

ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y PARTICIPATIVO DE LOS VALLES PASIEGOS

Programa LEADER 2014 | 2020

















Edición

Asociación para la Promoción y Desarrollo de los Valles Pasiegos.

Esta publicación se edita en el marco de la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativa en la comarca de los Valles Pasiegos, financiada por fondos FEADER de la Unión Europea; el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente; la Consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación del Gobierno de Cantabria; y de los Ayuntamientos y asociaciones que integran el Grupo de Acción Local.

Depósito Legal: SA 712-2016. Distribución Gratuita. Prohibida su venta.



ÍNDICE

I.	EN	ITIDAD SOLICITANTE.	Pág. 5
	1.1.	Identificación.	
	1.2.	Personalidad jurídica y composición.	
	1.3.	Experiencia en programa de desarrollo rural.	
	1.4.	Capacidad de gestión técnico – económica.	
	1.5.	Delimitación del territorio.	
	1.6.	Implantación comarcal.	
	1.7.	Sistema de participación y gestión.	
	1.8.	Garantía de solvencia.	
2.	C	OMARCA DE INTERVENCIÓN.	Pág. 61
	2.1.	Definición de la zona objeto de la Estrategia.	
	2.2.	Definición de la población objeto de la Estrategia.	
3.	ES	TRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO.	Pág. 129
	3.1.	Análisis de las necesidades y del potencial de la zona.	
	3.2.	Descripción de la Estrategia y sus objetivos.	
	3.3.	Articulación con otros programas de desarrollo rural.	
	3.4.	Descripción del proceso de participación ciudadana.	
	3.5.	Descripción de las disposiciones de gestión y seguimiento.	
	3.6.	Plan financiero de la Estrategia.	



ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y PARTICIPATIVO DE LOS VALLES PASIEGOS

I.- ENTIDAD SOLICITANTE ASPIRANTE A GRUPO DE ACCIÓN LOCAL

"...Lo que ya es menos normal es que ahora, en plena adolescencia, siga deseando que sea fin de semana para poder subir a Campillo (es un pequeño barrio a las afueras de Selaya) y arreglar las vacas, perros, gallinas y demás animales de la granja, en vez de quedar con mis amigas para salir de fiesta y esas cosas. En los tiempos que corren poca gente de mi edad hace lo que yo hago ahí arriba, no les gusta mancharse ni oler al ganado, cosa que a mí no me importa; es más, hasta me gusta todo eso que los demás miran raro y que a algunos les da asco y todo ... Y me gusta hacerlo desde bien pequeña, siempre me ha encantado subir, jugar con los animales, correr y hacer "canquilochas" por los prados y hacer travesuras típicas de niños pequeños... Me encanta ir y poder respirar ese aire puro que hay en las montañas, esa tranquilidad que hay ahí arriba, poder salir de casa y dar un paseo por el monte tranquila con tu perro sin que nadie te interrumpa, poder pensar en lo que quieras, poder admirar esos preciosos paisajes que llevo tantos años viendo y aún no me he cansado de ellos..."

Inma Carral – 14 años Virgen de Valvanuz - Selaya



ÍNDICE

I.- ENTIDAD SOLICITANTE ASPIRANTE A GRUPO DE ACCIÓN LOCAL

1.1.- Identificación:

1.2.- Personalidad jurídica y composición.

1.3.- Experiencia en programas de desarrollo rural.

1.4.- Capacidad de gestión técnico-económica.

I.5.- Delimitación del territorio.

I.6.- Implantación comarcal.

1.7.- Sistemas de participación y decisión.

1.8.- Garantía de solvencia.



I.I. Identificación.

I.I.I. Denominación.

Asociación para la Promoción y Desarrollo de los Valles Pasiegos.

1.1.2. Domicilio Social. Teléfono. Fax. Correo electrónico.

Plaza Jacobo Roldán Losada n° 1 - 2° Piso. 39640 - Villacarriedo - Cantabria. Tfno. 942 59 19 99 Fax 942 59 19 19

Mail: anamanrique@vallespasiegos.org

1.1.3. Fecha de Constitución. Número de identificación fiscal.

Fecha de constitución: 9 de abril de 1997. Número de Identificación Fiscal: G-39415153.

I.I.4. Ámbito de actuación.

El ámbito de actuación de la Asociación para la Promoción y Desarrollo de los Valles Pasiegos, se circunscribe a los dieciséis municipios de Cantabria que se detallan a continuación: Castañeda, Corvera de Toranzo, Liérganes, Luena, Miera, Penagos, Puente Viesgo, San Pedro del Romeral, San Roque de Riomiera, Santa María de Cayón, Santiurde de Toranzo, Saro, Selaya, Vega de Pas, Villacarriedo y Villafufre.



1.2. Personalidad Jurídica y Composición.

1.2.1. Copia compulsada del acta constituyente.

Se adjunta copia compulsada del acta constituyente, en el volumen con la Documentación Complementaria.

1.2.2.- Relación de asociados, identificando su carácter público o privado, individual o colectivo, y el responsable legal en su caso, fecha de solicitud y fecha de admisión.

Se adjunta la relación de socios de la Asociación para la Promoción y Desarrollo de los Valles Pasiegos, tras el apartado 1.2.9.

1.2.3. Copia compulsada de los Estatutos que contenga los requisitos, derechos y obligaciones de las personas socias y, si existe, del Reglamento de Régimen Interior.

Se adjunta documento de copia compulsada de los Estatutos de la Asociación para la Promoción y Desarrollo de los Valles Pasiegos, en el volumen con la Documentación Complementaria.

1.2.4. Sistema de contratación de personal

En la contratación del personal de la Asociación para la Promoción y Desarrollo de los Valles Pasiegos, se han seguido y se seguirán en las contrataciones futuras los procedimientos que garanticen los principios de publicidad, mérito y capacidad.

1.2.5. Tipo de responsabilidad económica frente a terceros.

La responsabilidad de la Asociación para la Promoción y Desarrollo de los Valles Pasiegos, es mancomunada entre todos los socios en el desarrollo de todas sus actividades.

Concretamente en la gestión de los programas de desarrollo rural, Proder 1997 - 2001, Prodercan 2002 - 2006, LEADER 2007-2013, y en el futuro LEADER 2014-2020.

El Grupo de Acción Local se responsabilizará de la realización de los controles sobre los promotores – beneficiarios-, así como de obtener de los mismos, en su caso la recuperación de las sumas pagadas en caso de irregularidades

En este sentido, se prevé que el Grupo de Acción Local será responsable de toda cantidad que dé lugar a una devolución, sin perjuicio de la acción de repetición contra el perceptor de la misma, para lo que en todo caso, el expediente será incoado por la Consejería del Medio Rural, Pesca y Alimentación, al Grupo de Acción Local.

Teniendo en cuenta esta responsabilidad y para garantizar la misma, en el próximo programa LEADER 2014-2020 se ha previsto la posibilidad de solicitar a los beneficiarios que planteen alguna inseguridad de solvencia económica (estudiado el caso individualmente) de las subvenciones, la presentación de un aval por el importe de la subvención por un periodo de cinco años

a contar desde el pago último de la subvención , plazo durante el que deben mantener la actividad para la que se solicitó y concedió la ayuda, en caso contrario se ejecutaría el aval garantizando la recuperación de estos fondos.

I.2.6. Órganos responsables del funcionamiento de la entidad y de la EDLP, personas que los integran y cargo y representación que ostentan.

Se detallan a continuación los diferentes cargos de la Asociación para la Promoción y Desarrollo de los Valles Pasiegos.

Presidente	Ayuntamiento de Villacarriedo	Ángel Sainz Ruiz
Vicepresidente	Ayuntamiento de Puente Viesgo	Oscar Villegas Vega
Secretario	Asociación Peñas de Bolos de los Valles Pasiegos	Pedro Gómez Ruiz
Vicesecretario y Vocal	Asociación Turística de los Valles Pasiegos	Felipe Agúndez Camargo
Tesorera	Ayuntamiento de Liérganes	Ana Isabel Ríos Barquín
Vicetesorero y Vocal	Ayuntamiento de Miera	Tarsicio Gómez Higuera
Vocal Primera	Fademur	Pilar Fernández Crespo
Vocal Segundo	Asociación de Criadores de Ganado Vacuno Pasiego	Belén Gómez Ruiz

1.2.7.- Identificación del Responsable Administrativo y Financiero (RAF): entidad local y persona que ejerce las funciones.

Está designado el Ayuntamiento de Selaya como Responsable Administrativo y Financiero del Grupo de Acción Local de la comarca de los Valles Pasiegos, recayendo el desempeño de las funciones encomendadas al Responsable Administrativo y Financiero en el Secretario - Interventor del Consistorio, D. Miguel Ángel García Torre, funcionario con capacidad de control y fiscalización de fondos públicos.

1.2.8. Criterios de admisión de nuevos miembros.

Artículo 12 de los Estatutos de la Asociación para la Promoción y Desarrollo de los Valles Pasiegos.

Quienes deseen pertenecer a la Asociación lo solicitarán por escrito dirigido al presidente, en el que se habrá de manifestar la voluntad expresa de adherirse a la misma y cumplir con los fines estatutarios, debiendo ser suscrita por quien ostente la representación legal de la Asociación o entidad. Será requisito de admisión el compromiso de aceptar y cumplir con los estatutos.

- 1. Para poder solicitar su incorporación a la asociación es obligatorio:
 - 1.1. Que estén legalmente constituidas. Sus Estatutos deben estar inscritos en el Registro de Asociaciones de la Consejería de Presidencia, o en el Registro correspondiente, y tenga el CIF.

- 1.2. Que estén activas. Para demostrarlo deben entregar una Memoria de las actividades llevadas a cabo.
- 1.3. Que su ámbito Geográfico sea la totalidad o una parte de la comarca. Debe reflejarse en los Estatutos que su ámbito Geográfico es una parte importante de la comarca o toda ella. Si no está recogido en ellos, servirá con una certificación del Secretario de la Asociación en el que se refleje que dicho acuerdo de modificación de ámbito territorial, se ha tomado. En el caso de que no existan de carácter comarcal, podrán tomarse en cuenta Asociaciones de tipo local. Tendrán preferencia las de ámbito comarcal, sobre las regionales o nacionales, o locales.
- 1.4. Que esté al corriente de pago. Para ello deben presentar un Certificado de Hacienda y Seguridad Social de que están al corriente de pago.
- 1.5. Nombramiento de un representante Titular y Suplente. La Asociación hará entrega de un certificado de su Secretaria en el que se haga constar el nombramiento de un titular y suplente, que represente al solicitante y que podrá recaer en cualquier miembro de su Asociación. Dicho titular y suplente deberán ser mayor de edad, estar en pleno uso de los derechos civiles y no estar incurso en los motivos de incompatibilidad establecida en la legislación vigente.
- 2. Para cumplir con estos requisitos deberá presentar la siguiente documentación:
 - Estatutos, que estén inscritos en el Registro de Asociaciones de la Consejería de Presidencia, o donde corresponda.
 - CIF correspondiente.
 - Lista de miembros de la junta directiva y cargo que ocupan.
 - Memoria de actividades realizadas en el último año.
 - Memoria de Proyectos a llevar a cabo en los próximos años.
 - Certificación del Secretario de la Asociación indicando el ámbito Geográfico
 - Certificación de estar al corriente de pago en Hacienda y Seguridad Social.
 - Certificado del Secretario indicando el nombre del representante o, en su caso, una simple indicación de la persona que actuará en nombre de la agrupación.
- 3. Una vez presentada y analizada esta documentación, la Junta Directiva de la Asociación para la Promoción y Desarrollo de los Valles Pasiegos, decidirá la aprobación o denegación de la petición de participación como socio. Si del análisis de esta documentación se comprueba que falta algún requisito, se darán 10 días hábiles para completarlos aunque se podrá tomar la decisión de us integración quedando pendiente algún requisito.
- 4. Si el escrito de solicitud contiene los extremos necesarios, el presidente ordenará se incluya en el Orden del día de la sesión de la Junta Directiva, que decidirá sobre si procede su admisión.
- 5. Adoptado el acuerdo sobre la admisión, se comunicará por el Secretario al solicitante, dándole traslado literal del acuerdo. Igualmente será comunicado a los miembros de la Asamblea General Ordinaria, en la siguiente convocatoria.

Si es favorable, se concederá al interesado un plazo para que satisfaga la cuota que los órganos de Gobierno de la Asociación pudieran establecer al efecto, entregándosele ejemplar de los estatutos e inscribiéndole en el libro de socios. Contra el acuerdo denegatorio de la admisión no cabrá recurso alguno.

1.2.9. Acuerdos plenarios de las Instituciones y Organismos integrantes, con la autorización de su adhesión a la Entidad. Se adjuntan copias de los acuerdos en el volumen con la Documentación Complementaria.

Relación de asociados (continuación apartado 1.2.2)

Entidad	Ayuntamiento	Responsable Legal	Carácter Público Privado Carácter Individual Colectivo	Fecha de Solicitud	Fecha de Admisión
Ayuntamiento	Villacarriedo	Ángel Sainz Ruiz	Público/Colectivo	09-04-1997	09-04-1997
Ayuntamiento	San Roque de Riomiera	Antonio Fernández Diego	Público/Colectivo	21-12-2001	21-12-2001
Ayuntamiento	Miera	Tarsicio Gómez Higuera	Público/Colectivo	21-12-2001	21-12-2001
Ayuntamiento	Liérganes	Ana Isabel Ríos Barquín	Público/Colectivo	21-12-2001	21-12-2001
Ayuntamiento	Penagos	José Carlos Lavín Cuesta	Público/Colectivo	09-04-1997	09-04-1997
Ayuntamiento	Santa María de Cayón	Gastón Gómez Ruiz	Público/Colectivo	21-12-2001	21-12-2001
Ayuntamiento	Saro	Álvaro Garandal Abascal	Público/Colectivo	09-04-1997	09-04-1997
Ayuntamiento	Selaya	Cándido Manuel Cobo Fernández	Público/Colectivo	09-04-1997	09-04-1997
Ayuntamiento	Vega de Pas	Juan Carlos García Diego	Público/Colectivo	21-12-2001	21-12-2001
Ayuntamiento	San Pedro del Romeral	Azucena Escudero	Publico/Colectivo		27-11-2003
Ayuntamiento	Luena	José Ángel Ruiz Gómez	Público/Colectivo	20-07-2015	30-09-2015
Ayuntamiento	Santiurde de Toranzo	Victor Manuel Pérez	Público/Colectivo	02-10-2007	05-10-2007
Ayuntamiento	Puente Viesgo	Oscar Villegas Vega	Público/Colectivo	21-12-201	21-12-2001
Ayuntamiento	Castañeda	Santiago Mantecón Laso	Público/Colectivo	09-04-1997	09-04-1997

Entidad	Ayuntamiento	Responsable Legal	Carácter Público Privado	Fecha Solicitud-Fecha de Admisión
			Carácter Individual Colectivo	
Asociación Cultural La Yosa Villacarriedo		Pilar Sainz Pardo	Privado-Colectivo	21-12-2001/21-12-2001
Asociación Cultural Riguraos	Santa María de Cayón	Ciani Ceballos Alonso	Privado-Colectivo	09-12-2014/17-12-2014
Asociación Cultural San Vitores	Puente Viesgo	Ångela Mora Suárez	Privado-Colectivo	20-04-2015 / 22-06-2015
Asociación de Peñas de Villacarrie Bolos de los Valles Pasiegos Comarcal	op	José Carral Sainz	Privado-Colectivo	19-06-2015 / 22-06-2015
Asociación Deportiva Cultural Vargas	Puente Viesgo	José Luis Bolado Conde	Privado-Colectivo	08-06-2015 / 22-06-2015
Sociedad Cooperativa Virgen de Valvanuz Agrocantabria	Selaya Comarcal	Ignacio Ríos Revilla	Privado-Colectivo	21-12-2001 / 21-12-2001
Sociedad Cooperativa de Carne	Villacarriedo comarcal	Ångel Ruiz Sámano	Privado-Colectivo	21-12-2001 / 21-12-2001
Sindicato UGAM	Villacarriedo	Gaspar Anabitarte Cano	Privado-Colectivo	21-12-2001 / 21-12 -2001
Asociación Criadores de Ganado Vacuno Pasiego	San Pedro del Romeral Comarcal	Belén Gómez Ruiz	Privado-Colectivo	16-06-2015 / 22-06-2015
Afasque	Comarcal	Carlos Pardo del Olmo	Privado-Colectivo	21-12-2001 / 21-12-2001

Entidad	Ayuntamiento	Responsable Legal		Fecha Solicitud -Fecha
Asociación de Mujeres Lope Villafufre de Vega	Villafufre	Filomena Vega Gómez	Privado-Colectivo	21-12-2001 / 21-12-2001
Asociación Tercera Edad Virgen de Valvanuz	Selaya	José Santos Mesones Sainz	Privado-Colectivo	21-12-2001 / 21-12-2001
Asociación de Mujeres La Solana	Selaya	Olga Cañestro Caballero	Privado-Colectivo	05-06-2015 / 22-06-2015
Asociación turística Valles Pasiegos	Villacarriedo	Felipe Agúndez Camargo	Privado-Colectivo	21-12-2001 / 21-12-2001
Asociación de Turismo Activo y Medio Ambiente Pas&Ego	San Roque de Riomiera	José Varillas Agüero	Privado-Colectivo	/ 30-07-2014
FADEMUR	Selaya	Pilar Fernández Crespo	Privado-Colectivo	22-06-2015 / 22-06-2015
Ampa El Castañal	Selaya	Javier Pila Díaz	Privado-Colectivo	19-06-2015 /22-06-2015
Asociación Escuelas de Iruz	Santiurde de Toranzo	Belén Fernández Rodríguez	Privado-Colectivo	19-06-2015 / 22-06-2015
Asociación Agrupación Deportiva Toranzo	Santiurde de Toranzo	Borja Puente Gutiérrez	Privado-Colectivo	19-06-2015 / 22-06-2015
Asociación Virgen del Soto	Santiurde de Toranzo	Estanislao Fernández	Privado-Colectivo	19-06-2015 / 22-06-2015
Caja Cantabria	Comarcal	José Antonio Vega Vega	Privado-Individual	21-12-2001 / 21-12-2001
Asociación de Emprendedores Pasiegos	Comarcal	José Ángel Sainz Santander	Privado - Colectivo	18-06-2015 / 22-06-2015



1.3. Experiencia en programas de desarrollo rural.

I.3.1. Experiencia en el diseño y gestión de otros programas de desarrollo, con indicación breve y concisa de los resultados obtenidos, especialmente en lo referente a la dinamización social conseguida.

La Asociación para la Promoción y Desarrollo de los Valles Pasiegos ha establecido la estrategia de implementación, el desarrollo y la gestión, de los siguientes programas:

• PRODER I. Entre los años 1998 – 2001.

La Asociación ha gestionado durante cinco años el programa PRODER PISUEÑA, consiguiendo el desarrollo endógeno y sostenido en la zona a través de la diversificación de la economía rural, persiguiendo el mantenimiento de la población, contribuyendo a frenar la regresión demográfica, así como impulsando acciones encaminadas al aumento de las rentas y el bienestar de los habitantes, además de asegurar la conservación del espacio y los recursos naturales con un aprovechamiento racional de los mismos.

El presupuesto destinado a la realización de este programa ascendió a 555 millones de pesetas. Los beneficiarios fueron tanto los Ayuntamientos, Juntas Vecinales, Instituciones Públicas, así como toda clase de instituciones privadas que han realizado inversiones colectivas de carácter público y también inversiones productivas por parte de personas físicas de manera individual, sociedades laborales, mercantiles, laborales, agrarias de transformación, cooperativas y otras entidades con personalidad jurídica recogida en la legislación vigente. También las Asociaciones del territorio y el tejido económico y social en su conjunto.

Algunos de los resultados obtenidos se exponen a continuación:

	Indicadores				
	Creación de empleo				
Jornada Completa	Hombres	27	36		
Jornada Completa	Mujeres	9	36		
Tomporal	Hombres	13	22		
Temporal	Mujeres	10	23		
Jornada completa más contratos t	59				
Carralidadión de anada a	Hombres	78	107		
Consolidación de empleos	Mujeres	29	107		

	Cumbres del Pisueña		
	Granja La Sierra		6
Creación de nuevas empresas	Cooperativa Valle de Pisueña		
Creación de nuevas empresas	Marmolería Penagos		0
	Carpintería Poo		
	Carpintería El Castañal		
Consolidación de empresas	Modernización y compra de maquinaria	13	23
Consolidación de empresas	Construcción nuevas instalaciones	10	25
Nuevas instalaciones turismo	Centro Ecuestre Castañeda		2
activo	Centro Ecuestre La Espina		2
	Albergues	2	
Creación de nuevos	Apartamentos rurales	4	9
alojamientos	Posadas	2	
	Pensión	I	
Consolidación alojamiento	Posadas	_	
Creación de camas para turistas	5		231
Itinerarios y rutas turismo	Naturales y senderismo	7	14
Tunerarios y rucas curismo	Culturales	7	17
	Feria Valladolid. Intur 1998	2	
	Fitur, Expovacaciones, Intur 1999	3	
	Fitur, Expovacaciones, Intur, Feria de Muestras Cantabria	4	
	Fitur, Expovacaciones, Intur, Feria de Muestras Cantabria	4	
Acciones de promoción	Página completa revista Welcome to Cantabria 2000	4	22
·	Página completa revista Hoteles Cantabria	I	
	Página virtual en Internet de la Comarca	I	
	Exposición productos típicos, 1999	I	
	Tríptico "Lo natural es venir"	Ι	
	Trípticos "Rutas del Pisueña"	I	

	Construcción civil singular en Selaya		
	Entorno Colegiata Santa Cruz Castañe	da	
Edificios mejorados o	Museo de Indiano		5
rehabilitados	Centro Multiusos en Antiguas Escuelas Pisueña		3
	Centro Multiusos en Antiguas Escuelas Valvanuz		
Instalaciones deportivas	Campo de juegos en Santa María de Ca	ıyón	I
Lugares mejorados o	Mirador de Campillo	I	3
rehabilitados	Mirador de la Braguía	2	3
	Promoción Bolo Palma		
	Teatro Infantil		
Acciones de creación o difusión cultural	Folleto Santuario Valvanuz		5
diasion calculat	Catálogo Recursos Naturales		
	Promoción Artes Culinarias		
Adecuación otros espacios	Acondicionamiento rutas y caminos		I
	Aula de Formación Sarón		
Creación Centros de	Aula de Formación Villacarriedo		4
Formación	Centro de Actividades Sociales y Formación Cooperativa		
	Centro de Formación FUNDEGO		
Acciones formativas			25
Alumnos	Hombres	80	375
Alullilos	Mujeres	295	3/3

Las acciones comunicativas y de dinamización social durante la implementación del PRODER PISUEÑA contemplaron la edición de un revista donde se recogía información de los trabajos llevados a cabo en el desarrollo del programa y donde se publicaban las noticias más relevantes de interés para los habitantes de la zona. Asimismo se acudió a diversas ferias de turismo a escala nacional para promocionar los atractivos con los que cuenta la Comarca y posicionarla en los diversos mercados de este sector.

Como complemento se editaron folletos de promoción de los siete Municipios que en ese momento eran la zona de influencia del programa, entre los que destacó, "14 Rutas de Senderismo", ofreciendo las claves para comprender el paisaje que se recorre, su historia, el entorno natural, el patrimonio artístico, arquitectónico, entre otros, con el objetivo de dinamizar el sector turístico en su conjunto.



Asimismo se realizaron diversas reuniones y jornadas orientadas a contar con la participación ciudadana en la aportación de ideas para el desarrollo de la estrategia de la Comarca. Para la presentación del programa se contó con una carta de apoyo firmada por más de 80 personas relevantes e instituciones que respaldaban la puesta en marcha del PRODER PISUEÑA. Durante toda la ejecución se hizo publicidad periódicamente para llegar al mayor número de beneficiarios posible.

PRODERCAN. Entre los años 2002 – 2006.

El programa Prodercan 2002 – 2006, con una inversión de 5.910.217,34 euros y la ejecución de 194 proyectos, permitió el apoyo a iniciativas y la puesta en marcha de inversiones destinadas a fomentar la creación y mejora de los servicios para la población, así como la valorización de los productos agrarios principalmente. La formación en el empleo, el turismo o la conservación del patrimonio natural y cultural han sido otros de los campos preferentes en la implementación de este programa. Asimismo y dentro de la propia dinámica exigida, se realizaron diversas reuniones orientadas a la dinamización social de la Comarca, sobre todo en lo referente a la puesta en marcha del mismo.

En este sentido, se celebró en octubre de 2001 la jornada "Presente y Futuro de la Comarca Pisueña, Pas, Miera", donde más de doscientas personas debatieron acerca del Plan de Desarrollo Comarcal, así como los diferentes objetivos y proyectos para la puesta en marcha. Posteriormente, las conclusiones e ideas de esta jornada se plasmaron y ejecutaron durante la implementación del programa Prodercan. También se difundieron en medios de comunicación y publicaron en la revista que en esos momentos editaba la Asociación, llegando de esta manera a la mayoría de la población del territorio.

Asimismo se ha asistido a diversas ferias de turismo a escala nacional para la promoción del sector turístico en su conjunto, que fue uno de los pilares y demandas de los asistentes a las jornadas celebradas; también la publicación de una Guía de Servicios de Valles Pasiegos, el impulso a la creación de una Asociación de Productores y otra Asociación Turística, con la finalidad de aunar sinergias que redundaran en la dinamización socioeconómica local.

Durante esta etapa, en el año 2004, la Asociación se incorpora a la Red Cántabra de Desarrollo Rural y de esta manera comienza a publicitar sus actuaciones en la revista Braña, donde se hacen eco de los principales proyectos subvencionados, así como actuaciones realizadas tendientes a la dinamización del territorio.

Algunos de los resultados obtenidos durante la ejecución del programa se exponen a continuación:

1	ndicadores		Totales
	Creación de empleo		
Fijos	Hombres	19	101
TIJOS	Mujeres	82	101

Temporales	Hombres	21	60
i emporales	Mujeres	39	ου
Fijos más contratos temporales	161		
	Consolidación de	empleo	
Fijos	Hombres	17	21
rijos	Mujeres	4	21
Tompomiles	Hombres	5	. 8
Temporales	Mujeres	3	0
Fijos más contratos temporales.		<u> </u>	29
Totales creación y consolidación	190		
	Acciones de proi	moción	
Asistencia Feria Valladolid 2002			
Asistencia Feria Intur 2002			
Estudio de mercado turístico			
Asistencia Fitur			
Asistencia a Feria Expovacacione			
Asistencia a Feria Expotural 2003			
Asistencia Fitur 2004	23		
Feria Expovacaciones Bilbao 2004 Valladolid - Bilbao.	25		
Asistencia a Feria Expotural 2004			
Feria Fitur 2005			
Asistencia a Fitur, Expo-Ocio, T\			
Asistencia a Feria Expovacacione			
Asistencia a Expovacaciones, Sict Inversas en Cantabria			

Beneficiarios Promotores de Proyectos						
Hombres						
Mujeres		18				
Sociedades Civiles o Mercantiles		22	112			
Entidades Públicas		26	112			
Asociaciones y Fundaciones						
Cooperativa, SAT, SAL, otras		4				
	Acciones asociativas					
Asociación Cultural San Vitores						
Asociación Cultural Fístoles.						
Asociación Cultural Liérganes XXI						
Asociación Cultural y Medioambie	ntal Permacultura Cantabria.					
Asociación Cultural y Medioambie	ntal Permacultura Cantabria.					
Asociación de Mujeres La Solana						
Asociación de Mujeres Lope de Ve	17					
Asociación de Productores de los						
Asociación Juvenil Virgen de Graci						
Asociación Mujeres Pasiegas de Sai						
Asociación Padres de Alumnos Co						
Asoc. Pasiega Desarrollo Social y C						
Asociación Propietarios de Cabaña	s Pasiegas					
Asociación Riguraos						
Asociación Sta. Mª de Cayón						
Asociación Turística Valles Pasiego						
Formación						
	Manejo y Cría de Caracoles					
Cursos formativos	Recría de Novillas		3			
Plan de Formación Integral 2006 – 2007 – 2008			I			

• LEADER. Entre los años 2007 – 2013.

La implantación de este programa ha permitido ejecutar 5.920.529,20 euros entre los años 2007 y 2013, para un total de 243 proyectos y alrededor de 400 puestos de trabajos consolidados y creados. El desarrollo ha supuesto al mismo tiempo, una inversión privada de 6.167.883,10, arrojando una cifra final de 12.088.412,30 euros invertidos en Valles Pasi egos. La iniciativa ha permitido la creación de parques infantiles, modernizar callejeros públicos y catalogación de suelo rústico, construcción de nuevos puntos de recogida de basura, acondicionamientos y mejora de espacios públicos, o rehabilitación de edificios, entre otras muchas acciones. Desde el punto de vista asociativo, se ha trabajado conjuntamente con diferentes entidades de la Comarca para la modernización de sus instalaciones y de esta manera poder ofrecer una amplia gama de servicios. Así se ha subvencionado adquisición de equipamiento o remodelación de locales, que ha permitido que las asociaciones puedan desarrollar talleres, cursos, conferencias o permitir el desarrollo habitual de sus actividades en mejores condiciones.

Por su parte, y dentro del marco productivo y sector privado se impulsaron proyectos como la creación de viveros, adquisición de maquinaria agrícola, plantaciones de arándanos, acondicionamientos y mejora de alojamientos y posadas turísticas, puesta en marcha de explotación de alpacas, modernización de restaurantes, compra de vehículos para la mejora de los servicios que brindan las empresas, creación de tanatorios y crematorio de mascotas, entre otros varios.

Para la elaboración de la Estrategia y el Plan de Desarrollo Comarcal se realizaron unas Jornadas en octubre de 2007 denominadas "Presente y futuro de la Comarca Pisueña, Pas, Miera", que tuvieron lugar durante dos días y donde se abordaron temas como el papel de la administración pública en el LEADER Cantabria, sociedad civil y cultura, la ganadería tradicional y nuevas fórmulas de diversificación agraria, turismo rural y Pymes y planificación estructural, entre otros, con la celebración de mesas redondas y la participación del público presente.

Asimismo representantes de la Asociación han participado en las Jornadas Valles Pasiegos 2010 - 2020, celebradas en noviembre de 2009 en los municipios de Castañeda y Liérganes, que contaron con una gran afluencia de representantes de diversos sectores de la Comarca. También en las Jornadas Socioeconómicas de los Valles Pasiegos que tuvieron lugar en Villacarriedo en noviembre de 2013 y donde se analizaron temáticas ligadas al desarrollo rural, aspectos relacionados con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a entornos rurales, la relación histórica entre el campo y la ciudad en el siglo XXI, nuevas vías para la internacionalización de las empresas, o el valor del emprendedor como generador de riqueza, entre otras temáticas abordadas.

Durante los años de desarrollo del programa en la Comarca, se realizaron diversas campañas de promoción y difusión del mismo a través de diferentes canales y medios de comunicación con carácter periódico.

A continuación se exponen algunos resultados:

	Indicadores		Totales			
Creación	nedidas					
Aumento de la competitividad	Creados	П	25.5			
del sector agrario y forestal	Consolidados	24,5	35,5			
Ayuda a la creación y desarrollo	Creados	66,2	224 5			
de microempresas	Consolidados	170,3	236,5			
Fomento de la actividad turística	Creados	19,8	62,3			
Formento de la actividad turistica	Consolidados	42,5	62,3			
Servicios básicos para la	Creados	0	3			
economía y población rural	Consolidados	3	3			
Renovación y desarrollo de las	Creados	5,2	107,65			
poblaciones rurales	Consolidados	102,45	107,65			
Adquisición do capacidados	Creados	I	1			
Adquisición de capacidades	Consolidados	0	1			
Funcionamiento	Creados	0	3			
runcionalmento	Consolidados	3	3			
Totales creación y consolidación d	e empleo		448,95			
	Proyectos con asociaciones					
Asociación Cultural El Trasponer						
Asociación Cultural Riguraos						
Asociación Cultural San Vitores						
Asociación de Emprendedores Pas	iegos					
Asociación de Mujeres de Miera						
Asociación de Mujeres La Solana						
Asociación de Mujeres Valle de Ca	rriedo					
Asociación Deportiva y Cultural V	rgen del Soto.					
Asociación Juvenil La Cárcoba.		20				
Asociación Llerana de Mujeres						
AMPA El Castañal.						
Asociación Tercera Edad Virgen de						
Asociación Músico Cultural Voces						
Asociación Socio Cultural de Muje						
Asociación Sociocultural de Mujero						
Asociación El Avellano de Miera						
7.000.000						

Proyectos propios				
	Mejora de la competitividad: Marca de Calidad Territorial Europea. Rutas de Senderismo y edición de una Guía. De rutas de senderismo.			
Propios y de Cooperación	Guía Temáticas Valles Pasiegos	5		
	Dotación de cartelería informativa.			
	Encuentro Intercultural Valles Pasiegos y Liébana.			
	Servicio comarcal de apoyo energético			
Dinamización comarcal	Modelado panorámico digital 360 de los Valles Pasiegos	3		
	Adquisición de carpas para ferias.			
	Formación			
	Plan de formación comarcal 2013 – 2014			
Acciones formativas	Píldoras informativas para emprendedores.	3		
	Curso limpieza y mantenimiento de piscinas.			
Jornadas Dinamización				
Encuentros y Jornadas	Jornadas Valles Pasiegos 2010- 2020			
	Jornadas de Dinamización Socioeconómica Valles Pasiegos 2013	3		
	Jornadas "Calidad Rural. Valles Pasiegos".			

1.3.2. Experiencia y preparación técnica en la elaboración, desarrollo y gestión de programas de desarrollo rural.

La Asociación ha implementado tres Programas de Desarrollo Rural desde el año 1997 hasta la fecha, así como otros diversos proyectos orientados a mejorar la calidad de vida de los habitantes de los Municipios de influencia. En este sentido, y tal como se describe en el apartado anterior, se han realizado diversas jornadas preparatorias y de dinamización social orientadas a reflejar las necesidades de desarrollo del territorio. Asimismo se ha contado con la opinión de expertos en diferentes disciplinas y sectores claves para la elaboración de los correspondientes planes estratégicos que se presentaron para la puesta en marcha de los programas PRODER, PRODERCAN y LEADER.

Durante la ejecución de los Programas se ha hecho especial hincapié en incentivar y promover iniciativas empresariales y socioculturales con el fin de detectar proyectos y ayudar a la puesta en marcha de actividades que contengan elementos de tradición, innovación, viabilidad y creatividad, además de la promoción y aumento de la calidad de vida de los habitantes. Al mismo tiempo se han potenciado instrumentos de información e intercambio para el desarrollo integral de los Municipios de la Comarca. De esta manera se pretende conseguir el impulso del desarrollo endógeno y sostenido en la zona a través de la



diversificación de la economía rural, persiguiendo el mantenimiento de la población, frenando la regresión demográfica y elevando las rentas y el bienestar de los habitantes, asegurar la conservación del espacio y los recursos culturales y naturales con un aprovechamiento racional de los mismos.

1.3.3. Estudios realizados o acciones promovidas en relación con el desarrollo rural

Desde el año 1996 la Asociación ha gestionado tres Programas de Desarrollo Rural: PRODER, PRODERCAN y LEADER. Dichos programas han contado con un minucioso trabajo de elaboración de datos, estadísticas, baremos, análisis de la zona de intervención, que han permitido reflejar fielmente el estado de los Municipios y de la Comarca en su conjunto. Además han permitido elaborar una Estrategia y objetivos acordes al territorio.

Para la presentación del programa PRODER se realizó un estudio de la zona que comprendió a los municipios de Selaya, Villacarriedo, Saro, Villafufre, Santa María de Cayón, Penagos y Castañeda.

Por su parte, y dentro de los estudios realizados para la presentación al programa PRODERCAN que se desarrolló entre 2002 y 2006, se amplió el área temática ya que se incorporaron nuevos Ayuntamientos.

Otros estudios donde se ha trabajado en pos del desarrollo rural en esta zona de Cantabria ha sido en colaboración conjunta con la entonces Consejería de Obras Públicas, Ordenación del Territorio, Vivienda y Urbanismo, para la redacción del Plan Especial de Protección y Ordenación del Territorio Pasiego, cuya fecha de aprobación inicial fue en febrero de 2010.

Además de todo lo anterior, el Grupo ha colaborado en los siguientes Estudios e iniciativas:

- Diagnóstico Territorial de la Mancomunidad Valles Pasiegos.
- Plan Estratégico de Desarrollo Comarcal 2010-2020 de los Valles Pasiegos

I.3.4. Personal experto en tareas de promoción y animación socioeconómica, disponible actualmente o que se compromete a disponer, relacionado con el programa a desarrollar.

Se adjunta Curriculum del técnico contratado para desarrollar las labores de Dinamización, Comunicación y Cooperación, en el volumen con la Documentación Complementaria.

1.4. Capacidad de gestión técnico - económica.

1.4.1. Equipamiento existente o previsto, tanto en recursos humanos como en locales, material y medios.

RECURSOS HUMANOS

El personal de la Asociación para la Promoción y el Desarrollo de los Valles Pasiegos está compuesto por 4 trabajadores a jornada completa:

Gerente.

Ana Manrique Morales.
Diplomada en Ciencias Empresariales

Técnico en Dinamización, Comunicación y Cooperación.

Mateo Monasterio Delamer. Diplomado en Periodismo.

Técnico Administrativo

Luz María Fernández Torres. Licenciada en Administración y Dirección de Empresas

Técnico en Proyectos.

Joaquina Peña Martínez. Licenciada en Derecho.

LOCALES MATERIALES Y MEDIOS

La sede de la Asociación para la Promoción y el Desarrollo de los Valles Pasiegos se encuentra ubicada en la segunda planta del edificio del Ayuntamiento de Villacarriedo, sito en la Pza. Jacobo Roldán Losada de este Municipio. Este espacio se encuentra repartido en:



Despacho: con un puesto de trabajo, dotado de mesa, sillas, equipamiento informático, línea telefónica, conexión a internet, armario de custodia de expedientes y material de oficina en general.



Despacho: con un puesto de trabajo, dotado de mesas, sillas, equipamiento informático, línea telefónica, conexión a internet, armario de custodia de expedientes, estanterías y material de oficina en general.



Zona de trabajo común: con dos puestos de trabajo, dotados de mesas, sillas, equipamiento informático, línea telefónica, conexión a internet, armario de custodia de expedientes, estanterías y material de oficina en general.



Zona de recepción, equipada con sillones, mesas, estanterías y equipo multifunción (impresora, fotocopiadora y fax) conectado por red remota a los puestos de trabajo.



Zona de archivo, donde se guardan documentos relativos a la Asociación, a la gestión de ayudas anteriores a LEADER 7/13, archivo fotográfico, publicaciones del territorio y de Desarrollo Rural así como material de oficina en general.



Sala de reuniones y trabajo con capacidad para 15 personas, dotada con mesas, sillas, equipamiento informático, línea telefónica, estanterías, pizarra, armario y material de oficina en general.



Servicios.

Otro equipamiento a destacar es: ordenador portátil, cañón de proyección y pantalla, destructora de papel (microcorte nivel de seguridad P-5), discos duros externos, cámaras fotográficas, teléfonos smartphone, microondas, frigorífico.

1.4.2. Asistencias técnicas, en su caso.

La Asociación para la Promoción y Desarrollo de los Valles Pasiegos no cuenta con asistencias técnicas de forma continuada.

1.4.3. Relación nominal de personal técnico y administrativo, funciones e historial profesional.

PUESTO	GERENTE				
NOMBRE	D ^a Ana Manrique Morales				
TITULACION	Diplomada en Ciencias Empresariales				
TAREAS	 Asesorar a la Junta Directiva sobre orientaciones básicas de funcionamiento del programa en toda su amplitud, y sobre la normativa y legislación vigente en materia de gestión de fondos públicos. Planificación y organización del trabajo del equipo. Planificación de la formación continua del equipo. Gestión de la cooperación con otros organismos. Gestión económica. Representante del equipo técnico ante las Autoridades de Gestión. Representante del Grupo en el Comité de seguimiento del PDR 2014-2020. 				

PUESTO	TECNICO
NOMBRE	D ^a Joaquina Peña Martínez
TITULACION	Licenciada en Derecho
TAREAS	 Gestión técnica de los expedientes generados durante el programa. Tareas administrativas generales.

PUESTO	TECNICO
NOMBRE	D ^a Luz M. Fernández Torres
TITULACION	Licenciada en Administración y Dirección de Empresas
TAREAS	 Gestión técnica de los expedientes generados durante el programa. Gestión contable, tributaria, laboral y financiera. Tareas administrativas generales

PUESTO	TECNICO				
NOMBRE	D. Mateo Monasterio Delamer				
TITULACION	Diplomado en Periodismo				
TAREAS	 Comunicación del Grupo (medios de comunicación, web del Grupo y gestión de redes sociales). Fomentar la participación ciudadana en las diferentes actividades que pueden ser promovidas por la Asociación. Organización de conferencias y eventos. Difusión de las actividades previstas y promoción de los proyectos 				

Se adjunta el Currículum del personal técnico de la Asociación para la promoción y Desarrollo de los Valles Pasiegos, en el volumen con la Documentación Complementaria.

1.4.4. Modalidades de contratación

Las modalidades de contratación se regirán por las siguientes leyes:

- Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.
- Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Ley de Cantabria, 10 de 2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria.

En cuanto a la selección de personal se seguirán los criterios de contratación pública, transparencia, merito y capacidad.

1.4.5. Régimen de incompatibilidades

El régimen de incompatibilidades está recogido en la Orden MED/48/2015, de 14 de octubre, por la que se convoca la Selección de Estrategias de Desarrollo Rural para el período de programación 2014-2020 y se establecen los requisitos generales de su puesta en marcha.

En su artículo 16, recoge el Régimen de incompatibilidades de los miembros de los órganos de decisión y del personal de los GAL: "A los miembros de los órganos de decisión y al personal de los GAL, incluyendo los asesores externos, se les aplicarán las disposiciones que en materia de incompatibilidades pueda dictar la Consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación y, con carácter supletorio, el régimen de incompatibilidades aplicable al personal de la Administración Pública del Gobierno de Cantabria que gestiona subvenciones públicas. En cualquier caso el personal de los GAL no podrá formar parte de los órganos de decisión de los mismos, teniendo además la figura del gerente dedicación exclusiva a este cargo. En el caso de baja o permiso por enfermedad o de maternidad, no se exigirá al sustituto del gerente esta dedicación exclusiva, cuando sea por un periodo inferior a seis meses y siempre que se cumpla el cómputo de horas de dedicación a esta función establecido al efecto.

El personal de los GAL, incluyendo los asesores externos con relación estable, estarán obligados a informar a los órganos de decisión del GAL acerca de las restantes actividades que pudieran realizar, tanto por cuenta propia como por cuenta ajena, en particular a los efectos de verificar que no se produce incompatibilidad entre los intereses del GAL y sus intereses particulares".

1.4.6. Propuesta de financiación del personal.

Los costes del personal de la Asociación para la Promoción y Desarrollo de los Valles Pasiegos, compuesto por una gerente y tres técnicos, se estiman inicialmente en 160.530,85 € anuales, incluyendo tanto las remuneraciones brutas como las cotizaciones a la Seguridad Social a cargo de la empresa.

Estos costes se financiarán de manera proporcional al tiempo dedicado por cada trabajador a los distintos programas de desarrollo y/o proyectos que en cada momento pudieran estar activos en la Asociación para la Promoción y Desarrollo de los Valles Pasiegos, con cargo a la partida destinada a gastos de gestión y/o coste de personal que hubiera asignado en cada uno de ellos.

1.4.7. Dispositivos de gestión y contabilidad del grupo.

La Asociación para la Promoción y Desarrollo de los Valles Pasiegos llevará una contabilidad informatizada que le permita obtener la imagen fiel del patrimonio, del resultado y de la situación financiera de la entidad, así como de las actividades realizadas. La contabilidad se llevará de acuerdo con la normativa que le resulte de aplicación en cada momento.

Dispondrá además, de los libros de contabilidad, de una relación actualizada de asociados, del inventario de sus bienes y de libro de actas de las reuniones de sus órganos de gobierno y representación.

El cierre del ejercicio asociativo coincidirá con el último día del año natural, siendo este el 31 de diciembre.

Desde hace dos años la Asociación para la Promoción y Desarrollo de los Valles Pasiegos tiene contratada una Auditoría Externa de Cuentas.

1.4.8. Dispositivos técnico - administrativos para la selección de proyectos y la gestión de las ayudas

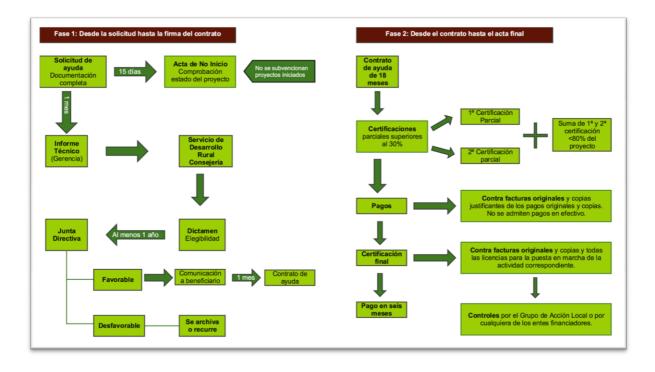
La selección de proyectos se someterá a las directrices establecidas en el Procedimiento de Gestión Interno de la Asociación para la Promoción y Desarrollo de los Valles Pasiegos, respetando la normativa vigente que sea de aplicación.

Se referencia a continuación el procedimiento para la gestión de las ayudas LEADER:

- Presentación de la solicitud.
- Acta de no-inicio de la inversión.
- Controles administrativos, informe inicial e informe de elegibilidad.

- Propuesta de aprobación o desestimación de la ayuda
- Concesión de la subvención.
- Notificación al beneficiario.
- Aceptación o rechazo de la ayuda.
- Firma del contrato de ayuda.
- Justificación de la inversión.
- Acta final de la inversión.
- Certificación y pago.

En el siguiente cuadro se adjunta un esquema de la tramitación de las ayudas:



1.5. Delimitación del territorio.

1.5.1. Criterios y justificación de delimitación de la zona de actuación. Mapa del ámbito geográfico de actuación.

Nos encontramos en la zona centro - oriental de Cantabria y, más concretamente, en la comarca de los Valles Pasiegos que incluye los Municipios que a continuación se detallan: Castañeda, Corvera de Toranzo, Liérganes, Luena, Miera, Penagos, Puente Viesgo, San Pedro del Romeral, San Roque de Riomiera, Santa María de Cayón, Santiurde de Toranzo, Saro, Selaya, Vega de Pas, Villacarriedo y Villafufre. Limita al norte con los municipios de Piélagos, Villaescusa y Medio Cudeyo; al este con Riotuerto, Arredondo y Soba; al oeste con Torrelavega, San Felices de Buelna, Anievas, Arenas de Iguña, Molledo, San Miguel de Aguayo y Campoo de Yuso; y al sur con la provincia de Burgos.

El área de influencia de los Valles Pasiegos se ubica en una zona dominada por espacios montañosos, fruto de la interrelación entre el hombre y el medio desde tiempos seculares, hecho que en esta Comarca adquiere si cabe una mayor importancia dado el singular modo de aprovechamiento ganadero y forestal: el modelo pasiego. Así, se crea un paisaje donde se conjugan zonas de bosques y abruptos relieves rocosos acompañados de grandes superficies de praderías salpicadas de multitud de cabañas dispersas con sus correspondientes muros de cierre. A esto hay que añadir su excepcional patrimonio cultural, así como la pervivencia de unas costumbres y tradiciones de gran singularidad.

La Comarca presenta singularidades internas, pudiéndose establecer dentro de ella diferentes espacios:

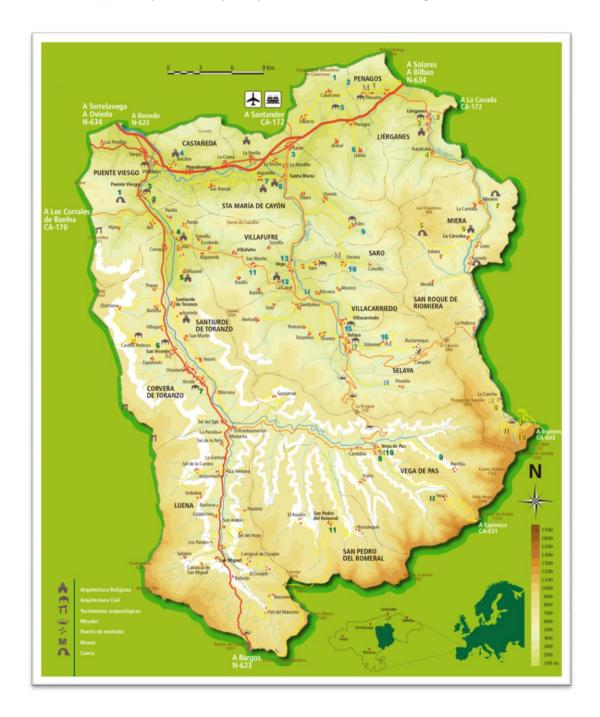
- I. El <u>área norte</u> incluiría a los municipios de Liérganes, Miera, Castañeda, Santa Mª de Cayón, Penagos, y está caracterizada por encontrarse en la zona de influencia del eje secundario industrial Torrelavega-Solares.
- 2. El <u>área noroccidental</u>, formada por los municipios del Valle de Toranzo (Santiurde y Corvera) y Puente Viesgo, se encuentra estructurada en torno al eje viario de la carretera nacional 623 (Santander-Burgos-Madrid), dotando a éste área de una buena accesibilidad a la capital regional.
- 3. El <u>área central</u>, articulada en torno al eje Selaya-Villacarriedo, además de Saro y Villafufre, apareciendo, especialmente en los dos primeros Municipios, servicios, equipamientos, un mercado artesano de trabajo, actividades de servicios, entidades de formación y empleo, etc., polarizando de ésta forma una amplia zona.
- 4. La zona sur la forman por los municipios de San Roque de Riomiera, Vega de Pas, San Pedro de Romeral y Luena. Es la zona de mayores alturas y pendientes del espacio considerado, además de la que cuenta con una situación más periférica. Es el área que está más vinculada en sentido estricto a la ganadería. Los recursos endógenos son elevados pero presentan un grado de utilización escaso y por tanto susceptible de ser implementado.

La consolidación de un marco de actuación común de estas tres áreas se debe a los siguiente motivos:

- Proximidad geográfica, al tratarse de Municipios fronterizos con características tradicionales y actuales semejantes.
- Similitud paisajística.
- Forma de vida común vinculada en gran medida a la actividad ganadera.
- Historia común: Desde épocas remotas todos los Municipios del área de influencia de los Valles Pasiegos han tenido las mismas características en cuanto a su poblamiento y ello viene representado aún hoy en día en las características arquitectónicas de las cabañas y en la forma de vida de sus habitantes.

- Zonas predominantemente rurales con problemas de integración en la economía moderna ya que presentan pocas actividades industriales y de servicios, sufren pérdidas y envejecimiento poblacional.

A continuación se adjunta el mapa con la zona que comprende la comarca de los Valles Pasiegos:





1.5.2. Población y ruralidad.

La evolución económica, como siempre ocurre, ha tenido fiel reflejo en el comportamiento demográfico de la zona de análisis. La comarca de los Valles Pasiegos no ha sido ajena a las tendencias generales experimentadas por lo territorios rurales y posee en la actualidad un volumen demográfico un poco mayor que hace cien años, 30.000 habitantes frente a los casi 28.000 de entonces, según datos del Instituto Nacional de Estadística, y aproximadamente un 15% menos respecto a la referencia del momento álgido que se alcanza justo antes de comenzar la Guerra Civil.

Municipios	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Castañeda	1.770	1.917	2.121	2.293	2.470	2.525	2.619	2.659	2.681
Corvera de Toranzo	2.199	2.202	2.208	2.194	2.191	2.159	2.165	2.121	2.080
Liérganes	2.447	2.464	2.467	2.462	2.457	2.441	2.435	2.370	2.386
Luena	792	758	722	710	710	694	672	650	634
Miera	453	455	462	442	439	424	420	417	410
Penagos	1.719	1.766	1.803	1.833	1.878	1.929	2.020	1.997	2.017
Puente Viesgo	2.651	2.685	2.746	2.807	2.846	2.861	2.843	2.851	2.886
San Pedro del Romeral	565	548	547	522	528	503	488	477	461
San Roque de Riomiera	456	453	446	438	437	412	398	393	394
Santa María de Cayón	7.556	8.148	8.526	8.814	9.005	9.123	9.060	9.097	9.090
Santiurde de Toranzo	1.351	1.485	1.512	1.552	1.581	1.604	1.590	1.581	1.619
Saro	513	518	520	507	504	510	515	504	511
Selaya	1.985	2.003	2.044	2.026	2.035	2.009	1.997	1.990	1.922
Vega de Pas	916	906	881	860	849	824	808	801	814
Villacarriedo	1.764	1.775	1.765	1.753	1.749	1.752	1.716	1.701	1.669
Villafufre	1.091	1.091	1.109	1.140	1.124	1.103	1.083	1.062	1.032
TOTAL	28.228	29.174	29.879	30.353	30.803	30.873	30.829	30.671	30.606

La última década muestra un comportamiento levemente creciente y en 2015 la población de la Comarca se ha incrementado en un 8,42% respecto al año 2007. En cualquier caso si descendemos en la escala y atendemos a la evolución por municipios, se observa fácilmente una marcada situación dual entre las zonas de montaña del interior y los Municipios del Norte más próximos a los centros de actividad industrial y administrativa de la región.

Así, mientras Santa María de Cayón ha sostenido una permanente dinámica de crecimiento ininterrumpido, y municipios como Puente Viesgo sólo se vieron afectados por la emigración masiva de los sesenta para después recuperar la senda del crecimiento, la mayor parte de los Municipios pierden población de modo continuado desde la Guerra Civil, o incluso desde décadas anteriores. Miera, Luena, San Pedro del Romeral, San Roque de Riomiera y Vega de Pas han perdido desde ese momento entre la mitad y las tres cuartas partes de su población; incluso en la última década de cierta estabilidad general siguen perdiendo población a un ritmo que se acerca al 2% anual; a día de hoy presentan densidades de población propias de ámbitos en el límite del desierto demográfico donde la estructura de la población se ve claramente afectada, con un acusado envejecimiento, tasas de natalidad muy pobres y una clara distorsión por sexos con falta casi absoluta de las cohortes femeninas en los grupos de edad jóvenes.

Entre los Municipios que decrecen a un ritmo menos acelerado se cuentan Corvera de Toranzo, Saro, Villacarriedo y Villafufre: entre los cinco han perdido casi 4.000 habitantes, el 35% de su población desde 1940, aunque en la última década se mantienen muy ligeramente a la baja. En un tercer grupo se incluyen Liérganes, Penagos y Selaya que tienen hoy la misma población que en el año 1900, aunque en el caso de Penagos se aprecia un notable déficit demográfico desde que en 1930

alcanzara la cifra de 2.650 habitantes, cuando hoy cuenta con 2.017.

Pero el análisis no debe acabar aquí. Si a nivel comarcal se refleja esa dualidad, que es resultado de la ausencia de perspectivas que ha dominado durante décadas al ámbito de carácter más rural, a nivel municipal también son dignos de mención procesos más actuales, y si se quiere más relevantes en tanto exigen un importante esfuerzo de planificación y ordenación futura a ayuntamientos con escasos medios técnicos y económicos. En los Municipios del Sur de la Comarca, que son además los de mayor superficie y acogen a uno de los iconos regionales del poblamiento diseminado, está aconteciendo un proceso de redistribución poblacional que debe ser tenido en cuenta en el futuro inmediato desde el punto de vista de la planificación urbanística y de la gestión de los servicios a la población.

Ocurre que en las cabeceras de ocupación pasiega y clara vocación ganadera tradicional se está produciendo un rápido proceso de abandono de la actividad agraria por parte de las cohortes de población adulta, que además no encuentra freno entre los más jóvenes, quienes prefieren ocupaciones menos exigentes y mejor complacidas en la construcción o en los centros industriales más próximos. De esta manera las generaciones que alcanzan la edad de jubilación se deshacen de sus propiedades y adquieren una vivienda en las cabeceras de servicios (Liérganes, Selaya, Ontaneda, Puente Viesgo...) abandonando los barrios de cabecera donde las dotaciones de servicios y la calidad de vida son bastante peores.

Aquí surgen dos debates, uno que se deriva de la transformación del patrimonio secular de la cultura pasiega, y del paisaje en consecuencia, a partir de su venta a nuevos propietarios foráneos; y otro que afecta directamente al futuro demográfico y económico de los pueblos, ya que las perspectivas de este proceso amenazan con estrangular la estructura de la pirámide de población y sesgar de raíz una dinámica económica viva. Ocurre que las cohortes de población adulta de los barrios altos de la Comarca, al trasladar su residencia a los centros de servicios, originan un aumento del precio de la vivienda. La demanda ha superado a la oferta durante dos décadas, hasta el inicio de la crisis económica de 2008 y las generaciones mejor formadas de la historia de esta Comarca la abandonan en el momento en que no pueden acceder a una vivienda. Prueba de ello es que, por ejemplo, durante los últimos años las viviendas en el núcleo de Selaya han alcanzado un precio mayor por metro cuadrado que en Sarón, núcleo más densamente poblado de toda la Comarca.

Lo que sucede en el límite norte de la Comarca, fuera del espacio pasiego tradicional, pero ejerciendo un importante papel de atracción, es el proceso inverso. Especialmente Santa María de Cayón, pero también Puente Viesgo o Castañeda son receptores de población joven que encuentra aquí precios más asequibles que los que mandan el mercado de Santander, Camargo, Astillero o el entorno más inmediato de Torrelavega, y lo que es más difícil de entender, encuentra también precios más asequibles que en Selaya, o incluso Vega de Pas. El resultado es una dinámica económica que también es dual. Al envejecer la población y producirse un sangrado demográfico de las cohortes de edad más dinámica, la economía local de las zonas de cabecera entra en recesión. Sólo Selaya mantiene una dinámica empresarial un tanto vivaz, pero muy dependiente de sectores coyunturales, como el ocio de fin de semana. Mientras, al norte de la Sierra de Caballar la creación de empresas y actividades con continuidad asegurada resulta más frecuente y parece tener un horizonte más diáfano.



	Afiliados a la Seguridad Social por Sector de Actividad año 2015						
Municipios	Total	Agrario	Industrial	Construcción	Servicios		
Castañeda	319	18	33	77	191		
Corvera de Toranzo	666	107	86	39	434		
Liérganes	595	121	53	45	375		
Luena	114	56	4	11	43		
Miera	48	27		5	17		
Penagos	512	53	35	20	405		
Puente Viesgo	738	53	120	98	467		
San Pedro del Romeral	127	70	5	15	36		
San Roque de Riomiera	74	35		13	27		
Santa María de Cayón	2.514	145	1.067	208	1.094		
Santiurde de Toranzo	210	52	30	30	98		
Saro	83	48		9	26		
Selaya	500	126	65	57	252		
Vega de Pas	203	73	15	10	105		
Villacarriedo	650	184	82	46	337		
Villafufre	169	71	10	35	54		
TOTAL	7522	1239	1605	718	3961		

El análisis de afiliados a la Seguridad Social en Valles Pasiegos es muy variable. Por un lado están los Municipios más rurales, en lo que el sector primario supone más de la mitad del total de trabajadores del Municipio, como son: Luena (52,6%), Miera (68,12%), San Pedro del Romeral (62,33%), San Roque de Riomiera (65,91%), Saro (72,45%) o Villafufre (51,63%), o en los que predomina la agricultura aunque no sea en más del 50% como pueden ser Santiurde de Toranzo, Vega de Pas y Villacarriedo rondando el 40%. Sin embargo, el sector primario supone sólo el 22% de la Comarca, ya que éstos son los Municipios con menor población.

Por otro lado, están los Municipios en los que predomina el sector servicios, que son Castañeda, Corvera de Toranzo, Liérganes, Penagos y Puente Viesgo, rondando el 60% en todos los casos excepto Castañeda (46,6%). Merecen mención aparte los casos de Selaya, donde los trabajadores están muy repartidos, aunque destaca el sector servicios, y Santa María de Cayón, donde también predomina el sector servicios pero muy seguido por el industrial, contando además con el segundo mayor número de trabajadores en el sector agrario (solo por detrás de Villacarriedo), acumulando el mayor número de población de toda la Comarca.

1.5.3. Hábitat rural

Para determinar las características que se encuadran dentro de este apartado en la zona de estudio de los Valles Pasiegos, hemos elegido un análisis de la superficie de las explotaciones agrarias según su uso en las zonas rurales de Cantabria.

De esta manera se establecen 5 categorías de suelo:

- 1. **Herbáceos**: Comprende las huertas, los invernaderos y similares y las tierras arables.
- 2. **Leñosos**: Abarca los cítricos, olivares, frutales, frutos secos, viñedos y las asociaciones de todos estos cultivos entre sí.
- 3. **Pastos**: Este punto predominante en todas las comarcas rurales de Cantabria comprende los pastizales, el pasto con arbolado y el pasto arbustivo.
- 4. **Especies forestales**: Son las superficies en las que predomina la masa arbórea de las distintas especies que se dan en Cantabria.

5. Otros espacios no agrícolas: Comprende las áreas de suelo no incluidas en las categorías anteriores.

MUNICIPIO	herbáceos		leño	leñosos		pastos		especies forestales		otros espacios no agrícolas	
	H*	%	Hª	%	Hª	%	Hª	%	Hª	%	
CASTAÑEDA	27,6	1,40%	0	0	212,4	10,77%	765,2	38,79%	967,1	49,03%	
CORVERA DE TORANZO	70	1,38%	1,6	0,03%	3.519,9	69,60%	1094,4	21,64%	371,1	7,34%	
LIERGANES	491,7	13,56%	2,4	0,07%	2.221,4	61,27%	720,5	19,87%	189,5	5,23%	
LUENA	210,1	2,34%	0,9	0,01%	6.498,6	72,30%	2041,7	22,71%	236,9	2,64%	
MIERA	13,4	0,39%	0,2	0,01%	2.875,5	83,85%	453,6	13,235	86,5	2,52%	
PENAGOS	263,1	8,23%	1,8	0,06%	2.085,2	65,22%	611,8	19,13%	235,4	7,36%	
PUENTE VIESGO	246,6	7,07%	0,9	0,03%	1.889,3	54,14%	822,6	23,57%	530,6	15,21%	
SAN PEDRO DEL ROMERAL	62,4	1,08%	0	0	4.301,7	74,32%	1277,6	22,07%	146,7	2,53%	
SAN ROQUE DE RIOMIERA	20,2	0,55%	0	0	3.014,8	83%	496	13,66%	101,2	2,79%	
SANTA MARIA DE CAYON	162,6	3,44%	3,8	0,08%	3.260,3	69,07%	853,2	18,08%	440,4	9,33%	
SANTIURDE DE TORANZO	31,7	0,87%	1,6	0,04%	2.654,8	72,67%	630,7	17,27%	334,4	9,15%	
SARO	181,1	10,065	0,1	0	1.339,9	74,44%	198,5	11,03%	80,3	4,46%	
SELAYA	10,6	0,27%	0,8	0,02%	3.155	81,97%	488,7	12,70%	193,7	5,03%	
VEGA DE PAS	580,3	6,67%	1,9	0,02%	5.961,9	68,50%	1917,1	22,03%	242,7	2,79%	
VILLACARRIEDO	75,2	1,49%	0,5	0,01%	4163,1	82,48%	545,3	10,80%	263,4	5,22%	
VILLAFUFRE	41	1,36%	2	0,07%	1.841,1	61,30%	948,7	31,59%	170,5	5,68%	
TOTAL COMARCA	2.487,6	3,56%	18,5	0,03%	48.994,9	70,04%	13865,6	19,82%	4.590,4	6,56%	

Para conocer mejor la estructura analizamos los datos tanto a nivel numérico (el número de hectáreas), como a nivel porcentual (el porcentaje de suelo que abarca cada área respecto al total de la comarca o del municipio en cada caso). De este pequeño análisis se desprende que en las comarcas rurales de Cantabria predominan las zonas de pasto (más de un 60%) y menor medida las especies forestales, ya que las áreas herbáceas o leñosas no llegan al 5%.

La superficie agraria fundamental de la Comarca es de forma predominante, la dedicada a pastizal, que ocupa más del 70% del total, teniendo como complemento representativo el espacio forestal, que ronda el 20%, ya que los demás usos agrarios apenas son significativos. La zona presenta también un importante espacio no agrícola que supera las 4500 hectáreas.

La distribución municipal de los **prados** en este territorio es diversa, con porcentajes municipales que fluctúan entre el 50 y el 80% de su territorio. Son varios Municipios los que tienen una gran parte de su territorio dedicado a los pastos: por ejemplo, Villacarriedo, Selaya, Miera y San Roque de Riomiera ronda el 83% de su territorio. El caso excepcional de la Comarca por su escaso territorio de praderío es Castañeda, con apenas 200 hectáreas de este cultivo, determinado, probablemente, por contar con la mitad de su territorio sin capacidad agrícola. El caso característico de determinación geográfica lo presenta Puente Viesgo en el que su menor porcentaje de espacio dedicado a prado (54%) se justifica por la importancia forestal (23% del territorio) y la zona sin potencial agrícola, que ocupa un 15%.

El **espacio forestal**, en cambio, es muy homogéneo en la distribución municipal del territorio, en torno al 20 %. El Municipio que presenta una mayor extensión forestal es Luena con algo más de 2000 hectáreas; y en valores relativos destaca Castañeda con un 38 % de su territorio ocupado por la capa forestal. Como señalábamos anteriormente, es significativo que los Municipios que presentan mayores espacios no agrarios, Castañeda y Puente Viesgo, son, además los que muestran unos porcentajes mayores de zona forestal.

Los **cultivos herbáceos** apenas son significativos en el caso general, ocupando tan sólo el 3% de la Comarca, pero tiene algunos Municipios en los que alcanzan cierta importancia: las 490 hectáreas de Liérganes ya ocupan casi un 14 % del territorio, y Vega de Pas llega a alcanzar la estimable extensión de 580 hectáreas. En cambio, los **cultivos leñosos** son prácticamente inexistentes en la Región.

Por otra parte, el <u>carácter ganadero</u> de la comarca de los Valles Pasiegos forma parte de la historia social del territorio. Los datos que aportan sus Municipios la convierten en la Comarca con mayor número de explotaciones de ganado vacuno y ovino, una de las cuotas lácteas comarcales más elevadas (casi 105.000 Tm) junto a la de la comarca del Asón-Agüera Trasmiera. Estos datos definen de algún modo el carácter particular de esta zona donde la producción de leche fundamenta el territorio.

Por otro lado, la Comarca cumple la pauta general de la Región en cuanto a la preponderancia del ganado vacuno, tanto en número de explotaciones como en el de reses.

	Especies año 2014								
		Vacuno			Ovino			Caprino	
		Variables		Variables				Variables	
Municipios	Explotaciones	Reses	Reses por explotación	Explotaciones	Reses	Reses por explotación	Explotaciones	Reses	Reses por explotación
Castañeda	76	948	12,47	57	327	5,74	26	17	0,65
Corvera de Toranzo	156	4.129	26,47	111	800	7,21	51	89	1,75
Liérganes	181	4.235	23,40	105	902	8,59	69	800	11,59
Luena	114	3.490	30,61	68	990	14,56	16	65	4,06
Miera	67	895	13,36	35	396	11,31	21	237	11,29
Penagos	143	2.944	20,59	65	200	3,08	29	39	1,34
Puente Viesgo	156	2.543	16,30	92	825	8,97	59	195	3,31
San Pedro del Romeral	113	3.234	28,62	52	304	5,85	15	31	2,07
San Roque de Riomiera	96	1.583	16,49	41	387	9,44	35	808	23,09
Santa María de Cayón	258	6.402	24,81	187	929	4,97	77	401	5,21
Santiurde de Toranzo	170	3.360	19,76	95	761	8,01	42	136	3,24
Saro	66	2.725	41,29	34	278	8,18	15	148	9,87
Selaya	153	4.297	28,08	60	532	8,87	25	29	1,16
Vega de Pas	146	3.409	23,35	90	1.280	14,22	19	104	5,47
Villacarriedo	189	8.319	44,02	96	590	6,15	42	302	7,19
Villafufre	107	3.224	30,13	73	551	7,55	31	160	5,16
TOTAL	2191	55737	399,75	1261	10052	132,70	572	3561	96,45

En una comparativa comarcal, este territorio presenta el mayor número de explotaciones de ganado vacuno de la región, más de 2100, alcanzando más de 55.000 reses, según datos del Instituto Cántabro de Estadística a diciembre de 2015. Tiene sus Municipios más ganaderos en Santa María de Cayón (6402 reses) Liérganes (4235 reses) y Selaya (4297 reses) y en las 189 explotaciones que aporta Villacarriedo (además de otros 7 Municipios que superan las 130 explotaciones).

El ganado ovino tiene sus datos absolutos más importantes en Vega de Pas y Luena, superando en ambos casos las 1.200 ovejas. Santa María de Cayón presenta también el mayor número de explotaciones de ovino de la Comarca, 187, mientras que es Saro con 34, el Municipio con menos tradición ovejera. La media comarcal por explotación es comparativamente baja con otras comarcas, pero presenta a este nivel el mayor número de explotaciones llegando a 1.261, que suponen una importante cifra de ganado, alcanzando las 10.052 ovejas.

De algo menos importancia son los rebaños de cabras, que en esta Comarca quedan muy alejadas de ovejas y vacas en número. La Comarca presenta un total que supera los 3.500 animales, de los que casi la mitad corresponden San Roque de Riomiera y Liérganes, que acaparan la gran mayoría. La característica es de rebaños pequeños de 20 animales, que se duplican en las explotaciones de los mencionados Municipios de San Roque de Riomiera y Liérganes, y se reducen a mínimos en Castañeda, Luena, Penagos, San Pedro del Romeral y Selaya.

1.5.4. Justificación de la homogeneidad geográfica.

En el Valle Pas - Pisueña, la disposición del relieve, en muchos casos caracterizado por las fuertes pendientes y el encajamiento de los ríos, en otras por la apertura de llanas aluviales de considerable magnitud, ha condicionado la localización de los núcleos y la extensión de los terrazgos. Por ello, éstos presentan unas características heterogéneas, lo cual no impide establecer una categorización que sintetice las diferenciaciones internas en la organización del terrazgo.

El Valle del Miera, y la montaña cantábrica por extensión, se caracterizan por su diversidad y riqueza. En conjunto, hay que entender el Valle como un mosaico de usos y elementos que se organizan de una forma específica tras siglos de evolución y adaptación. En tan sólo cincuenta kilómetros puede pasarse de áreas fuertemente influenciadas por la urbanización y la industrialización hasta áreas rurales tradicionales que se encuentran, casi, en un estado "natural". El Valle representa muy bien esa gradación de situaciones, y la existencia, por tanto, de distintos tipos de espacios rurales y de paisajes.

Partiendo de éstas premisas, y pese a la aparente homogeneidad y escasa superficie de los Valles Pas, Pisueña y Miera, se encuentran en ellos, una considerable variedad de espacios en función de las condiciones del medio físico, en especial de la altitud y la topografía.

La compleja configuración orográfica del área Pas - Pisueña ha provocado que, genéricamente, los terrazgos en fondo de valle no sean muy abundantes, concentrándose en las áreas donde los cursos fluviales han creado unas llanas aluviales de cierta entidad, destacando las configuradas por los ríos Pas y Pisueña allí donde, debido a un cambio en la dinámica fluvial, se han depositado grandes cantidades de materiales que han formado fértiles vegas de intenso uso agrario. Son destacables las de Toranzo, Carriedo, Cayón y Penagos, por su mayor amplitud e intensidad de uso. También aparece este tipo de terrazgos en otras localizaciones, pero configurando espacios exiguos y aislados que, sin embargo, se han aprovechado tradicionalmente

dado su alto valor productivo. Por lo general, los núcleos se han apartado de estas áreas fértiles, situándose en rótula, junto a la ruptura de pendiente o al margen, en conos de deyección cercanos a la vega. Además, en las zonas atravesadas por la carretera nacional N-623 dispuesta a una margen de la llana, y la escasa presión urbanística, han favorecido la maximización del aprovechamiento agrario sobre estos terrenos. En el Valle de Carriedo la llana es de mayor tamaño y la disponibilidad de grandes extensiones de fértiles suelos en las terrazas fluviales que el río Pisueña ha creado en la margen izquierda, en torno al núcleo de Tezanos, ha hecho que este espacio sea uno de los de mayor entidad de Cantabria por su aprovechamiento ganadero. Esta disponibilidad de terrenos explica el desbordamiento de los núcleos originales hacia la llanura y, sobre todo, el mayor tamaño de las parcelas.

La carretera nacional N-634 ha marcado el desarrollo del fondo de este Valle, desde Vargas a Sarón, núcleos en principio cercanos a las zonas de ruptura de pendiente, pero que con el tiempo se han desarrollado a lo largo de esta vía principal. En esta área aparece una marcada competencia de usos, de resultado desfavorable para los terrazgos, que en muchos casos ven invadidas sus tierras por nuevos edificios de carácter residencial e industrial, amenazando su continuidad. Aún teniendo presente estas disparidades, la organización del terrazgo en estos fondos de valle presenta bastante similitud. El prado presenta un dominio abrumador, dividido en parcelas generalmente rectangulares y de pequeño o minúsculo tamaño, que se han producido en competencia histórica por estos productivos terrenos. Estas parcelas se disponen de tal manera que el lado más estrecho se halla junto al río, mientras que el lado longitudinal se alarga hacia el interior de la vega. La división física se realiza a partir de muros de piedra, que son más frecuentes en la cuenca alta, lindes de seto vivo y arbolado o postes de madera o cemento unidos con alambre, pero también abundan los conjuntos de parcelas que no disponen de cierre alguno, creando espacios abiertos. En la actualidad, la presencia de las principales vías de comunicación en las áreas de fondo de valle y el crecimiento en torno a ellas de los núcleos de mayor dinamismo de la Comarca, está provocando la ocupación de parcelas agrarias por parte de nuevas construcciones para distintos usos.

En el Valle del Miera los terrazgos de fondo de valle se localizan en los tramos bajo y medio del río, allí donde confluyen los cursos más caudalosos es donde se localizan las mayores superficies de vega. Este tipo de terrazgo se extiende, sobre todo, por el sector final de la cuenca desde Liérganes hasta Cubas. Tiene una superficie irregular debido al sinuoso recorrido del cauce principal y a la aparición puntual de cauces secundarios. La disposición de estos terrazgos, según la topografía, se presenta de dos maneras diferenciadas: La primera, presenta unas pendientes más inclinadas que están ocupadas por parcelas de "grandes" dimensiones que denotan un uso ganadero. La segunda, con pendientes más extensas y tendidas, está compuesta por parcelas de dimensiones más reducidas e irregulares y con una disposición alargada y perpendicular a la red de caminos que le dan aspecto de tierras de cultivo. Según se avanza hacia la costa, el valle se ensancha y la vega es más extensa.

Aunque es probable que originariamente algunas zonas del fondo de valle tuviesen un uso de huertas o de tierras de labor, en la actualidad lo que dominan son los prados, aunque es frecuente la aparición dispersa de huertas, de frutales e incluso, puntualmente, de algún invernadero. A medida que se incrementa la pendiente y que existe más distancia al cauce, el parcelario cambia sus rasgos y comienzan a abundar los pastos e, incluso aparecen, aunque en menor medida, el monte y los eucaliptales.

En el área Pas – Pisueña, los terrazgos en cuesta y en altura se configuran como los dominantes, siendo su distribución y morfología muy heterogéneas. Así, aparecen en las laderas contiguas a los fondos de valle, en torno a los núcleos y alejados de ellos, y hasta en parcelas desgajadas del terrazgo continuo del núcleo a alturas superiores a los I.000 metros.

Sin duda el hecho más sobresaliente es la presencia, en cada parcela, de la cabaña pasiega. Tan sólo en el parcelario cercano a los núcleos, o en áreas cercanas a las vegas septentrionales de la Comarca, se encuentran mayor número de espacios agrarios desprovistos de este singular elemento arquitectónico. Aparece este tipo de organización del espacio, de paisaje, en todos los Municipios, aunque con mayor frecuencia en las áreas de cabecera, como en la Vega de Pas o San Pedro del Romeral con claro dominio de esta disposición. Los terrazgos en cuesta presentan formas y tamaños variados. Así, en las áreas cercanas a los núcleos y en rellanos o depresiones del terreno las parcelas adquieren un menor tamaño y formas poligonales, a veces con divisiones y disposiciones caóticas. Destacan las parcelas en longuero, habituales en los entornos de los núcleos o junto a ríos y vías de comunicación, en muchas ocasiones plasmación física de reparticiones vecinales o familiares. Conforme se produce un incremento de las pendientes, alturas y alejamiento de las vías de comunicación y entidades de población, las parcelas adquieren un mayor tamaño y unas formas más redondeadas y oblongas.

Los cierres tradicionales son de piedra o de seto vivo, pero también los hay hechos con postes de hormigón o madera unidos con alambres, y desde luego no escasean las soluciones ingeniosas pero de impacto muy negativo en el paisaje, realizadas con elementos industriales o de reciclaje para delimitar la propiedad (barriles, cintas de plástico, etc.). Los tradicionales muros de piedra, presentes con mayor profusión en la zona de cabecera, allí donde el poblamiento pasiego se expresa más puramente, separan en ocasiones los singulares pasillos de servidumbre, que discurren entre los muros de piedra que delimitan las diferentes parcelas. No obstante, la unión de estos terrazgos con los pueblos se realiza habitualmente mediante pistas ganaderas. En algunos parcelarios se advierte cómo una antigua parcela grande, cerrada por murete de piedra seca, ha quedado subdividida en varias pequeñas parcelas rectangulares y alargadas, que utilizan otro tipo de separación interna.

No tan habitual es la presencia de terrazgos desgajados, que se circunscriben a las zonas de cabecera. Estos últimos se utilizan en exclusiva durante el período estival, alguno de ellos por encima de los 900 metros de altura. Aguas abajo la presencia de este tipo de terrazgos es casi inexistente; no obstante, se pueden encontrar parcelas desgajadas por debajo de los 600 metros donde aunque los rasgos se presentan de un modo difuminado, se disponen y poseen un uso análogo a los pastos de altura de la zona de cabecera.

Los prados de siega y los pastos dominan el paisaje. Este paisaje apenas se ha interrumpido por pequeños bosques de especies autóctonas, que han pervivido a la constante pratificación del terreno añadiendo variedad, cromatismo y rasgos de más naturalidad. Un rasgo singular de este paisaje, pocas veces percibido, se halla en la presencia de pequeñas parcelas dedicadas a cultivo en las zonas de áreas fértiles junto a los núcleos y que hoy se limitan a pequeños espacios de huerto en las laderas contiguas a los pueblos. El abandono de tierras se circunscribe especialmente a aquellas zonas más alejadas de los núcleos y con mayores limitaciones naturales, siendo en la actualidad colonizadas por el matorral y el bosque. Existen también algunas plantaciones industriales; el pino se da con mayor intensidad en la cuenca del Pas; los eucaliptos, por su parte, han ocupado amplias superficies en la zona septentrional, donde las condiciones orográficas y climáticas permiten la plantación de estas especies sin apenas limitaciones.



En la cuenca del Miera los terrazgos en cuesta están presentes en todo el valle, pero cobran especial importancia en los Municipios del sur, casi como únicos componentes del espacio agrario. La ausencia de grandes núcleos y la menor presencia de edificaciones dispersas colaboran a la hora de formar un paisaje relativamente homogéneo en el que se mezclan en armonía pastos verdes, superficies forestales e imponentes formaciones calizas, aunque también existen peculiaridades que modifican localmente este paisaje.

En el área más cercana a la costa lo que destaca es la función que desempeñan estos terrazgos como espacios de transición entre La Marina y La Montaña. En ellos el relieve va cobrando altura, al tiempo que las pendientes se acentúan. Un cambio del entorno físico que supone una reducción del espacio agrícola, aunque cuando la altitud y las condiciones lo permiten pueden encontrarse pequeñas áreas de cultivo. Lo más significativo de este terrazgo en esta área norte es la sustitución pratense por manchas dispersas de monte bajo y por plantaciones de eucaliptos. Estas últimas, en muchos casos sustituyen a antiguas tierras ganaderas de uso privado y colectivo y suponen un nuevo y singular elemento de paisaje en expansión. Por el contrario, en los Municipios interiores, el rasgo distintivo es la práctica desaparición de las superficies forestales, autóctonas o no, y de las tierras de cultivo, ya que los pastos y el sustrato rocoso son los componentes básicos del paisaje.

En general, el parcelario presenta un aspecto irregular, en formas y tamaños, debido a los condicionantes fisiográficos. Su distribución es irregular, no existe un patrón único de localización o forma, pero sí un rasgo común para gran parte del vall e: la presencia de la explotación ganadera, con un modelo de explotación de tipo pasiego en el que cada parcela está acompañada de su cabaña-vivienda y, habitualmente, por un cercado de piedra. Un elemento que se encuentra por casi toda la cuenca, pero que va perdiendo funcionalidad y presencia a medida que nos aproximamos a la costa.

Sin embargo, en el Miera, con alturas generalmente inferiores a los 1.000 metros y con un roquedo calizo que aflora frecuentemente, son pocos los espacios que pueden definirse como pastos de altura. Los ejemplos que existen se caracterizan por sus reducidas dimensiones y por su carácter disperso. Existe algún ejemplo que queda distinguido con claridad del resto, por su distancia de los núcleos, por su elevada altitud y por unas parcelas de grandes dimensiones y de formas red ondeas (que atestiguan el proceso de roturación del monte).

En la actualidad, el descenso de la cabaña vacuna, la especialización en el subsector lechero y el cambio en las formas de explotación tradicionales, está impulsando el abandono de algunos de estos pastos, sobre todo de aquellos más alejados o de más difícil acceso, reconquistados por el monte bajo y, en menor medida, por el bosque.

UNIDADES DE PAISAJE

Como se ha comentado en capítulos anteriores, la definición, no sólo de la palabra paisaje, sino de los límites del mismo, son complicados. No lo es menos, la definición de las unidades denominadas "de paisaje" en sentido amplio, que, incorporando un gran número de variables heterogéneas, permiten, en consideración conjunta, definir y valorar las características paisajísticas de un territorio determinado. Las variables que definan estas unidades van a ser y darán lugar a grandes sectores de territorio. Una vez descritos los elementos del paisaje de los diferentes territorios se ha optado por realizar una identificación de sus unidades por comarca.

En este análisis, las unidades de paisaje que componen cada comarca se han adaptado a los límites municipales que la conforman, y ya que identificar los límites físicos de muchas de ellas es complicado, se utilizan los administrativos existentes que, en la mayor parte de los casos se ajustan a los límites físicos con lo que además, así, se facilita la gestión de las posibles actuaciones definiendo el marco administrativo de acción.

Este análisis por comarca permite otorgar, en la valoración posterior de las unidades, una apreciación más centrada en la calidad propia de cada aspecto y elemento a valorar de cada territorio.

Así, a partir de los datos fisiográficos, de vegetación y de intervención humana, particulares de la zona, recogidos en el apartado de descripción paisajística por comarcas, se delimita como unidades paisajísticas aquellos espacios que presenten características comunes, que los diferencien con claridad del resto, componiendo, de esta manera, la totalidad del paisaje de cada comarca. Es decir, paisajísticamente, todo el ámbito de estudio queda dividido en unidades de paisaje.

Esta Comarca se ha de dividir en dos sectores: por un lado el sector Pas-Pisueña y por otro el del Miera.

El <u>sector Pas-Pisueña</u> presenta las siguientes unidades:

- I. Unidad de Cabecera del sistema Pas-Pisueña: La componen los municipios de Luena, San Pedro del Romeral, Vega de Pas, Selaya y Villacarriedo. Se trata del área pasiega por excelencia, en donde predomina y más fielmente se conserva el modelo pasiego, un modelo en el que predomina la intervención humana del territorio a través de la construcción de muros, caminos, cabañas, cercados, etc. Un sin fin de formas que dotan a este paisaje de una singularidad especial, sin duda, la zona con mas acusada personalidad de Cantabria, persistiendo en ella formas de vida tradicionales de gran interés etnográfico.
- 2. Unidad Cuenca Media del sistema Pas-Pisueña: Está compuesta por los municipios de Corvera de Toranzo, Santiurde de Toranzo, Puente Viesgo, Castañeda, Villafufre, Saro, Santa María de Cayón y Penagos. Son la puerta de entrada al territorio pasiego y en ellos se denotan rasgos de este territorio tan peculiar de la cabecera, rasgos que se acentúan en los Municipios más cercanos a las cabeceras de ambos ríos, Pas y Pisueña.

El <u>sector del Valle del Miera</u> se divide en dos unidades que se corresponden con dos de los tres sectores del curso fluvial que vertebra el valle: la cuenca alta y la cuenca media:

- I. Unidad Cabecera del Miera: Se trata de los municipios de San Roque de Riomiera y Miera, en los que se mezclan los rasgos físicos de la cabecera del Miera, con un relieve muy abrupto y el modelo territorial pasiego como influencia de la cabecera de los Valles limítrofes del Pisueña y del Pas.
- 2. Unidad Cuenca Media del Miera: Es el municipio de Liérganes, que sirve de transición desde el modelo pasiego hacia los rasgos metropolitanos de la costa. Es un Municipio en el que se observa una clara influencia de los rasgos culturales urbanos, así como una cierta presión constructiva.

VALORACIÓN PAISAJÍSTICA

Teniendo presente, de antemano, la complejidad metodológica de la realización de una valoración paisajística del conjunto de las comarcas de carácter rural, un primer paso puede ser el de considerarlos desde una doble perspectiva. De un lado, bajo el

prisma de la percepción social (urbana) actual, presidida por un modelo cultural de sensible calado y extensión que valora muy positivamente el fenómeno rural y sus cualidades más evidentes y definitorias.

Sobre esta base, el valor paisajístico de los terrazgos es muy alto en conjunto, más acusado en aquéllos cuya contemplación es más fácil desde las vías de acceso principales, es decir, en los terrazgos en fondo de valle, en rellano y en cuesta de los valles principales de la Comarca. No obstante, los terrazgos distantes de los núcleos, con frecuencia fuera de la vista y de las rutas habituales presentan una valoración creciente, apoyada en la apertura y mejora de los accesos (pistas) y en la difusión de vehículos apropiados a ellos.

La otra perspectiva bajo la cual se debe considerar el valor paisajístico de estos territorios es la cultural, que constituye una herencia secular, acumulada, de formas y elementos materiales en el espacio, de técnicas de explotación y producción, de sistemas sociales de tenencia y organización, de sistemas de comunicación e intercambio entre comunidades a distintas escalas. Evidencian, pues, "la construcción de un territorio" e ilustran su historia. Espacios de mies, de pastos estacionales, sus caminos y sendas de comunicación y acceso, sus cierres o cercados, sus cabañas, chozas, invernales, etc., constituyen una parte fundamental del patrimonio rural. Un patrimonio a conservar, a conocer, a difundir, sobre una premisa difícil: mantenerlo vivo.

Porque un paisaje congelado deviene en estampa, en cliché condenado a la obsolescencia, al tiempo que se condena también a sus pobladores (a sus legítimos propietarios) a la práctica inacción, a la desventaja frente a los colectivos urbanos consumidores de ese paisaje e incluso frente a otras comunidades rurales favorecidas, paradójicamente, por una menor riqueza patrimonial, por un menor "encanto" y por un hacer más permisivo en consecuencia.

La valoración de los paisajes de las diferentes comarcas sigue unas pautas cualitativas en relación a las descripciones expuestas. Así, en cada comarca se identifican uno o varias unidades de paisaje que corresponden a tipos de paisajes diferentes en cada caso, según el concepto tradicional del mismo, por lo que se podrá hablar de un paisaje lebaniego, un paisaje de cuenca alta del Saja o un paisaje de cuenca media del Asón, identificando así grandes estructuras de paisaje y con mayor o menor valoración paisajística según su estado de conservación actual, se determinan áreas de calidad paisajística y las áreas de conflicto.

La escala valorativa considera las unidades de paisaje en tres rangos de calidad: **BAJO, MEDIO y ALTO.** De esta forma, las unidades que mejor conserven su paisaje tradicional tendrán un mayor valor, mientras que las que hayan sufrido mayor número de agresiones al paisaje obtendrán una valoración más baja.

Además de los paisajes bien conservados, existen en Cantabria unidades que se distinguen, además de por su buena conservación, por su singularidad etnográfica, de relieve, vegetal, etc. y que se destacarán como muy alto en la valoración final. No obstante, cada caso se explicará en su apartado correspondiente.

Las áreas de conflicto serán espacios en los que se han realizado o se realizan actividades o acciones que han desvirtuado el paisaje tradicional o el modelo rural tradicional aceptado como prototipo de una determinada comarca. Estas acciones, en su

¹ La escala de valoración es cualitativa, obtenida del análisis paisajístico de las diferentes comarcas y de la estimación de las mismas a través del trabajo de campo, ya que la aplicación de valores cuantitativos a un mismo elemento en diferentes comarcas es complicado, ya que su mayor o menor estimación depende del grado de conservación, del modelo, de su entorno y demás factores que varían notablemente para cada Comarca.

mayoría, van a responder a explotaciones del medio natural de cierta magnitud (capaces de romper la armonía de un paisaje: canteras, minas, etc.) y sobre todo, procesos de edificación masiva de los espacios rurales, que, continuando la tendencia urbana de la costa, penetra hacia el interior de los valles hasta devaluar espacios paisajísticos rurales de cierto valor.

Aunque, desde el punto de vista físico, existan unos rasgos comunes que puedan describir la Comarca, existen otros rasgos que singularizan determinados sectores y que posibilitan una subdivisión de carácter local. Así, además de hablar del Pas - Pisueña se podría hablar de otros cinco Valles dentro de este mismo sector: Valle de Luena, Valle de Pas, Valle de Toranzo, Valle de Carriedo y Valle de Cayón. El de Luena, el del Pas y el sector más meridional del de Carriedo presentan unas características físicas semejantes, ya que los tres ocupan los sectores de cabecera de los ríos que los surcan. Los Valles de Toranzo y Cayón (y parte del de Carriedo), se caracterizan por albergar, en el tramo medio del Pas y Pisueña respectivamente, una vega o fondo de valle más o menos amplio.

En el área Pas - Pisueña destaca el paisaje pasiego. Este área está compuesta por un medio físico peculiar, muy enérgico que condiciona el poblamiento. Realizado de una forma singular, secular a lo largo de la historia de la explotación ganadera que ha determinado la construcción de un hábitat diseminado constituye uno de los rasgos más identificativos de su paisaje. El carácter distintivo de esta forma de organización del territorio se basa en un singular modo de aprovechamiento ganadero que ha configurado un paisaje muy característico, con entidad propia, herencia de una peculiar evolución histórica de organización del territorio y explotación de los recursos naturales.

Por su parte, en **el Miera** se diferencian tres áreas propias de los valles fluviales: la cuenca alta, la cuenca media y la cuenca baja, aunque en esta Comarca tan sólo se comprenden la cuenca alta y la media, ya que la cuenca baja se identifica del municipio de Liérganes hacia abajo. La cuenca del Miera se caracteriza por tener unas reducidas dimensiones y por la energía de su relieve. Sirve como ejemplo que el río Miera salva, en poco más de cincuenta kilómetros, un desnivel de más de mil setecientos metros desde su nacimiento en los Montes de Valnera.

Es en los núcleos sitos en los Municipios de cabecera donde el modelo pasiego alcanza su máxima expresión. La dispersión adquiere aquí una importancia muy acentuada, de forma que apenas si pueden vislumbrarse algunos núcleos de carácter más compacto (Vega de Pas). De este modo, por ejemplo, en San Pedro del Romeral el núcleo principal apenas si forma un conjunto más denso que el resto de barrios, aldeas y cabañas, de <u>un carácter muy diseminado y distribuidos</u> a lo largo del territorio. Numerosos son los ejemplos de este tipo de poblamiento. Así, se pueden resaltar entidades como Pandillo, Viaña, Yera o La Gurueba en Vega de Pas; Bustaleguín, Bustiyerro o Vegaloscorrales en San Pedro del Romeral; Sel de la Carrera, Resconorio o Sel del Manzano en Luena; o Campillo y Pisueña en Selaya. A pesar de su carácter diseminado suelen ubicar a partir de carreteras o arroyos, ascendiendo las laderas contiguas.

La cuenca media que forman los Valles de Toranzo y Cayón (y parte del de Carriedo), se caracteriza por ser una unidad en la que progresivamente, de norte a sur, se acentúan los rasgos del paisaje pasiego, pero que en la actualidad, y sobre todo al norte, siguiendo las líneas que marcan las carreteras nacionales N-634 y N-623 en los municipios de Penagos, Santa María de Cayón y Puente Viesgo, se han desvirtuado considerablemente en beneficio de una presión urbanística que, teniendo los principales núcleos de cada Municipio como foco principal, se ha ido extendiendo siguiendo la línea de estas vías de comunicación.

En la cuenca alta el cauce aparece rodeado por unos relieves que van haciéndose progresivamente más abruptos a medida que se asciende hacia el Portillo de Lunada. Esta elevación permitió la formación de un complejo glaciar cuaternario que, pese a ser uno de los más bajos de la península, ha dejado huellas que se mantienen en muy buen estado de conservación, en forma de varios circos en la cabecera, así como morrenas, tanto laterales, como centrales y de fondo.

Además, la escasa jerarquización de la red fluvial ha creado un valle muy definido, sin apenas valles secundarios de suficiente entidad como para albergar grandes núcleos o espacios de cultivo.

Esta unidad está formada por dos núcleos: San Roque de Riomiera y Miera.

En <u>San Roque de Riomiera</u> sólo se ubican tres núcleos: La Concha, ubicado en el rellano que forma la morrena frontal del valle glaciar; San Roque de Riomiera, también llamado La Pedrosa, con estructura más lineal, situado al borde de la vía de comunicación principal del Valle, la carretera comarcal CA-260; y Merilla, más laxo que los anteriores, se sitúa a lo largo de una carretera local, la CA-642, en el fondo de un vallejo formado por un pequeño arroyo tributario del río Carbajal. El modelo que predomina es el de tipo pasiego.

El término municipal de <u>Miera</u> cuenta con un mayor número de núcleos, aunque persiste la dispersión propia del poblamiento pasiego y *peripasiego*. En este caso, se puede considerar que los núcleos se ubican en función de cuatro elementos clave; el relieve, la hidrografía, la orientación y la red de comunicaciones.

En la cuenca media en el término de Liérganes, el río discurre sobre un lecho muy encajado, sólo ligeramente modificado por el sustrato geológico y que, en pocas ocasiones, forma ensanchamientos o llanuras aluviales de consideración.

A partir de este Municipio se produce una transición desde el modelo pasiego hacia la costa, con influencias metropolitanas, en donde se dejan sentir los procesos de edificación en núcleos como Liérganes.

I.6. Implantación Comarcal.

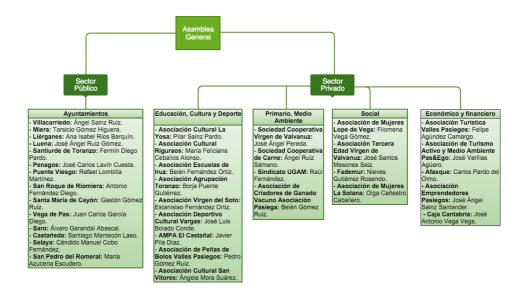
I.6.1. Descripción del grado de implantación comarcal de la entidad en función de las actividades que, en su caso, se realizan actualmente y en particular de las relacionadas con el desarrollo rural.

La Asociación para la Promoción y Desarrollo de los Valles Pasiegos cuenta con un total de treinta y seis socios, todos ellos con arraigo en los dieciséis Municipios de la Comarca. De ellos, veintidós corresponden al sector privado que se dividen en Educación Cultura y Deporte, Primario y Medio Ambiente, Social, y Económico y Financiero. Asimismo se encuentra la representación pública, que comprende catorce Ayuntamientos del territorio.

De esta manera la composición por sectores queda representada de la siguiente manera:

SECTOR	Cantidad	Porcentaje
Ayuntamientos	14	0,39
Educación Cultura y Deporte	9	0,25
Primario y Medio Ambiente	4	0,11
Social	4	0,11
Económico y Financiero	5	0,14
TOTAL	36	1,00

Asimismo y para graficar la representatividad de los diferentes sectores del territorio y su integración en la Asamblea, se acompaña el siguiente cuadro donde se describen los diversos colectivos, los cuales se convocan periódicamente para analizar las diversas acciones y proyectos a implementar en la Comarca.





De esta manera, y a raíz del trabajo conjunto se realizan acciones de carácter periódico orientadas por una parte a satisfacer las necesidades de los diferentes sectores, como las formativas, pero también otras orientadas a la búsqueda de nuevas vías de desarrollo, asentar la población, mejora de los servicios sociales, generar y consolidar fuentes de empleo, poner en valor los recursos patrimoniales, paisajísticos, o arquitectónicos, para impulsar el sector turístico y diversas iniciativas encaminadas a reforzar el sector productivo.

Teniendo en cuenta estos parámetros, se realizan periódicamente jornadas de divulgación y formativas, así como otras de promoción orientadas al desarrollo del entorno rural en su conjunto. De esta manera se han realizado encuentros de cooperación con otros territorios, no solamente a escala autonómica, sino también a nivel nacional e internacional para analizar los modelos de desarrollo que allí se han implementado.

Además y a raíz del trabajo conjunto con los sectores se ha demandado la celebración de encuentros con otras comarcas de similares características, la implementación de un Plan de Formación Comarcal, que ha tenido una gran acogida y participación en los períodos en los cuales se ha desarrollado, y el impulso a la creación de una marca territorial que permita la identificación de los productos y servicios que se elaboran y ofrecen en Valles Pasiegos.

Como complemento a estas actividades, se acompaña periódicamente con las labores que implican la organización de Mercados de Productos Típicos de los Valles Pasiegos, que con el paso de los años han ganado una gran notoriedad y cuentan con una masiva afluencia de público durante su desarrollo. Esta iniciativa, por la que pasan más de 15.000 personas durante un fin de semana, sirve de escaparate para que los puntos de información habilitados sean un punto de referencia para divulgar las diferentes acciones que lleva adelante la Asociación y la implementación de programas como el LEADER.

1.6.2. Representatividad de las personas socias que justifiquen su integración en la entidad (profesión o fines, edad, situación laboral, etc.).

La Asociación para la Promoción y Desarrollo de los Valles Pasiegos no cuenta con personas físicas entre sus asociados.

1.6.3. Integración en redes de desarrollo rural.

La Asociación para la Promoción y Desarrollo de los Valles Pasiegos se encuentra integrada en las siguientes redes de desarrollo rural:

Red Cántabra de Desarrollo Rural: Asociación sin ánimo de lucro que busca poner en marcha iniciativas que persigan el desarrollo de las zonas rurales de Cantabria. Nace en el año 2002 agrupando entonces a 5 Grupos de Acción Local de Cantabria y una Asociación Interterritorial. Con la metodología LEADER como principal referencia, se gesta una asociación que trata de desarrollar de las comarcas rurales a partir de sus propios recursos y potencialidades, y con el apoyo de las propias personas que habitan este medio rural. Conscientes de la importancia que tiene el desarrollo de los espacios rurales como una parte clave en la evolución de la sociedad en su conjunto, la Red Cántabra de Desarrollo Rural y sus socios, los Grupos de Acción Local, apuestan en común por la dinamización económica y social de los pueblos de Cantabria. Esta entidad, como proyecto supone una suma de

esfuerzos encaminados hacia el desarrollo sostenible del medio rural. Todo este conocimiento y representación confluye en la Red Cántabra de Desarrollo Rural, una asociación que se ha convertido en un interlocutor común ante las administraciones responsables de programas de Desarrollo Rural y que es un paraguas común sobre el que vertebrar iniciativas que afecten a todo el medio rural de la región. En la actualidad agrupa a los siguientes Grupos de Acción Local que han gestionado la iniciativa LEADER en Cantabria: Saja - Nansa, Campoo - Los Valles, Liébana y Valles Pasiegos.

- Red Española de Desarrollo Rural: REDR es una Asociación sin ánimo de lucro constituida en el año 1995 con el objetivo genérico de promover un modelo de desarrollo rural integral y sostenible. Está integrada en la actualidad por Redes Territoriales que engloban más de 180 Grupos de Desarrollo Rural de todo el territorio español, los cuales gestionan Programas e Iniciativas relacionadas con el desarrollo de estos territorios. Es un instrumento válido y necesario para actuar como interlocutor de los Grupos de Desarrollo Rural, socios de la REDR, ante las diferentes administraciones: Comunitaria, Estatal y Regional. En los últimos 20 años los Grupos de Desarrollo Rural han aprobado más de 50.000 proyectos en toda España.
- Asociación Internacional Caminos de Arte Rupestre Prehistórico: El Itinerario Cultural del Consejo de Europa "Caminos de Arte Rupestre Prehistórico" es gestionado por la Asociación Internacional "Caminos de Arte Rupestre Prehistórico" (A.I. CARP), entidad sin ánimo de lucro fundada en 2007 por las Instituciones que promovieron la candidatura. Esta institución posee actualmente su sede en Cantabria, siendo coordinada administrativa y técnicamente por la Red Cántabra de Desarrollo Rural, entidad que ostenta actualmente la presidencia de la misma. Las funciones de la A.I. CARP son las de velar por el buen funcionamiento de este Itinerario Cultural del Consejo de Europa, fomentar las actividades conjuntas entre los socios que la componen, gestionar administrativa y culturalmente la asociación que aglutina a los destinos rupestres europeos, y velar por el cumplimiento de los objetivos del Itinerario, al amparo de la Resolución (98), 4 del Consejo de Europa sobre los Itinerarios Culturales de Europa. Sus objetivos principales son:
 - Difundir y promover el Arte Rupestre Prehistórico de Europa.
 - Promover el diálogo y el intercambio de buenas prácticas en materia de gestión y valorización del Arte Prehistórico.
 - Impulsar la conservación de las manifestaciones rupestres prehistóricas de Europa, mediante la valoración social de esta herencia milenaria que debe legarse a las generaciones venideras.
 - Impulsar la colaboración de las Administraciones públicas y organismos privados para el desarrollo de acciones conjuntas dentro de una ruta cultural paneuropea temática y especializada.
 - Desarrollar productos pedagógicos y didácticos destinados a los jóvenes con el fin de consolidar el conocimiento de sus raíces y consolidar la identidad europea.
 - Fomentar los usos turísticos que faciliten el acceso de la sociedad a este importante legado del continente europeo, todo ello dentro de una estrategia basada en la sostenibilidad (algo básico tratándose de un recurso arqueológico muy frágil), y en la interacción entre turismo y cultura. Fomentar el desarrollo de las zonas rurales de Europa, en donde se conservan la mayor parte de las manifestaciones rupestres prehistóricas de Europa.
- Asociación Marca de Calidad Territorial Europea: Es una Asociación sin ánimo de lucro, de acuerdo con la Ley de Asociaciones de España de 2002, inscrita en Madrid. Actualmente, sus miembros son entidades vinculadas a Marcas

de Calidad Territorial de diferentes países de Europa. Tiene como objetivos sociales regular el uso de la marca aplicable a territorios que ya dispongan de marcas territoriales, como una marca de acompañamiento común a todos, en un proceso de desarrollo vinculado a la calidad territorial y el desarrollo sostenible; servir a los asociados para la mejora de sus procesos de calidad territorial así como la proyección colectiva a los mercados, propiciar la incorporación de más territorios europeos; sensibilizar a las Instituciones Comunitarias y Administraciones Nacionales sobre la importancia de los valores y principios de la calidad territorial, y posibilitar, entre los asociados, el intercambio de experiencias y metodologías de intervención en el ámbito del desarrollo local y la calidad territorial.

1.7. Sistemas de participación y decisión.

I.7.1. Mecanismos previstos de participación de los asociados en particular y de la población en general en el funcionamiento del GAL y en la aplicación del programa de desarrollo.

Los mecanismos previstos son los fijados en los Estatutos de la Asociación para la Promoción y Desarrollo de Los Valles Pasiegos en los siguientes capítulos:

- CAPÍTULO II: FINES, OBJETIVOS Y ACTIVIDADES.
- CAPÍTULO III: SOCIOS. PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN Y PÉRDIDA DE LA CONDICIÓN DE SOCIO.
 DERECHOS Y DEBERES DE LOS MISMOS: RÉGIMEN DISCIPLINARIO, SOCIOS: DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS ASOCIADOS.
- CAPÍTULO IV: DEL GOBIERNO Y FORMA DE ADMINISTRACIÓN DE LA ASOCIACIÓN.
- CAPÍTULO V: GESTIÓN.
- CAPÍTULO VI: RÉGIMEN ECONÓMICO Y LIBROS. RECURSOS ECONÓMICOS PREVISTOS.
- CAPÍTULO VII: RESPONSABILIDAD DE LA ASOCIACIÓN.

1.7.2. Sistemas de toma de decisión en el GAL, con especial referencia a los cauces de análisis, propuesta, aprobación o denegación de proyectos.

Los sistemas de toma de decisión en el GAL Valles Pasiegos en referencia a los cauces de análisis, propuesta, aprobación o denegación, se someterá a las directrices establecidas en el Procedimiento de Gestión Interno de la Asociación para la Promoción y Desarrollo de los Valles Pasiegos, y en sus Estatutos en lo referente a los órganos de decisión (Junta Directiva), adjunto en el apartado 1.2.3. y 3.5. de la Estrategia de Desarrollo Sostenible y Participativo de los Valles Pasiegos, respetando la normativa vigente que sea de aplicación

1.7.3. Porcentaje de participación directa o indirecta de entidades públicas en los órganos de decisión del GAL, medida en términos de ponderación del voto.

El artículo 22°.- Funcionamiento, de los estatutos de la A.P.D. Valles Pasiegos, en su apartado 4 establece: "4.- Cada miembro de la Junta Directiva tendrá un voto. En principio los acuerdos se adoptarán buscando el consenso de los asistentes por asentimiento unánime, o en su defecto por mayoría simple de los presentes o representados, que resultará cuando los votos afirmativos superen a los negativos, no siendo computables a estos efectos los votos en blanco ni las abstenciones. En caso de empate, el voto del Presidente será de calidad. En la toma de decisiones ni las autoridades públicas ni ningún grupo de interés concreto podrán representar más del 49% de los derechos de voto debiendo ponderarse en cada sesión de Junta Directiva para alcanzar estos porcentajes. De las sesiones el Secretario levantará Acta, que transcribirá en el libro correspondiente".

A continuación se detalla el porcentaje de voto de los grupos de interés que componen la Junta Directiva:

GRUPOS DE INTERÉS	N°	SOCIOS	Porcentaje	Voto
		Ayuntamiento Villacarriedo		I
ENTIDADES PÚBLICAS	2	Ayuntamiento de Miera	50%	I
ENTIDADES FOBLICAS	3	Ayuntamiento de Liérganes	30%	I
		Ayuntamiento de Puente Viesgo		I
Educación/ Cultura y Deporte	I	Asociación de Peñas de Bolos de Valles Pasiegos	12,5%	I
PRIMARIO/MEDIO AMBIENTE	I	Asociación de Criadores de Ganado Vacuno Agrupación Pasiega	12,5%	I
ECONÓMICO Y FINACIERO	I	Asociación Turística Valles Pasiegos	12,5%	I
SOCIAL	I	Fademur	12,5%	I
TOTALES	8	-	100%	8

A continuación se detalla el cálculo de ponderación de voto, necesario:

GRUPOS DE INTERÉS	N°	socios	Porcentaje	Voto ponderado
	Ι	Ayuntamiento Villacarriedo		0.98
ENTIDADES PÚBLICAS	2	Ayto. de Miera	49%	0.98
ENTIDADES PUBLICAS	3	Ayuntamiento de Liérganes	(49%x 8)/4=3,92	0,98
	4	Ayuntamiento de Puente Viesgo	_	0,98
Educación/Cultura y Deporte	I	Asociación de Peñas de Bolos de Valles Pasiegos	(100%-49%)/4=12,75% (12,75%x 8)/1=1,02	1,02
PRIMARIO/MEDIO AMBIENTE	I	Asociación de Criadores de Ganado Vacuno Agrupación Pasiega	(100%-49%)/4=12,75% (12,75%x 8)/1=1,02	1,02
ECONÓMICO Y FINACIERO	I	Asociación Turística Valles Pasiegos	(100%-49%)/4=12,75% (12,75%x 8)/1=1,02	1,02
SOCIAL	ı	Fademur	(100%-49%)/4=12,75% (12,75%x 8)/1=1,02	1,02
TOTALES	8	-	100%	8

El artículo 17°.- Funcionamiento establece, en su apartado 7: "Cada socio tendrá un voto. En principio los acuerdos se adoptarán buscando el consenso de los asistentes por asentimiento unánime, o en su defecto por mayoría simple de los presentes o representados, que resultará cuando los votos afirmativos superen a los negativos, no siendo computables a estos efectos los votos en blanco ni las abstenciones. En caso de empate, el voto del Presidente será de calidad".

En la toma de decisiones ni las autoridades públicas ni ningún grupo de interés concreto podrá representar más del 49% de los derechos de voto debiendo ponderarse en cada sesión de Asamblea para alcanzar estos porcentajes. A continuación se detalla el porcentaje de voto de los grupos de interés que componen la Asamblea General:

Asamblea General					
GRUPOS DE INTERÉS	N°	SOCIOS	Porcentaje		
	I	Ayuntamiento Villacarriedo			
	2	Ayuntamiento de Miera			
	3	Ayuntamiento de Liérganes			
	4	Ayuntamiento Santiurde de Toranzo			
	5	Ayuntamiento de Penagos			
	6	Ayuntamiento de Puente Viesgo			
ENTIDADES PÚBLICAS	7	Ayuntamiento San Roque de Riomiera			
ENTIDADES PUBLICAS	8	Ayuntamiento Sta. Mª de Cayón	39 %		
	9	Ayuntamiento de Vega de Pas			
	10	Ayuntamiento de Saro			
	Ш	Ayuntamiento de Castañeda			
	12 Ayuntamiento Selaya				
	13	Ayuntamiento de San Pedro de Romeral			
	14	Ayuntamiento de Luena			
	I	Asociación Cultural La Yosa			
	2	Asociación Cultural Riguraos			
	3	Asociación Cultural y Deportiva "Escuelas de Iruz".			
	4	Asoc. Cultural y deportiva Agrupación Toranzo			
EDUCACIÓN / CULTURA / DEPORTE	5	Asociación Cultural y deportiva Virgen del Soto	25%		
	6	Asociación Deportivo Cultural Vargas			
	7	AMPA Colegio público El Castañal			
	8	Asociación de Peñas de Bolos de Valles Pasiegos			
	9	Asociación Cultural San Vitores			

	I	Sdad. Coop. Ntra Sra de Valvanuz	
	2	Sdad. Coop. De P. Carne	
PRIMARIO / MEDIO AMBIENTE	3	Sindicato UGAM	11 %
	4	Asociación de Criadores de Ganado Vacuno Agrupación Pasiega	
	I	Afasque	
	2	Asociación Turística Valles Pasiegos	
ECONÓMICO Y FINACIERO	3	Asoc. de Turismo Activo y Medio Ambiente Pas&Ego	14%
	4	Asociación de Emprendedores Pasiegos	
	5	Caja Cantabria	
	I	Asoc de Mujeres Lope de Vega	
SOCIAL	2	Asoc. 3ª Edad Virgen de Valvanuz	
	3	Fademur	11%
	4	Asociación de Mujeres "LA Solana	
TOTALES	36	-	100%

En caso de ser necesaria la ponderación de voto, porque la asistencia no fuera del cien por cien de los asistentes, el cálcul o matemático utilizado para la ponderación de voto es el mismo que el realizado en la Junta Directiva.

1.7.4. Acciones llevadas a cabo para promover una composición paritaria entre hombres y mujeres.

La participación equilibrada de hombres y de mujeres en la toma de decisiones de la esfera pública o privada representa a la vez un beneficio y un deber para la democracia: un deber en la medida en que las mujeres tienen derecho a una mejor representación en los procesos de toma de decisiones, y un beneficio porque los valores y los conceptos a veces diferentes enriquecen el debate de ideas. Más allá del aspecto puramente simbólico, la mayor participación de las mujeres, constituye una etapa fundamental en la igualdad de los sexos.

El Consejo Europeo ha confirmado su voluntad política de realizar progresos en la promoción de la igualdad de oportunidades mediante la adopción de una serie de Resoluciones y Recomendaciones, las últimas de las cuales se refieren a la integración del principio de igualdad en los Fondos Estructurales y la participación equilibrada de hombres y mujeres en los procesos de toma de decisiones. El Consejo recomienda a los Estados miembros adoptar una estrategia global integrada destinada a promover esa participación equilibrada y crear o desarrollar al efecto las medidas adecuadas de incentivo.

El área "Poder y Toma de decisiones" del II Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres de Cantabria, reconoce la participación como un principio fundamental, primero porque una democracia participativa así lo exige y, segundo,



porque la finalidad de los planes de igualdad no es perpetuar la tutela de las mujeres como ciudadanas inferiores, sino crear las condiciones para que asuman por sí mismas el ejercicio y defensa de sus derechos. Del estudio de las actividades llevadas a cabo a lo largo del período de su ejecución se constata el impulso a la participación de las mujeres en el tejido asociativo y el apoyo a los programas que animen a la incorporación en la vida pública como una línea de trabajo continua y mayoritaria.

También se han abordado estudios dirigidos a conocer los obstáculos que dificultan el acceso de las mujeres a los puestos de dirección y se han desarrollado acciones formativas que propicien dicho acceso y el estímulo a desempeñar un papel activo en la vida política.

Para contribuir a una mayor participación en la composición paritaria se vienen desarrollando diferentes tipos de actuaciones, entre ellas:

- APOYAR LA PARTICIPACION DE LAS MUJERES COMO AGENTES SOCIALES PARA EL DESARROLLO DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES: promoviendo el asociacionismo y voluntariado entre las mujeres, así como su participación en las estructuras organizativas, impulsando actividades de las asociaciones de mujeres y entidades sin ánimo de lucro orientadas a la promoción de valores y prácticas de igualdad, y favoreciendo el intercambio de buenas prácticas entre asociaciones de mujeres en relación con la promoción de la igualdad de oportunidades.
- FACILITAR LA EQUIPARACION DE HOMBRES Y MUJERES EN LOS ESPACIOS DE TOMA DE DECISIONES POLÍTICAS Y SOCIALES: potenciando la presencia de la mujer en los órganos de toma de decisiones para que exista esa presencia equilibrada entre hombres y mujeres en los puestos de decisión.

La puesta en marcha de este tipo de actuaciones ha llevado a la A.P.D. Valles Pasiegos a que en su órgano de decisión de Junta Directiva, se haya elevado el número de mujeres que participan de 1 a 3, de un total de 8 miembros, o lo que es lo mismo, de un 12,5% de representación se ha pasado a un 37,5%, con respecto al Programa anterior. En el caso de la Asamblea, al aumentar el número de socios se ha pasado de una representación de 4 mujeres sobre 24 socios, a una representación de 13 mujeres sobre 36 socios, esto es, de un 16,6% a un 36,11%.

I.7.5. Disposiciones para evitar conflictos de intereses con personal técnico del GAL, personal que asista a las comisiones o a las juntas que celebren los GAL, basadas en el artículo 28 de la Ley 30/1992 de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común.

Antecedente

Los miembros de los comités decisorios no deben conceder subvenciones en situaciones en las que tengan un interés común con el promotor del proyecto conforme a lo dispuesto en el artículo 52, apartado 2, del Reglamento del Consejo n° 1605/2002, de 25 de junio, párrafo primero y segundo, que dice:

- "I. Queda prohibido a todo agente financiero adoptar cualquier acto de ejecución presupuestaria si con ello sus propios intereses pudieran entrar en conflicto con los de las Comunidades. Si se presentase un caso así, el agente en cuestión tendrá la obligación de abstenerse de actuar y de informar de tal extremo a la autoridad competente".
- "2. Existirá conflicto de interés cuando el ejercicio imparcial y objetivo de las funciones de un agente de la ejecución del presupuesto o de un auditor interno se vea comprometido por razones familiares, afectivas, de afinidad política o nacional, de interés económico o por cualquier otro motivo de intereses comunes con el beneficiario".

Es probable que exista sobre todo, un interés común en proyectos promovidos por miembros de la estructura de gestión del GAL o del comité decisorio, ya que la evaluación por el Grupo de la propuesta de proyecto, puede verse influida por la relación con el promotor del proyecto. Lo dicho es aplicable tanto si el miembro del GAL promueve el proyecto a título personal, o como representante de una organización pública o privada.

Por otro lado, la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su artículo 28, en lo relativo a la abstención y recusación, las causas por las que las autoridades y el personal al servicio de las Administraciones se abstendrán de intervenir en el procedimiento, teniendo la obligación de comunicar, siempre que se produzcan conflictos de intereses.

Criterio

- I. Si un miembro del comité de evaluación o decisión del GAL tiene algún tipo de relación profesional o personal con el promotor del proyecto, o cualquier interés profesional o personal en el proyecto, debe presentar una declaración escrita explicando la naturaleza de la relación/interés, la cual debe formar parte del expediente del proyecto. Cualquier interés común tendría que declararse, incluidos los intereses familiares, afectivos, políticos o económicos, conforme al Reglamento Financiero.
- 2. El miembro en cuestión no debe participar en forma alguna en el proceso de evaluación o selección, ni encontrarse presente durante el debate de la propuesta de proyecto. Todo ello ha de quedar documentado en las actas.
- 3. Cuando exista un interés común, los GAL deben remitir el asunto a la autoridad de gestión de acuerdo con el Reglamento Financiero.

Procedimiento

Procedimiento que seguirá el Grupo para determinar la existencia o no de conflicto:

I. Al inicio del período de ejecución del programa LEADER, los miembros del GAL, gerencia y equipo técnico firmarán una declaración responsable

Modelo 26						
DOCUMENTO DE ACEPTACIÓN CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA DE CONFLICTO DE INTERESES						
D. / Dña, con D.N.I. n°, en representación de la entidad, DECLARA:						
Haber leído y comprendido la Política de Conflicto de Intereses del Grupo de Acción Local Valles Pasiegos.						
En el caso de que se produjera cualquier situación o circunstancia personal, familiar o empresarial en origen o sobrevenida, que pueda implicar que me encontrara en una situación de conflicto de interés , me comprometo a informar de ése hecho a la Presidencia del Grupo.						
Fecha:						
Firma:						
Nombre:						
2. <u>Durante la tramitación del expediente</u> . Los órganos de decisión del grupo podrán, siempre que sean conocedores de la existencia de conflictos de interés, instruir de oficio y provocar la abstención de un miembro del grupo o la separación de la instrucción de los expedientes de ayuda. La no abstención en los casos en que proceda dará lugar a responsabilidad. En este sentido, la responsabilidad civil y penal de los actos y omisiones realizados en el ejercicio del cargo se podrá exigir ante los tribunales de justicia competentes y se tramitará por el procedimiento ordinario aplicable.						
Modelo 27						
DECLARACIÓN RESPONSABLE DE CONFLICTO DE INTERES						

1.8. Garantía de solvencia.

I.8.1.- Señalar, en su caso, el volumen anual de recursos presupuestarios (propios y ajenos) de que están dotados para sus actividades, detallando la parte de los mismos que se destina actualmente a programas de desarrollo rural.

En la actualidad, los ingresos de la Asociación para la Promoción y Desarrollo de los Valles Pasiegos vienen determinados por su participación en la gestión de ayudas LEADER a través de la medida destinada a gastos de funcionamiento, sufragando el 100% de los costes de costes de gestión, incluyendo costes de personal y servicios generales con un presupuesto anual inicial de 214.184,43 €. No obstante, para el desarrollo de sus actividades la Asociación para la Promoción y Desarrollo de los Valles Pasiegos puede disponer de varios tipos de ingresos:

- a. Subvenciones, legados y donaciones que pueda recibir de forma legal.
- b. Los ingresos que obtenga mediante las actividades lícitas que acuerde la Junta Directiva.
- I.8.2.- En caso de entidades de nueva creación, indicar la procedencia de recursos a disposición del GAL, respaldados por los acuerdos plenarios de las instituciones o entidades financiadoras.

 No procede
- I.8.3.- Entidad financiera en la que se dispone o se va a disponer de la cuenta acreditada ante el Tesoro Público para la percepción de las Subvenciones.

Para la percepción de los ingresos relacionados con el programa LEADER, así como los pagos a beneficiarios, se dispondrá de una cuenta acreditada ante el Tesoro Público que será abierta en la entidad bancaria Liberbank, S. A., la cual ha emitido el certificado de solvencia que se anexa, en el volumen de Documentación Complementaria.



ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y PARTICIPATIVO DE LOS VALLES PASIEGOS

2.- COMARCA DE INTERVENCIÓN

"Me gustan las historias que me cuentan mis abuelos sobre su infancia.

Me gusta que en casa se mate el cerdo que hemos estado criando durante todo el año y disfruto comiendo la carne. La carne que no tiene nada que ver con la de carnicería.

La carne que a los mejores restaurantes les gustaría tener.

Me gusta que haga calor en verano, y me gustan las tormentas de verano, que devuelven el color verde a los prados tras tiempos de sequía.

Me gusta que nieve en invierno y que, cuando se quite la nieve, queden al descubierto los prados.

Me gustan las romerías, los viernes noche, los fines de semana con amigos....

Me gusta el ambiente de pueblo.

Me gusta ir a Santander una vez a la semana; pero volver a casa enseguida.

Estoy orgullosa, no, orgullosísima de ser pasiega".

Alba Fernández Cobo – 14 años

Virgen de Valvanuz - Selaya



ÍNDICE

2.- COMARCA DE INTERVENCIÓN

2.1.- Definición de la zona objeto de la Estrategia

2.2.- Definición de la población objeto de la Estrategia.

2.1. Definición de la zona objeto de la Estrategia.

2.1.1. Denominación.

El ámbito de actuación de esta Estrategia es la Comarca de los Valles Pasiegos, que se encuentra en el centro - oriental de Cantabria, que incluye los Municipios: Castañeda, Corvera de Toranzo, Liérganes, Luena, Miera, Penagos, Puente Viesgo, San Pedro del Romeral, San Roque de Riomiera, Santa María de Cayón, Santiurde de Toranzo, Saro, Selaya, Vega de Pas, Villacarriedo y Villafufre. Limita al norte con los municipios de Piélagos, Villaescusa y Medio Cudeyo; al este con Riotuerto, Arredondo y Soba; al oeste con Torrelavega, San Felices de Buelna, Anievas, Arenas de Iguña, Molledo, San Miguel de Aguayo y Campoo de Yuso; y al sur con la provincia de Burgos.

2.1.2. Localización. Justificación del perímetro elegido. Adecuación a las Comarcas de referencia.

El área de influencia de los Valles Pasiegos se ubica en una zona dominada por espacios montañosos, fruto de la interrelación entre el hombre y el medio desde tiempos seculares, hecho que en esta Comarca adquiere si cabe una mayor importancia dado el singular modo de aprovechamiento ganadero y forestal: el modelo pasiego. Así, se crea un paisaje donde se conjugan zonas de bosques y abruptos relieves rocosos acompañados de grandes superficies de praderías salpicadas de multitud de cabañas dispersas con sus correspondientes muros de cierre. A esto hay que añadir su excepcional patrimonio cultural, así como la pervivencia de unas costumbres y tradiciones de gran singularidad.

La Comarca presenta singularidades internas, pudiéndose establecer dentro de ella diferentes espacios:

- I. El <u>área norte</u> incluiría a los municipios de Liérganes, Miera, Castañeda, Santa Mª de Cayón, Penagos, y está caracterizada por encontrarse en la zona de influencia del eje secundario industrial Torrelavega-Solares.
- 2. El <u>área noroccidental</u>, formada por los municipios del Valle de Toranzo (Santiurde y Corvera) y Puente Viesgo, se encuentra estructurada en torno al eje viario de la Ctra. N 623 (Santander-Burgos-Madrid), dotando a éste área de una buena accesibilidad a la capital regional.
- 3. El <u>área central</u>, articulada en torno al eje Selaya-Villacarriedo, además de Saro y Villafufre, apareciendo, especialmente en los dos primeros Municipios, servicios, equipamientos, un mercado artesano de trabajo, actividades de servicios, entidades de formación y empleo, etc., polarizando de ésta forma una amplia zona.
- 4. La zona sur la forman por los municipios de San Roque de Riomiera, Vega de Pas, San Pedro de Romeral y Luena. Es la zona de mayores alturas y pendientes del espacio considerado, además de la que cuenta con una situación más periférica. Es el área que está más vinculada en sentido estricto a la ganadería. Los recursos endógenos son elevados pero presentan un grado de utilización escaso y por tanto susceptible de ser implementado.

La consolidación de un marco de actuación común de estas tres áreas se debe a los siguientes motivos:

- Proximidad geográfica, al tratarse de Municipios fronterizos con características tradicionales y actuales semejantes.
- Similitud paisajística.
- Forma de vida común vinculada en gran medida a la actividad ganadera.

- Historia común: Desde épocas remotas todos los Municipios del área de influencia de los Valles Pasiegos han tenido las mismas características en cuanto a su poblamiento y ello viene representado aún hoy en día en las características arquitectónicas de las cabañas y en la forma de vida de sus habitantes.
- Zonas predominantemente rurales con problemas de integración en la economía moderna ya que presentan pocas actividades industriales y de servicios, sufren pérdidas y envejecimiento poblacional.

2.1.3. Ámbito geográfico de actuación desglosado por municipios, núcleos, superficie, población, y densidad y entidades locales asociadas.

En las próximas páginas se detallan las diferentes características de los Municipios de los Valles Pasiegos. Hemos querido desglosar la información de cada uno de ellos en una página completa, por lo que, el primero de ellos, Castañeda, se incluye en la próxima página. Se ofrece información de los siguientes hitos:

- Superficie.
- Población.
- Densidad.
- Localización.
- Altitud.
- Desempleo.
- Distancias con núcleos urbanos.
- Deuda viva por habitante.
- Núcleos poblacionales.



Superficie (km²)	Población	Densidad (hab/km²)
19,19	2.659	138,56
Localización	Altitud	Desempleados/as
43°18′41″ N 3°55′41″ O	66 msnm	217

DISTANCIAS NÚCLEOS URBANOS (guía Michelin)

Santander	Torrelavega	Bilbao	Valladolid	Madrid
35 km	I2 km	109 km	227 km	419 km
34 min	18 min	I hora, 20 min	2 horas, 13 min	4 horas, 12 min

Deuda viva 31/12/2013 (euros / habitantes)

0,00 €/hab.

Núcleos poblacionales:

La Cueva, Pomaluengo, Socobio y Villabañez.

CORVERA DE TORNAZO



Superficie (km²)	Población	Densidad (hab/km²)
49,48	2.121	42,87
Localización	Altitud	Desempleados/as
43°12′37″ N 3°56′14″ O	168 msnm	145

DISTANCIAS NÚCLEOS URBANOS (guía Michelin)

Santander	Torrelavega	Bilbao	Valladolid	Madrid
52 km	29 km	125 km	211 km	371 km
50 min	34 min	Ihora, 38 min	2 horas, 14 min	4 horas, 9 min

Deuda viva 31/12/2013 (euros / habitantes) 175,97 €/hab.

Núcleos poblacionales: Alceda, Borleña, Castillo Pedroso, Corvera, Esponzues,

Ontaneda, Prases, Quintana de Tornazo, San Vicente de

Tornazo, Sel del Tojo y Villegar.

LIÉRGANES



Superficie (km²)	Población	Densidad (hab/km²)
36,73	2.370	64,52
Localización	Altitud	Desempleados/as
43°20′36″ N 3°44′28″ O	II0 msnm	190

DISTANCIAS NÚCLEOS URBANOS (guía Michelin)

Santander	Torrelavega	Bilbao	Valladolid	Madrid
25 km	32 km	96 km	247 km	438 km
30 min	35 min	I hora, 7 min	2 horas, 31 min	4 horas, 30 min

Deuda viva 31/12/2013 (euros / habitantes)

60,34 €/hab.

Núcleos poblacionales:

Calgar, La Costera, Extremera, Lierganes, El Mercadillo, Las Porquerizas, Los Prados, La Quieva, La Rañada, El Relllano, Rubalcaba, La Vega, Pamanes, Bucarrero, Casa del Monte, El Condado, La Herran, Somarriba y Tarriba.

LUENA



Superficie (km²)	Población	Densidad (hab/km²)
90,54	650	7,18
Localización	Altitud	Desempleados/as
43°05′45″ N 3°54′01″ O	457 msnm	35

DISTANCIAS NÚCLEOS URBANOS (guía Michelin)

Santander	Torrelavega	Bilbao	Valladolid	Madrid
61 km	38 km	135 km	210 km	355 km
I hora	45 min	I hora, 47 min	2 horas, 12 min	3 horas, 56 min

Deuda viva 31/12/2013 (euros / habitantes)

69,23 €/hab.

Núcleos poblacionales:

Bollacín, Bustasur, Carrascal de Cocejón, Carrascal de San Miguel, Cazpurrión, El Cocejón, Entrambasmestas, La Garma, Llano, Ocejo, Los Pandos, Pandoto, La Parada, Penilla, La Puente, Resconorio, Retuerta, San Andrés, San Miguel de Luena, Sel de la Carrera, Sel de la Peña, Sel del Hoyo, Sel del Manzano, Selviejo, Tablado, Urdiales, Vega Escobosa, La Ventona y Vozpornoche.



Superficie (km²)	Población	Densidad (hab/km²)
33,77	417	12,35
Localización	Altitud	Desempleados/as
43°16′32″ N 3°42′43″ O	426 msnm	29

DISTANCIAS NÚCLEOS URBANOS (guía Michelin)

Santander	Torrelavega	Bilbao	Valladolid	Madrid
33 km	41 km	105 km	256 km	447 km
45 min	49 min	I hora, 22 min	2 horas, 43 min	4 horas, 43 min

Deuda viva 31/12/2013 (euros / habitantes)

103,85 €/hab.

Núcleos poblacionales:

Ajanedo, La Cantolla, La Carcoba, Irias, Linto, Mirones, Mortesante, Los Pumares, Solana, La Toba y La Vega.

PENAGOS



Superficie (km²)	Población	Densidad (hab/km²)
31,67	1.997	63,06
Localización	Altitud	Desempleados/as
43°20′16″ N 3°48′29″ O	134 msnm	139

DISTANCIAS NÚCLEOS URBANOS (guía Michelin)

Santander	Torrelavega	Bilbao	Valladolid	Madrid
26 km	27 km	97 km	242 km	433 km
31 min	28 min	I hora, 9 min	2 horas, 23 min	4 horas, 23 min

Deuda viva 31/12/2013 (euros / habitantes)

102,15 €/hab.

Núcleos poblacionales:

Arenal, Cabarceno, Llanos y Sobarzo

PUENTE VIESGO



Superficie (km²)	Población	Densidad (hab/km²)
36,14	2.851	78,89
Localización	Altitud	Desempleados/as
43°18′02″ N 3°57′47″ O	71 msnm	207

DISTANCIAS NÚCLEOS URBANOS (guía Michelin)

Santander	Torrelavega	Bilbao	Valladolid	Madrid
37 km	I4 km	III km	229 km	229 km
35 min	20 min	I hora, 26 min	2 horas, 15 min	4 horas, 15 min

Deuda viva 31/12/2013 (euros / habitantes) 0,00 €/hab.

Núcleos poblacionales:Aes, Hijas, Las Presillas y Vargas.

SAN PEDRO DEL ROMERAL



Superficie (km²)	Población	Densidad (hab/km²)
57,44	477	8,30
Localización	Altitud	Desempleados/as
43°07′00" N 3°49′02" O	840 msnm	37

DISTANCIAS NÚCLEOS URBANOS (guía Michelin)

Santander	Torrelavega	Bilbao	Valladolid	Madrid
70 km	47 km	132 km	214 km	358 km
I hora, 13 min	58 min	2 horas, 2 min	2 horas, 19 min	3 horas, 59 min

Deuda viva 31/12/2013 (euros / habitantes)

262,05 €/hab.

Núcleos poblacionales:

Aldano, Bustaleguin, Bustiyerro, El Rosario, Hornedillo, La Peredilla, San Pedro del Romeral, La Sota, Vegaloscorrales, Vegalosvados y Alar

SAN ROQUE DE RIOMIERA



Superficie (km²)	Población	Densidad (hab/km²)
35,70	393	11,01
Localización	Altitud	Desempleados/as
43°14′09″ N 3°42′01″ O	426 msnm	52

DISTANCIAS NÚCLEOS URBANOS (guía Michelin)

Santander	Torrelavega	Bilbao	Valladolid	Madrid
41 km	48 km	II2 km	263 km	384 km
52 min	56 min	I horas, 31 min	2 horas, 54 min	4 horas, 39 min

Deuda viva 31/12/2013 (euros / habitantes) 0,00 €/hab.

Núcleos poblacionales:

La Concha, Morilla y La Pedrosa

SANTA MARÍA DE CAYÓN



Superficie (km²)	Población	Densidad (hab/km²)
48,23	9.097	188,62
Localización	Altitud	Desempleados/as
43°18′41″ N 3°51′09″ O	96 msnm	724

DISTANCIAS NÚCLEOS URBANOS (guía Michelin)

Santander	Torrelavega	Bilbao	Valladolid	Madrid
24 km	25 km	102 km	240 km	431 km
35 min	27 min	I hora, 14 min	2 horas, 26 min	4 horas, 26 min

Deuda viva 31/12/2013 (euros / habitantes)

334,81 €/hab.

Núcleos poblacionales:

La Abadilla, Argomilla, La Encina, Esles, Lloreda, La Penilla, San Román, Sarón y Totero.

SANTIURDE DE TORNAZO



Superficie (km²)	Población	Densidad (hab/km²)
36,82	1.581	42,94
Localización	Altitud	Desempleados/as
43°14′23″ N 3°56′16″ O	120 msnm	117

DISTANCIAS NÚCLEOS URBANOS (guía Michelin)

Santander	Torrelavega	Bilbao	Valladolid	Madrid
46 km	23 km	120 km	226 km	371 km
46 min	29 min	I hora, 35 min	2 horas, 24 min	4 horas, 9 min

Deuda viva 31/12/2013 (euros / habitantes)

76,23 €/hab.

Núcleos poblacionales:

Acereda, Barcena, Iruz, Pando, Penilla, San Martín, Santiurde de Tornazo, Vejoris y Villasevil.



Superficie (km²)	Población	Densidad (hab/km²)
17,82	504	28,28
Localización	Altitud	Desempleados/as
43°15′45″ N 3°49′42″ O	165 msnm	46

DISTANCIAS NÚCLEOS URBANOS (guía Michelin)

Santander	Torrelavega	Bilbao	Valladolid	Madrid
32 km	30 km	III km	245 km	389 km
45 min	37 min	I hora, 23 min	2 horas, 32 min	4 horas, 29 min

 Deuda viva 31/12/2013 (euros / habitantes)
 0,00 €/hab.

Núcleos poblacionales:

Llerana y Saro.



Superficie (km²)	Población	Densidad (hab/km²)
39,29	1.990	50,65
Localización	Altitud	Desempleados/as
43°13′06″ N 3°48′20″ O	228 msnm	118

DISTANCIAS NÚCLEOS URBANOS (guía Michelin)

Santander	Torrelavega	Bilbao	Valladolid	Madrid
38 km	36 km	117 km	237 km	391 km
46 min	43 min	I hora, 30 min	2 horas, 36 min	4 horas, 33 min

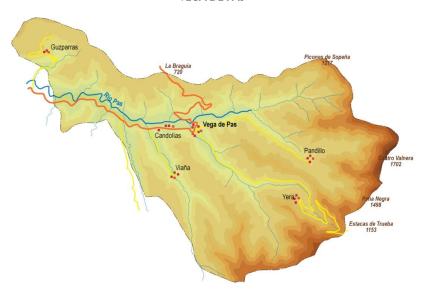
Deuda viva 31/12/2013 (euros / habitantes)

145,73 €/hab.

Núcleos poblacionales:

Bustantegua, Campillo, Pisueña y Selaya.

VEGA DE PAS



Superficie (km²)	Población	Densidad (hab/km²)
87,53	801	9,15
Localización	Altitud	Desempleados/as
43°09′34″ N 3°46′52″ O	358 msnm	65

DISTANCIAS NÚCLEOS URBANOS (guía Michelin)

Santander	Torrelavega	Bilbao	Valladolid	Madrid
53 km	42 km	107 km	227 km	372 km
I hora, 4 min	49 min	I hora, 47 min	2 horas, 29 min	4 horas, 14 min

Deuda viva 31/12/2013 (euros / habitantes)

152,29 €/hab.

Núcleos poblacionales:

Candolias, La Gurueba, Guzparras, Pandillo,

Vega de Pas, Viaña y Yera.

VILLACARRIEDO



Superficie (km²)	Población	Densidad (hab/km²)
50,74	1.701	33,52
Localización	Altitud	Desempleados/as
43°13′46″ N 3°48′33″ O	211 msnm	85

DISTANCIAS NÚCLEOS URBANOS (guía Michelin)

Santander	Torrelavega	Bilbao	Valladolid	Madrid
37 km	35 km	115 km	235 km	390 km
43 min	37 min	I hora, 26 min	2 horas, 32 min	4 horas, 30 min

Deuda viva 31/12/2013 (euros / habitantes)

69,96 €/hab.

Núcleos poblacionales:

Abionzo, Aloños, Barcena de Carriedo, Pedroso, Santibañez, Soto, Tezanos y Villacarriedo

VILLAFUFRE Carceña La Cueva Pomaluengo Rio Pisueña

Superficie (km²)	Población	Densidad (hab/km²)
30,08	1.062	35,31
Localización	Altitud	Desempleados/as
43°16′02″ N 3°53′31″ O	222 msnm	77

DISTANCIAS NÚCLEOS URBANOS (guía Michelin)

Santander	Torrelavega	Bilbao	Valladolid	Madrid
46 km	22 km	117 km	225 km	380 km
45 min	29 min	I hora, 31 min	2 horas, 24 min	4 horas, 20 min

Deuda viva 31/12/2013 (euros / habitantes)

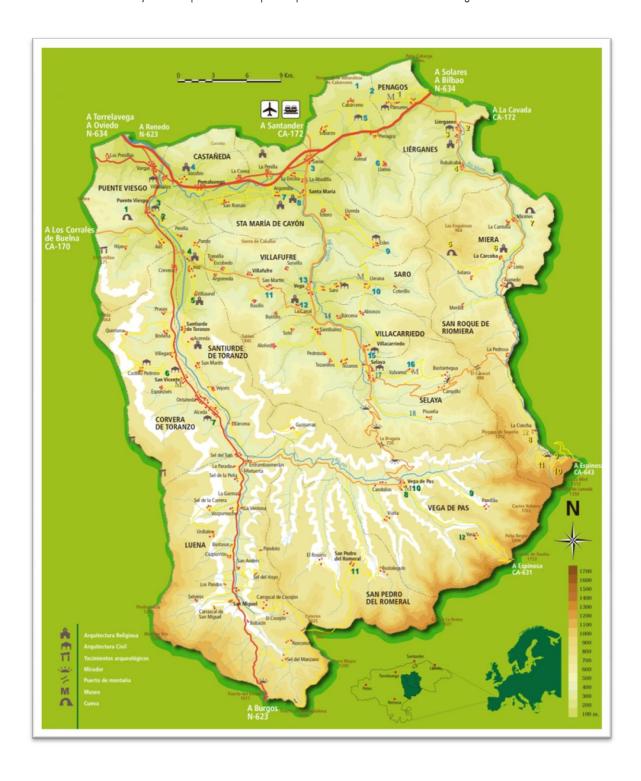
89,45 €/hab.

Núcleos poblacionales:

Argomeda, Bustillo de Villafufre, Escobedo, La Canal, Ojuriego, Penilla., Rasillo, Sandoñana, San Martín de Villafufre, Trasvilla, Susvilla, Vega de Villafufre y Villafufre.

2.1.4. Mapa de detalle.

A continuación se adjunta el mapa con la zona que comprende la Comarca de los Valles Pasiegos:



2.1.5. Estructura física y medio ambiente (superficie total, SAU, superficie desfavorecida y con protección medioambiental).

• Explotaciones agrarias según su SAU y superficie 1

	Año 1999		Año	Año 2009	
	Tamaño Total	Tamaño sin SAU	Tamaño Total	Tamaño sin SAU	
MUNICIPIOS	Explotaciones	Explotaciones	Explotaciones	Explotaciones	
Castañeda	134	5	56	3	
Corvera de Toranzo	263	3	143	10	
Liérganes	205	3	142	14	
Luena	154	9	107	4	
Miera	90	3	73	10	
Penagos	192	4	129	17	
Puente Viesgo	183	9	118	15	
San Pedro del Romeral	113	0	86	4	
San Roque de Riomiera	100	2	79	3	
Santa María de Cayón	413	П	234	22	
Santiurde de Toranzo	201	П	124	14	
Saro	88		62	5	
Selaya	180	2	153	12	
Vega de Pas	156		124	22	
Villacarriedo	262	9	179	10	
Villafufre	136		94	4	
TOTAL	18.461	1.198	10.352	744	

¹ Fuente: Censo agrario. Instituto Nacional de Estadística (INE) / Instituto Cántabro de Estadística. Periodicidad decenal (1999-2009)

• Espacios protegidos

TABLA 12

Código INE	Municipio	Código LIC	Nombre LIC	Nombre Espacio Natural
39019	Castañeda	ES1300010	Río Pas	
39026	Corvera de Toranzo	ES1300010	Río Pas	
39037	Liérganes	ES1300015	Río Miera	Parque Natural del Macizo de Peña Cabarga
39039	Luena	ES1300010	Río Pas	
37037	Luena	ES1300016	Sierra del	
39045	Miera	ES1300002	Fscudo Montaña Oriental	
37043	Milera	ES1300015	Rio Miera	
39048	Penagos			Parque Natural del Macizo de Peña Cabarga
39056	Puente Viesgo	ES1300010	Río Pas	
39071	San Pedro del Romeral	ES1300010	Río Pas	
20072	Con Donne de Diamiene	ES1300002	Montaña Oriontal	
39072	San Roque de Riomiera	ES1300015	Rio Miera	
39074	Santa María de Cayón	ES1300010	Río Pas	
39078	Santiurde de Toranzo	ES1300010	Río Pas	
39081	Saro	ES1300010	Río Pas	
39082	Selaya	ES1300010	Río Pas	
20007	Vara da Das	ES1300002	Montaña Oriental	
39097	Vega de Pas	ES1300010	Río Pas	
39098	Villacarriedo	ES1300010	Río Pas	
39100	Villafufre	ES1300010	Río Pas	

² Fuente: ICANE a partir de Red Natura 2000, Dirección General de montes y conservación de la naturaleza, Consejería Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural y Red Natura 2000 en España, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

TABLA 23

Tipos de protección	Nombre	Superficie (Ha.)	Superficie terrestre (Ha.)	Figura de protección
Lugar de Importancia Comunitaria (LIC)	MONTAÑA ORIENTAL	21.679,00	21.649,00	Ley de Cantabria 4/2006, de 19 de mayo, de Conservación de la Naturaleza
Lugar de Importancia Comunitaria (LIC)	RÍO PAS	957,29	957,29	Ley de Cantabria 4/2006, de 19 de mayo, de Conservación de la Naturaleza
Lugar de Importancia Comunitaria (LIC)	RÍO MIERA	395,53	395,53	Ley de Cantabria 4/2006, de 19 de mayo, de Conservación de la Naturaleza
Lugar de Importancia Comunitaria (LIC)	SIERRA DEL ESCUDO	3.198,15	3.198,15	Ley de Cantabria 4/2006, de 19 de mayo, de Conservación de la Naturaleza
Parque Natural	Parque Natural del Macizo de Peña Cabarga	2.588,00		Decreto 81/1989, de 7 de noviembre, de la Consejería de Ecología, Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, sobre declaración del Parque del Macizo de Peña Cabarga.

LIC RÍO MIERA

Desde su nacimiento, en el Portillo de Lunada, hasta su desembocadura en la Bahía de Santander, el LIC Río Miera ocupa una superficie de más de 395 Ha, incluyendo territorio de los términos municipales de San Roque de Riomiera, Miera, Liérganes, Riotuerto, Ruesga, Soba, Entrambasaguas, Medio Cudeyo, Marina de Cudeyo, Solórzano y Ribamontán al Monte.

El rasgo principal que caracteriza a este Río es la inexistencia de un tramo medio típico, ya que en un recorrido muy corto sus aguas pasan de estas encajadas entre roca caliza, propio de ríos de montaña, a discurrir entre praderías y zonas urbanas conformando un paisaje de campiña característico.

Entre las especies más características presentes en este espacio destacan el salmón atlántico (*Salmo salar*), la madrilla (*Chondrostoma miegii*), el sábalo (*Alosa alosa*) o la reciente aparición de la nutria paleártica (*Lutra lutra*).

HÁBITATS

- Bosques aluviales de Alnus glutinosa y Fraxinus excelsior (Alno-padion, Alnion incanae, Salicion albae).
- Encinares de Quercus ilex y Quercus rotundifolia.

³ Fuente: Red Natura 2000, Dirección General de montes y conservación de la naturaleza, Consejería Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural; Red Natura 2000 en España, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente; LICS, SIA Sistema Integrado de la Información del Agua

- Matorrales pulvinulares orófilos europeos meridionales.
- Brezales secos europeos.
- Pastizales de spartina (Spartinion maritimae).

LIC RÍO PAS

Comprende el curso principal del Pas, desde su nacimiento hasta su desembocadura en la Ría de Mogro, con un trayecto de más de 50 km., además del de su principal afluente, el Pisueña y otros arroyos de cabecera. Atraviesa los municipios de Vega de Pas, Luena, San Pedro del Romeral, Santiurde de Toranzo, Corvera de Toranzo, Puente Viesgo, Selaya, Villacarriedo, Saro, Villafufre, Santa María de Cayón, Castañeda, Piélagos y Miengo, comprendiendo una superficie superior a las 957 Ha.

El cauce del Pas está encajado únicamente en su cabecera, ya que en la mayor parte de su recorrido el Río ha creado extensas llanuras aluviales, aunque en su tramo medio apenas existe vegetación de ribera destacable. La llanura aluvial se encuentra desarrollada sobremanera, aguas debajo de la confluencia con el río Pisueña. Es en este tramo donde se forman islas fluviales debido a la multitud de meandros que dibuja el Río y donde es muy habitual encontrar segmentos de cauce abandonados, fruto de la migración del río por la llanura. Esta configuración reúne las características principales para que aparezca una vegetación de ribera muy desarrollada, dominada por la presencia de alisos y sauces.

Entre las especies presentes destacan, la madrilla (*Chondrostoma miegii*), el sábalo (*Alosa alosa*), el ciervo volante (*Lucanus cervus*), el desmán ibérico (*Galemys pyrenaicus*), la nutria paleártica (*Lutra lutra*), y el salmón atlántico (*Salmo salar*), siendo una de las principales cuencas salmonera de nuestra región.

HÁBITATS

- Brezales secos europeos.
- Bosques galería de Salix alba y Populus alba.
- Hayedos acidófilos atlánticos con sotobosque de llex y a veces de Taxus (Quercion robori-petraeae o llici-Fagenion).
- Bosques aluviales de Alnus glutinosa y Fraxinus excelsior (Alno-padion, Alnion incanae, Salicion albae).

LIC SIERRA DEL ESCUDO

Esta Sierra forma parte de la alineación principal de la Cordillera en su tramo central dentro de Cantabria. Da comienzo en el puerto del Escudo, prolongándose después en dirección noroeste y norte, íntegramente en la vertiente cantábrica. Presenta relieves alomados con altitudes medias no superiores a los 1.400 metros, estando constituidos por areniscas. La vegetación de la sierra está formada básicamente por brezales y pastizales con uso ganadero. Existen, además, abundantes turberas, consecuencia de la existencia de un clima húmedo y frío y la presencia de zonas endorreicas (depresiones cerradas), testigos de antiguos procesos glaciares.

Entre las especies presentes destacan los siguientes invertebrados; los lepidópteros, la hormiguera oscura (Maculinea nausithous), siendo la especie más amenazada del género Maculinea en la Península Ibérica y la doncella de la madreselva

(Euphydryas aurinia) y un coleóptero, el ciervo volante (Lucanus cervus), el escarabajo más grande de Europa, con un tamaño total que varía entre los 3 y 9 cm en los machos y los 2,8 y 5,4 cm en las hembras.

HÁBITATS

- Brezales secos europeos.
- Hayedos acidófilos atlánticos con sotobosque de *llex* y a veces de *Taxus (Quercion robori-petraeae o llici-Fagenion).*
- Bosques aluviales de Alnus glutinosa y Fraxinus excelsior (Alno-padion, Alnion incanae, Salicion albae).
- Formaciones herbosas con *Nardus*, con numerosas especies, sobre sustratos silíceos de zonas montañosas (y de zonas submontañosas de Europa continental).
- Mires de transición (tremedales).
- Pastos vivaces mesofíticos y mesoxerofíticos sobre sustratos calcáreos de Festuco Brometea.

LIC MONTAÑA ORIENTAL

Se ubica en el extremo oriental de la Cordillera Cantábrica, cubriendo las cabeceras de los ríos Pas, Miera y Asón. Comprende los tres grandes macizos de la zona oriental de Cantabria, el Castro Valnera al suroeste, el Alto Asón en el sector central y la Sierra de Hornijo sobre el extremo nororiental, así como los portillos de Estacas de Trueba, Lunada y La Sía, y el Parque Natural de Collados del Asón. Es el sistema montañoso más elevado del cantábrico oriental, con una climatología que se caracteriza por precipitaciones muy abundantes y temperaturas moderadas.

La naturaleza de estos macizos es terrígena al suroeste, haciéndose progresivamente calcárea hacia el noreste. Sobre estas litologías calcáreas se desarrollan hábitats de montaña como el encinar cantábrico, los pastizales rupícolas y brezales húmedos atlánticos. Destacan las importantes formaciones kársticas cubiertas de matorral y bosques esclerófilos.

El LIC se caracteriza por la alternancia de brezales húmedos y bosques; en las zonas altas hayedos muy bien conservados, en ocasiones sobre espectaculares lapiaces y en las cotas más bajas por la existencia de masas de encinar desarrolladas sobre sustrato calcáreo.

La extensión de los macizos calcáreos y la climatología, dan lugar a un gran desarrollo Kárstico con una sobresaliente presencia de cuevas y cavidades subterráneas que dan vida a distintas especies de murciélagos, como el murciélago mediterráneo de herradura (*Rhinolophus euryale*), el murciélago grande de herradura (*Rhinolophus ferrum-equinum*), el murciélago pequeño de herradura (*Rhinolophus hipposideros*), el murciélago de bosque (*Barbastella barbastellus*), el murciélago de cueva (*Miniopterus schreibersi*), el murciélago de Geoffroy (*Myotis emarginatus*), el murciélago ratonero grande (*Myotis myotis*), o el murciélago ratonero mediano (*Myotis blythii*).

Otras especies a destacar en este espacio natural protegido son el desmán ibérico (Galemys pyrenaicus), el salmón atlántico (Salmo salar), el lagarto verdinegro (Lacerta schreiberi), el caracol de Quimper (Elona quimperiana), el ciervo volante (Lucanus cervus) o la Rosalia alpina.

Entre las plantas la saldonella (Soldanella villosa), la helechilla (Trichomanes speciosum), la pijara (Woodwardia radicans) o el narciso de Asturias (Narcissus asturiensis).

HÁBITATS

- Brezales secos europeos.
- Matorrales pulvinulares orófilos europeos meridionales.
- Encinares de Quercus ilex y Quercus rotundifolia.
- Hayedos acidófilos atlánticos con sotobosque de *llex* y a veces de *Taxus (Quercion robori-petraeae o llici-Fagenion).*
- Pastos de alta montaña caliza.
- Formaciones herbosas con *Nardus*, con numerosas especies, sobre sustratos silíceos de zonas montañosas (y de zonas submontañosas de Europa continental).
- Roquedos silíceos con vegetación pionera del Sedo-scleranthion o del Sedo albi Veronicion dillenii.
- Pendientes rocosas calcícolas con vegetación casmofítica.
- Brezales alpinos y boreales.
- Aguas oligotróficas con un contenido de minerales muy bajo de las llanuras arenosas (Litorelletalia uniflorae).
- Mires de transición (tremedales).
- Depresiones en substratos turbosos del Rhynchosporium.
- Bosques galería de Salix alba y Populus alba.
- Bosques aluviales de Alnus glutinosa y Fraxinus excelsior (Alno-padion, Alnion incanae, Salicion albae).
- Pastos vivaces mesofíticos y mesoxerofíticos sobre sustratos calcáreos de Festuco Brometea.
- Bosques mediterráneos de Taxus baccata.
- Desprendimientos rocosos occidentales y termófilos.

2.1.6. Justificación de la homogeneidad geográfica.

En el Valle Pas - Pisueña, la disposición del relieve, en muchos casos caracterizado por las fuertes pendientes y el encajamiento de los ríos, en otras por la apertura de llanas aluviales de considerable magnitud, ha condicionado la localización de los núcleos y la extensión de los terrazgos. Por ello, éstos presentan unas características heterogéneas, lo cual no impide establecer una categorización que sintetice las diferenciaciones internas en la organización del terrazgo.

El Valle del Miera, y la montaña cantábrica por extensión, se caracterizan por su diversidad y riqueza. En conjunto, hay que entender el Valle como un mosaico de usos y elementos que se organizan de una forma específica tras siglos de evolución y adaptación. En tan sólo cincuenta kilómetros puede pasarse de áreas fuertemente influenciadas por la urbanización y la industrialización hasta áreas rurales tradicionales que se encuentran, casi, en un estado "natural". El Valle representa muy bien esa gradación de situaciones, y la existencia, por tanto, de distintos tipos de espacios rurales y de paisajes.

Partiendo de éstas premisas, y pese a la aparente homogeneidad y escasa superficie de los Valles Pas, Pisueña y Miera, se encuentran en ellos, una considerable variedad de espacios en función de las condiciones del medio físico, en especial de la altitud y la topografía.

La compleja configuración orográfica del área Pas - Pisueña ha provocado que, genéricamente, los terrazgos en fondo de valle no sean muy abundantes, concentrándose en las áreas donde los cursos fluviales han creado unas llanas aluviales de cierta entidad, destacando las configuradas por los ríos Pas y Pisueña allí donde, debido a un cambio en la dinámica fluvial, se han depositado grandes cantidades de materiales que han formado fértiles vegas de intenso uso agrario. Son destacables las de Toranzo, Carriedo, Cayón y Penagos, por su mayor amplitud e intensidad de uso. También aparece este tipo de terrazgos en otras localizaciones, pero configurando espacios exiguos y aislados que, sin embargo, se han aprovechado tradicionalmente dado su alto valor productivo. Por lo general, los núcleos se han apartado de estas áreas fértiles, situándose en rótula, junto a la ruptura de pendiente o al margen, en conos de deyección cercanos a la vega. Además, en las zonas atravesadas por la carretera nacional N-623 dispuesta a una margen de la llana, y la escasa presión urbanística, han favorecido la maximización del aprovechamiento agrario sobre estos terrenos. En el Valle de Carriedo la llana es de mayor tamaño y la disponibilidad de grandes extensiones de fértiles suelos en las terrazas fluviales que el río Pisueña ha creado en la margen izquierda, en torno al núcleo de Tezanos, ha hecho que este espacio sea uno de los de mayor entidad de Cantabria por su aprovechamiento ganadero. Esta disponibilidad de terrenos explica el desbordamiento de los núcleos originales hacia la llanura y, sobre todo, el mayor tamaño de las parcelas.

La carretera nacional N-634 ha marcado el desarrollo del fondo de este Valle, desde Vargas a Sarón, núcleos en principio cercanos a las zonas de ruptura de pendiente, pero que con el tiempo se han desarrollado a lo largo de esta vía principal. En esta área aparece una marcada competencia de usos, de resultado desfavorable para los terrazgos, que en muchos casos ven invadidas sus tierras por nuevos edificios de carácter residencial e industrial, amenazando su continuidad. Aún teniendo presente estas disparidades, la organización del terrazgo en estos fondos de valle presenta bastante similitud. El prado presenta un dominio abrumador, dividido en parcelas generalmente rectangulares y de pequeño o minúsculo tamaño, que se han producido en competencia histórica por estos productivos terrenos. Estas parcelas se disponen de tal manera que el lado más estrecho se halla junto al río, mientras que el lado longitudinal se alarga hacia el interior de la vega. La división física se realiza a partir de muros de piedra, que son más frecuentes en la cuenca alta, lindes de seto vivo y arbolado o postes de madera o

cemento unidos con alambre, pero también abundan los conjuntos de parcelas que no disponen de cierre alguno, creando espacios abiertos. En la actualidad, la presencia de las principales vías de comunicación en las áreas de fondo de valle y el crecimiento en torno a ellas de los núcleos de mayor dinamismo de la Comarca, está provocando la ocupación de parcelas agrarias por parte de nuevas construcciones para distintos usos.

En el Valle del Miera los terrazgos de fondo de valle se localizan en los tramos bajo y medio del río, allí donde confluyen los cursos más caudalosos es donde se localizan las mayores superficies de vega. Este tipo de terrazgo se extiende, sobre todo, por el sector final de la cuenca desde Liérganes hasta Cubas. Tiene una superficie irregular debido al sinuoso recorrido del cauce principal y a la aparición puntual de cauces secundarios. La disposición de estos terrazgos, según la topografía, se presenta de dos maneras diferenciadas: La primera, presenta unas pendientes más inclinadas que están ocupadas por parcelas de "grandes" dimensiones que denotan un uso ganadero. La segunda, con pendientes más extensas y tendidas, está compuesta por parcelas de dimensiones más reducidas e irregulares y con una disposición alargada y perpendicular a la red de caminos que le dan aspecto de tierras de cultivo. Según se avanza hacia la costa, el valle se ensancha y la vega es más extensa.

Aunque es probable que originariamente algunas zonas del fondo de valle tuviesen un uso de huertas o de tierras de labor, en la actualidad lo que dominan son los prados, aunque es frecuente la aparición dispersa de huertas, de frutales e incluso, puntualmente, de algún invernadero. A medida que se incrementa la pendiente y que existe más distancia al cauce, el parcelario cambia sus rasgos y comienzan a abundar los pastos e, incluso aparecen, aunque en menor medida, el monte y los eucaliptales.

En el área Pas – Pisueña, los terrazgos en cuesta y en altura se configuran como los dominantes, siendo su distribución y morfología muy heterogéneas. Así, aparecen en las laderas contiguas a los fondos de valle, en torno a los núcleos y alejados de ellos, y hasta en parcelas desgajadas del terrazgo continuo del núcleo a alturas superiores a los 1.000 metros.

Sin duda el hecho más sobresaliente es la presencia, en cada parcela, de la cabaña pasiega. Tan sólo en el parcelario cercano a los núcleos, o en áreas cercanas a las vegas septentrionales de la Comarca, se encuentran mayor número de espacios agrarios desprovistos de este singular elemento arquitectónico. Aparece este tipo de organización del espacio, de paisaje, en todos los Municipios, aunque con mayor frecuencia en las áreas de cabecera, como en la Vega de Pas o San Pedro del Romeral con claro dominio de esta disposición. Los terrazgos en cuesta presentan formas y tamaños variados. Así, en las áreas cercanas a los núcleos y en rellanos o depresiones del terreno las parcelas adquieren un menor tamaño y formas poligonales, a veces con divisiones y disposiciones caóticas. Destacan las parcelas en longuero, habituales en los entornos de los núcleos o junto a ríos y vías de comunicación, en muchas ocasiones plasmación física de reparticiones vecinales o familiares. Conforme se produce un incremento de las pendientes, alturas y alejamiento de las vías de comunicación y entidades de población, las parcelas adquieren un mayor tamaño y unas formas más redondeadas y oblongas.

Los cierres tradicionales son de piedra o de seto vivo, pero también los hay hechos con postes de hormigón o madera unidos con alambres, y desde luego no escasean las soluciones ingeniosas pero de impacto muy negativo en el paisaje, realizadas con elementos industriales o de reciclaje para delimitar la propiedad (barriles, cintas de plástico, etc.). Los tradicionales muros de piedra, presentes con mayor profusión en la zona de cabecera, allí donde el poblamiento pasiego se expresa más puramente, separan en ocasiones los singulares pasillos de servidumbre, que discurren entre los muros de piedra que delimitan las diferentes parcelas. No obstante, la unión de estos terrazgos con los pueblos se realiza habitualmente mediante pistas

ganaderas. En algunos parcelarios se advierte cómo una antigua parcela grande, cerrada por murete de piedra seca, ha quedado subdividida en varias pequeñas parcelas rectangulares y alargadas, que utilizan otro tipo de separación interna.

No tan habitual es la presencia de terrazgos desgajados, que se circunscriben a las zonas de cabecera. Estos últimos se utilizan en exclusiva durante el período estival, alguno de ellos por encima de los 900 metros de altura. Aguas abajo la presencia de este tipo de terrazgos es casi inexistente; no obstante, se pueden encontrar parcelas desgajadas por debajo de los 600 metros donde aunque los rasgos se presentan de un modo difuminado, se disponen y poseen un uso análogo a los pastos de altura de la zona de cabecera.

Los prados de siega y los pastos dominan el paisaje. Este paisaje apenas se ha interrumpido por pequeños bosques de especies autóctonas, que han pervivido a la constante pratificación del terreno añadiendo variedad, cromatismo y rasgos de más naturalidad. Un rasgo singular de este paisaje, pocas veces percibido, se halla en la presencia de pequeñas parcelas dedicadas al cultivo en las zonas de áreas fértiles junto a los núcleos y que hoy se limitan a pequeños espacios de huerto en las laderas contiguas a los pueblos. El abandono de tierras se circunscribe especialmente a aquellas zonas más alejadas de los núcleos y con mayores limitaciones naturales, siendo en la actualidad colonizadas por el matorral y el bosque. Existen también algunas plantaciones industriales; el pino se da con mayor intensidad en la cuenca del Pas; los eucaliptos, por su parte, han ocupado amplias superficies en la zona septentrional, donde las condiciones orográficas y climáticas permiten la plantación de estas especies sin apenas limitaciones.

En la cuenca del Miera los terrazgos en cuesta están presentes en todo el valle, pero cobran especial importancia en los Municipios del sur, casi como únicos componentes del espacio agrario. La ausencia de grandes núcleos y la menor presencia de edificaciones dispersas colaboran a la hora de formar un paisaje relativamente homogéneo en el que se mezclan en armonía pastos verdes, superficies forestales e imponentes formaciones calizas, aunque también existen peculiaridades que modifican localmente este paisaje.

En el área más cercana a la costa lo que destaca es la función que desempeñan estos terrazgos como espacios de transición entre La Marina y La Montaña. En ellos el relieve va cobrando altura, al tiempo que las pendientes se acentúan. Un cambio del entorno físico que supone una reducción del espacio agrícola, aunque cuando la altitud y las condiciones lo permiten pueden encontrarse pequeñas áreas de cultivo. Lo más significativo de este terrazgo en esta área norte es la sustitución pratense por manchas dispersas de monte bajo y por plantaciones de eucaliptos. Estas últimas, en muchos casos sustituyen a antiguas tierras ganaderas de uso privado y colectivo y suponen un nuevo y singular elemento de paisaje en expansión. Por el contrario, en los Municipios interiores, el rasgo distintivo es la práctica desaparición de las superficies forestales, autóctonas o no, y de las tierras de cultivo, ya que los pastos y el sustrato rocoso son los componentes básicos del paisaje.

En general, el parcelario presenta un aspecto irregular, en formas y tamaños, debido a los condicionantes fisiográficos. Su distribución es irregular, no existe un patrón único de localización o forma, pero sí un rasgo común para gran parte del valle: la presencia de la explotación ganadera, con un modelo de explotación de tipo pasiego en el que cada parcela está acompañada de su cabaña-vivienda y, habitualmente, por un cercado de piedra. Un elemento que se encuentra por casi toda la cuenca, pero que va perdiendo funcionalidad y presencia a medida que nos aproximamos a la costa.

Sin embargo, en el Miera, con alturas generalmente inferiores a los 1.000 metros y con un roquedo calizo que aflora frecuentemente, son pocos los espacios que pueden definirse como pastos de altura. Los ejemplos que existen se caracterizan por sus reducidas dimensiones y por su carácter disperso. Existe algún ejemplo que queda distinguido con claridad del resto, por su distancia de los núcleos, por su elevada altitud y por unas parcelas de grandes dimensiones y de formas redondeas (que atestiguan el proceso de roturación del monte).

En la actualidad, el descenso de la cabaña vacuna, la especialización en el subsector lechero y el cambio en las formas de explotación tradicionales, está impulsando el abandono de algunos de estos pastos, sobre todo de aquellos más alejados o de más difícil acceso, reconquistados por el monte bajo y, en menor medida, por el bosque.

UNIDADES DE PAISAJE

Como se ha comentado en capítulos anteriores, la definición, no sólo de la palabra paisaje, sino de los límites del mismo, son complicados. No lo es menos, la definición de las unidades denominadas "de paisaje" en sentido amplio, que, incorporando un gran número de variables heterogéneas, permiten, en consideración conjunta, definir y valorar las características paisajísticas de un territorio determinado. Las variables que definan estas unidades van a ser y darán lugar a grandes sectores de territorio. Una vez descritos los elementos del paisaje de los diferentes territorios se ha optado por realizar una identificación de sus unidades por comarca.

En este análisis, las unidades de paisaje que componen cada comarca se han adaptado a los límites municipales que la conforman, y ya que identificar los límites físicos de muchas de ellas es complicado, se utilizan los administrativos existentes que, en la mayor parte de los casos se ajustan a los límites físicos con lo que además, así, se facilita la gestión de las posibles actuaciones definiendo el marco administrativo de acción.

Este análisis por comarca permite otorgar, en la valoración posterior de las unidades, una apreciación más centrada en la calidad propia de cada aspecto y elemento a valorar de cada territorio.

Así, a partir de los datos fisiográficos, de vegetación y de intervención humana, particulares de la zona, recogidos en el apartado de descripción paisajística por comarcas, se delimita como unidades paisajísticas aquellos espacios que presenten características comunes, que los diferencien con claridad del resto, componiendo, de esta manera, la totalidad del paisaje de cada comarca. Es decir, paisajísticamente, todo el ámbito de estudio queda dividido en unidades de paisaje.

Esta Comarca se ha de dividir en dos sectores: por un lado el sector Pas-Pisueña y por otro el del Miera.

El <u>sector Pas-Pisueña</u> presenta las siguientes unidades:

I. Unidad de Cabecera del sistema Pas-Pisueña: La componen los municipios de Luena, San Pedro del Romeral, Vega de Pas, Selaya y Villacarriedo. Se trata del área pasiega por excelencia, en donde predomina y más fielmente se conserva el modelo pasiego, un modelo en el que predomina la intervención humana del territorio a través de la construcción de muros, caminos, cabañas, cercados, etc. Un sin fin de formas que dotan a este paisaje de una singularidad especial,

- sin duda, la zona con más acusada personalidad de Cantabria, persistiendo en ella formas de vida tradicionales de gran interés etnográfico.
- 2. Unidad Cuenca Media del sistema Pas-Pisueña: Está compuesta por los municipios de Corvera de Toranzo, Santiurde de Toranzo, Puente Viesgo, Castañeda, Villafufre, Saro, Santa María de Cayón y Penagos. Son la puerta de entrada al territorio pasiego y en ellos se denotan rasgos de este territorio tan peculiar de la cabecera, rasgos que se acentúan en los Municipios más cercanos a las cabeceras de ambos ríos, Pas y Pisueña.

El <u>sector del Valle del Miera</u> se divide en dos unidades que se corresponden con dos de los tres sectores del curso fluvial que vertebra el valle: la cuenca alta y la cuenca media:

- I. Unidad Cabecera del Miera: Se trata de los municipios de San Roque de Riomiera y Miera, en los que se mezclan los rasgos físicos de la cabecera del Miera, con un relieve muy abrupto y el modelo territorial pasiego como influencia de la cabecera de los Valles limítrofes del Pisueña y del Pas.
- Unidad Cuenca Media del Miera: Es el municipio de Liérganes, que sirve de transición desde el modelo pasiego hacia los rasgos metropolitanos de la costa. Es un Municipio en el que se observa una clara influencia de los rasgos culturales urbanos, así como una cierta presión constructiva.

VALORACIÓN PAISAJÍSTICA

Teniendo presente, de antemano, la complejidad metodológica de la realización de una valoración paisajística del conjunto de las comarcas de carácter rural, un primer paso puede ser el de considerarlos desde una doble perspectiva. De un lado, **bajo el prisma de la percepción social (urbana) actual**, presidida por un modelo cultural de sensible calado y extensión que valora muy positivamente el fenómeno rural y sus cualidades más evidentes y definitorias.

Sobre esta base, el valor paisajístico de los terrazgos es muy alto en conjunto, más acusado en aquéllos cuya contemplación es más fácil desde las vías de acceso principales, es decir, en los terrazgos en fondo de valle, en rellano y en cuesta de los valles principales de la Comarca. No obstante, los terrazgos distantes de los núcleos, con frecuencia fuera de la vista y de las rutas habituales presentan una valoración creciente, apoyada en la apertura y mejora de los accesos (pistas) y en la difusión de vehículos apropiados a ellos.

La otra perspectiva bajo la cual se debe considerar el valor paisajístico de estos territorios es la cultural, que constituye una herencia secular, acumulada, de formas y elementos materiales en el espacio, de técnicas de explotación y producción, de sistemas sociales de tenencia y organización, de sistemas de comunicación e intercambio entre comunidades a distintas escalas. Evidencian, pues, "la construcción de un territorio" e ilustran su historia. Espacios de mies, de pastos estacionales, sus caminos y sendas de comunicación y acceso, sus cierres o cercados, sus cabañas, chozas, invernales, etc., constituyen una parte fundamental del patrimonio rural. Un patrimonio a conservar, a conocer, a difundir, sobre una premisa difícil: mantenerlo vivo.

Porque un paisaje congelado deviene en estampa, en cliché condenado a la obsolescencia, al tiempo que se condena también a sus pobladores (a sus legítimos propietarios) a la práctica inacción, a la desventaja frente a los colectivos urbanos

consumidores de ese paisaje e incluso frente a otras comunidades rurales favorecidas, paradójicamente, por una menor riqueza patrimonial, por un menor "encanto" y por un hacer más permisivo en consecuencia.

La valoración de los paisajes de las diferentes comarcas sigue unas pautas cualitativas en relación a las descripciones expuestas. Así, en cada comarca se identifican uno o varias unidades de paisaje que corresponden a tipos de paisajes diferentes en cada caso, según el concepto tradicional del mismo, por lo que se podrá hablar de un paisaje lebaniego, un paisaje de cuenca alta del Saja o un paisaje de cuenca media del Asón, identificando así grandes estructuras de paisaje y con mayor o menor valoración paisajística según su estado de conservación actual, se determinan áreas de calidad paisajística y las áreas de conflicto.

La escala valorativa⁴ considera las unidades de paisaje en tres rangos de calidad: **BAJO, MEDIO y ALTO.** De esta forma, las unidades que mejor conserven su paisaje tradicional tendrán un mayor valor, mientras que las que hayan sufrido mayor número de agresiones al paisaje obtendrán una valoración más baja.

Además de los paisajes bien conservados, existen en Cantabria unidades que se distinguen, además de por su buena conservación, por su singularidad etnográfica, de relieve, vegetal, etc. y que se destacarán como muy alto en la valoración final. No obstante, cada caso se explicará en su apartado correspondiente.

Las áreas de conflicto serán espacios en los que se han realizado o se realizan actividades o acciones que han desvirtuado el paisaje tradicional o el modelo rural tradicional aceptado como prototipo de una determinada comarca. Estas acciones, en su mayoría, van a responder a explotaciones del medio natural de cierta magnitud (capaces de romper la armonía de un paisaje: canteras, minas, etc.) y sobre todo, procesos de edificación masiva de los espacios rurales, que, continuando la tendencia urbana de la costa, penetra hacia el interior de los valles hasta devaluar espacios paisajísticos rurales de cierto valor.

Aunque, desde el punto de vista físico, existan unos rasgos comunes que puedan describir la Comarca, existen otros rasgos que singularizan determinados sectores y que posibilitan una subdivisión de carácter local. Así, además de hablar del Pas - Pisueña se podría hablar de otros cinco Valles dentro de este mismo sector: Valle de Luena, Valle de Pas, Valle de Toranzo, Valle de Carriedo y Valle de Cayón. El de Luena, el del Pas y el sector más meridional del de Carriedo presentan unas características físicas semejantes, ya que los tres ocupan los sectores de cabecera de los ríos que los surcan. Los Valles de Toranzo y Cayón (y parte del de Carriedo), se caracterizan por albergar, en el tramo medio del Pas y Pisueña respectivamente, una vega o fondo de valle más o menos amplio.

En el área Pas - Pisueña destaca el paisaje pasiego. Este área está compuesta por un medio físico peculiar, muy enérgico que condiciona el poblamiento. Realizado de una forma singular, secular a lo largo de la historia de la explotación ganadera que ha determinado la construcción de un hábitat diseminado constituye uno de los rasgos más identificativos de su paisaje. El carácter distintivo de esta forma de organización del territorio se basa en un singular modo de aprovechamiento ganadero que ha configurado un paisaje muy característico, con entidad propia, herencia de una peculiar evolución histórica de organización del territorio y explotación de los recursos naturales.

⁴ La escala de valoración es cualitativa, obtenida del análisis paisajístico de las diferentes comarcas y de la estimación de las mismas a través del trabajo de campo, ya que la aplicación de valores cuantitativos a un mismo elemento en diferentes comarcas es complicado, ya que su mayor o menor estimación depende del grado de conservación, del modelo, de su entorno y demás factores que varían notablemente para cada Comarca.

Por su parte, en **el Miera** se diferencian tres áreas propias de los valles fluviales: la cuenca alta, la cuenca media y la cuenca baja, aunque en esta Comarca tan sólo se comprenden la cuenca alta y la media, ya que la cuenca baja se identifica del municipio de Liérganes hacia abajo. La cuenca del Miera se caracteriza por tener unas reducidas dimensiones y por la energía de su relieve. Sirve como ejemplo que el río Miera salva, en poco más de cincuenta kilómetros, un desnivel de más de mil setecientos metros desde su nacimiento en los Montes de Valnera.

Es en los núcleos sitos en los Municipios de cabecera donde el modelo pasiego alcanza su máxima expresión. La dispersión adquiere aquí una importancia muy acentuada, de forma que apenas si pueden vislumbrarse algunos núcleos de carácter más compacto (Vega de Pas). De este modo, por ejemplo, en San Pedro del Romeral, el núcleo principal apenas si forma un conjunto más denso que el resto de barrios, aldeas y cabañas, de <u>un carácter muy diseminado y distribuidos</u> a lo largo del territorio. Numerosos son los ejemplos de este tipo de poblamiento. Así, se pueden resaltar entidades como Pandillo, Viaña, Yera o La Gurueba en Vega de Pas; Bustaleguín, Bustiyerro o Vegaloscorrales en San Pedro del Romeral; Sel de la Carrera, Resconorio o Sel del Manzano en Luena; o Campillo y Pisueña en Selaya. A pesar de su carácter diseminado suelen ubicar a partir de carreteras o arroyos, ascendiendo las laderas contiguas.

La cuenca media que forman los Valles de Toranzo y Cayón (y parte del de Carriedo), se caracteriza por ser una unidad en la que progresivamente, de norte a sur, se acentúan los rasgos del paisaje pasiego, pero que en la actualidad, y sobre todo al norte, siguiendo las líneas que marcan las carreteras nacionales N-634 y N-623 en los municipios de Penagos, Santa María de Cayón y Puente Viesgo, se han desvirtuado considerablemente en beneficio de una presión urbanística que, teniendo los principales núcleos de cada Municipio como foco principal, se ha ido extendiendo siguiendo la línea de estas vías de comunicación.

En la cuenca alta el cauce aparece rodeado por unos relieves que van haciéndose progresivamente más abruptos a medida que se asciende hacia el Portillo de Lunada. Esta elevación permitió la formación de un complejo glaciar cuaternario que, pese a ser uno de los más bajos de la península, ha dejado huellas que se mantienen en muy buen estado de conservación, en forma de varios circos en la cabecera, así como morrenas, tanto laterales, como centrales y de fondo.

Además, la escasa jerarquización de la red fluvial ha creado un valle muy definido, sin apenas valles secundarios de suficiente entidad como para albergar grandes núcleos o espacios de cultivo.

Esta unidad está formada por dos núcleos: San Roque de Riomiera y Miera.

En <u>San Roque de Riomiera</u> sólo se ubican tres núcleos: La Concha, ubicado en el rellano que forma la morrena frontal del valle glaciar; San Roque de Riomiera, también llamado La Pedrosa, con estructura más lineal, situado al borde de la vía de comunicación principal del Valle, la carretera comarcal CA-260; y Merilla, más laxo que los anteriores, se sitúa a lo largo de una carretera local, la CA-642, en el fondo de un vallejo formado por un pequeño arroyo tributario del río Carbajal. El modelo que predomina es el de tipo pasiego.

El término municipal de <u>Miera</u> cuenta con un mayor número de núcleos, aunque persiste la dispersión propia del poblamiento pasiego y *peripasiego*. En este caso, se puede considerar que los núcleos se ubican en función de cuatro elementos clave; el relieve, la hidrografía, la orientación y la red de comunicaciones.



En la cuenca media en el término de Liérganes, el río discurre sobre un lecho muy encajado, sólo ligeramente modificado por el sustrato geológico y que, en pocas ocasiones, forma ensanchamientos o llanuras aluviales de consideración.

A partir de este Municipio se produce una transición desde el modelo pasiego hacia la costa, con influencias metropolitanas, en donde se dejan sentir los procesos de edificación en núcleos como Liérganes.

2.2. Definición de la población objeto de la Estrategia¹

2.2.1. Población (por municipios y entidades menores y su evolución)

LOS HABITANTES DE LOS VALLES PASIEGOS Y SUS LOCALIDADES

El número de habitantes los Valles Pasiegos, según el último padrón municipal publicado por el INE referido al 1 de enero del año 2.014, es de 30.671 habitantes, lo que supone un 5,21% sobre el total de la población de la Comunidad Autónoma de Cantabria. La distribución entre las localidades que forman la Comarca es la siguiente:

	2014	%
Castañeda	2.659	8,67%
Corvera de Toranzo	2.121	6,92%
Liérganes	2.370	7,73%
Luena	650	2,12%
Miera	417	1,36%
Penagos	1.997	6,51%
Puente Viesgo	2.851	9,30%
San Pedro del Romeral	477	1,56%
San Roque de Riomiera	393	1,28%
Santa María de Cayón	9.097	29,66%
Santiurde de Toranzo	1.581	5,15%
Saro	504	1,64%
Selaya	1.990	6,49%
Vega de Pas	801	2,61%
Villacarriedo	1.701	5,55%
Villafufre	1.062	3,46%
Valles Pasiegos	30.671	

Aunque en el Capítulo I se expone en la Comarca el dato de población relativo al Padrón Municipal de 2015 publicado en enero de 2016 por el INE, el estudio demográfico que se expone en este capítulo está basado en el Padrón Municipal de 2014 publicado en enero de 2015, puesto que del primero, en el momento de la redacción de esta Estrategia, aún no estaba publicada su explotación estadística. Es decir, no estaban publicadas aún las tablas municipales que hacen referencia a los grupos de edad, la población por grupos quinquenales, el origen de la población, extranjeros...

Casi un tercio de la población comarcal se concentra en Santa María de Cayón, que con sus 9.097 habitantes alcanza el 29,66% del total comarcal, representando una excepción en una Comarca cuya siguiente población, en cuanto a número de habitantes es Puente Viesgo que con sus 2.851 habitantes no alcanza el 10% del total comarcal. En cambio, son seis las localidades que no alcanzan los 1.000 habitantes, todas ellas por debajo del 3% sobre el total de los Valles Pasiegos.

Durante el periodo 2007 – 2014, la población de la Comarca ha crecido en 2.443, lo que supone un incremento del 8,65%, pero de manera desigual. El número de habitantes tiene un peso decisivo en los Valles Pasiegos, en el análisis de los fenómenos demográficos de la Comarca, ya que existe un contraste de comportamiento notable entre el conjunto de localidades cuya población no alcanza los mil habitantes, casi todas ellas situadas geográficamente en las partes altas de los valles, y aquellas que superan esta cifra. Mientras que el segundo bloque ha crecido en 2.896 habitantes (11,80%), el conjunto de los Municipios de menos de 1.000 habitantes ha decrecido en 453 habitantes (-12,26%), lo que provoca que el peso de este grupo haya decrecido de manera progresiva durante este periodo como se refleja en el gráfico 3.1.

100.00% 90,00% 89.43% 89,29% 80,00% 89,09% 88,54% 88.74% 87.53% 88.03% 86,91% 70,00% 60,00% 50,00% 40,00% 30,00% 20,00% 13,09% 12.47% 11.97% 11.46% 11,26% 10,71% 10.91% 10,57% 10,00% 0,00% 2007 2008 2009 2010 2011 2012 2013 2014 <1000 ->1000

Gráfico. Contraste entre las evoluciones de los pesos demográficos de los conjuntos de localidades menores y mayores de mil habitantes

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN PASIEGA

La evolución de la población desde principios del siglo XX

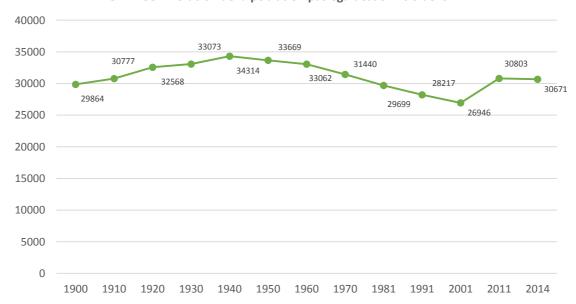
La evolución histórica de la curva de población de los Valles Pasiegos muestra divergencias significativas respecto a la que dibuja Cantabria. La Comunidad Autónoma ha mantenido desde principio de siglo XX un crecimiento sostenido, únicamente roto por el descenso que marca desde el padrón del 2011 como consecuencia de efecto migratorio provocado por el contexto de crisis económica y las dificultades de acceso al mercado laboral, especialmente entre jóvenes titulados. Este crecimiento continuo se traduce en un incremento de la población en un 114,90%, durante el periodo 1900 – 2011, es decir, en poco más de un siglo Cantabria ha multiplicado por 2,15 su población. Desde el año 2014 la población ha decrecido en

4.465 habitantes, es decir, en un 0,75%, si bien aún falta perspectiva histórica para afirmar si se trata de una tendencia o es un efecto puntual debido al contexto descrito.

GRÁFICO. Evolución de la población cántabra desde inicio del S. XX



GRÁFICO. Evolución de la población pasiega desde inicio del S. XX



La curva de los Valles Pasiegos en cambio muestra una mayor irregularidad. Inicia el siglo con 29.864 habitantes con una tendencia positiva que se prolonga hasta el censo de los años 40, en el que alcanza un máximo histórico de 34.314 habitantes. A partir de esta medición, la población de la Comarca desciende me manera acusada, afectada por los años de guerra y de post guerra en los que, a nivel estatal, tiene lugar un gran éxodo de la población rural hacia los grandes núcleos urbanos nacionales y países de Europa donde es sencillo acceder a oportunidades laborales. Esta evolución negativa perdura hasta el año 2001 en la se marca un mínimo en la serie analizada, reduciéndose la población hasta 26.946 habitantes, es decir, en medio siglo, la Comarca pierde una quita parte de su población. A partir de este año, como consecuencia de las políticas enfocadas a fijar la población en el medio rural, materializadas a través de los programas PRODER y LEADER, las mejoras en los servicios públicos a escala local y en los accesos a los núcleos urbanos de la región, y a contar un parque de viviendas de precios más accesibles, se inicia un periodo de recuperación que, como se ha indicado en el epígrafe anterior, no es homogéneo, sino que se concentra en las localidades mejor comunicadas y con mayores dotaciones de servicios.

Este repunte lleva a los Valles Pasiegos a recuperar habitantes, hasta situarse en niveles próximos a los de 1.910, aún muy alejados del máximo histórico. Desde 2011 la población se mantiene prácticamente estable, ya que los 132 habitantes menos que se han registrado en el padrón de 2014 únicamente suponen una pérdida del 0,43%.

La evolución de la población en el periodo 2007 – 2015

Durante el periodo 2007 - 2017 la población de los Valles Pasiegos ha crecido un 8,42%, muy por encima del incremento del experimentado a escala regional que se ha reducido al 2,16%. En términos absolutos este es un dato muy positivo, ya que la población comarcal en este periodo se ha incrementado en 2.378 habitantes, lo que supone el 19,24% de las 12.355 personas que ha sumado la población cántabra; este porcentaje es muy relevante, ya que casi multiplica por cuatro el peso que la población pasiega ejercía sobre el total regional en el año 2.007 (4,93%).

A pesar de ello, aunque de manera global, la Comarca ha crecido de manera notable desde el inicio del último periodo de Fondos Europeos, existen problemas demográficos evidentes, que no pueden quedar obviados por el cálculo conjunto. La realidad que se esconde detrás de ese 8,42% es muy heterogénea, y se caracteriza por desequilibrios muy acusados derivado de la facilidad de acceso a vías de comunicación rápida, y con ello a la cercanía, medida en términos de tiempo de desplazamiento, a los grandes núcleos urbanos de Cantabria, es decir, Santander y Torrelavega.

El desequilibrio señalado se refleja en el amplio intervalo que oscila entre la población que más ha crecido, Castañeda (51,47%) y la que mayor descenso ha experimentado, Luena, (-19,95%), la evolución de una y otra, presenta una divergencia que alcanza los 70 puntos de diferencia. El crecimiento se acumula en cinco de las dieciséis localidades de la Comarca, presentando todas ellas incrementos muy marcados, lo que provoca que la media comarcal tenga un carácter muy sesgado, y que únicamente estas cinco localidades estén por encima de la evolución media de los Valles Pasiegos. Como factor de análisis, ha de señalarse que cuatro de estas cinco localidades (Castañeda, Santa María de Cayón, Penagos y Puente Viesgo) cuentan con salidas próximas a una autovía y que, la segunda localidad que presenta menor pérdida de población (Liérganes) también se encuentra en esta casuística, por lo que la proximidad a una vía rápida será tomada como un factor de análisis.

Esta desigualdad provoca que, al problema de carácter demográfico, haya que sumar los que se generan como consecuencia directa de estos crecimientos y decrecimientos tan acusados, que deben ser encuadrado en el ámbito social, ya que una

localidad que experimenta un crecimiento del 50% o incluso del 20% en un periodo de tiempo tan corto, ha de incrementar de manera paralela sus servicios, sus infraestructuras públicas y el equipamiento, mientras que aquellas que sufren problemas de despoblación, unido a la dispersión existente provoca la desaparición escalonada pero continua de servicios esenciales.

	2007	2015	% 2007 / 2015		
Castañeda	1.770	2.681	51,47%		
Santa María de Cayón	7.556	9.090	20,30%		
Santiurde de Toranzo	1.351	1.619	19,84%		
Penagos	1.719	2.017	17,34%		
Puente Viesgo	2.651	2.886	8,86%		
Valles Pasiegos	28.228	30.606	8,42%		
Cantabria	572.824	585.179	2,16%		
Saro	513	511	-0,39%		
Liérganes	2.447	2.386	-2,49%		
Selaya	1.985	1.922	-3,17%		
Villacarriedo	1.764	1.669	-5,39%		
Villafufre	1.091	1.032	-5,41%		
Corvera de Toranzo	2.199	2.080	-5,41%		
Miera	453	410	-9,49%		
Vega de Pas	916	814	-11,14%		
San Roque de Riomiera	456	394	-13,60%		
San Pedro del Romeral	565	461	-18,41%		
Luena	792	634	-19,95%		

Analizando las localidades que más crecen², el incremento además de estar relacionado con la proximidad a las vías rápidas como se ha indicado, está influenciado por otros factores de perfil socioeconómico que han favorecido que habitantes procedentes de otras localidades cántabras fijen su residencia en Castañeda o Santa María de Cayón. Uno de estos factores ha sido el precio de vivienda, más barato que el de los grandes núcleos urbanos, lo que ha motivado el desplazamiento de bolsas de ciudadanos de Santander y Torrelavega a estas localidades, muy próximas a ellas, tanto en distancia como en tiempo de desplazamientos. Los flujos internos de población también forman parte de este tipo de factores, ya que habitantes de las

² Ver tabla de la página precedente

localidades con accesos más complicados de la Comarca, también se han desplazado a estos Municipios en busca de una mayor proximidad a los servicios esenciales y una mayor oferta de espacios de ocio.

Sí el tamaño no es un factor de terminante para el crecimiento, como lo demuestra que Castañeda, la localidad que más crece, no llegaba a los 2.000 habitantes en 2007, mientras que Liérganes, Selaya o Corvera de Toranzo, Municipios que en 2007 partían de un número mayor de ciudadanos, han perdido población, en las localidades que peor comportamiento han presentado, si es un factor decisivo, junto con la dificultad de los accesos y la dispersión de las unidades poblacionales con las que cuentan cada uno de estos Municipios.

Las cinco localidades que pierden más población cuentan con denominadores comunes: están localizadas geográficamente en las zonas altas, tienen accesos complicados por carretera, factor que las aleja de los grandes núcleos urbanos (no en términos de distancia, pero sí de tiempo de desplazamiento), y partían en 2007 de una población total de menos de mil habitantes que además, está dispersa en varias unidades poblacionales.

Un dato que confirma las hipótesis sobre la influencia de los accesos en la pérdida de habitantes ocurrido en los Municipios poco poblados, es la evolución demográfica de Saro, la única localidad de la Comarca con menos de mil habitantes cuya población ha permanecido estable durante el periodo analizado; este Municipio está próximo a núcleos como Villacarriedo o Villafufre y las vías de acceso no son tan sinuosas como las que dan acceso a Vega de Pas, Luena, Miera, San Roque o San Pedro, elementos que han posibilitado que, durante el periodo 2.007 – 2.015, su población haya permanecido estable, ya que el descenso registrado se reduce al 0,39% de su padrón.

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD

Uno de los factores que explican la mala evolución demográfica en las localidades de menor tamaño es el desequilibrio existente entre la población masculina y la femenina. Como se observa en la tabla, en los Valles Pasiegos el porcentaje de hombres es superior al de mujeres, tendencia inversa a la que existe en la Comunidad de Cantabria.

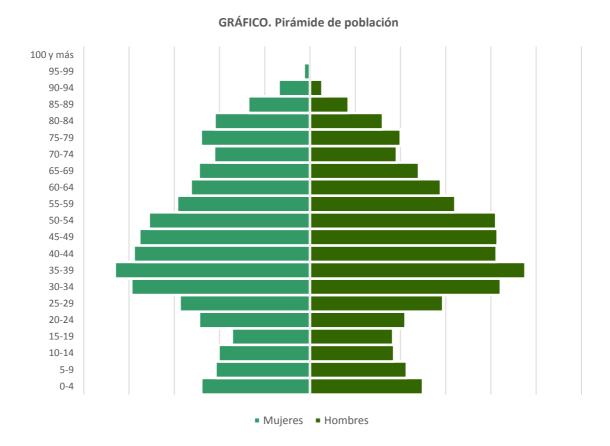
	Valles Pasiegos	Cantabria
Hombres	51,11% (16676)	48,71%
Mujeres	48,90% (14995)	51,28%

La diferencia porcentual entre el número de hombres y de mujeres sufre una evolución en función del grupo de edad al que se restrinja el análisis:

< 5	<65	Población total
2,01	4,79%	2,21%

La menor diferencia entre grupos, debida a causas naturales, se establece en la población menor de 15 años. A partir de esa edad, la falta de oportunidades, y la necesidad de acceder a un nivel de formación elevado para tener acceso al mercado laboral, incrementa la brecha entre la población femenina y la masculina. La mayor esperanza de vida de la mujer, vuelve a estrechar la diferencia, al extender el análisis a la totalidad de la población.

En la pirámide de población se aprecia como en los rangos relativos a la población potencialmente activa, el hombre supera a la mujer, mientras que, a partir de los 65 años, los porcentajes del colectivo femenino, comienzan a ser superiores. Un ejemplo gráfico que demuestra la menor longevidad del hombre se observar al constatar que las ocho personas que habitan en la Comarca mayores de 100 años son mujeres.



Ciñendo el análisis a los grupos de edad, la pirámide de población de los Valles Pasiegos es de carácter regresivo, es decir, señala un progresivo envejecimiento de la población que, dada la diferencia de rangos entre los grupos mayores de 30 y los menores de 20, se acelerará en los próximos años, a pesar de que ya en la actualidad la Comarca emite signos preocupantes, como, por ejemplo, que la población mayor de 65 años represente el 20,39%, frente al 13,75% de los menores de 15.

ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y PARTICIPATIVO DE LOS VALLES PASIEGOS

En la siguiente tabla, en la que se exponen los habitantes distribuidos en grandes grupos de edad y por sexo, se observa, que el desequilibrio señalado entre la población infantil, y la de edad avanzada, es muy elevado, especialmente en algunas localidades, en las que los mayores de 64 años multiplican por cifras superiores a cuatro, a los menores de 15: Luena (x5,6), Miera (x4,82) y San Pedro del Romeral (x4,25). En cambio, en localidades como Castañeda o Santa María de Cayón, el conjunto de personas menores de 15 años es más numeroso que el de mayores de 64. Es decir, al igual que ocurría en el epígrafe anterior, en el que se analizaba la evolución de la población de la Comarca en términos cuantitativos, desde el punto de vista estructural también existen marcados desequilibrios en las localidades que conforman los Valles Pasiegos. No se puede hablar por tanto de una evolución comarcal determinada, sino que existe una heterogeneidad evidente que ha de ser atendida, ya que, desde el punto de vista social conlleva problemáticas dispares.

	Población Total			Hombres			Mujeres					
	Total	<15	16 - 64	>64	Total	<15	16 - 64	>64	Total	<15	16 - 64	>64
Castañeda	2.659	454	1.834	371	1359	231	960	168	1.300	223	874	203
Corvera de Toranzo	2.121	249	1.388	484	1.085	125	746	214	1.036	124	642	270
Liérganes	2.370	282	1.570	518	1.183	139	804	240	1.187	143	766	278
Luena	650	40	386	224	357	21	228	108	293	19	158	116
Miera	417	28	254	135	222	18	138	66	195	10	116	69
Penagos	1.997	268	1.303	426	1.010	138	680	192	987	130	623	234
Puente Viesgo	2.851	440	1.862	549	1.456	236	979	241	1.395	204	883	308
San Pedro del Romeral	477	36	288	153	261	20	163	78	216	16	125	75
San Roque de Riomiera	393	36	260	97	228	20	152	56	165	16	108	41
Santa María de Cayón	9.097	1.574	6.148	1.375	4.599	810	3.198	591	4.498	764	2.950	784
Santiurde de Toranzo	1.581	148	1.039	394	802	72	539	191	779	76	500	203
Saro	504	52	305	147	260	29	165	66	244	23	140	81
Selaya	1.990	224	1.315	451	993	Ш	678	204	997	113	637	247
Vega de Pas	801	75	503	223	414	33	281	100	387	42	222	123
Villacarriedo	1.701	192	1.055	454	893	92	583	218	808	100	472	236
Villafufre	1.062	119	688	255	554	66	364	124	508	53	324	131
VALLES PASIEGOS	30.671	4.217	20.198	6.256	15.676	2.161	10.658	2.857	14.995	2.056	9.540	3.399

Al analizar la evolución de la población se observó que ésta no estaba relacionada de manera estricta con el número de habitantes, ya que, Municipios con un volumen semejante habían tenido un comportamiento dispar en el periodo 2007 – 2014, y que, sí existía una relación entre la perdida / ganancia de población y la proximidad de las localidades a vías rápidas por carretera. Por este motivo, como ya se indicó, se ha introducido como ámbito de análisis el comportamiento de los Municipios cercanos a un acceso de autovía, incluyéndose en este grupo las siguientes localidades: Castañeda, Santa María de Cayón, Penagos, Puente Viesgo y Liérganes.

17.07% Poblaciones con salida a la autovía 67,02% 15.91% 19,24% Poblaciones >1000 habitantes 66,36% 30,20% Poblaciones <1000 habitantes 61,57% 20.40% Valles Pasiegos 65,85% 13,75% 19.81% Cantabria 65.83% 14.36% 18,05% España 66,88% 15,07%

GRAFICO. Distribución de población en grandes grupos de edad según ámbito geográfico

Las localidades con menos de mil habitantes cuentan con un porcentaje de población mayor de 65 años que supera el 30%, muy por encima de las medias regional y nacional. Este porcentaje desciende al 19,24% en las poblaciones con más de mil habitantes, dato superior a la media nacional, pero por debajo de la media regional. Si entre estas poblaciones, restringimos el análisis a las que cuentan con una salida próxima a una autovía, el porcentaje de mayores de 65 años desciende a 17,07%, ya por debajo de la media nacional, mientras que los menores de 15 años, alcanzan el 15,91%, dato superior a las medias regional y nacional; en cambio, en las poblaciones menores de mil habitantes, todas ellas distantes de accesos a vías rápidas, este porcentaje se reduce al 8,24%, indicador del nivel de envejecimiento de la población, y de unas perspectivas futuras que señalan una tendencia que se irá acentuando, sin la aplicación que medidas correctoras.

30%

20%

■ De 16 a 64 años

40%

50%

■ Menores de 16 años

60%

70%

80%

0%

■ De 65 y más años

10%

Esta desigualdad en los grandes grupos de edad, tiene repercusión directa en las edades medias de las poblaciones. Ésta, en el conjunto de los Valles Pasiegos, es superior a las medias regional y nacional, como se observa en la gráfica siguiente. Sin embargo, una vez más se observan desequilibrios notables entre las distintas tipologías de localidades que componen la Comarca. Las menores de 1.000 habitantes, todas ellas sin acceso a una vía rápida, elevan la media de edad hasta los 50,38 años, mientras que, en las que cuentan con más de 1.000 habitantes la media es de 42,73, y en concreto, si se reduce el conjunto a las que está próximas a autovías, la edad media es de 41,33, inferior a las de Cantabria (43,6) y España (41,64). La mayor esperanza de vida de la mujer se refleja en todos los ámbitos geográficos analizados, en los que el colectivo femenino presenta una mayor edad media.

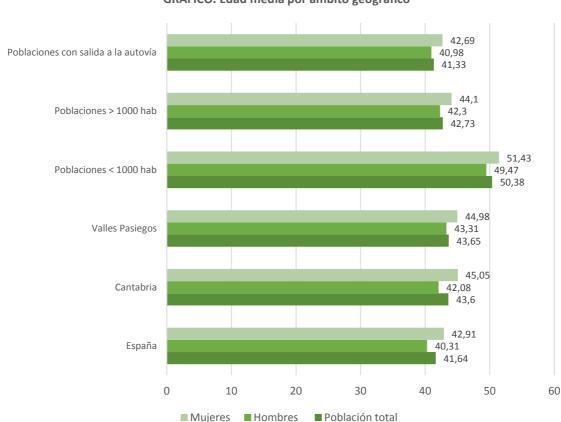


GRÁFICO. Edad media por ámbito geográfico

Es necesario señalar que, en las poblaciones de menos de mil habitantes, en las que la edad media alcanza los 50,38 años (51,43 en el caso de las mujeres), y un porcentaje de personas mayores de 64 años superior al 30%, no basta con establecer metas enfocadas a "fijar la población", pues este objetivo significaría condenar a estos pueblos a su desaparición, ya que la evolución natural es el camino que está marcando. En estas localidades es necesario aplicar políticas de repoblación que trascienden al ámbito de actuación del Enfoque LEADER.

PROCEDENCIA DE LA POBLACIÓN

Al analizar la población de las localidades de los Valles Pasiego por lugar de procedencia, se observa que, a pesar de lo trasladado por la ciudadanía durante el proceso participativo que se ha desarrollado paralelo a este diagnóstico basado en datos objetivos, en el sentido de que la población de la Comarca siente un gran arraigo por su entorno, la realidad cuestiona esa afirmación, ya que, únicamente el 41,11% de la población vive en el pueblo en el que nació. El colectivo que mayor incidencia tiene en las localidades de los Valles. es el formado por personas que proceden de otra localidad de Cantabria distinta a la de nacimiento, mientras que los nacidos en otras comunidades autónomas y los extranjeros tienen un peso inferior al que ejercen en el conjunto de Cantabria.

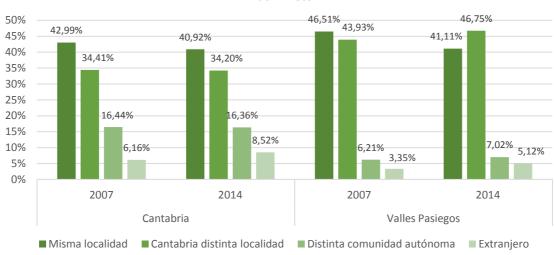


GRÁFICO. Distribución de la población por lugar de procedencia según nacimineto

En el gráfico se muestra la evolución de los colectivos durante el periodo 2007 – 2014. La población autóctona ha perdido peso en la Comarca, por dos motivos, el número de habitantes de este perfil ha descendido un 3,95%, mientras que el resto de colectivos ha incrementado su número, destacando el de la ciudadanía procedente de otras localidades de Cantabria. Esta evolución confirma la hipótesis lanzada en el epígrafe dedicado a analizar la evolución de la población, en la que se indicaba, que las localidades próximas a autovías habían recibido población de los núcleos urbanos de la región y de pueblos de la Comarca con peor acceso a los servicios.

De hecho, si el análisis se restringe a los pueblos de los Valles Pasiegos con salida próxima a la autovía, la población autóctona se reduce al 33,40%, a pesar de haber incrementado su número en el periodo 2007 – 2014, mientras que la procedente de otras localidades de Cantabria se eleva hasta el 52,72%. La evolución de los colectivos en estas localidades confirma la hipótesis expuesta en el epígrafe dedicado a analizar la evolución de la población, en el que se indicaba que el buen comportamiento demográfico de estas localidades se debe a la recepción de personas procedentes de los núcleos urbanos cántabros y de las poblaciones de los Valles Pasiegos con difícil acceso a los servicios y a alternativas de ocio.

	Población Autóctona		Cantabria distinto pueblo		Otra CCAA		Nacidos en el extranjero					
	2007	2014	Var(%)	2007	2014	Var(%)	2007	2014	Var(%)	2007	2014	Var(%)
Cantabria	246.283	240.863	-2,20	197.098	201.324	2,14	94.164	96.291	2,26	35.279	50.178	42,23
Valles Pasiegos	13.128	12.160	-7,37	12.401	14.340	15,63	1752	2152	22,83	947	1.569	65,68
Loc. Prx. Autovía	6.179	6.337	2,56	8163	10.003	22,54	1089	1468	34,80	712	1.166	63,76

POBLACIÓN EXTRANJERA3

La población extrajera de la Comarca ha crecido de manera muy significativa, casi el 50%, aunque su peso en la Comarca sigue alejado de las medias regional y nacional, lo que la sitúa en un rango en el que el riesgo de conflictividad social es prácticamente nulo. El conjunto de ciudades con salida a la autovía (Castañeda, Liérganes, Penagos, Puente Viesgo y Santa María de Cayón) que suman el 61,86% de la población de los Valles Pasiegos, acogen al 75,98% de los extranjeros que habitan las localidades de la Comarca, es decir en ellas el peso de este colectivo es significativamente superior al que ejerce en el resto de las localidades.

Analizando los datos de la población extranjera por grandes grupos de edad, se evidencia que este colectivo "rejuvenece" la población comarcal, ya que como puede observarse en la siguiente tabla, el porcentaje de extranjeros mayores de 65 años es muy inferior a los expuestos en el gráfico anterior. en el que se visualizaba que la media de este colectivo en los Valles Pasiegos supera el 20%, y, en concreto, en las poblaciones con menos de mil habitantes el 30%.

En concreto, la población extrajera aporta mano de obra, en su mayoría de baja cualificación a los Valles Pasiegos, ya que la mayor parte de este colectivo se concentra en la edad potencialmente activa, ya que, el número de menores de 15 con nacionalidad extranjera es muy reducido, pues suponen el 3,41%, de las menores de 15 años de la Comarca, inferior en porcentaje al peso del colectivo extranjero que alcanza 3,58%, si bien este dato puede no reflejar la realidad de este colectivo, ya que los niños de inmigrantes nacidos en España, no estarían registrados en esta estadística.

_

³ Los datos que es exponen en este epígrafe pueden llevar a equívoco respecto a los analizados en el anterior. Por ello cabe aclarar que en el actual, se analiza la población de nacionalidad extrajera, mientas que en el ya analizado, se hacía referencia a los nacidos en el extranjero independientemente de si estos tenían o no nacionalidad española.



	Total	%	<16	%	16-64	%	>65	%
Castañeda	112	4,21%	21	18,75%	90	80,36%	112	4,21%
Corvera de Toranzo	55	2,59%	3	5,45%	52	94,55%	55	2,59%
Liérganes	75	3,16%	12	16,00%	58	77,33%	75	3,16%
Luena	4	0,62%	1	25,00%	2	50,00%	4	0,62%
Miera	П	2,64%	0	0,00%	9	81,82%	П	2,64%
Penagos	23	1,15%	I	4,35%	19	82,61%	23	1,15%
Puente Viesgo	73	2,56%	16	21,92%	52	71,23%	73	2,56%
San Pedro del Romeral	9	1,89%	I	11,11%	7	77,78%	9	1,89%
San Roque de Riomiera	4	1,02%	0	0,00%	4	100,00%	4	1,02%
Santa María de Cayón	552	6,07%	66	11,96%	475	86,05%	552	6,07%
Santiurde de Toranzo	21	1,33%	4	19,05%	16	76,19%	21	1,33%
Saro	9	1,79%	I	11,11%	5	55,56%	9	1,79%
Selaya	71	3,57%	7	9,86%	63	88,73%	71	3,57%
Vega de Pas	8	1,00%	2	25,00%	6	75,00%	8	1,00%
Villacarriedo	30	1,76%	5	16,67%	23	76,67%	30	1,76%
Villafufre	42	3,95%	4	9,52%	36	85,71%	42	3,95%
VALLES PASIEGOS	1.099	3,58%	144	13,10%	917	83,44%	1.099	3,58%

La evolución de la población extrajera que se refleja en el gráfico siguiente. muestra como su porcentaje ha crecido en todas los Municipios excepto en Penagos y en San Roque de Riomiera. Todas las localidades de la Comarca, excepto Santa María de Cayón (6,07%), cuentan con un porcentaje de extranjeros menor que la media cántabra (5,91%).

El bajo porcentaje de extranjeros que presentan la mayor parte de las localidades, da la posibilidad de plantearse políticas de recuperación de población, especialmente en las localidades menos pobladas y con mayor dispersión, consistentes en atraer a población no española, atraída por la calidad de vida de la Comarca.

2,62% Valles Pasiegos 3,58% Villafufre 3,95% 0,79% Villacarriedo 1,76% Vega de Pas Selaya 3,57% Saro 1,79% Santiurde de Toranzo 1,33% 5,29% Santa María de Cayón 6,07% 1,32% 1,02% San Roque de Riomiera San Pedro del Romeral 1,89% Puente Viesgo Penagos Miera 2,64% Luena Liérganes Corvera de Toranzo 2,59% 2,54% Castañeda 4,21% 4,68% Cantabria 5,91% 1% 7% 0% 2% 3% 4% 5% 6%

GRAFICO. Evolución de la Población Extranjera

2.2.2. Estructura municipal con entidades singulares de población.

Este epígrafe se detalla y motiva en el 2.1.3, en el que se hace mención al ámbito geográfico por municipio y entidades locales asociadas.

■ 2007 ■ 2014

2.2.3. Empleo y actividad económica4.

El periodo 2007 -2015, desde el punto de vista del empleo, ha sido muy negativo para la Comarca, cuya tasa de empleo se ha multiplicado por algo más de tres, es decir, ha experimentado un crecimiento superior al 200%. En diciembre del 2007, este índice era inferior al de la media regional, en la actualidad, está claramente por encima, lo que indica que la evolución del paro en los Valles Pasiegos ha sido peor que en el resto de Cantabria, a pesar del mal comportamiento que ya de por sí ha tenido en la Comunidad Autónoma.

MUNICIPIOS	Demandantes empleo Dic. 2007	Demandantes empleo Dic. 2015	Var (%)
Castañeda	48	217	352%
Corvera de Toranzo	62	145	134%
Liérganes	78	190	144%
Luena	19	35	84%
Miera	7	29	314%
Penagos	58	139	140%
Puente Viesgo	65	207	218%
San Pedro del Romeral	22	37	68%
San Roque de Riomiera	15	52	247%
Santa María de Cayón	209	724	246%
Santiurde de Toranzo	41	117	185%
Saro	П	46	318%
Selaya	28	118	321%
Vega de Pas	31	65	110%
Villacarriedo	24	85	254%
Villafufre	20	77	285%
VALLES PASIEGOS	738	2.283	209%
CANTABRIA	21.848	49.462	126%

⁴ Los datos de empleo y afiliación a la Seguridad Social son de diciembre del 2015 publicados respectivamente por el SEPE y la Seguridad Social

Como puede observarse en la tabla anterior, no han existido excepciones, en todas las localidades se han registrado ascensos significativos en el número de demandantes de empleo, la mayoría de ellos por encima del 100%, significando que aquellos que no alcanzan este porcentaje se debe más a sus características demográficas, es decir, a escasez de población activa, que a un mejor comportamiento del mercado laboral. Respecto a Cantabria, el desequilibrio es evidente, mientras que la Comunidad Autónoma ha experimentado un crecimiento del 126% en los demandantes de empleo, los Valles Pasiegos han dejado atrás ese porcentaje, puesto que alcanzan un 209% de incremento.

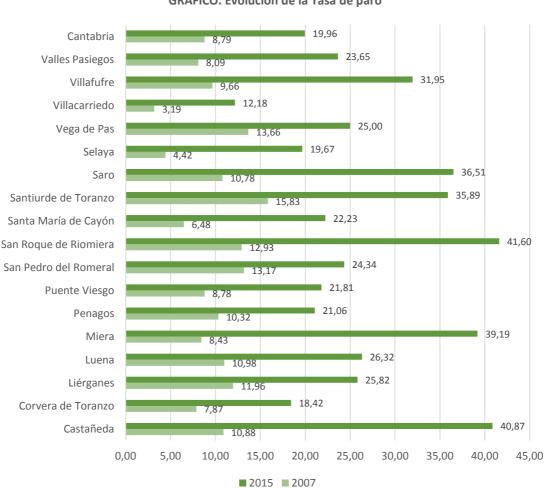


GRÁFICO. Evolución de la Tasa de paro

Únicamente Villacarriedo (12,18) presenta una tasa de empleo inferior a la de Cantabria (19,36); el resto de Municipios presentan datos significativamente peores llegando alguno de ellos a doblar el indicador regional. No existe una correlación entre la estructura demográfica y la evolución del empleo, como se demuestra, si se observan las dos localidades que peores tasas han alcanzado en 2015, San Roque de Riomiera (41,60) y Castañeda (40,87), que presentan comportamientos completamente opuestos en cuanto a evolución de la población, ya que mientras que la primera ha sufrido un descenso

notable en el número de habitantes, la segunda ha experimentado un ascenso vertical. Mientras la primera cuenta con una población envejecida con una media de edad muy avanzada, la segunda presenta una media de edad joven en comparación con los datos comarcal y regional.

El gráfico anterior desmonta por tanto la hipótesis generalizada que relaciona de manera directa el fenómeno de la despoblación con las oportunidades de empleo, ya que, como se ha indicado, localidades con una excelente evolución demográfica, como la mencionada Castañeda o Santa María de Cayón, la han alcanzado a pesar de no generar oportunidades de empleo. Es decir, es necesario contemplar otros factores como la accesibilidad, la capacidad de movilidad de la población, el acceso a los servicios y las alternativas de ocio, para tener una perspectiva completa de la problemática que motiva el descenso del número de habitantes en un entorno rural como es el caso de los Valles Pasiegos.

DEMANDANTES DE EMPLEO POR SEXO Y GRANDES GRUPOS DE EDAD

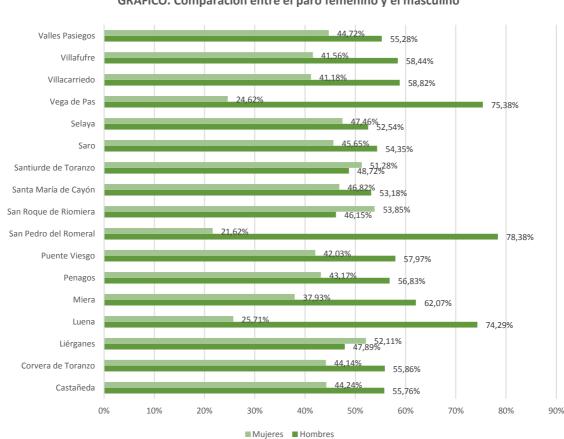


GRÁFICO. Comparación entre el paro femenino y el masculino

ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y PARTICIPATIVO DE LOS VALLES PASIEGOS

La distribución del paro por sexo muestra un hecho que aparentemente marca un factor diferencial: hay más hombres registrados en las oficinas de empleo que mujeres. Este dato podía ser tomado como una muestra de equilibrio, o incluso de igualdad en el acceso al mercado laboral; sin embargo, atendiendo a los datos demográficos analizados en un epígrafe anterior, se puede concluir que, debajo de los porcentajes que se presentan en el gráfico siguiente, según los cuales, el 55,28% de los parados de los Valles Pasiegos son hombres, frente al 47,72% de mujeres, se esconde un síntoma de matiz negativo y origen demográfico: la escasez de mujeres en edad activa.

	<	25	25 -	- 44	>	44
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Castañeda	6,61%	6,25%	47,11%	64,58%	46,28%	29,17%
Corvera de Toranzo	11,11%	4,69%	33,33%	53,13%	55,56%	42,19%
Liérganes	7,69%	9,09%	42,86%	57,58%	49,45%	33,33%
Luena	11,54%	0,00%	30,77%	44,44%	57,69%	55,56%
Miera	0,00%	9,09%	55,56%	63,64%	44,44%	27,27%
Penagos	6,33%	5,00%	55,70%	55,00%	37,97%	40,00%
Puente Viesgo	3,33%	2,30%	51,67%	55,17%	45,00%	42,53%
San Pedro del Romeral	3,45%	12,50%	68,97%	62,50%	27,59%	25,00%
San Roque de Riomiera	25,00%	14,29%	37,50%	50,00%	37,50%	35,71%
Santa María de Cayón	7,53%	9,14%	50,65%	57,52%	41,82%	33,33%
Santiurde de Toranzo	5,26%	11,67%	52,63%	51,67%	42,11%	36,67%
Saro	12,00%	14,29%	36,00%	52,38%	52,00%	33,33%
Selaya	3,23%	10,71%	50,00%	50,00%	46,77%	39,29%
Vega de Pas	16,33%	37,50%	42,86%	25,00%	40,82%	37,50%
Villacarriedo	8,00%	5,71%	40,00%	45,71%	52,00%	48,57%
Villafufre	13,33%	9,38%	33,33%	50,00%	53,33%	40,63%
VALLES PASIEGOS	7,77%	8,52%	47,31%	55,34%	44,93%	36,14%

Los datos de la tabla anterior confirman que el desequilibrio en favor de la mujer en el número de demandantes de empleo, ha de tratarse como un síntoma y no como un factor positivo, ya que, como se observa en la tabla, el empleo femenino, se concentra, en las edades jóvenes, donde se acumula el 55,34% de las mujeres paradas. Es decir, además del menor número de mujeres existentes, estas a partir de la madurez abandonan la búsqueda activa de empleo o salen de la Comarca. En el caso del hombre el porcentaje de parados que están entre los mayores de 44 años, es muy similar a los que se encuadra en el intervalo 25 – 44. En el colectivo femenino, la diferencia se acerca a los 20 puntos porcentuales.



DEMANDANTES DE EMPLEO POR SECTOR DE ACTIVIDAD

El sector servicios es el que mayor número de parados concentra tanto en Cantabria como en los Valles Pasiegos, si bien, el que peor evolución ha mostrado en la Comarca desde diciembre de 2007 hasta el mismo mes de 2015 ha sido la Agricultura, en donde la demanda de empleo ha crecido un 280%.

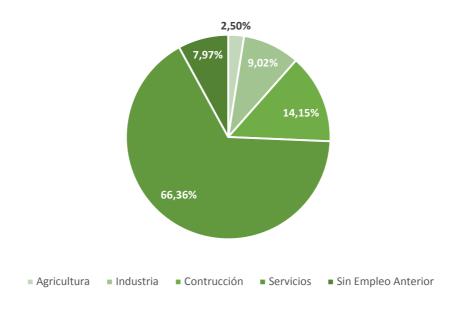
La industria es el sector que mejor comportamiento ha tenido, si bien en los Valles Pasiegos, el paro en el sector llega a crecer más del 160%, frente al 55% de la media regional.

A pesar de la caída del sector de la construcción, tanto en Cantabria como en los Valles Pasiegos, la demanda de empleo se comporta mejor que en el sector servicios o la agricultura, como consecuencia de la derivación de parados. Este es un dato que debe ser observado con atención, ya que provoca la necesidad de invertir en capacitar a una amplia bolsa de desempleados, que se encuentran desubicados de su ocupación original.

		Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Sin empleo anterior
2007	Valles Pasiegos	15	93	124	431	75
2007	Cantabria	258	2746	3250	13638	1956
2015	Valles Pasiegos	57	206	323	1.515	182
2015	Cantabria	754	4.253	5.929	34.682	3.844
Variación	Valles Pasiegos	280,00%	121,51%	160,48%	251,51%	142,67%
Variacion	Cantabria	192,25%	54,88%	82,43%	154,30%	96,52%

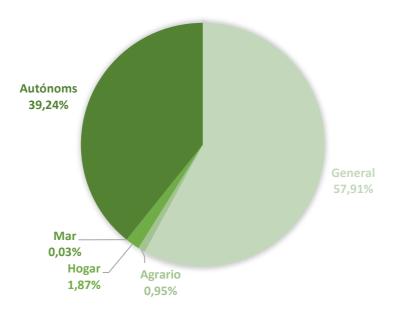
El sector servicios agrupa más del 66% de los demandantes de empleo de la Comarca, mientras que la agricultura y la industria agrupan entre ambas apenas un 11,50%. El sector de la construcción, a pesar de distribución de desempleados hacia otros sectores, es el segundo que más parados suma, llegando al 14,15%.

GRÁFICO. Distribución de la demanda de empleo por sector



ANÁLISIS DE LA OCUPACIÓN POR TIPO DE CONTRATO

GRÁFICO. Distribución de la afiliación a la Seguridad por Régimen de Contrato



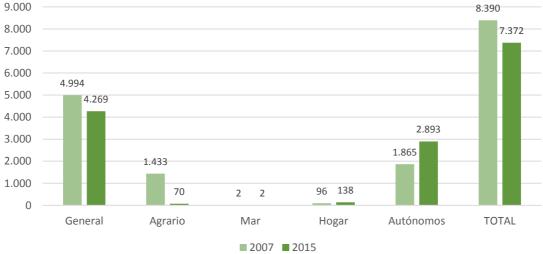
La clara lectura que dejan los datos de ocupación durante el periodo 2007 – 2015 es que la contratación por cuenta ajena se encuentra en regresión, y en la actualidad las empresas optan por no generar grandes organigramas que les incrementen los costes fijos y se decantan por la contratación de profesionales autónomos.

Como se refleja en el gráfico anterior, la contratación por cuenta ajena continúa siendo mayoritaria en los Valles Pasiegos, si bien al comparar con los datos del 2007, se observa cual es la situación real, al constatar que el número de afiliados por cuenta ajena ha caído en 725 personas, es decir, aproximadamente el 46% del incremento del paro procedería de la destrucción del tipo de empleo que otorga mayor estabilidad. La otra tipología damnificada de este periodo de destrucción de empleo, ha sido el régimen agrario, que en este periodo ha descendido, de 1433 contratos en diciembre de 2007 a 70 en el mismo mes de 2015.

En cambio, el número de autónomos ha crecido de manera vertical, en más de mil afiliados, cifra que indica la tendencia hacia una mayor inestabilidad del trabajador en el mercado laboral actual, y más teniendo en cuenta que un elevado porcentaje de estos nuevos profesionales no lo son como consecuencia de una vocación o una oportunidad de negocio, sino obligados por la falta de ofertas derivada de la destrucción de empleo.

En términos globales, la afiliación a la seguridad social ha caído en los Valles Pasiegos en 1.018 personas, es decir, un 13,81%, frente al 12,51% de Cantabria, lo que confirma que la Comarca ha respondido peor a la crisis que la media regional.

GRÁFICO. Evolución de la afiliación a la Seguridad Social por tipología de contrato



AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL POR SECTOR

La distribución de la afiliación a la Seguridad Social por sectores productivos de los valles Pasiegos presenta singularidades respecto a los indicadores regionales. Como se observa en el gráfico de la página siguiente, el peso del sector primario es superior en la Comarca que en la Comunidad Autónoma. A pesar de que el número de pequeñas explotaciones está descendiendo y que se tiende a la concentración, las raíces continúan ejerciendo una gran influencia en el territorio, y el sector ganadero sigue ejerciendo un elevado peso específico sobre la economía comarcal; a este factor se le une el hecho de la existencia de un colectivo de jóvenes que vuelven a las labores tradicionales con ideas renovadoras, basadas en la agricultura ecológica y en un sistema diversificado, con opciones de ser sostenible más allá de ayudas. Estos condicionantes provocan que el sector alcance un peso trece puntos superior al que ejercen la agricultura y la ganadería sobre la afiliación en la Comunidad Autónoma.

Otro elemento diferencial es la mayor incidencia de la industria, que acapara el 21,34% de las afiliaciones frente al 16,67% de la Comunidad Autónoma, a pesar de que la realidad ofrece grandes perspectivas del sector en el futuro a corto y medio plazo, ya que la autovia que une Solares con Torrelavega, unido a la existencia de suelo industrial por explotar de manera eficiente, genera perspectivas positivas de crecimiento.

En cambio, el sector servicios de los Valles Pasiegos, cuenta con un peso más de 20 puntos inferior al que ejerce en Cantabria, a pesar del importante peso específico que tiene el Turismo en la Comarca.

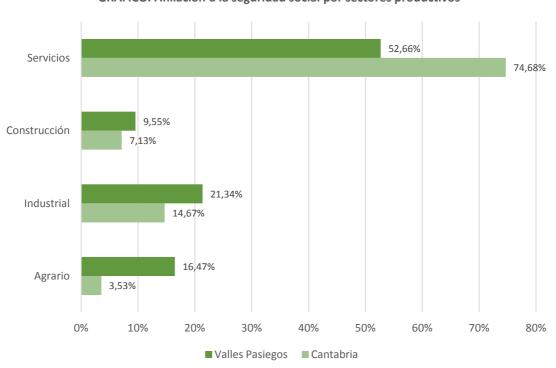


GRÁFICO. Afiliación a la seguridad social por sectores productivos

EMPRESAS - EVOLUCIÓN5

En epígrafes anteriores se ha mencionado tanto el incremento del número de demandantes de empleo, como la caída de la contratación por cuenta ajena, factores que pueden indicar un fuerte descenso en el número de empresas.

Sin embargo, como se observa en la siguiente tabla, la caída en el número de empresas no es significativo, o al menos, los datos relativos a la demanda de empleo no se justificarían tanto por la destrucción de entidades privadas como por la reducción de los equipos de trabajo de las mismas.

El sostenimiento del número de empresas se debe al crecimiento experimentado por los negocios encuadrados en el sector primario, que han registrado un incremento superior al 50%.

	Año 2009		Aí	Año 2013		Variación 2013 - 2019	
Total	Cantabria 53.383	Valles Pasiegos 2.181	Cantabria 51.499	Valles Pasiegos 2.141	Cantabria -3,53%	Valles Pasiegos -1,83%	
		P	OR SECTO	R DE ACTIVIDAD			
Sector primario	759	75	994	113	30,96%	50,67%	
Industria y energía	3.140	141	2.829	146	-9,90%	3,55%	
Construcción	10.844	581	8.731	495	-19,49%	-14,80%	
Comercio	14.587	446	13.953	449	-4,35%	0,67%	
Transporte y almacenamiento	3.134	169	2.947	154	-5,97%	-8,88%	
Hostelería	6.240	323	6.040	295	-3,21%	-8,67%	
Resto servicios	12.368	373	13.126	409	6,13%	9,65%	
Desconocido	2.311	73	2.879	80	24,58%	9,59%	
			POR TIPO I	DE CONTRATO			
Persona física	25.241	1.271	23.550	1.250	-6,70%	-1,65%	
Sociedad anónima	3.406	56	3.445	85	1,15%	51,79%	
Soc. de responsabilidad limitada	17.737	583	17.709	558	-0,16%	-4,29%	
Resto	6.999	271	6.795	248	-2,91%	-8,49%	

⁵ En este epígrafe la evolución se limita al periodo 2009 – 2013 por ser el intervalo de mayor rango que han posibilitado los datos publicados por el ICANE.

2.2.4. Los indicadores siguientes: grado de ruralidad, grado de urbanización, tasa de dependencia, coeficiente de sustitución, grado de envejecimiento, tasa de masculinidad, tasa de paro.

TASA DE RURALIDAD

Los Valles Pasiegos cuenta con tres localidades (Luena, San Pedro del Romeral y Vega de Pas) con menos de 10 hab/km², lo que supone el 18,75% del total de las poblaciones de la Comarca. Estos tres municipios suman 1928 habitantes, por lo que el índice de ruralidad entendido como el porcentaje de habitantes pertenecientes a localidades con una densidad de población inferior a 10 hab/km² sobre el total comarcal, es del 6,29%. Es decir, la Comarca de los Valles Pasiegos no presenta un grado de ruralidad significativo, aunque debe aclararse que, el dato, especialmente en las cabeceras de los valles está influenciad o por lo reducido de sus términos municipales.

	Población (hab.)	Superficie (km2)	Densidad (hab/Km²)	Rango
Luena	650	90,54	7,18	< 10 hab./km²
San Pedro del Romeral	477	57,44	8,30	< 10 hab./km³
Vega de Pas	801	87,53	9,15	< 10 hab./km ⁴
San Roque de Riomiera	393	35,70	11,01	10 - 20 hab./km ⁵
Miera	417	33,77	12,35	10 - 20 hab./km ⁵
Saro	504	17,82	28,28	20 - 30 hab./km ⁵
Villacarriedo	1.701	50,74	33,52	30 - 50 hab./km ⁵
Villafufre	1.062	30,08	35,31	30 - 50 hab./km ⁵
Corvera de Toranzo	2.121	49,48	42,87	30 - 50 hab./km ⁵
Santiurde de Toranzo	1.581	36,82	42,94	30 - 50 hab./km ⁵
Selaya	1.990	39,29	50,65	50 - 80 hab./km ¹²
Penagos	1.997	31,67	63,06	50 - 80 hab./km ¹²
Liérganes	2.370	36,73	64,52	20 - 30 hab./km ¹²
Puente Viesgo	2.851	36,14	78,89	50 - 80 hab./km ¹²
Castañeda	2.659	19,19	138,56	>100 hab./km ¹²
Santa María de Cayón	9.097	48,23	188,62	>100 hab./km ¹²

TASA DE DEPENDENCIA

El índice de dependencia de los Valles Pasiegos se sitúa en 51,85, después de haber crecido durante el periodo 2007 – 2014 un 2,84%. La localidad que mayor índice de dependencia presenta es Luena que alcanza un 67,53, mientras que la que cuenta con el menor dato es Castañeda, cuyo dato, después de haber descendido un 17,65% en este periodo, se queda en el 43,19.

	2007	2015	Variación
Castañeda	52,45	43,19	-17,65%
Corvera de Toranzo	50,31	50,64	0,66%
Liérganes	47,23	49,15	4,07%
Luena	59,36	67,53	13,76%
Miera	51,00	63,53	24,57%
Penagos	50,13	51,63	2,99%
Puente Viesgo	44,23	51,41	16,23%
San Pedro del Romeral	53,12	63,36	19,28%
San Roque de Riomiera	52,51	48,86	-6,95%
Santa María de Cayón	43,49	46,44	6,78%
Santiurde de Toranzo	50,95	51,15	0,39%
Saro	54,05	63,11	16,76%
Selaya	45,85	49,62	8,22%
Vega de Pas	57,12	58,30	2,07%
Villacariedo	59,64	59,27	-0,62%
Villafufre	48,23	52,15	8,13%
VALLES PASIEGOS	50,42	51,85	2,84%

TASA DE ENVEJECIMIENTO

El índice de envejecimiento de los Valles Pasiegos se sitúa en 20,40, después de haber decrecido durante el periodo 2007 – 2014 un 4,05%. La localidad que mayor índice de dependencia presenta es Luena que alcanza un 34,46, mientras que la que cuenta con el menor dato es Castañeda, cuyo dato, después de haber descendido un 28,42% en este periodo, se queda en el 13,95.

	2007	2015	Variación
Castañeda	19,49	13,95	-28,42%
Corvera de Toranzo	22,65	22,82	0,75%
Liérganes	20,43	21,86	7,00%
Luena	31,44	34,46	9,61%
Miera	30,46	32,37	6,27%
Penagos	22,51	21,33	-5,24%
Puente Viesgo	19,12	19,26	0,73%
San Pedro del Romeral	26,73	32,08	20,01%
San Roque de Riomiera	23,03	24,68	7,16%
Santa María de Cayón	16,54	15,11	-8,65%
Santiurde de Toranzo	28,79	24,92	-13,44%
Saro	25,15	29,17	15,98%
Selaya	19,29	22,66	17,47%
Vega de Pas	25,22	27,84	10,39%
Villacariedo	28,00	26,69	-4,68%
Villafufre	22,55	24,01	6,47%
VALLES PASIEGOS	21,26	20,40	4,05%

TASA DE MASCULINIDAD

La tasa de masculinidad de los Valles Pasiegos se sitúa en 51,11, después de haber decrecido durante el periodo 2007 – 2014 un 0,08%. La localidad que mayor tasa de masculinidad presenta es San Roque de Riomiera que alcanza un 58,02, mientras que la que cuenta con el menor dato es Selaya, cuyo dato, después de haber descendido un 0,66% en este periodo, se queda en el 49,90.

	2007	2015	Variación
Castañeda	49,89	51,11	2,45%
Corvera de Toranzo	50,61	51,16	1,09%
Liérganes	50,43	49,92	-1,01%
Luena	53,66	54,92	2,35%
Miera	52,98	53,24	0,49%
Penagos	50,61	50,58	-0,06%
Puente Viesgo	51,00	51,07	0,14%
San Pedro del Romeral	54,87	54,72	-0,27%
San Roque de Riomiera	57,02	58,02	1,75%
Santa María de Cayón	50,91	50,56	-0,69%
Santiurde de Toranzo	50,41	50,73	0,63%
Saro	52,05	51,59	-0,88%
Selaya	50,23	49,90	-0,66%
Vega de Pas	52,07	51,69	-0,73%
Villacariedo	52,21	52,50	0,56%
Villafufre	51,60	52,17	1,10%
VALLES PASIEGOS	51,15	51.11	-0,08%

TASA DE SUSTITUCIÓN⁶

La tasa de sustitución de los Valles Pasiegos se sitúa en 0,66, dato que indica el grado de envejecimiento de la población comarcal. La localidad que presenta el dato más positivo es Villafufre con una tasa de 2, mientras que en el lado negativo vuelve a aparecer Luena, cuya tasa se reduce a 0,13.

	2014
Castañeda	1,21
Corvera de Toranzo	0,80
Liérganes	0,58
Luena	0,13
Miera	0,17
Penagos	1,00
Puente Viesgo	0,57
San Pedro del Romeral	0,36
San Roque de Riomiera	0,57
Santa María de Cayón	0,77
Santiurde de Toranzo	0,32
Saro	0,57
Selaya	0,55
Vega de Pas	0,33
Villacariedo	0,68
Villafufre	2,00
TOTAL	0,66

⁶ La tasa de sustitución se ha calculado exclusivamente para el año 2014 ya que en el INE en el año 2007 no publicaba el dato la población año a año por municipio.

TASA DE PARO

La tasa de paro de los Valles Pasiegos se sitúa en 23,65, después de haber crecido durante el periodo 2007 – 2014 un 192,46%. La localidad que mayor tasa de paro presenta es San Roque de Riomera que alcanza un 41,60, mientras que la que cuenta con el menor dato es Villacarriedo, cuyo dato, después de haber crecido un 281,57% en este periodo, se queda en el 12,18.

	2007	2015	Variación
Castañeda	10,88	40,87	275,46%
Corvera de Toranzo	7,87	18,42	134,17%
Liérganes	11,96	25,82	115,79%
Luena	10,98	26,32	139,61%
Miera	8,43	39,19	364,67%
Penagos	10,32	21,06	104,07%
Puente Viesgo	8,78	21,81	148,33%
San Pedro del Romeral	13,17	24,34	84,78%
San Roque de Riomiera	12,93	41,60	221,71%
Santa María de Cayón	6,48	22,23	243,11%
Santiurde de Toranzo	15,83	35,89	126,72%
Saro	10,78	36,51	238,53%
Selaya	4,42	19,67	344,61%
Vega de Pas	13,66	25,00	83,06%
Villacariedo	3,19	12,18	281,57%
Villafufre	9,66	31,95	230,68%
VALLES PASIEGOS	8,09	23,65	192,46%

2.2.5. Empleo por sectores: caracterización económica (Pymes, empleo) y caracterización sociológica (población y estructura por edad, sexo, ocupación, instrucción)

En el epígrafe 2.2.3. se realiza un análisis detallado del empleo por sectores, excepto del nivel de instrucción, ya que el dato más reciente publicado procede del Censo de Población y Vivienda 2011 (INE). Al estar el análisis referido a datos de diciembre de 2015, se ha considerado que la inclusión de este valor desvirtuaría el estudio, ya que, dada la evolución de la economía desde la elaboración del mencionado Censo, los datos estarán muy alejados de la realidad actual del mercado laboral.



ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y PARTICIPATIVO DE LOS VALLES PASIEGOS

3.- ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO

"El olor de la hierba, de la leche recién ordeñada, de la leña ardiendo en la chimenea, la libertad del monte, las carreras hasta el pupitre compartido con una cartera de cuero cargada de libros, la alegría infinita que solo llega a conocer el que apenas tiene nada y los Reyes Magos premian con juguete de madera a los pies de un árbol, el aire limpio, el cielo lleno de estrellas de nombres inventados, la lluvia, siempre la lluvia... Hoy lejos de aquel lugar del que todos le decían debía salir para prosperar, para ser alguien, recuerda con añoranza las pequeñas cosas que perdió al coger el tren de la ciudad. Hoy lejos de aquel lugar donde dejó atrás aquello que fue, y ya siendo alguien, piensa que es allí, justo allí, donde habita su felicidad, y que un día cercano volverá a buscarla".

Fragmento de "Las Raíces de Rochamapa"



ÍNDICE

3.- ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO

- 3.1.- Análisis de las necesidades y del potencial de la zona.
 - 3.2.- Descripción de la Estrategia y sus objetivos.
- 3.3.- Articulación con otros Programas de Desarrollo Local.
 - 3.4.- Descripción del proceso de participación.
- 3.5.- Descripción de las disposiciones de gestión y seguimiento de la EDLP.
 - 3.6.- Plan financiero para la Estrategia.

3.1. Análisis de las necesidades y del potencial de la zona.

3.1.1. Diagnóstico de la situación de partida.

COHESIÓN TERRITORIAL.

El 9 de diciembre de 2008 la Asociación para la Promoción y Desarrollo de la Comarca Pisueña, Pas y Miera, y la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad del Gobierno de Cantabria firman el Convenio para la aplicación del Programa LEADER 2007 – 2013, con un territorio de actuación no cohesionado, sino que, desde el punto de vista del colectivo social, estaba formado por la suma de las localidades localizadas en los valles de los ríos, Pisueña, Pas y Miera. La clara delimitación geográfica que dibujan los valles que componen la zona de actuación del Grupo de Acción Local, junto con la ausencia de elementos tractores de identificación conjunta, motivaba la ausencia de un sentimiento de Comarca global, y como consecuencia de este factor, la ausencia de proyectos conjunto de desarrollo.



A partir de esta realidad territorial, en el marco del Plan de Dinamización Turística de Valles pasiegos (2006 – 2010), gestionado por la Mancomunidad de los Valles Pasiegos, y financiado el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio a través de la Secretaría de Estado de Turismo y Comercio, la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes del Gobierno de Cantabria y los once Ayuntamientos que componen la Mancomunidad¹, decide crearse una marca paraguas que aglutine y diferencie los valores autóctonos de los valles. Este ejercicio de diseñar un elemento identificativo común, y hacerlo además con la denominación "Valles Pasiegos" entrañaba una gran dificultad, ya que a la división geosocial, ya señalada, que marcan los tres valles, había de añadirse el factor de que no todas las localidades se identifican con la cultura pasiega, ya que originalmente esta se concentraba principalmente en tres núcleos, Vega de Pas, San Pedro de Romeral y San Roque de Riomiera².

¹ San Pedro del Romeral, Vega de Pas, Selaya, Villacarriedo, Saro, Santa M^a de Cayon, Castañeda, Penagos, Liérganes, Miera, San Roque de Riomiera

² Aunque estos eran las tres Villas principales del modo de vida pasiego, Luena, Selaya, Miera, Ruesga y Soba, también son puntos de tradición pasiega.

A pesar de estas dificultades, el Plan de Dinamización Turística realiza un excelente trabajo al conseguir generar una marca a través de un proceso participativo, lo que facilita que además de los Ayuntamientos de la Mancomunidad, se identifique con ella el sector privado, que la acoge como un elemento de identificación esencial para mejorar la visibilidad exterior del territorio.



El impacto de la Marca empieza a crecer de manera progresiva apoyado en el respaldo que consigue desde los distintos ámbitos que actúan en el territorio. El Grupo de Acción Local, cambia su denominación en el tramo final del programa 2007 - 2013, desde el original que marcaba las diferencias geográficas, a Asociación para la Promoción y el Desarrollo de los Valles Pasiegos, dando un paso esencial en la generación de conciencia de Comarca, ya que no solo consigue incrementar la identificación del territorio con la Marca, sino que al asumir una denominación semejante a la de la Mancomunidad, facilita la visualización social de los recursos con los que cuenta la ciudadanía.

El impacto territorial de la Marca Valles Pasiegos se acentúa con la participación del Grupo de Acción Local en el proyecto de Cooperación "Calidad Rural", formado inicialmente por 37 Grupos de Acción Local de España, a los que posteriormente se suman otros de Francia, Italia, Grecia y Hungría y que tiene por objetivo, la construcción de una Marca de Calidad Territorial Europea, que defina los requisitos que han de cumplir los territorios asociados al Programa para alcanzar la denominación de "Calidad Rural", como distintivo potenciador de los productos y/o servicios de un territorio, ya que serán identificados con el conjunto de valores que este distintivo:, como son la calidad en los productos y en los procesos de elaboración, el respeto a los valores medioambientales y culturales, el compromiso y la implicación con el territorio, y la cooperación y solidaridad entre las empresas que alcancen el distintivo dentro de una Comarca.

Este proyecto ha dotado de un valor añadido a la Marca "Valles Pasiegos. El Secreto de Cantabria", ya que la sistematización definida por la Marca de Calidad Territorial Europea ha facilitado la generación de un protocolo de adhesión al distintivo comarcal que garantiza la Calidad de las empresas participantes en el proceso, incrementando de esta manera su prestigio y su capacidad de "vender" en el exterior los recursos de los Valles Pasiegos, y en particular los relacionados con el turismo, la hostelería y la elaboración y comercialización de productos agroalimentarios autóctonos.

Este conjunto de acciones ha permitido la consolidación y el crecimiento de la Marca a escala social, y su arraigo como elemento de identificación colectiva. Si en tiempos pasados la denominación "pasiego" tenía un carácter peyorativo, en la actualidad, se asocia con una forma de vida saludable, con un paisaje natural de enorme atractivo y con una cultura singular de la que sentirse orgulloso. Aunque la diferenciación geográfica que marcan los tres valles continúa existiendo, "Valles Pasiegos. El Secreto de Cantabria" se ha convertido en una referencia comarcal, un elemento en torno al cual trabajar en la Cohesión del territorio, un origen de un sentimiento colectivo de Comarca, y con ello una puerta abierta al diseño de proyectos conjuntos de desarrollo sostenible e integrado.

La Marca "Valles Pasiegos. El Secreto de Cantabria" es un punto de partida sobre el que tejer un sentimiento de Comarca a escala social, y un factor esencial para mejorar la visualización externa de la misma, es decir, un pilar fundamental sobre el que profundizar en la cohesión comarcal, y a partir de ella crear las condiciones idóneas para trabajan en objetivos y proyectos comunes para el territorio, sin eliminar con ello la singularidad de cada uno de los valles que forman el ámbito de actuación del Grupo de Acción Local.

DEMOGRAFÍA

En el capítulo 2 se realizan un profundo análisis de la realidad demográfica de los Valles Pasiegos, del cual se deriva que, aunque la Comarca de manera global ha contabilizado un incremento de población durante el periodo 2007 - 2014, en contraste con la tendencia general del Medio Rural, esconde problemas demográficos muy significativos, a los que se le añade el factor agravante de no tener una naturaleza homogénea en el territorio, como consecuencia de los desequilibrios existentes derivados de la accesibilidad a los municipios que forman la Comarca.

Los factores de riesgo demográfico son opuestos en función de la localidad y su proximidad a las vías rápidas que dan acceso a los principales núcleos urbanos de Cantabria, lo que implica la imposibilidad de diseñar un objetivo único, sino que la Estrategia ha de saber dar respuesta a las distintas realidades que se viven en la Comarca.

Las localidades ubicadas en las proximidades a las autovías, en particular Castañeda y Santa María de Cayón han experimentado incrementos verticales en el número de habitantes, lo que implica la necesidad de cubrir la demanda de servicios de una ciudadanía que, como consecuencia del contexto de crisis, presenta unos índices de desempleo muy elevados y riesgo de fractura social.

En cambio, las localidades situadas en las cabeceras de los valles se definen por estar en un proceso de despoblación muy acusado, agravado como consecuencia de la crisis económica. La población, muy envejecida, presenta déficits de mujeres y tanto la edad media, como los crecimientos vegetativos dibujan unas proyecciones pesimistas respecto a su sostenibilidad en caso de no aplicar medidas correctivas entre las que se debe contemplar la repoblación, ya que, marcarse el objetivo de fijar la población ya no es una solución, sino una dilatación del problema.

Los Valles Pasiegos durante el periodo 2014 – 2020 tiene serios retos demográficos que afrontar. En aquellas poblaciones que han experimentado incrementos verticales de población hay que trabajar en el arraigo social y fijar una población joven, con riesgo de abandono como consecuencia de la falta de oportunidades. En las cabeceras de los valles es necesario dar un giro de 180° a la tendencia actual, y planificar políticas que vayan más allá del objetivo de fijar población y diseñen actuaciones enfocadas a repoblar las localidades en riesgo de sostenibilidad.

ACTIVIDAD ECONÓMICA Y MERCADO LABORAL

El paro en la actualidad es uno de los problemas de mayor incidencia en los pueblos de la Comarca. En 2007 el número de parados apenas superba los 700, mientras que en la actualidad la cifra se eleva por encima de los 2.200. La caída de la construcción, junto con la falta de confianza generada en el tejido empresarial, ha motivado la caída del empleo por cuenta ajena, y la creación de un mercado laboral de menor de escasa calidad. Además, la falta de oportunidades en sectores como la construcción motiva que los desempleados derivados de éste, busquen reubicarse en el sector primario o los servicios, motivo por el cual es necesario afrontar planes de cualificación y capacitación.

Desde el punto de vista del tejido empresarial, la Comarca necesita desarrollar sus espacios de actividad económica. La autovía que une Solares con Torrelavega y la Ronda de la Bahía, genera expectativas positivas de desarrollo empresarial, aunque provoca el riesgo de incrementar los desequilibrios existentes entre las localidades mejor comunicadas y las que cuentan con accesos más complicados.

Tradicionalmente, el gran problema existente ha sido la falta de suelo industrial, lo que ha provocado que, a pesar de su localización céntrica en la Comunidad Autónoma, no se haya aprovechado esta ventaja geográfica para captar inversión, y se ha estado en desventaja respecto a otros territorios de similares características de Cantabria, Asturias o el País Vasco. Este desequilibrio, además de limitar la capacidad de atraer proyectos empresariales externos, ha motivado la fuga de empresas autóctonas como consecuencia de las dificultades existentes para mejorar la dotación o ampliar instalaciones.

Estas limitaciones en el desarrollo del tejido productivo están en la base de la mala evolución de los indicadores de empleo, y a su vez en la raíz de los problemas de carácter social, ya que la falta de oportunidades provoca la fuga de la población joven y, en particular, la de mayor cualificación.

Como se ha comentado, aunque los indicadores actuales están lejos de poder calificarse como positivos, las nuevas infraestructuras regionales generan la posibilidad de invertir la situación, ya que facilita el crecimiento de los sectores que

pueden ejercer como motores del desarrollo comarcal, como son la agroalimentación, el turismo, la gestión forestal o la atención a la dependencia.

La autovía Solares – Torrelavega genera expectativas optimistas para los Valles Pasiegos y sus localidades, ya que abre la posibilidad de desarrollar los espacios empresariales, captar inversión externa y abre espacios y mercado a las empresas autóctonas, que contarán con más opciones de consolidarse y crecer sin necesidad de abandonar la Comarcar. Por lo tanto, durante el periodo 2014 - 2020 se afronta el reto de potenciar las oportunidades existentes y que éstas se traduzcan en generación de actividad económica y en el desarrollo de un mercado laboral de calidad.

3.1.2. Análisis de los puntos fuertes, los puntos débiles, las oportunidades y las amenazas

El análisis DAFO que se recoge en este capítulo está basado tanto en el diagnóstico estadístico que se desarrolla en el capítulo 2, como en las conclusiones extraídas de las distintas acciones que han constituido el Proceso Participativo: mesas de trabajo, entrevistas personales, cuestionarios, fichas de participación ciudadana y cajón de ideas de la página web del proceso.

Dada la diversidad de aspectos y la complejidad socioeconómica que atesora una Comarca tan diversa como la de los Valles Pasiegos, la Matriz DAFO se ha estructurado en varias submatrices, con el fin de facilitar su comprensión. Esta división en ejes temáticos homogéneos implica que algunos sectores aparezcan en más de un cuadro, en ocasiones con impacto dispar; por ejemplo, el acusado incremento de la edad media con escasas opciones de movilidad desde el punto de vista demográfico es una amenaza, mientras que, para el pequeño comercio es una fortaleza, ya que es la base de la pervivencia de muchas tiendas de proximidad. Los "subdafos" que componen la matriz son los siguientes:

- 01. Grupo de Acción Local.
- 02. Territorio y Medio Ambiente.
- 03. Aspectos Sociológicos y Culturales.
- 04. Formación y Empleo.
- 05. Actividad Económica.
- 06. Sector Primario Agricultura y Ganadería.
- 07. Sector Primario Gestión Forestal.
- 08. Sector agroalimentario.
- 09. Turismo y Patrimonio.
- 10. Comercio y PYME

01. GRUPO DE ACCIÓN LOCAL

Debilidad

D.01.1. Dificultad para generar iniciativas productivas en las localidades de menor tamaño.

D.01.2. Escaso número de técnicos en el territorio sobre el que apoyar la actividad del Grupo.

D.01.3. Los expedientes requieren una excesiva tramitación burocrática, lo que puede representar un obstáculo en un determinado perfil de promotor, en zonas si apoyo técnico.

Fortaleza

F.01.1. A escala social, existe una percepción positiva del Grupo de Acción Local.

F.01.2. A escala social, existe una percepción positiva de las ayudas LEADER.

F.01.3. La coincidencia espacial de la Mancomunidad, la Agencia de Desarrollo y el Grupo de Acción Local, posibilita la optimización de recursos.

Amenaza

A.01.1. Falta de masa crítica en las localidades de menor tamaño.

A.01.2. La falta de una visión conjunta de Comarca derivada en disensiones de carácter político.

A.01.3. El contexto de incertidumbre puede ralentizar los procesos de gestión y limitar la recuperación, factor que puede repercutir de manera negativa en el número y calidad de los proyectos productivos.

Oportunidad

O.01.1. La Marca "Valles Pasiego El Secreto de Cantabria" es un elemento de cohesión territorial sobre el que apoyar la actuación del grupo.

O.01.2. La Red Cántabra como apoyo para homogeneizar la estructura de gestión de los Grupos.

O.01.3. La estructura del Proceso Participativo creada durante el diseño de la Estrategia, ha generado expectativas en el territorio en torno al desarrollo del nuevo Programa.

02. TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

Debilidad

D.02.1. La dispersión existente en los núcleos poblacionales dificulta la dotación de servicios, actividad y equipamientos públicos, especialmente en aquellos que presentan baja densidad de población.

D.02.2. La heterogeneidad de la Comarca, provoca la coexistencia de problemas de naturaleza opuesta, lo que dificulta la definición de objetivos comunes.

D.02.3. La estructura comarcal, como suma de tres Valles, dificulta los procesos de cohesión territorial.

D.02.4. Existen desequilibrios internos muy marcados derivados de las condiciones de acceso a los Municipios.

D.02.5. No existe una gestión forestal de los montes acorde al potencial que este sector posee en la Comarca.

D.02.6. La carencia de transporte público provoca dependencia del vehículo privado tanto por parte de la población local, como del visitante / turista.

D.02.7. Falta concienciación social en torno a las consecuencias económicas que se derivan de la falta de conservación y gestión de los recursos naturales: gestión de montes, desbroce de caminos, reciclaje, incendios...

Amenaza

A.02.1. La pérdida y envejecimiento de la población dificulta la conservación del medio natural.

A.02.2. El progresivo abandono de las labores y oficios tradicionales pone en peligro el paisaje característico que distingue la Comarca.

A.02.3. No existe una cultura extendida de utilización de energías renovables.

A.02.4. La existencia de un proyecto energético basado en la extracción de gas a través de fractura hidráulica (fracking), de ser llevado a cabo, tendría un profundo impacto ambiental.

A.02.5. La estructura actual de la PAC favorece la quema de montes, en base a una cultura arraigada de gestión de los montes carente de criterios de eficiencia.

A.02.6. Las trabas de carácter administrativo limitan la competitividad del territorio respecto a otros de características semejantes situados en la Cornisa Cantábrica.

A.02.7. Los efectos del cambio climático amenazan con generar inestabilidad en el patrón existente y con ello modificar algunas de las características naturales que definen la Comarca.

Fortaleza

F.02.1. El entorno natural y paisajístico representa un recurso privilegiado.

F.02.2. La Comarca cuenta con buenos accesos a través de autovía que la acercan a los principales núcleos urbanos del Centro – Norte peninsular.

F.02.3. La señalización "Valles Pasiegos" colocadas en la autovía facilitan la identificación del territorio y ayudan a su cohesión.

F.02.4. En el territorio existen recursos naturales muy diversos que pueden actuar como elementos sobre los que apoyar el desarrollo sostenible de la Comarca.

Oportunidad

O.02.1. La nueva etapa de Fondos Europeos junto con la experiencia acumulada, abre nuevas expectativas en torno al desarrollo socioeconómico del territorio.

O.02.2. Existe un conjunto de población "neorural" que percibe la Comarca como un espacio idóneo en el que establecerse.

O.02.3. Posibilidad de poner en valor recursos naturales hasta ahora infrautilizados.

O.02.4. Tendencia creciente en los núcleos urbanos por la búsqueda de espacios rurales con ritmos de vida sosegados.

F.02.5. Existencia de una Red de Carreteras Verdes de alto valor paisajístico.

F.02.6. Existencia de espacios idóneos para el desarrollo de deportes y actividades de ocio al aire libre.

F.02.7. Las condiciones climáticas de la Comarca, unidas al conjunto de recursos que aporta el territorio, la convierten en un destino con posibilidades de generar actividad durante todas las estaciones del año.

O.02.5. Existen elementos que generan rechazo unánime (fracking) que pueden ser utilizados para establecer objetivos comunes en la protección y puesta en valor del patrimonio natural.

03. ASPECTOS SOCIOLÓGICOS Y CULTURALES

Debilidad

D.03.1. No existe una tendencia demográfica homogénea, lo que implica realidades sociales dispares, que requieren soluciones distintas.

D.03.2. Los desequilibrios sociales entre las localidades próximas a la autovía y aquellas de difícil acceso situadas en las zonas altas de los valles, son muy acentuados.

D.03.3. La estructura comarcal, formada por tres valles muy definidos, deriva en falta de cohesión social.

D.03.4. No existe percepción de Comarca.

D.03.5. La estructura social y productiva es heterogénea.

D.03.6. El equipamiento tecnológico en las zonas altas de los valles es deficiente, existiendo amplias zonas sin cobertura móvil, lo que incrementa la brecha social.

D.03.7. La falta de empleo cualificado deriva en que la mujer haya de emigrar para poder acceder al mercado laboral.

D.03.8. Las alternativas de ocio, especialmente en las localidades de menor densidad de población, son reducidas.

D.03.9. La ausencia de transporte público reduce la movilidad de las personas dependientes, y con ello se dificulta su acceso a servicios esenciales.

D.03.10. Existen recursos públicos, como por ejemplo telecentros o centros de interpretación, infrautilizados por la falta de recursos públicos.

D.03.11. La limitación de gasto de los Ayuntamientos, especialmente los de menor población, les impide afrontar costes de infraestructuras y equipamientos sociales que den respuesta a las necesidades de los Municipios.

D.03.12. El contexto de crisis ha generado en la Comarca bolsas de pobreza, vinculadas a colectivos en riesgo de exclusión, factor que ha provocado la aparición del problema de la existencia de la pobreza infantil y juvenil.

Amenaza

A.03.1. La proximidad de los grandes núcleos urbanos de Cantabria, facilita el abandonado de los pueblos pequeños, que pasan a ser una referencia de fin de semana.

A.03.2. La elevada edad media que presentan las poblaciones de menos de mil habitantes, alejadas de vías rápidas, deriva en proyecciones de población negativas.

A.03.3. El rápido crecimiento que han experimentado algunas de las localidades próximas a las autovías, genera la necesidad de un desarrollo proporcional de los servicios y los equipamientos sociales.

A.03.4. El incremento del número de personas dependientes, especialmente en las localidades de menor peso demográfico, implica la necesidad de incrementar los servicios públicos en zonas con baja densidad de población y alto grado de dispersión.

A.03.5. Falta apoyo de equipos técnicos especializados en las localidades de menor tamaño, lo que dificulta el desarrollo social y económico.

A.03.6. El abandono de las labores tradicionales como consecuencia de la falta de rentabilidad de las explotaciones o de la mecanización de las mismas, pone en riesgo la conservación de rasgos culturales que singularizan a la Comarca.

A.03.7. La transición hacia una sociedad basada en el ocio de carácter tecnológico conlleva el abandono de deportes y alternativas de ocio tradicionales, lo que implica el riesgo de perder un patrimonio intangible.

A.03.8. El tejido asociativo de la Comarca presenta una edad avanzada, con poco protagonismo de colectivos jóvenes.

A.03.09. La población autóctona está en niveles muy bajos, y muestra una evolución negativa.

A.03.10. El descenso de la inversión pública, limita la corrección de desequilibrios sociales.

A.03.11. La rentabilidad de determinados servicios (como por ejemplo el transporte) se establece exclusivamente en

términos económicos, sin que los efectos sociales tengan peso alguno.

Fortaleza

F.03.1. La Cultura Pasiega es un factor que diferencia la Comarca.

F.03.2. Existen referentes culturales autóctonos, lo que posibilita la identificación y el arraigo de las personas.

F.03.3. El sentimiento de arraigo es elevado, incluso en los sectores jóvenes de la población.

F.03.4. Existen bolsas de jóvenes con inquietud por conservar los valores y las tradiciones de la Comarca.

F.03.5. Existe un núcleo sólido de personas implicadas en el desarrollo del territorio con interés por formar parte de procesos de gobernanza local.

F.03.6. La Marca "Valles Pasiegos. El Secreto de Cantabria", está actuando como elemento de cohesión social.

F.03.7. Existe un tejido asociativo y referentes personales con interés por conservar los elementos que definen la Cultura Pasiega.

F.03.8. Gran parte del territorio cuenta con una buena cobertura móvil y de banda ancha.

Oportunidad

O.03.1. Se percibe una conciencia colectiva en torno a la necesidad de afrontar cambios que faciliten el desarrollo sostenible del territorio.

O.03.2. La Cultura Pasiega ha pasado de ser denostada a ser un referente que genera orgullo colectivo.

O.03.3. El entorno rural privilegiado, junto con la proximidad a los núcleos urbanos de Cantabria, facilita el efecto llamada a colectivos de neorurales.

O.03.4. Existen personas con ascendencia social, que pueden ejercer de referencias locales.

O.03.5. Los flujos de población a escala internacional como consecuencia de conflictos bélicos, pueden ser utilizados para aplicar políticas de repoblación.

O.03.6. La estructura del Proceso Participativo definido para el desarrollo de la Estrategia, puede ser utilizada como base para dinamizar socialmente la Comarca.

O.03.7. La sociedad de la información puede actuar como medio para la integración social, y la corrección de desequilibrios.

0.4. FORMACIÓN Y EMPLEO

Debilidad

D.04.1. Los indicadores de empleo son negativos, ya que en el periodo 2007 – 2014 no solo se ha incrementado de manera notable el número de personas desempleadas, sino que además, el mercado laboral se ha precarizado.

D.04.2. La oferta de empleo cualificado es escasa, lo que implica que las personas con mayor nivel de capacitación hayan de buscar oportunidades fuera de la Comarca.

D.04.3. La falta de empleo cualificado, junto con las dificultades para conciliar la vida familiar provoca desigualdad de oportunidades hombre / mujer de acceso al mercado laboral.

D.04.4. La formación profesional está estancada, y poco adaptada a la realidad del tejido productivo.

D.04.5. Existen déficits de alfabetización tecnológica en el colectivo de desempleados.

D.04.6. El nivel de especialización profesional es reducido. D.04.7. La falta de recursos municipales dificulta la adecuación de espacios que cumplan los requisitos exigidos para impartir certificados de profesionalidad adaptados a las necesidades de la Comarca.

Amenaza

A.04.1. Evolución negativa del número y porcentaje de personas potencialmente activas en las poblaciones menos pobladas.

A.04.2. Las localidades que han experimentado crecimiento en el número de habitantes, han incrementado su población activa, a la vez que disminuían las oportunidades de acceder al mercado laboral, lo que exige establecer medidas que faciliten la readaptación de los desempleados. A.04.3. El contexto de crisis ha provocado que las empresas reduzcan sus organigramas, motivando una caída en el empleo por cuenta ajena, lo que reduce las oportunidades laborales además de generar actividades profesionales motivadas por la necesidad y no la oportunidad.

A.04.4. La caída del sector de la construcción, especialmente en las localidades más pobladas, ha creado una amplia bolsa de personas que buscan oportunidades en otros sectores, sin una formación específica.

A.04.5. Las trabas burocráticas dificultan la incorporación de la población joven al sector primario, ya que las explotaciones necesitan un ciclo mínimo para alcanzar la rentabilidad, periodo en el que, sin embargo, ha de asumirse la carga fiscal derivada de la explotación y de la condición de autónomo.

A.04.6. Existen estructuras productivas muy arraigadas, a pesar de su poca eficiencia, lo que limita la capacidad del territorio de generar empleo.

Fortaleza

F.04.1. Existencia de una amplia dotación de fondos destinados a la formación.

F.04.2. La proximidad de la comarca a núcleos urbanos con campus universitarios posibilita el contar con mano de obra de alta cualificación, que puede cursar sus estudios, sin trasladar su lugar de residencia.

Oportunidad

O.04.1. El contexto de crisis que aún se percibe a escala social, facilita la introducción de cambios estructurales.

O.04.2. El nuevo Programa de Fondos Europeos 2014 – 2020, facilita el acceso a fondos para mejorar la capacitación de la población y sus opciones de empleabilidad.

F.04.3. Existen sectores de alto peso específico en el territorio (turismo, creatividad, hostelería...) que favorecen la incorporación de la mujer al mercado laboral. F.04.4. Existen agentes económicos comarcales con predisposición a participar en programas de mentorización de emprendedores.

F.04.5. La calidad de vida que ofrece la Comarca posibilita el establecimiento y consolidación de trabajadores autónomos, con profesiones basadas en las TICs.

F.04.6. La coincidencia en el mismo espacio de diversos recursos técnicos del territorio (GAL, Agencia de Desarrollo, Mancomunidad...) facilita la optimización de los activos destinados a la formación y la empleabilidad de la ciudadanía.

O.04.3. La Comarca cuenta con una importante dotación de suelo industrial, cuya gestión eficaz, posibilitará dinamizar el mercado de empleo a escala local.

O.04.4. Existen sectores aún no explotados en la Comarca (energías renovables, forestal, atención a la dependencia...) con un elevado potencial de generar empleo.

O.04.5. El perfeccionamiento de los sistemas alternativos de formación, apoyados en las tecnologías de la información, facilita el acceso a la formación, y con ello las opciones de adaptación a la realidad del mercado laboral.

05. ACTIVIDAD ECONÓMICA

Debilidad

D.05.1. Heterogeneidad en la estructura económica de la Comarca, lo que imposibilita la implementación de líneas de acción de carácter transversal a toda la Comarca.

D.05.2. La atomización del tejido productivo dificulta los procesos de transformación, el incremento del valor añadido de los productos y la internacionalización.

D.05.3. La estructura de la Comarca, compuesta por tres valles con claras delimitaciones geográficas, deriva en visiones localistas, a la vez que dificulta la cooperación empresarial y el asociacionismo intermunicipal.

D.05.4. Las sinergias entre sectores productivos complementarios son muy débiles, si apenas estructura, y las existentes se basan, de forma casi exclusiva, en relaciones de afinidad personal.

D.05.5 El tejido productivo presenta carencias en la utilización de los recursos tecnológicos.

D.05.6. Los objetivos de empresa se centran casi de manera exclusiva en el nivel de facturación y no sobre criterios de eficiencia y productividad.

D.05.7. La adaptación de la formación a la realidad del empresariado es escasa, tanto en temáticas como en formatos y horarios.

D.05.8. El apoyo técnico, especialmente en las localidades pequeñas, enfocado a dinamizar la actividad empresarial, es muy escaso.

D.05.9. Gran parte de tejido productivo de la Comarca, y en particular el sector ganadero, esencial tanto desde el punto de vista de la economía como de la actividad social, tiene unas estructuras muy arraigadas, poco abiertas a la innovación y la investigación.

D.05.10. Las ayudas públicas no siempre se adaptan a la realidad del sector, ni a los tiempos en lo que tendrían un mayor impacto.

Amenaza

A.05.1. La red de comunicaciones puede provocar que las localidades situadas en el entorno de las autovías se asienten como núcleos dormitorio, sin motivación para generar un tejido productivo propio.

A.05.2. Como consecuencia de la caída de la contratación por cuenta ajena, se ha generado la necesidad de acceder a la actividad profesional a través de la figura de autónomo o la creación de empresa, lo que puede derivar en una burbuja emprendedora basada en la obligación y no en la viabilidad.

A.05.3. Existen desequilibrios en normativas de carácter análogo, factor que puede influir en las decisiones de inversión.

A.05.4. A pesar de la recuperación de los indicadores económicos, el crédito a la empresa aún no circula con la fluidez necesaria.

A.05.5. La incertidumbre política puede provocar un estancamiento en la recuperación de los indicadores económicos y con ello ocasionar una caída en la confianza de los potenciales emprendedores.

A.05.6. La inestabilidad económica internacional (caída del precio del petróleo, crisis de las materias primas, desaceleración de la economía China...) puede provocar una recaída a escala nacional.

Fortaleza

F.05.1. La red de comunicaciones junto con la ubicación estratégica de la Comarca facilita los flujos de personas y mercancías.

F.05.2. La existencia de suelo industrial a precio competitivo próximo a vías rápidas, junto con la posibilidad de acceder ayudas no disponibles en núcleos urbanos, facilita la captación de proyectos e inversión externa.

F.05.3. El Grupo de Acción Local cuenta con una estructura de gestión consolidada y existe una buena percepción de él en el tejido económico de la Comarca.

F.05.4. Existen productos autóctonos, que, por su visibilidad externa, pueden ejercer como elementos tractores de la actividad empresarial.

F.05.5. La Marca "Valles Pasiego. El Secreto de Cantabria", es un elemento que mejora la visibilidad exterior de la Comarca, lo que facilita el posicionamiento de los productos y/o servicios del territorio.

Oportunidad

O.05.1. Las TICs ofrecen oportunidades de generar actividad económica alejada de los núcleos urbanos.

0.05.2. Posibilidad impulsar el crecimiento del tejido productivo a través de la introducción de criterios de eficiencia, que no precisan de grandes inversiones.

O.05.3. Las fuentes de financiación alternativas se están consolidando a escala europea, factor que puede favorecer la dinamización de la actividad económica.

0.05.4. El tejido productivo está altamente concienciado en torno a la necesidad de generar sinergias y redes de cooperación estable intersectoriales.

O.05.5. La consolidación de formatos alternativos de investigación de mercados (big data), ofrece la posibilidad de explorar nuevos campos relacionados con la comercialización y el posicionamiento de productos y/o servicios.

O.05.6. La gestión optima del suelo industrial, además de impulsar la actividad directa, posibilita el desarrollo de un conjunto de empresas de carácter auxiliar enfocadas a cubrir las necesidades de la actividad generada en los polígonos.

O.05.7. Posibilidad de impulsar la actividad empresarial a través de la innovación en el producto / servicio o en el sistema de gestión.

O.05.8. La producción de la Comarca tiene un amplio margen de mejora en campos como la transformación o la comercialización.

06. SECTOR PRIMARIO – AGRICULTURA Y GANADERÍA

Debilidad

D.06.1. Los costes de explotación son elevados como consecuencia de no aplicar criterios de eficiencia en la gestión.

D.06.2. El nivel de formación medio de los profesionales del sector es bajo, lo que dificulta la incorporación de las explotaciones a nuevos métodos de gestión de mayor eficacia tanto desde el punto de vista económico, como desde el de las condiciones laborales.

D.06.3. Existe una elevada dependencia de la ganadería bovina, mientras que el cultivo agrícola no tiene una relevancia acorde a las condiciones climáticas de territorio.

D.06.4. La utilización de recursos tecnológicos en las labores del campo, es mínima.

D.06.5. Cultivos alternativos como el manzano de sidra, la vid, el arándano... aún tienen un carácter marginal.

D.06.6. Las explotaciones están orientadas a la producción de materia prima, sin valor añadido, con unos niveles de transformación muy bajos.

D.06.7. Las tradiciones y hábitos arraigados dificultan la introducción de innovación en las explotaciones en cualquiera de sus ámbitos: nuevos cultivos, gestión, comercialización...

D.06.8. El nivel de cooperación con otros sectores que podrían aportar valor añadido a la producción es muy escaso.

D.06.9. La agricultura ecológica aún está poco asentada en la Comarca, en relación con el potencial que atesora dada las condiciones climáticas del territorio.

D.06.10. Los jóvenes con interés por incorporarse al sector primario como consecuencia de la dificultad de acceder a tierras o de poder afrontar el pago de impuestos hasta que la explotación alcance viabilidad.

D.06.11. La atomización de las explotaciones, especialmente en las zonas altas provoca altos costes de producción y de recogida del producto, con mayor incidencia en las poblaciones con gran diversidad.

Amenaza

A.06.01. La situación de crisis económica ha limitado los recursos existentes y la capacidad del productor de influir en el precio final.

A.06.02. Al enfocar las producciones a la venta de materia prima sin transformar, el control sobre el precio de venta es nulo, lo que dificulta alcanzar un margen de beneficio mínimo, y con ello la sostenibilidad de la explotación.

A.06.03. La baja calidad de vida del ganadero de leche, está provocando un descenso acentuado de las pequeñas explotaciones, factor que pone en riesgo el paisaje tradicional pasiego.

A.06.4. La modificación de la PAC ha dificultado el acceso a las ayudas a los pequeños ganaderos, lo que añade una dificultad más a la conservación de las labores tradicionales, y con ello, del paisaje autóctono.

A.06.5. Las medidas para facilitar la transmisión de explotaciones no han resultado eficaces, por lo que el problema del relevo generacional en el sector primario continúa abierto.

A.06.6. La elevada edad media de los profesionales del sector primario, unida a las dificultades para consolidar el relevo generacional, ponen en riesgo el futuro del sector.

A.06.7. El número de explotaciones con capacidad de transformar y generar valor añadido, es mínimo.

A.06.8. Falta de reconocimiento al sector agroganadero en torno a la labor que desarrollan en la gestión y conservación del entorno natural.

A.06.9. La existencia de proyectos destinados a la extracción de gas, a través de fractura hidráulica, afectaría de manera muy negativa a la capacidad de comercialización del sector.

D.06.12. Limitaciones de actuación en las zonas que ostentan alguna catalogación de espacio protegido.

Fortaleza

F.06.1. Las características climáticas y las del suelo favorecen el desarrollo de la agricultura y la ganadería ecológica, lo que añadiría valor a la producción autóctona. F.06.2. Existe una amplia bolsa de jóvenes agricultores y ganaderos con interés por desarrollar experiencias relacionadas con el sector primario.

F.06.3. El contexto paisajístico y la calidad de entorno natural de la Comarca posibilitan diversificar la actividad a través del sector turístico.

F.06.4. El auge del turismo de experiencia refuerza la idea anterior de diversificar la actividad en base a la oferta de actividades de ocio, centradas en las explotaciones agroganaderas.

F.06.5. La marca "Valles Pasiegos. El Secreto de Cantabria" mejora la proyección exterior de la producción autóctona. F.06.6. La Cultura Pasiega ha pasado de ser tratada de una manera marginal, a ser revindicada, factor que genera sinergias positivas hacia las labores tradicionales.

F.06.7. Existencia de centros y fondos destinados a la formación y capacitación agroganadera.

F.06.8. Tanto en los Valles Pasiegos, como en el resto de la Comunidad Autónoma, la calidad del agua no presenta problemas.

F.06.9. Aunque aún existen desequilibrios evidentes, la mujer se está incorporando de manera significativa a la actividad agraria.

F.06.10. La existencia de cooperativas, alguna de ellas de gran penetración, posibilita la implantación de programas enfocados a la aplicar criterios de eficiencia en la gestión de las explotaciones.

Oportunidad

O.06.1. El programa LEADER habilita una ayuda específica para el impulso de pequeñas explotaciones agrarias.

O.06.2. Existe una amplia bolsa de jóvenes agricultores y ganaderos con interés por desarrollar experiencias relacionadas con el sector primario.

O.06.3. Dada el bajo nivel de transformación, y el impacto de la tradición y el paisaje de la Comarca Pasiega, las producciones agroganaderas presentan un amplio margen de crecimiento, a través de la innovación en los sistemas de gestión y comercialización.

O.06.4. La implantación y consolidación de canales cortos de comercialización abriría las puertas a los productores, para la obtención de unos márgenes más amplios, lo que impulsaría la viabilidad de las explotaciones.

O.06.5. Existe la posibilidad de establecer sinergias con otros sectores productivos de la Comarca (pequeño comercio, restauración, turismo...), hecho que mejoraría la comercialización de la producción autóctona.

O.06.6. La adecuación de las normativas a la actividad real del medio rural, facilitaría la dinamización del sector.

O.06.7. Se está produciendo un proceso de concentración de explotaciones que puede mejorar la rentabilidad, a través de una reducción de costes.

O.06.8. Existen espacios con las condiciones adecuadas para el cultivo de especies con fácil salida a los mercados nacionales e internacionales: manzano de sidra, arándano, avellano...

O.06.9. La percepción social de los profesionales agroganaderos está en ascenso, entre otros factores por la visualización de la ciudadanía en torno al papel que juegan en la gestión y la conservación del entorno natural.

O.06.10. Impulsar la titularidad compartida con el fin de mejorar las oportunidades de acceso de la mujer a la actividad agroganadera.

07. SECTOR PRIMARIO – SECTOR FORESTAL

Debilidad

Comarca.

varias entidades locales.

D.07.1. A pesar del potencial del sector en la Comarca, su nivel de desarrollo es prácticamente nulo.

D.07.2. La nula gestión de los espacios forestales, deriva en una falta evidente de cuidados y un nivel de aprovechamiento muy bajo.

D.07.3. En la actualidad, la contribución del subsector forestal a la producción global primaria es casi inexistente. D.07.4. No existe un tejido productivo relacionado con el sector que favorezca su desarrollo a corto plazo en la

D.07.5. El desarrollo de proyectos forestales con posibilidad de consolidarse en el territorio como motor de actividad económica y empleo, requiere el acuerdo entre

D.07.6. No existe una cultura arraigada en torno al uso de energías renovables en el territorio, y, en particular, la biomasa presenta una clara infrautilización, en relación al potencial endógeno.

D.07.7. Apenas existen explotaciones agrarias, alojamientos rurales u hogares particulares con calderas de biomasa, lo que provoca la falta de interés económico por la explotación de este recurso.

Amenaza

A.07.1. La reducción de las cabañas ganadera genera riesgos de incendio como consecuencia de la falta del mantenimiento derivado de la gestión del ganado.

A.07.2. Esta falta de mantenimiento derivado de la reducción de la cabaña ganadera puede provocar la desaparición de zonas de pasto.

A.07.3. Existencia de obstáculos administrativos para el desarrollo pleno del sector, como consecuencia de la falta de definición de los usos permitidos del suelo.

A.07.4. La existencia de perfiles ultraconservacionistas, partidarios de una intervención mínima por parte del hombre en los montes.

A.07.5. La existencia de una sensibilidad muy arraigada que percibe la gestión forestal como una práctica incompatible con el sistema de explotación ganadera.

A.07.6. No existe una planificación foresta definida, lo que deriva en el desaprovechamiento de la biomasa como recurso generador de actividad económica.

A.07.7. El desarrollo del sector en la Comarca es mínimo, lo que implica que la productividad del mismo se mediría en el medio plazo, factor que dificulta el desarrollo de proyectos como consecuencia de la búsqueda de otras actividades de beneficio cortoplacista, aunque de menor impacto.

Fortaleza

F.07.1. La climatología y las características del suelo posibilitan la existencia de zonas de gran potencial forestal. F.07.2. La sensibilidad social en torno a la necesidad de conservación de los sistemas forestales está en constante crecimiento.

F.07.3. La explotación forestal no entra en conflicto con la gestión ganadera, ya que son compatibles, lo que facilita la capacidad de penetración del sector en la Comarca.

F.07.4. La disponibilidad de suelo forestal en la Comarca

Oportunidad

O.07.1. La demanda de madera está creciendo a escala internacional.

O.07.2. La catalogada como economía verde está en auge, lo que posibilita alcanzar, además del rédito económico, un incremento del prestigio social del territorio.

O.07.3. Las masas forestales encierran un gran potencial de contribuir de manera positiva a la mitigación del cambio climático.

O.07.4. Las extensiones aptas para la explotación forestal

facilita el desarrollo de la industria relacionada.

F.07.05. Las buenas comunicaciones por carretera existentes posibilitan el desplazamiento de grandes mercancías.

F.07.06. La biomasa existente, además de ser un gran recurso como generador de actividad basada en criterios de economía verde, es una base para planificar una transición de las explotaciones hacia el uso de energías limpias, de menor generación de carbono.

F.07.07. Los pastos y las masas forestales forman importantes sumideros de carbono.

presentan una elevada capacidad para adaptarse a diversas especies.

O.07.5. El escaso nivel de desarrollo del sector permite impulsar su penetración en el territorio planificando su explotación a través de criterios de eficiencia en la gestión. O.07.6. Desde la perspectiva de la generación de empleo, este es una de las actividades con mayores opciones de dinamizar el mercado laboral de la Comarca.

O.07.7. El bosque genera una gran variedad de recursos que pueden diversificar las opciones de explotación basadas en criterios de economía verde: micología, paisaje, deporte, caza, ornitología...

O.07.8. La implantación de calderas de biomasa a pequeña escala (explotaciones agrarias, empresas, Ayuntamientos, hogares, instalaciones municipales...) puede mejorar la economía a escala local como consecuencia del ahorro en el consumo energético.

08. SECTOR AGROALIMENTARIO

Debilidad

D.08.1. Escaso nivel de transformación de los productos agroalimentarios autóctonos.

D.08.2. La mentalidad y la tradición del productor, limita la capacidad de visualizar el impacto que podría tener la transformación en la mejora de su calidad de vida, como consecuencia de la mejora de los márgenes.

D.08.3. Los canales de comercialización son limitados y poco eficaces.

D.08.4. El comercio en corto o km0, apenas tiene implantación, más allá de experiencias puntuales.

D.08.5. La implantación de grandes superficies comerciales en entornos rurales, junto con la proximidad a los grandes núcleos urbanos de Cantabria, dificultan la colocación de la producción autóctona de calidad, en favor de una producción de bajo coste, no vinculada al territorio.

D.08.6. Falta especialización en el mercado laboral y el acceso a la formación de calidad relacionada con el sector, no es sencillo.

D.08.7. El mercado interno es reducido, y entra en competencia con productos de bajo coste ofertados por las grandes superficies.

Amenaza

A.08.1. La fragmentación de competencias administrativas entre distintas Direcciones Generales autonómicas, dificulta el desarrollo de experiencias a pequeña escala.

A.08.2. Las normas aplicadas a pequeños productores obstaculizan el desarrollo de una industria a pequeña escala, basada en la producción autóctona artesanal.

A.08.3. La tendencia del consumo actual prioriza el precio sobre la calidad del producto, lo que dificulta la penetración en el mercado de la producción artesanal.

A.08.4. La dificultad de acceso al crédito limita la capacidad de desarrollar proyectos en zonas de escasa densidad de población, sin acceso a vías rápidas.

A.08.5. El gasto en innovación del tejido productivo es muy limitado, lo que dificulta la capacidad de crecimiento y de generación de valor añadido.

A.08.6. La pérdida de peso del sector ganadero, frena la producción de materia prima.

A.08.7. Las cadenas de valor basadas en la producción – transformación – comercialización, son muy débiles en la Comarca.

A.08.8. La consolidación de una industria agroalimentaria requiere de una mayor demanda de consumo energético.

A.08.9. Aunque los indicadores macroeconómicos han mejorado, a escala social el impacto de la crisis continúa latente, lo que ejerce como factor limitante del desarrollo de nuevos proyectos.

Fortaleza

F.08.1. El sobao pasiego es un producto singular de la Comarca, de gran proyección exterior, con un claro potencial para ejercer como elemento tractor.

F.08.2. Existe una base de jóvenes agricultores y ganaderos concienciados de la necesidad de desarrollar toda la cadena de valor producción – transformación – comercialización como vía para garantizar la viabilidad.

F.08.3. A escala comarcal, hay diversas explotaciones

Oportunidad

O.08.1. A pesar del impacto del sobao en el mercado nacional, aún no se ha dado el paso de la internacionalización, por lo que queda aún margen de crecimiento en el sector.

O.08.2. Existen nichos de mercado identificados, formado por colectivos de poder adquisitivo medio / alto con tendencia al consumo de productos saludables, singulares, ecológicos...

agroganaderas que han cubierto la cadena de valor, y pueden actuar como referentes de éxito.

F.08.4. Existe una predisposición institucional positiva a dinamizar la actividad agroindustrial, y, en particular, a apoyar la transformación a pequeña escala.

F.08.5. Las Administraciones Públicas están concienciadas en torno a la importancia de generar las condiciones idóneas para facilitar los canales de comercialización en corto de la producción autóctona (km 0)

F.08.6. La Comarca cuenta con potencial para organizar grupos de consumo autogestionados.

F.08.7. La estructura comarcal facilita la generación de redes de cooperación con otros sectores que facilitarían el posicionamiento de la producción agroindustrial basada en el producto autóctono: comercio de proximidad, restauración, comedores escolares...

F.08.8. Existe suelo industrial adecuado para el desarrollo de experiencias agroindustriales de tamaño medio.

F.08.9. El acceso a vías rápidas de comunicación facilita la comercialización y el posicionamiento de la producción local.

F.08.10. La marca "Valles Pasiegos. El Secreto de Cantabria" facilita la identificación y la visualización exterior de la producción autóctona.

O.08.3. El auge de la restauración está motivando un interés por las producciones artesanales, y la materia prima de calidad.

O.08.4. Los mercados artesanales ofrecen la posibilidad, además de alcanzar un beneficio directo, de dar a conocer la producción autóctona, especialmente si existe una planificación a través de la cual, se desarrollen en épocas de alto impacto turístico.

O.08.5. La calidad ambiental de la Comarca, junto con las condiciones climática, la calidad del suelo y la proximidad a núcleos urbanos, posibilita planificar actuaciones con el fin de captar inversores externos.

O.08.6. El desarrollo de las TICs ofrece la posibilidad de abrir nuevos mercados, consolidar clientes y generar lazos de cooperación estables con otros sectores productivos de la Comarca, complementarios al agroalimentario.

09. TURISMO Y PATRIMONIO

Debilidad

D.09.1. No existe producto turístico paquetizado, ni ofertas que agrupen actividades completarías, más allá de las establecidas a través de afinidades de carácter personal. D.09.2. La especialización y profesionalización en el sector es reducida.

D.09.3. Existen déficits de empresas dedicadas al turismo activo y a la gestión de actividades alternativas.

D.09.4. No existe un receptivo especializado en el territorio, ni una figura análoga de carácter público.

D.09.5. Las sinergias establecidas con sectores complementarios son muy débiles.

D.09.6. Los productos autóctonos y la cocina tradicional, si están presentes en la restauración, sin embargo, falta desarrollar elementos que identifiquen las propuestas existentes en las cartas, con el territorio.

D.09.7. No existe un elemento tractor que ejerza de motor turístico con influencia horizontal en la Comarca.

D.09.8. Cabárceno, único recurso estrella de Cantabria situado geográficamente en la Comarca, no se identifica con el territorio.

D.09.9. Las Cuevas de Puente Viesgo, a pesar de ser un recurso de enorme potencia, no llevan aparejadas ninguna oferta turística asociada.

D.09.10. Debido al descenso de la inversión pública, existen recursos infrautilizados, ya sea por su mal estado de conservación, por la falta de mantenimiento o por no disponer de recursos humanos para establecer horarios de visita racionales.

D.09.11. La falta de cobertura tecnológica limita la capacidad de desarrollo del sector en algunas zonas de alto interés paisajístico.

D.09.12. El entorno natural de la Comarca ofrece un amplio conjunto de posibilidades de generar actividad de ocio, que sin embargo no tiene reflejo en la oferta.

D.09.13. La limitación en el transporte público deficulta el mercado objetivo, como consecuencia de la dependencia

Amenaza

A.09.1. Desnaturalización de la marca "Valles Pasiegos. El Secreto de Cantabria" como consecuencia de la falta de inversión en su potenciación.

A.09.2. Desnaturalización de la marca "Valles Pasiegos. El Secreto de Cantabria" como consecuencia de falta de rigurosidad en los procesos de adhesión a la misma, o en los de revisión de requisitos de los establecimientos ya incluidos.

A.09.3. Derivación de la estrategia turística de la Comarca hacia objetivos que prioricen la cantidad sobre la calidad, lo que desnaturalizaría el potencial del territorio y generaría efectos contraproducentes a largo plazo.

A.09.4. La escasez de recursos destinados por la administración a la promoción de los recursos de la Comarca, limita la capacidad de desarrollo del sector.

A.09.5. El mercado objetivo del turismo tipo de la Comarca, presenta una gran competencia en destinos próximos geográficamente, alguno de los cuales cuenta con una oferta ya estructurada.

A.09.6. Escasa coordinación en la promoción turística.

A.09.7. Existen normativas restrictivas, poco adaptadas a la realidad del medio rural, que limitan la posibilidad de explotación del turismo basado en la experiencia.

A.09.8. La existencia de proyectos de extracción de gas a través de fractura hidráulica, limitaría el desarrollo del sector, ya que rompería con la imagen de los Valles Pasiegos como destino definido por su calidad paisajística y natural.

A.09.9. La falta de cohesión en el territorio derivada de la separación de valles, se refleja en una baja cooperación intrasectorial, marcada por la falta de objetivos y proyectos comunes.

del vehículo propio.

D.09.14. No existe una plataforma, ni una aplicación móvil que aúne la oferta tangible e intangible de la Comarca.

Fortaleza

F.09.1. La belleza paisajística de los Valles Pasiegos unido a su posicionamiento geográfico la convierten en un destino de interior de gran potencial.

F.09.2. La calidad media de los establecimientos turísticos de la Comarca es elevada.

F.09.3. La oferta gastronómica es de buena calidad y es posible degustar productos y recetas autóctonas.

F.09.4. Dada la proyección exterior del sobao pasiego, existe la posibilidad de crear un Club de Producto, singularizado por su relación con la Cultura Pasiega.

F.09.5. La Cultura Pasiega dota de identidad a la Comarca, factor que puede singularizar su oferta.

F.09.6. Las Cuevas de Puente Viesgo, por su singularidad y por la posibilidad que abren de segmentar la oferta, son un recurso de gran potencial.

F.09.7. El Patrimonio Histórico Artístico, y, en particular, la presencia de Arte Románico en la Comarca, posibilita generar una oferta para la que existe un mercado potencial identificado.

F.09.8. La variedad paisajística y los recursos naturales (rutas, pesca, productos silvestres, ornitología...) la convierten en un destino ideal para el turismo de naturaleza.

F.09.9. La marca "Valles Pasiegos. El Secreto de Cantabria" facilita la identificación del destino e incrementa su capacidad de venta exterior.

F.09.10. La señalización instalada en la autovía Solares – Torrelavega, facilita e incrementa enormemente la visibilidad del destino.

F.09.11. Existencia de espacios naturales protegidos, facilita la puesta en valor del Patrimonio Natural.

F.09.12. Disponer de Balnearios de alta calidad, permite posicionar una oferta especializada en este recurso.

Oportunidad

O.09.1. La autovía Solares – Torrelavega posiciona estratégicamente a la Comarca.

O.09.2. Las características culturales, geográficas y naturales de los Valles Pasiegos posibilitan impulsar la Comarca como una marca – destino, vinculada a la Cultura Pasiega, factor que singulariza su identidad.

O.09.3. Existe base para promover la Cultura Pasiega, o incluso, el sobao como producto tractor autóctono, como candidatos a la lista de Patrimonio Cultural de la Humanidad.

O.09.4. Los recursos existentes posibilitan articular ofertas segmentadas: naturaleza, arqueología, gastronomía, creatividad...

O.09.5. La proximidad a núcleos urbanos posibilita establecer acuerdos con los establecimientos turísticos de Torrelavega, Santander o Bilbao para la concertación de ofertas de actividad.

O.09.6. La calidad del paisaje unido a la dotación de senderos, caminos y vías verdes, permite generar actividad en uno de los subsectores más dinámicos en la actualidad, los deportes al aire libre: running, senderismo, bicicleta de montaña, orientación...

O.09.7. El establecimiento de sinergias con sectores complementarios como las explotaciones agrarias, la industria del sobao o el comercio de proximidad, potenciaría la actividad y el grado de satisfacción de los clientes.

O.09.8. La recuperación del Túnel de la Engaña puede ser un importante revulsivo, que dada su ubicación en la cabecera de uno de los Valles, puede generar actividad en toda la Comarca.

O.09.9. La reactivación del proyecto del Geoparque puede dinamizar la actividad en la cabecera de los Valles, en

F.09.13. Existen núcleos urbanos de extraordinaria belleza, en los que se ha conservado la arquitectura tradicional.

F.09.14. Las condiciones climáticas de la Comarca posibilitan estructurar una oferta vigente durante todo el año.

F.09.15. Existen explotaciones agroganaderas abiertas a desarrollar experiencias relacionadas con sus labores habituales, lo que permite desarrollar ofertas basadas en vivencias, acorde con la demanda del mercado turístico actual.

particular en la de Miera.

O.09.10. Existen recursos infrautilizados que permitirían dinamizar la actividad turística.

O.09.11. La tendencia actual hacia un turismo basado en la experiencia se ajusta al perfil de la oferta que puede generar el territorio.

O.09.12. En el mercado turístico actual la demanda de destino singulares de interior, definidos por una identidad cultural, un paisaje característico, una gastronomía de calidad y productos autóctonos de referencia, está en auge. O.09.13. Las TICs ofrecen oportunidades para la interpretación del patrimonio o la difusión de los recursos que aún no han sido exploradas.

O.09.14. La identificación de Cabárceno con el territorio daría relevancia a la marca "Valles Pasiegos. El Secreto de Cantabria" e incrementaría su potencial de visualización exterior.

10. COMERCIO – PYME

Debilidad

D.10.1. La capacidad de cooperación y asociacionismo en el pequeño comercio, y en general en las Pymes, es muy escasa.

D.10.2. La atomización existente limita la competitividad de las empresas.

D.10.3. La falta de cohesión territorial supone una dificultad para establecer ofertas competitivas frente a las grandes superficies.

D.10.4. Las utilidades basadas en las TICs, para la gestión y comercialización de productos o servicios, no están explotadas.

D.10.5. Los nuevos canales de venta, basados en recursos tecnológicos no están explorados.

D.10.6. La dispersión existente en los Municipios no facilita los flujos comerciales.

D.10.7. Las estrategias de venta se basan en la experiencia, no en la planificación y en el análisis de nuevos hábitos.

D.10.8. Existen déficits de formación en el sector del pequeño comercio.

D.10.9. Las sinergias establecidas con otros sectores productivos de la Comarca, tales como, las explotaciones agroganaderas, la agroindustria, el turismo o la restauración, son débiles.

D.10.10. El nivel de especialización y diferenciación del sector, es bajo.

Amenaza

A.10.1. La política de expansión de las grandes superficies dificulta la subsistencia del pequeño comercio, que no puede competir ni en horarios, ni en oferta.

A.10.2. La proximidad de la Comarca a los grandes núcleos urbanos de Cantabria, facilita el desplazamiento de la población a estas ciudades para realizar las compras y contratar servicios profesionales.

A.10.3. La dispersión geográfica, la evolución demográfica y el crecimiento vertical de la tasa de desempleo, limitan el mercado local para el comercio y las Pymes, tanto en número como en calidad.

A.10.4. El descenso del poder adquisitivo ha desviado las prioridades de compra, que ahora priorizan el precio sobre la calidad.

A.10.5. Los hábitos de consumo se están reinventando como consecuencia de la penetración de la TICs.

A.10.6. La consolidación de los nuevos sistemas de compra, basados en las TICs, añade otro competidor más al mercado local.

A.10.7. El acto de comprar tiene un elevado contenido social y recreativo, por lo que la falta de una oferta de ocio limita el flujo de personas y con ello las ventas.

A.10.8. A partir del periodo de crisis, las condiciones que aplican los proveedores al pequeño comercio, han variado al aumentar sus exigencias, lo que dificulta su pervivencia.

A.10.9. En las localidades de menor tamaño de la Comarca, la falta de apoyo de carácter técnico, limita la capacidad de consolidación y crecimiento de las pequeñas empresas y negocios.

Fortaleza

F.10.1. El sobao es un producto tractor que puede actuar, por si solo como dinamizador del comercio local.

F.10.2. El comercio y la pequeña empresa local cuenta con la capacidad de ofrecer un trato personalizado e identificarse con el cliente.

F.10.3. Existe la capacidad de fidelizar al cliente a través de las redes de proximidad.

F.10.4. Posibilidad de diferenciar / especializar la oferta a partir de la definición de una estrategia de venta adaptada al territorio y a su ciudadanía.

F.10.5. La ausencia de transporte público, unida al envejecimiento de la población, facilita la existencia de clientes fijos.

F.10.6. El conocimiento del medio, ofrece la posibilidad de adaptar los horarios a las necesidades reales de los potenciales clientes.

F.10.7. Existencia de productores locales, que permiten acceder a productos de gran calidad, sin intermediarios.

F.10.8. La proximidad y complicidad con los responsables de la Administración Local, facilita impulsar acciones que favorezcan el desarrollo de la actividad.

F.10.9. Existen ejemplos comarcales basados en la especialización y singularización de su actividad comercial, que pueden ejercer de referentes para el desarrollo futuras iniciativas.

Oportunidad

O.10.1. El apoyo de las administraciones públicas como consecuencia de la concienciación en torno a la importancia de revitalizar el comercio de proximidad y dinamizar la actividad de las Pymes.

O.10.2. Los nuevos formatos de venta ofrecen posibilidades de incrementar el mercado objetivo y abren nuevas expectativas en torno a la viabilidad de pequeño comercio.

O.10.3. La existencia de nuevos formatos de formación, facilita a los comerciantes el acceso a una mayor cualificación y por tanto a una mayor capacidad de adaptación a las nuevas corrientes de venta.

O.10.4. El establecer redes de cooperación con otros sectores productivos (productores, restauración, alojamientos...), puede mejorar, de manera significativa, el flujo de clientes.

O.10.5. El aumento de información sobre la oferta existente en la Comarca facilitaría un mayor flujo de potenciales clientes.

O.10.6. El diseño de campañas de sensibilización dirigidas a dinamizar el consumo local y resaltar su capacidad de generar círculos concéntricos de actividad, podría sensibilizar a la población autóctona en torno a los beneficios indirectos que supone acudir a la empresa local.

3.2. Descripción de la Estrategia y sus objetivos.

3.2.1.- Objetivos generales e instrumentales jerarquizados.

A partir del Análisis DAFO, el análisis socioeconómico del territorio y el Proceso Participativo, se han identificado los objetivos que deben plantearse en el territorio de actuación con el fin de alcanzar un desarrollo efectivo y tangible de las localidades que componen los Valles Pasiegos y mejorar la Calidad de Vida de la ciudadanía que habita la Comarca.

La estructura del Plan de Acción se compone de los siguientes elementos:

- ✓ **I Objetivo Último**: finalidad que busca alcanzar el territorio mediante la implementación de la Estrategia de Desarrollo Sostenible y Participativo.
- √ 6 Objetivos Estratégicos: aquellos campos temáticos en los que ha de trabajar el territorio durante el Programa Leader 2014 – 2020.
- √ 4 Sectores Estratégicos o Ejes de Desarrollo: sectores productivos con potencial para ejercer de pilares tractores del crecimiento sostenible de la Comarca y de su mercado laboral.
- ✓ **3 Objetivos Transversales**: elementos horizontales que han de estar en el trasfondo de las acciones planificadas durante el periodo de aplicación de la Estrategia.
- ✓ **32 Líneas de Actuación**: conjuntos temáticos en los que se agrupan las distintas tipologías de proyectos que deben desarrollarse para avanzar en la consecución de los Objetivos Estratégicos.

OBJETIVO ÚLTIMO

La Comarca de Valles Pasiegos, durante el periodo 2014 – 2020, ha de afrontar un conjunto de retos enfocados a dinamizar y diversificar la actividad económica, impulsar la recuperación del mercado laboral, avanzar en la cohesión territorial, corregir los desequilibrios existentes entre los municipios próximos a las vías rápidas de Cantabria y aquellos que se localizan en las zonas altas, amenazados por un repunte del fenómeno de la despoblación, acentuado a partir del contexto de crisis e incrementar la sensibilización en torno al conjunto de recursos culturales, patrimoniales y naturales que singularizan y que la dotan de un sello particular.

El reto que afrontan los Valles Pasiegos ha de superar una dificultad añadida, a la ya de por sí complicada realidad del Medio Rural, de contar con una estructura territorial compleja, formada por las tres zonas, trazadas por los tres Valles de los ríos que la atraviesan, con identidad propia, y además la fractura socioeconómica que se está produciendo como consecuencia de las diferencias producidas por las distancias de incorporación a las vías rápidas, lo que ha motivado que el acceso a los servicios y a las alternativas de ocio no sea equitativo para toda la ciudadanía que habita la Comarca.

En base a esta realidad el Objetivo Último que se persigue con la aplicación del Plan de Acción es:

Impulsar el Desarrollo Sostenible, Integrado y Participativo de la Comarca de los Valles Pasiegos mediante el diseño de acciones enfocadas a dinamizar el tejido productivo, activar el mercado laboral, impulsar la cohesión territorial y corregir los desequilibrios sociales, en coherencia con los principios de protección del Medio Ambiente, igualdad de oportunidades, la incorporación a los procesos tecnológicos y la conservación de los valores y la cultura autóctonos, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, fijar a las personas en sus localidades y sentar las bases para la recuperación y el rejuvenecimiento de la población.

OBJETIVOS TEMÁTICOS

1. Mejorar la Competitividad del Tejido Productivo – OEI COMPETITIVIDAD DEL TEJIDO PRODUCTIVO.

En el último periodo de Fondos, especialmente a partir de que la crisis agudizara su impacto en el mercado laboral en forma de destrucción de empleo, las administraciones públicas y semipúblicas a escala regional, nacional y europea, han trabajado de manera insistente en fomentar el espíritu emprendedor e impulsar la creación de empresa, olvidando en ocasiones la necesidad de compatibilizar estas políticas con las enfocadas a fijar y potenciar el tejido productivo ya existente, como medio para dinamizar el mercado laboral.

En este sentido, los datos expuestos en el Capítulo 2, muestran cómo, aunque en la Comarca la destrucción de empresa no ha sido muy elevada, sí que han decrecido sus estructuras, lo que implica que han destruido empleo, como queda demostrado por la caída de las afiliaciones a la Seguridad Social relativas al régimen general, que han sido compensadas en parte por altas de autónomos, de menor estabilidad.

En suma, tanto del análisis de los datos estadísticos, como de las aportaciones realizadas por el empresariado de la Comarca, se ha constatado la necesidad de crear una línea para mejorar la competitividad de la economía Pasiega, que pase por favorecer la aplicación de la innovación, generar estructuras de cooperación sectoriales e intersectoriales, introducir el concepto de eficiencia en la gestión, incentivar la transformación e impulsar la internacionalización a través de un cambio en la mentalidad del empresariado.

2. Dinamización del Mercado Laboral a través del impulso de la Cultura Emprendedora y la mejora de la Cualificación Profesional – OE2 DINAMIZACIÓN DEL MERCADO LABORAL.

En un territorio en el que el paro ha crecido un 209%, es decir, se ha multiplicado por más de tres desde diciembre de 2007 hasta el mismo mes de 2015, su Estrategia tiene la necesidad de incluir un Objetivo enfocado de manera específica a cambiar la tendencia y a favorecer la dinamización de un mercado laboral, que ha menguado en cantidad y calidad.

En realidad, la mayor parte de las acciones que se recogen en el Plan de Acción tendrían como objetivo final dinamizar la actividad social y económica de la población, y con ello mejorar de manera directa o tangencial la capacidad del

territorio de generar oportunidades a sus ciudadanos. Aun así, era necesario contar con un Objetico específico que pusiera en primer lugar el problema del paro y la necesidad de afrontar retos que desde el ámbito local de la Comarca refuercen las políticas y medidas estructurales que se apliquen desde los ámbitos autonómico y estatal.

Este desafío está estrechamente relacionado con el OEI, ya que necesariamente el tejido productivo a de generar actividad y crecimiento, para posibilitar al territorio crear oportunidades que sean aprovechadas por profesionales autónomos, por nuevos emprendedores o, en forma de contrato, por aquellos que optan por formarse y capacitarse.

La consecución de este objetivo pasa por continuar trabajando en la dinamización del espíritu empresarial y el autoempleo, pero no desde la perspectiva de alternativas al paro, sino desde el análisis de las oportunidades existentes y cómo estas pueden ser aprovechadas a través de criterios de viabilidad; y por incrementar la calidad y la adecuación de los programas de formación a la realidad productiva del territorio.

Para ello es necesario partir de un análisis exhaustivo de las necesidades existentes, de las oportunidades que van a abrirse en el futuro próximo, y sobre ellas generar una planificación que huya de estructuras rígidas, sin capacidad de adaptar la oferta a la evolución de las tendencias.

Por último, la Economía Social es un sector que se adapta a la perfección a los procesos productivos y sociales del medio rural, y que, dada su estabilidad y la capacidad que ha demostrado de aguantar los contextos de crisis, es una vía sobre la que se debe profundizar con el objeto de explorar todas las opciones de generar empleo en la Comarca.

3. Mejorar la Calidad de Vida de la ciudadanía aplicando criterios de equilibrio territorial y mejorando el acceso a los servicios básicos – OE3 CALIDAD DE VIDA.

Al analizar los datos de empleo en el Capítulo 2, se constató que, aunque es un factor de transcendencia, las oportunidades de empleo, no son el único factor que influye en la evolución demográfica de una localidad, ya que, por ejemplo, Castañeda, es la localidad de la Comarca que mejor evolución demográfica ha tenido, a pesar del pésimo comportamiento de su mercado laboral.

Es decir, en objetivo último de fijar la población en un Entorno Rural, en este caso los Valles Pasiegos depende también de factores como el acceso a los servicios, impulsar la igualdad de oportunidades, evitar desequilibrios de carácter social, ofrecer alternativas de ocio, tener un enfoque inclusivo del Desarrollo de un territorio o facilitar la movilidad de las personas, y con ella dinamizar los flujos de actividad.

En esta Comarca, este Objetivo Estratégico es especialmente relevante, ya que, debido a los desequilibrios existentes en los accesos a las localidades, nos encontramos dos realidades opuestas en la que hay problemas sociales que son necesarios atender:

 En las cabeceras de los valles que forman las comarcas, los pueblos se caracterizan por poblaciones muy envejecidas y una gran dispersión, lo que dificulta el acceso a los servicios y el contar con dotaciones públicas que cubran las necesidades de una población con una capacidad limitada de movimiento. Son localidades en riesgo demográfico, en las que no basta con hablar de fijar la población, sino que es necesario articular programas enfocados a recuperar población.

- En las localidades con acceso a las vías rápidas de Cantabria, la población crece, presenta una media de edad relativamente joven y existen alternativas de ocio próximas. Sin embargo, este incremento de población necesita de una mayor dotación municipal y de fondos para desarrollar la oferta de servicios de manera proporcional a la subida de habitantes experimentada. Por otro lado, los índices de desempleo son muy elevados, existe un colectivo de desempleados procedentes de la construcción que ha de readaptarse a otros sectores, y la población extranjera de la Comarca se concentra en ellos. Es decir, en estos municipios, no es necesario aplicar de manera prioritaria políticas de repoblación, pero sí, en cambio, trabajar en el campo de la cohesión social y de minimizar los riesgos de exclusión.
- 4. Poner en valor los recursos endógenos que diferencian la Comarca, impulsando su puesta en valor y su explotación turística, comercial y lúdica. OE4 RECURSOS ENDÓGENOS.

Los Valles Pasiegos cuentan con recursos de extraordinario potencial, de una naturaleza muy diversa: histórico, cultural, arqueológico, natural, gastronómico... En un territorio que parte de una ventaja competitiva, la Cultura Pasiega, hace años denostada por equipararse al rango social más bajo, en la actualidad genera orgullo, e imprime identidad, y por lo tanto singulariza a la Comarca respecto a otras con características sociales, geográficas y medioambientales semejantes.

Pero los recursos por sí solos no generan riqueza ni actividad a un territorio, sino que han de ser gestionados, empezando por su puesta en valor, por su conservación, por situarlos en escaparates, para lo cual han de poder mostrarse en su mejor estado.

Potenciar los recursos endógenos, y optimizar el rendimiento que pueden ofrecer a los pueblos que los incluyen, ya sean estos de carácter material o inmaterial, depende por un lado del trato que se les dé desde las administraciones públicas en cuanto a su recuperación, mantenimiento, señalización, difusión... pero también de la valoración que sobre ellos haga el territorio. Nada es vendible si desde las personas a las que pertenece no le otorgan el valor adecuado, y no aplican las fórmulas adecuadas para su potenciación.

Por ello, al trazar las metas de este Objetivo Estratégico, además de los grupos de proyectos que se señalan en las líneas de actuación enfocados a recuperar o valorizar el patrimonio natural o cultural, se exponen actuaciones destinadas a sensibilizar a la población, a generar conciencia colectiva sobre el valor del entorno y lo que en él se incluye y a dinamizar el tejido asociativo que, en especial en los entornos rurales, realiza una labor fundamental en potenciar todo aquello que guarda la esencia del territorio.

5. Impulsar el potencial de la Comarca como territorio "Slow" en todas sus vertientes: gastronomía, arte, cultura, creatividad, deporte... - OE5 - TERRITORIO "SLOW".

La Comarca de los Valles pasiegos cuenta con las condiciones óptimas para posicionarse como una Comarca Lenta, un lugar en de referencia para aquello que buscan vías de vida alternativas a la prisa y a la agitación de las ciudades. Cuenta con paisajes idílicos, patrimonio cultural, núcleos de población en los que el tiempo parece correr más lento,

una gastronomía de gran calidad, productos autóctonos, calidad del suelo y climatología para potenciar la agricultura ecológica y con ella los canales cortos de comercialización y una identidad propia que la singulariza, derivada de la Cultura Pasiega.

El ritmo de vida pausado, la calidad y belleza del entorno natural, la inspiración que genera éste, la calidad del aire, del agua y con ellas la de los alimentos que da la tierra, convierten a la Comarca en "LA TIERRA DONDE HABITA LA CALMA", y como tal, posicionarse como destino SLOW, o como lugar de residencia de profesionales que basan su trabajo en la TICs o en elementos de tipo creativo o cultural y que pueden encontrar en estas tierras el lugar idóneo para sus creaciones.

La base existe, pero es necesario fijarse una meta para trabajar en su consecución, a través de la consolidación de experiencias basadas en el agroturismo, la agricultura ecológica, dinamizar la Comarca desde las perspectivas cultural y artística, fomentando el deporte al aire libre no como una práctica competitiva, sino como una oportunidad de tener un encuentro con la Naturaleza o apostar por alternativas de transporte saludable.

 Acciones enfocadas a optimizar el impacto sobre la actividad socioeconómica de la Comarca de los Valles Pasiegos de los cuatros sectores considerados estratégicos: Agroindustria, Turismo, Gestión Forestal y Atención a la Dependencia – OE6 SECTORES ESTRATÉGICOS.

Se han considerado cuatro sectores estratégicos para la Comarca por su potencial para generar actividad económica y empleo, y con ello dinamizar la vida social de las localidades, mejorar la calidad de vida y por extensión generar las condiciones que permitan eliminar los riesgos demográficos.

La justificación de la elección de estos sectores, se describe en el apartado 3.2.2.

OBJETIVOS TRANSVERSALES

- I. Consolidar y Potenciar la Marca "Valles Pasiegos. El Secreto de Cantabria" en el marco del proyecto Calidad Rural, como elemento esencial para la Cohesión de la Comarca OTI MARCA VALLES PASIEGOS
- Impulsar el uso de las TICs en los procesos económicos y sociales que se generen en torno a la Estrategia de Desarrollo Sostenible y Participativo de los Valles Pasiegos – OT2 FOMENTO DE LAS TICs
- 3. Desarrollar las actuaciones de la Estrategia de Desarrollo Sostenible y Participativo de los Valles Pasiegos teniendo en cuenta criterios medio ambientales y observando medidas que contribuyan a la mitigación y adaptación del territorio a los efectos del Cambio Climático OT3 MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.

Entre los Objetivos Transversales de la Estrategia no se ha incluido el **enfoque de género** puesto que se da por entendido que <u>esta perspectiva estará completamente integrada en cada una de las acciones que se desarrollen en el marco de la implantación <u>de la Estrategia</u>.</u>

3.2.2. Ejes de desarrollo

La Estrategia de Desarrollo Sostenible y Participativo de los Valles Pasiegos, como consecuencia del análisis de datos y del proceso participativo realizado ha definido cuatro ejes de desarrollo o sectores estratégicos. Los motivos que han llevado a seleccionar estos campos de producción como factores que pueden actuar como motores de crecimiento compatibles con los criterios horizontales que inspiran la Estrategia, como son la cohesión territorial, la vertebración de equilibrios sociales, la observación de la igualdad de oportunidades, la protección del patrimonio natural y el impulso de una cultura de eficiencia energética, la potenciación de las TICs en los procesos comarcales como medio para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, y la consolidación de la Marca Valles Pasiegos, se debe a motivos de distinta naturaleza ya que cada uno de ellos cuenta con singularidades relacionadas con el territorio y grados de implantación distintos.

SECTOR AGROALIMENTARIO

El sector de la producción agroalimentaria, parte con un pilar sobre el que apoyar su crecimiento, ya que el Sobao Pasiego, es un producto de gran visibilidad exterior, que se identifica con la cultura pasiega y con ello el elemento no material que singulariza la Comarca, y que, además promociona el apellido pasiego en aquellas zonas en las que se comercializa.

Su potencial de cara a la comercialización, su relación con el sector ganadero, con el comercio de proximidad, con el sector turístico y la restauración, con la cultura local y por su capacidad para incorporar la innovación a sus procesos, por ejemplo, a través del diseño de nuevos formatos que dinamicen el consumo o impulsando la internacionalización, este elemento cuenta con las características para ejercer como centro en torno al cual se organice un Club de Producto.

Es decir, el "Sobao" puede ser utilizado como un elemento tractor, o, al menos como un ejemplo en el que pueden reflejarse el resto de productos de excelente calidad que se generan en los Valles Pasiegos: frutales, leche, carne de vacuno, quesos... En la actualidad la producción principal en el sector primario es la lechera, aunque la falta de viabilidad de las explotaciones de tamaño reducido está provocando un proceso de concentración y con ello de las labores tradicionales. Esta situación se deriva del escaso nivel de transformación existente en la comarca, y con ello la ausencia de un valor añadido que es en el que radica la clave de la consolidación de la actividad.

Por lo tanto, el sector agroalimentario reúne las condiciones para ejercer como punta de lanza del desarrollo comarcal, ya que tiene productos de calidad excelente, una referencia en mercados exteriores a la Comarca, un entorno natural que añade valor a la producción, una restauración predispuesta a valorar la materia prima autóctona, una Cultura que singulariza al territorio, una marca paraguas (Valles Pasiegos) que puede facilitar la visibilidad externa de la producción, y un amplio margen de crecimiento como consecuencia del bajo nivel de transformación existente en la actualidad, y los déficits en el campo de la comercialización.

En particular, dado el perfil del territorio como espacio de gran valor natural, las condiciones climatológicas, el suelo y el haber marcado el Objetivo Estratégico de posicionarse como territorio SLOW, la eco - agricultura y la producción artesana elaborada a partir de la producción ecológica ha de consolidarse como uno de los factores que aporten prestigio y valor añadido al sector agroalimentario de la Comarca.

SECTOR TURÍSTICO

El Sector Turístico de los Valles Pasiegos es en la actualidad uno de los motores de su economía, si bien, le falta desarrollar el potencial que ostenta para consolidarse como un destino atractivo en cualquier época del año, definido por su calidad. Durante el verano del año 2015, en el marco del programa Calidad Rural, apoyados en el conocimiento del prestigioso especialista en generación de destinos turísticos Jordi Tresserras, los profesionales del sector analizaron la situación del sector y propusieron los retos que han de afrontarse en los próximos años:

Los asistentes trasladaron algunas de las características que definen en la actualidad al sector:

- ✓ Es necesario fortalecer los Valles Pasiegos como territorio con una identidad cultural y como marca-destino. Plantear un plan de objetivos, acciones y resultados que suponga una nueva etapa tras el Plan de Dinamización Turística de los Valles Pasiegos.
- ✓ El Parque de la Naturaleza de Cabárceno es el único recurso estrella de los Valles Pasiegos que aparece en el Plan de Marketing Turístico de Cantabria 2014-2015 junto al Centro de Arte Botín, las Cuevas de Altamira, el proyecto Liébana 2017 y la marca-destino Santander. De hecho, la denominación Valles Pasiegos ni aparece.
- ✓ La inscripción de varias cuevas prehistóricas con pinturas de arte rupestre en la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO y articuladas en el itinerario cultural europeo Caminos del Arte Rupestre no aparece asociado a la creación de una oferta turística asociada.
- ✓ El perfil del visitante (turistas y excursionistas) responden a un público nacional que llega en pareja o con la familia que se desplaza en coche buscando vacaciones tranquilas. Suele auto-organizarse y hacer la reserva directamente, siendo muy importante la presencia en internet y el papel de las redes sociales. El Parque de la Naturaleza de Cabárceno y el Balneario de Puente Viesgo reciben grupos.
- ✓ No existe como tal un catálogo de experiencias, productos y servicios (paquetes) con sus correspondientes precios dirigidos al turista que se auto-organiza, así como una oferta especial dirigida a las agencias de viajes y turoperadores especializados.
- ✓ Existe un esfuerzo individual de los agentes turísticos por la promoción y la comercialización que no se refleja a nivel colectivo en forma de alianzas estratégicas de marca-destino.

A partir de dicha situación de partida se establecieron las líneas de acción que el sector ha de estructurar en los próximos años para alcanzar el objetivo de optimizar el rendimiento del sector y con ello, explotar el enorme potencial que posee para generar actividad social y económica en la Comarca:

- ✓ Impulsar Valles Pasiegos como una marca-destino que corresponde con un paisaje cultural productivo vinculado a la cultura pasiega que le confiere una identidad y una singularidad especial. Paisaje agrícola y ganadero de montaña, incluyendo los viñedos recientes.
- ✓ Promover la candidatura de la cultura pasiega a la Lista del Patrimonio Cultural Inmaterial de UNESCO por su excepcionalidad con manifestaciones como el salto pasiego, los bolos pasiegos, la elaboración de los cuévanos y la preparación artesanal de productos lácteos y derivados (mantequilla, sobaos, quesadas y quesos). Crear experiencias turísticas asociadas.

- ✓ Articular una oferta turística centrada en la demanda actual (vacaciones para descansar en un entorno rural y/o en un balneario con posibilidad de realizar visitas y paseos usando el automóvil propio combinado con senderismo y/o cicloturismo).
- ✓ Potenciar segmentos-mercado como el turismo activo (con especial atención al senderismo y al cicloturismo en un paisaje cultural), el turismo arqueológico, el turismo gastronómico (potenciando una visión integral del campo a la mesa incluyendo los productos agroalimentarios como souvenir gastronómico) y el turismo creativo (painting holidays, talleres gastronómicos centrados en los productos y la cocina pasiega).
- ✓ Potenciar productos-mercado como alojamientos en casas singulares (hoteles en palacios, casas de indianos, casonas y cabañas pasiegas) y la marca "Cocina Pasiega" (para aplicar en hoteles-gastronómicos, restaurantes, casas de comida, obradores de artesanía alimentaria,...).
- ✓ Impulso de una agenda anual con la oferta de aquellas actividades de interés para los visitantes y sobre todo indicando la forma de adquisición previa de entradas dado el caso.
- ✓ Crear un catálogo de experiencias, productos y servicios turísticos dirigidos al público que se organiza por cuenta propia y específico para las agencias y turoperadores turísticos especializados.
- ✓ Estructurar un programa de capacitación y asistencia técnica para fortalecer el trabajo en red e impulsar una estrategia conjunta de promoción y comercialización de los Valles Pasiegos como marca-destino.

Estos elementos han salido de forma reitera durante el proceso participativo, y, en concreto, han obtenido una elevada valoración en el Cuestionario de Contraste realizado para comparar las propuestas concretas del sector turístico.

GESTIÓN FORESTAL

Las condiciones de la Comarca para el aprovechamiento forestal de los espacios de monte son óptimas. En la actualidad el nivel de gestión forestal de los montes es prácticamente nulo, ya que se reduce al aprovechamiento maderable de un grupo reducido de localizaciones situadas en montes de utilidad pública, sin una gestión integral que explote la totalidad de opciones que ofrece este recurso.

En el Plan Estratégico de los Valles Pasiegos para el periodo 2010 – 2020 ya se proponían un conjunto de medidas con el fin de revertir la situación actual de infrautilización a través de la elaboración de una Plan Comarcal de Aprovechamientos que según el Plan había de determinar las unidades de trabajo, los cultivos óptimos en cada caso, las áreas de producción preferente, los planes de explotación, los ciclos de tala... Es decir, el Plan debía ser un manual de la gestión forestal en los Valles Pasiegos.

Durante el desarrollo del proceso participativo efectuado para el diseño de esta Estrategia, tanto en las mesas sectoriales, como en las entrevistas personales, la alusión a la gestión forestal ha sido una propuesta recurrente, ya que es percibida por los agentes del territorio como un sector que atesora un enorme potencial para dinamizar la economía comarcal, y quizás el que más opciones cuenta en la actualidad para generar empleo de calidad.

Por lo tanto, existe concordancia entre la visión de la ciudadanía y lo expuesto en la estrategia anteriormente mencionada, además de una coincidencia que, más allá de poner en valor un recurso claramente infrautilizado, el desarrollo de una gestión forestal eficaz, ejerce influencia positiva sobre varios aspectos:

- ✓ Aporta prestigio al territorio por la conservación de espacios naturales.
- ✓ Es un potencial generador de actividad económica y en particular de empleo. En concreto, en la Comarca tendría una especial incidencia en las localidades más desfavorecidas y con mayores problemas demográficos.
- ✓ Es un sector que por sus características actúa como dinamizador de las economías locales y facilita la diversificación económica.
- ✓ Reduce los riesgos de degradación medioambiental de los montes.
- ✓ Genera recursos tangenciales: especies silvestres, ornitología, caza...
- ✓ Pueden establecerse sinergias con el sector turístico.
- ✓ Es un recurso esencial para la prevención de incendios.

SECTOR DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

La Atención a la Dependencia en esta estrategia está recogida desde dos puntos de vista distintos; en el Objetivo Estratégico 3, aparece desde la perspectiva puramente social, es decir, servicios que necesariamente han de facilitar las administraciones públicas a personas desfavorecidas con el fin de evitar desequilibrios que puedan generar exclusión, aspirar a la igualdad de oportunidades y trabajar por un desarrollo sostenible e integrador de los territorios, sin que nadie se sienta excluido.

En este apartado, la Atención a la Dependencia, y toda la amplia gama de actividades que podrían acogerse bajo esta denominación es observada como un sector económico en auge como consecuencia del incremento de la edad media de la población y de las dificultades existentes para conciliar la vida familiar. En concreto en la Comarca, como se ha indicado en el capítulo 2, el nivel de dependencia es muy elevado, lo que ofrece un nicho de mercado bastante amplio, aunque gran parte de los potenciales clientes están atendidos desde el ámbito público.

Sin embargo, y de manera creciente, existe un amplio conjunto de personas que requieren una atención personalizada, que buscan alternativas de ocio acorde a sus limitaciones, necesitan que alguien le prepare la comida o que mantenga su hogar de vacaciones durante el periodo laboral. Por otro lado, las excelentes condiciones climáticas, junto con los buenos accesos a los núcleos urbanos de Cantabria, convierten a los Valles Pasiegos en un lugar idóneo para la implantación de centros sanitarios destinados a enfermos de larga duración o personas que buscan en este entorno espacios donde pasar sus últimos días o recuperarse de algún tipo de conflicto.

Residencias geriátricas, guarderías infantiles o ludotecas, servicios de guías turísticos para discapacitados, cooperativas de asistencia social, servicios de comida a domicilio..., las posibilidades son amplias, y los potenciales clientes pueden encontrarse tanto dentro como fuera de la Comarca.

3.2.3. Descripción de las características integradas e innovadoras de la EDLP. Temas aglutinantes.

DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS INTEGRADAS E INNOVADORAS

Una de las características de esta Estrategia es la búsqueda por generar puentes de colaboración y cooperación entre agentes del territorio ya sea desde el ámbito público o desde el privado.

En el ámbito privado la Estrategia presenta un marcado perfil multisectorial, ya que son varios los elementos sobre los que se puede apoyar el Desarrollo Sostenible de los Valles Pasiegos. En gran parte de las Líneas de Actuación que se recogen en el Plan de Acción, se añade un Grupo de Proyectos que hace referencia a generar proyectos de cooperación entre entidades de distintos sectores como factor potenciador de cualquier tipo de actividad. En concreto, la Estrategia recoge la importancia que tendría desarrollar proyectos como un Club de Producto en torno al Sobao Pasiego, acciones concretas que impliquen a la restauración, los alojamientos, el comercio de proximidad y los productores del sector primario.

Por otro lado cuando, también en el Objetivo Estratégico 3 se expone la ventaja de optimizar el impacto de los recursos técnicos del territorio, se hace referencia a la utilidad de establecer medios para una coordinación efectiva, basada en los flujos de información.

En suma, la Estrategia de Desarrollo Local Sostenible y Participativo de la Comarca de Valles Pasiegos de manera permanente señala la necesidad de establecer redes de colaboración, tejer sistemas de cooperación entre agentes públicos y privados, empresas de un mismo sector y entre empresas de distintos sectores como sistema para multiplicar la potencialidad de las acciones que se afronten.

Este principio de cooperación que impregna la Estrategia constituye además un elemento innovador, ya que desde el tejido productivo se ha indicado durante el proceso participativo a través de los diversos canales abiertos, la falta de colaboración que existe entre el empresariado de la Comarca y la falta de dinamismo en el tejido asociativo de carácter corporativo.

Otro elemento innovador, de relevancia esencial, se incluye en el Sistema de Evaluación que analizará el grado de implantación de la Estrategia, ya que estará basado en un sistema participativo. Como consecuencia del nivel de impacto social alcanzado durante el periodo de elaboración, el Grupo de Acción Local, tal y como se describe en el epígrafe 3.4., va a dar continuidad a la estructura participativa.

Desde el punto de vista de los Objetivos Estratégicos que se han planteado, en torno a los cuales se agrupan las Líneas de Actuación, el que mayor innovación aporta, e introduce una nueva visión de Comarca, es el OE5 – TERRITORIO SLOW, ya que se desmarca de líneas de acción pensadas para afrontar problemáticas comunes en el Medio Rural, (independientemente del territorio que se ocupe) como por ejemplo la despoblación, la falta de oportunidades de empleo o el acceso a los servicios.

Desde el punto de vista tecnológico se ha optado por introducir la aplicación de las TICs en los procesos sociales y económicos que se encuadren en el marco de la implementación de la Estrategia como un objetivo horizontal.

TEMAS AGLUTINANTES

Como tema aglutinante de carácter horizontal, se pretende incorporar el conocimiento especializado, las soluciones que ofrecen las TIC y la generación de puentes cooperación para aumentar la calidad de los productos y servicios que se ofertan desde el territorio, incrementando de esta manera sus opciones de acceder a nuevos mercados; para provocar un salto cualitativo en la calidad de vida de la ciudadanía a través de la creación de sinergias que mejoren la cohesión territorial y potencien la valoración de los recursos endógenos ya sean estos medioambientales, culturales o patrimoniales; y para impulsar la actividad innovadora y la elaboración de proyectos de carácter emergente, sensibles desde el punto de vista social, con arraigo en el territorio y que se desarrollen contemplando criterios de protección ambiental e igualdad de oportunidades.

3.2.4. Plan de acción en el que se demuestre el modo en que los objetivos se traducen en acciones. De acuerdo con lo previsto en el apartado 1.2.6. del Régimen de Ayudas, deberá incluirse el cálculo exacto e inequívoco de ayuda para cada tipo de solicitud.

Como se ha indicado con anterioridad, el Plan de Acción sigue la siguiente estructura:



En este capítulo se incluyen un conjunto de fichas en las que se realiza una completa descripción de las Líneas de Actuación y se incorporan un conjunto de ítems enfocados a trazar relaciones entre las actuaciones que se han incluido en el Plan de Acción y el proceso de elaboración de la Estrategia, en concreto con el Proceso Participativo el cual ha tendido un peso específico esencial.

PRIORIZACIÓN DE LAS LINEAS DE ACCIÓN

Se han establecido tres niveles de priorización (aparecen en la parte superior derecha de cada ficha de las acciones):

1	Línea de actuación cuyo desarrollo es esencial para el territorio.
2	Línea de actuación importante para el territorio.
3	Línea de actuación no esencial, o para las que existen vías alternativas de financiación.

ANÁLISIS DAFO

Cada Línea de Acción se ha alineado con el análisis DAFO a través de la inclusión en las fichas de los códigos de las entradas del análisis DAFO relacionadas con la actuación que se describe.

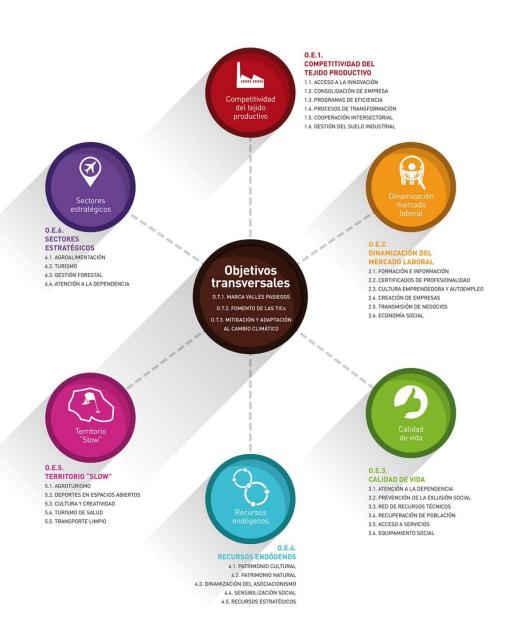
PROCESO PARTICPATIVO

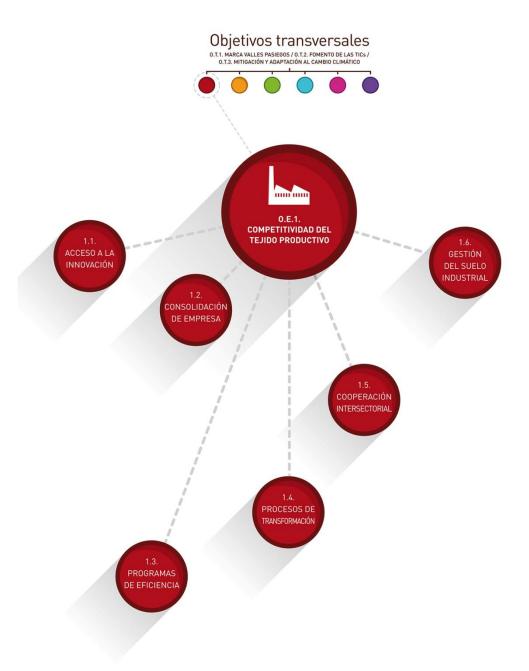
Al igual que en el caso del DAFO, cada línea de actuación se ha relacionado con la acción concreta del Proceso Participativo en la que se han lanzado propuestas o se han validado, relacionadas con la actuación que se describe.

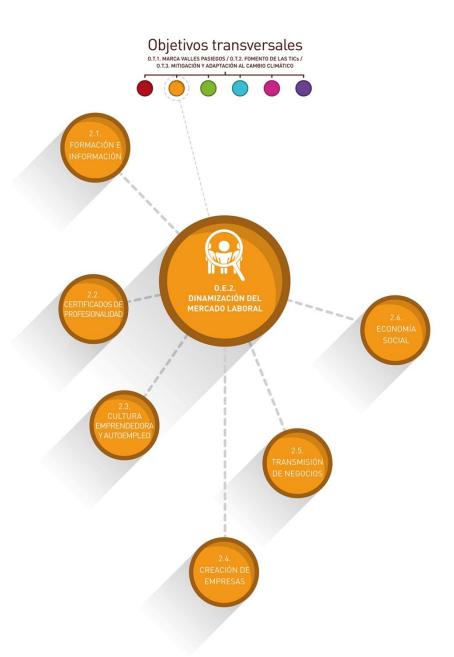
La codificación de las acciones del Proceso Participativo son las siguientes:

Código	Temática
M01	Mesa Turismo / Calidad Rural
M02	Mesa Turismo / Calidad Rural
M03	Mesa Turismo / Calidad Rural
M04	Mesa Política
M05	Mesa Tejido Asociativo y Colectivos, Educativos, Culturales y Deportivos
M06	Mesa Tercera Edad, Mujer y Juventud
M07	Mesa Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente
M08	Mesa Técnica – Servicios Sociales y Agencias de Desarrollo Local
M09	Mesa Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente
MI0	Mesa Tejido Asociativo y Colectivos Educativos, Mujeres, Juventud
MII	Mesa Asociaciones Empresariales y PYMES
MI2	Mesa Técnica – Servicios Sociales y Agencias de Desarrollo Local
MI3	Asamblea del Grupo
MI4	Mesa Horizontal
FPC	Ficha de Participación Ciudadana
E01	Entrevistas Personales
CO01	Cuestionario de Opinión
CC01	Cuestionario de Contraste

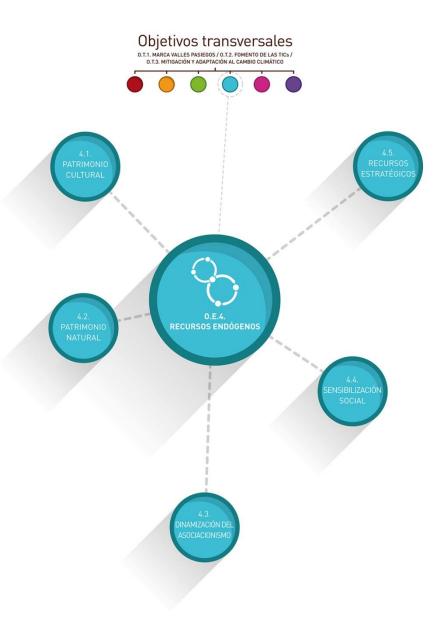
En las siguientes páginas se plasma de forma gráfica, la estructura del Plan de Acción de la Estrategia:

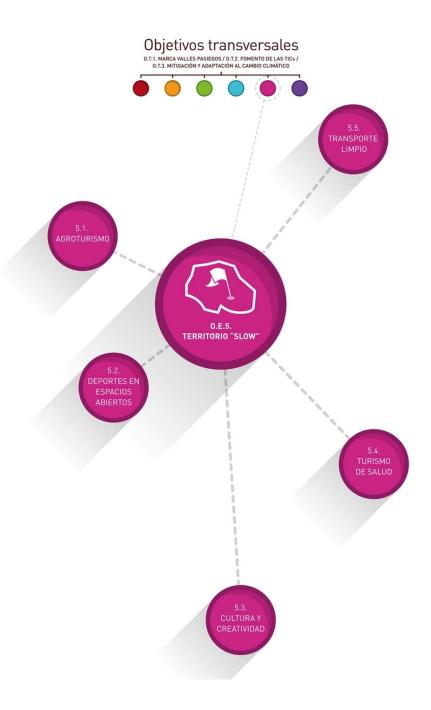


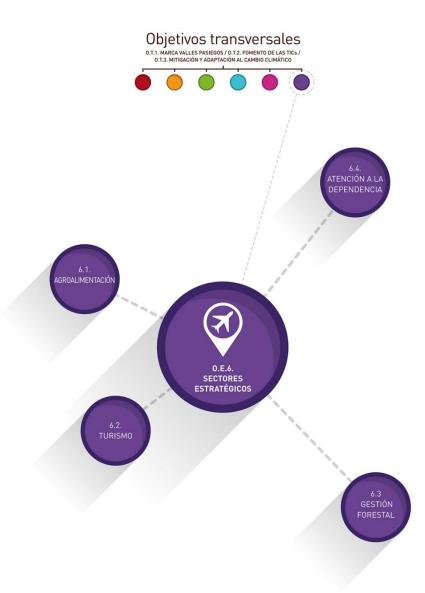














OBJETIVO ESTRATÉGICO I	COMPETITIVIDAD DEL TEJIDO PRODUCTIVO	1
Línea de Actuación	I.I. Acceso a la Innovación	

La Innovación aplicada a los procesos empresariales es uno de los elementos esenciales para que el tejido productivo de un territorio de un salto cualitativo, y con ello incremente su productividad. La incorporación de este factor no ha de pasar de manera exclusiva por realizar mejoras de carácter tecnológico para el desarrollo de la actividad habitual, sino que esta puede aplicarse a diversos aspectos, que pueden ir desde los métodos de gestión, la introducción de productos o servicios alternativos o nuevos formatos de los ya existentes o el uso de sistemas de comercialización no explorados con anterioridad.

Sobre esta base, a través de esta Línea Estratégica se financiarán proyectos encuadrados en alguno de los siguientes grupos:

- ✓ Acciones e inversiones enfocadas a la sensibilización y el análisis de la capacidad del tejido productivo de los Valles Pasiegos para sumarse a procesos innovadores.
- ✓ Acciones e inversiones para el diseño de herramientas TIC de carácter innovador para mejora de la producción y comercialización de productos y servicios en general, mejora de canales comerciales y logísticos y/o implantación del comercio electrónico.
- ✓ Adoptar estrategias y herramientas innovadoras de comercialización o de negocio.
- ✓ Consultorías y asesorías personalizadas para introducir la innovación en las empresas.
- ✓ Apoyo a planes o acciones de investigación de nuevos productos y/o mercados, servicios, métodos de gestión, sistemas de comercialización...
- √ Acciones de ampliación o diversificación empresarial destinadas a la realización de planes o acciones de investigación, la introducción de nuevos productos y/o servicios, la exploración de nuevos mercados o métodos de comercialización, la aplicación modelos de gestión o de cooperación, todos ellos basados en criterios innovadores.
- ✓ Cualquier otra acción que pueda integrarse en los objetivos de introducir la innovación en el tejido empresarial ubicado en los Valles Pasiegos.

Las tipologías de proyectos que abarca esta actuación son las siguientes:

PROYECTOS PRODUCTIVOS:

- ✓ Ayudas a la producción primaria.
- ✓ Ayudas en transformación, comercialización o desarrollo de productos agrícolas.
- ✓ Ayudas destinadas a empresas para actividades no agrícolas.

PROYECTOS NO PRODUCTIVOS

Descripción

Cálculo de la ayuda (apartado 1.2.6	. del Régimen de Ayuda	El % de ayuda para cada proy 3.5 de esta Memoria, relativo a	•	
	D 042 D 050 O 0			
Alineación DAFO	D.04.3, D.05.9., O.05.1., O.05.2., O.05.5., O.05.7, D.05.9, D.06.5., D.06.7., O.06.3., A.08.5, F.08.02, O.08.6., D.09.14, O.09.13, D.10.4, A.10.6.			
	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,		<u></u>	
Alineación Proceso Participativo	M07, M09, M11, M12, E01, CC01, FPC, E01, CD01.			
	Proyectos de carácter innovador (total)		(N°)	
	Proyectos de carácte	er innovador (productivos)	(N°)	
ndicador de Resultado	Inversión en proyect	os de carácter innovador (productiv	/os) – A (€)	
mulcador de Resulcado	Facturación estimada de proyectos (productivos) de carácter innovador en los próximos 3 años – B		e carácter (€)	
	Coeficiente de recuperación de la inversión ((B/A) x 100)) %	
	_	·		
	Objetiv	os Transversales		

OBJETIVO ESTRATÉGICO I	COMPETITIVIDAD DEL TEJIDO PRODUCTIVO	1
Línea de Actuación	I.2. Consolidación de Empresa	

En el contexto local, autonómico y estatal se ha trabajado en los últimos años en el desarrollo del espíritu emprendedor y la creación de empresas, como base para la generación de actividad económica. En los Valles Pasiegos, durante el Programa LEADER 2014 – 2020, además de continuar trabajando en este campo, es necesario desarrollar actuaciones enfocadas a la consolidación de empresas con el fin de sentar las bases para un crecimiento de la facturación y el margen de las iniciativas privadas asentadas en el territorio, y con ello favorecer creación de empleo.

Sobre esta base, a través de esta Línea Estratégica se financiarán proyectos encuadrados en alguno de los siguientes grupos:

- ✓ Apoyo a ampliación y modernización de empresas.
- √ Apoyo a estructuras y acciones para la comercialización de productos, adaptadas a los diferentes mercados.
- ✓ Apoyo al diseño e implantación de estrategias de comercialización (adopción de certificaciones y marcas comerciales...).
- ✓ Acciones de apoyo a la internacionalización, misiones exteriores e inversas, asistencia y organización de ferias y otros eventos para la comercialización.
- ✓ Acciones destinadas a mejorar la imagen corporativa de las empresas, creación de marca, planes de comunicación, planes de marketing...
- ✓ Acciones de consultorías y asesorías personalizadas para mejora de la competitividad.
- ✓ Planes de implantación a normas de calidad en transformación y comercialización.
- ✓ Planes o investigación de nuevos productos y/o mercados, servicios, planes de negocio...
- ✓ Diversificación de empresas.
- ✓ Acciones de consultoría destinadas a la captación de inversión alternativa.
- ✓ Cualquier otra acción que pueda integrarse en los objetivos de la mejora competitiva de las empresas ubicadas en los Valles Pasiegos.

Las tipologías de proyectos que abarca esta actuación son las siguientes:

PROYECTOS PRODUCTIVOS:

- √ Ayudas a la producción primaria.
- ✓ Ayudas en transformación, comercialización o desarrollo de productos agrícolas.
- ✓ Ayudas destinadas a empresas para actividades no agrícolas.

PROYECTOS NO PRODUCTIVOS

Descripción

Proyecto Productivo		Х	Proyecto No Produc	Х	
Cálculo de la ayuda (apartad	o 1.2.6. del Régi	imen de Ayuda	7	ra cada proyecto se de ria, relativo al Procedim	
Alineación DAFO			5.8, O.06.4., O.06.5., A.0 5, F.08.9., D.10.4., A.10.		08.7., A.08.8.,
Alineación Proceso Participa	tivo MOI,	MOI, MO2, MO3, MO7, MO8, M09, MII, MI2, FPC, EOI, CCOI.			
	,	Proyectos de consolidación (total) Proyectos de consolidación (productivos)			
	<u> </u>	Inversión en proyectos de consolidación (productivos) – A			
Indicador de Resultado	Factur	Facturación estimada de proyectos (productivos) de consolidación en los próximos 3 años – B			(€)
	Coefic	Coeficiente de recuperación de la inversión ((B/A) x 100)			%
	Puesto	os de trabajo c	onsolidados		(N°)
	Puesto	os de trabajo c	reados		(N°)
		Objetivo	os Transversales		
ОТІ	Х	OT2	Х	ОТЗ	Х

OBJETIVO ESTRATÉGICO I	COMPETITIVIDAD DEL TEJIDO PRODUCTIVO	1
Línea de Actuación	1.3. Programa de Eficiencia	

El tejido productivo de los Valles Pasiegos, con un sector primario de gran peso específico, cuenta con un elevado número de empresas que difícilmente pueden incrementar su margen de beneficio y con ello su competitividad y perspectivas de crecimiento a través de una mayor facturación. En unos casos, la falta de control sobre el precio final del producto, como por ejemplo en el sector lácteo, y en otras, la limitación del mercado objetivo, como por ejemplo en el caso del comercio de proximidad, implica que el nivel de generación de ingresos tenga una franja de fluctuación limitada. Sin embargo, muchas de estas empresas no son eficientes, ya que presentan sistemas de gestión, producción y/o comercialización obsoletos, o no observan medidas enfocadas a la optimización de los costes fijos, como por ejemplo el consumo energético, esencial no solo para contención de costes, sino para reducir el impacto medioambiental de la actividad empresarial, y con ello, mitigar sus efectos sobre el cambio climático.

Sobre esta base, a través de esta Línea Estratégica se financiarán proyectos encuadrados en alguno de los siguientes grupos:

- ✓ Acciones para el desarrollo de planes y auditorías de eficiencia y sostenibilidad empresarial.
- √ Acciones para la diseño e implementación de programas y mejoras tendentes a mitigar el cambio climático y fomentar la eficiencia energética, y la sostenibilidad de procesos, productos y comercialización, en todos los sectores de actividad en general
- ✓ Acciones de apoyo a consultorías, auditorías y asesorías especializadas en mejora de eficiencia empresarial (técnica y económica) y de la calidad.
- √ Acciones de implantación de programas de eficiencia y contención de gastos en empresas.
- ✓ Acciones de implantación de medidas enfocadas a la eficiencia energética:
 - Apoyo a la sustitución e instalación de equipos y sistemas de energías renovables para autoconsumo en las empresas (biomasa, biogás, fotovoltaica, geotermia, aerotermia...). No se incluye la sustitución de equipos que no representen una mejoría tangible sobre los ya existentes.
 - Apoyo a la implantación de sistemas de eficiencia energética y ahorro del consumo energético en las empresas.
 - Mejora, sustitución de sistemas y optimización de procesos productivos, con la implantación de tecnologías más eficientes desde el punto de vista energético.
 - Realización de estudios y auditorías energéticas, siempre que contribuyan a la mejora de la eficiencia energética.
 - Apoyo a planes de estudio e implantación de mejoras de la eficiencia energética y promoción de energías renovables, adaptados a los distintos sectores (turismo,

bioconstrucción y edificaciones, industria, agroindustria, etc.)

✓ Cualquier otra acción que pueda integrarse en los objetivos de la mejora de la eficiencia y la contención de costes de las empresas ubicadas en los Valles Pasiegos.

Las tipologías de proyectos que abarca esta actuación son las siguientes:

PROYECTOS PRODUCTIVOS:

- √ Ayudas a la producción primaria.
- \checkmark Ayudas en transformación, comercialización o desarrollo de productos agrícolas.
- ✓ Ayudas destinadas a empresas para actividades no agrícolas.

Proyecto Productivo	X	Proyecto No Productivo	X	
Cálculo de la ayuda (apartado 1.2.6	. del Régimen de Ayuda)	El % de ayuda para cada proyecto se de 3.5 de esta Memoria, relativo al Procedim		
Alineación DAFO	D.02.5., D.02.3., A.02.5., A.04.3., A.04.6., D.05.6., O.05.2., O.05.6., O.05.7., D. D.06.2., F.06.10., D.07.2., O.07.5.			
Alineación Proceso Participativo	MOI, MO2, MO3, MO7, MO8, M09, MII, MI2, FPC, EOI, CCOI.			
	Proyectos de eficiencia	(N°)		
	Proyectos de eficiencia Inversión en proyectos	(N°) (€)		
Indicador de Resultado	Facturación estimada (los próximos 3 años —	(€)		
	Coeficiente de recupe	%		
	Puestos de trabajo cor	(N°)		
	Puestos de trabajo cre	ados	(N°)	
	Objetivos	Transversales		
OTI X	OT2	X OT3	Х	

OBJETIVO ESTRA	COMPETITIVIDAD DEL TEJIDO PRODUCTIVO			
Línea de Actuación		I.4. Procesos de Tra	nsformación	
Descripción	transformació de control si obligación de viabilidad de l las familias de Sobre esta ba los siguientes Accione product Apoyo product Apoyo product Apoyo product Apoyo product Apoyo product Cualqui transfor Las tipologías PROYECTOS	n de la producción autobre la fijación de lo adjudicar la materia pas explotaciones y la li dicadas a los oficios trases, a través de esta Língrupos: es de consultoría y aso, sus mercados objeta la transformación de la transformación de la estructuras y acciones erentes mercados. a la generación de lo transformado. le implantación a normes de sensibilización de er otra acción que productiones que abala productivos:	ea Estratégica se financiarán proyectesoría destinadas a analizar la viabitivos, el precio de venta e los productos autóctonos, consideradas geográficamente en el territres para la comercialización de produmarca, el packaging, acciones de las de calidad en transformación y obstinadas a incrementar el nivel de troueda integrarse en los objetivos ductivo de los Valles Pasiegos.	alor añadido, y con ello la falta sometidos en ocasiones a la producción, lo que dificulta la se personas y por extensión de elevado como tal aquel que es personas de la transformación de elevado como tal aquel que es personas de elevado como tal aquel que es personas y marketing del comercialización. Transformación. Transformación. Transformación. Transformación. Transformación. Transformación.
Proyecto Productivo		Х	Proyecto No Productivo	X

Cálculo de la ayuda (apartado 1.2.6. del Régimen de Ayuda)			El % de ayuda para cada proyecto se detalla en el apartado 3.5 de esta Memoria, relativo al Procedimiento de Gestión.			
Alineación DAFO		D.05.2., A.05.8., D.06.6., D.06.8., O.06.3., A.06.2., A.06.7., D.08.1., D.08.2., A.08.5., A.08.7., F.08.2., F.08.3., F.08.4.				
Alineación Proceso Participa	tivo M04	M04, M06, M07, M08, M09, M11, M12, FPC, EO1, CO01, CC01.				
		Proyectos de transformación (total) Proyectos de transformación (productivos) Inversión en proyectos de transformación (productivos) – A			(N°) (N°) (€)	
Indicador de Resultado	Facti	Facturación estimada de proyectos (productivos) de transformación en los próximos 3 años – B			(€)	
	Coe	·	ación de la inversión (Transversales	((B/A) × 100)	%	
ОТІ	X	OT2	X	ОТЗ	Х	

OBJETIVO ESTRA	TÉGICO I	COMPETITIVIDA	D DEL TEJIDO PRODUCTIVO	1
Línea de Actuación		I.5. Cooperación Int	rersectorial	
Descripción	personales may entre los distinctions existente, se entidades impossible esta ballos siguientes of Proyect en las conjunt por cad for existente en las conjunt por cad for existente entidades entidades en las conjunt por cad for existente entidades en las conjunt por cad for existente entidades en la conjunt por cad for existente entidades en la conjunt por cad for existente en la conjunt	antenidas con agentes cintos sectores produ pueden generar flujo: licadas en este tipo de se, a través de esta Lír grupos: os de sensibilización la uentas corporativas. os de generación ación, agroindustria, tues de creación de marca das a impulsar los procedinamización e implar es de consultoría y a de carácter interseca entidad participante, o y dinamización del a le comercialización de er otra acción que ación del tejido producto de proyectos que abala PRODUCTIVOS: en transformación, co	nacia la importancia de la cooperado de sinergias intersectoriales: e rismo, comercio de proximidad cas conjuntas, marketing, comerciali luctos o servicios de los proyectos atación de Clubes de Producto: Sobasesoría destinadas a la concreció torial: grado de cooperación, fijació sociacionismo. producto conjunto. pueda integrarse en los objetivativo de los Valles Pasiegos.	cesidad de establecer sinergias base a la complementariedad prezcan el crecimiento de las etos encuadrados en alguno de ción empresarial y su impacto explotaciones agroganaderas, de cooperación intersectorial. ao Pasiego. En de acuerdos de actividad en de precios, tareas asumidas eros incrementar el nivel de
Proyecto Productivo		X	Proyecto No Productivo	Х

Cálculo de la ayuda (apartado	1.2.6. del Régimen de Ayuda)	El % de ayuda para cada proyecto se detalla en el apartado 3.5 de esta Memoria, relativo al Procedimiento de Gestión.			
Alineación DAFO	D.05.3., D.05.4., O.05.4 D.10.1., D.10.9., O.10.4		98.7., O.08.6., D.09.5., A	.09.9., O.09.7.,	
Alineación Proceso Participativ		M01, M02, M03, M04, M06, MO7, MO8, M09, M11, M12, FPC, EO1, CO01, CC01			
	, ,	Proyectos de cooperación (total) Proyectos de cooperación (productivos)			
Indicador de Resultado	Inversión en proyectos	Inversión en proyectos de cooperación (productivos) – A Facturación estimada de proyectos (productivos) de cooperación			
	en los próximos 3 años	en los próximos 3 años – B Coeficiente de recuperación de la inversión ((B/A) x 100)			
	Objetivos '	Transversales			
OTI >	OT2	Х	ОТ3	Х	

OBJETIVO ESTRAT	ÉGICO I	COMPETITIVIDAD DEL TEJIDO PRODUCTIVO	1
Línea de Actuación		I.6. Gestión del Suelo Industrial	
	estratégicos c industrial, sitú	d de la Comarca a los grandes núcleos urbanos de Cantab omo la autovía Solares - Torrelavega y la Ronda de la Bal an a los Valles Pasiegos, y en particular a las localidades óptima para la instalación de empresas.	nía, y la disponibilidad de suelo
	Torrelavega,	de ofertar el suelo a un precio competitivo respecto unido a la posibilidad de acceder a ayudas adicionales , facilita captar inversión externa a la Comarca.	
		ividad industrial en fase inicial de desarrollo, es posible se ctividad, captar inversión y generar empleo para la poblac	
	Sobre esta ba los siguientes	se, a través de esta Línea Estratégica se financiarán proyec grupos:	ctos encuadrados en alguno de
		oría, asesoramiento y auditoria, destinadas a establecer lígonos industriales.	una gestión eficiente del suelo
Descripción		es enfocadas a diseñar un sistema de bonificaciones por es asiego que dinamice el mercado laboral a escala local.	stablecimiento de empresas en
	✓ Accione	es para dinamizar la ocupación de las naves industriales dis	sponibles.
	0	nas de captación de financiación e inversores externos a la	
		es para la modernización de los procesos y los sistema cidas en suelo industrial.	s de gestión de las empresas
	•	er otra acción que pueda integrarse en los objetivos incr izar su impacto en el mercado laboral a escala local.	ementar la actividad industrial

PROYECTOS PRODUCTIVOS:

- ✓ Ayudas en transformación, comercialización o desarrollo de productos agrícolas.
- ✓ Ayudas destinadas a empresas para actividades no agrícolas.

Las tipologías de proyectos que abarca esta actuación son las siguientes:

Cálculo de la ayuda (apartado 1.2	.6. del Régim	en de Ayuda)	, ,	a cada proyecto se detalla ia, relativo al Procedimien	
Alineación DAFO	O.04.3., I	O.04.3., F.05.2., F.06.1., F.07.4., A.08.8, F.08.4, F.08.5., F.08.8.			
Alineación Proceso Participativo	M04, MC)7, MO8, M11	, M12, FPC, EO1, CO0	01.	
	Proyecto	s relacionado	s con la actividad indus	trial (total)	(N°)
	Proyecto	Proyectos relacionados con la actividad industrial (productivos)			(N°)
ndicador de Resultado	Inversión	Inversión en proyectos industriales (productivos) – A			(€)
Indicador de Resultado		Facturación estimada de proyectos industriales (productivos) en los próximos 3 años — B			
	Coeficier	nte de recupe	ración de la inversión ((B/A) x 100)	%
		Objetives	Tuesevenelee		
		Objetivos	Transversales		
OTI X		OT2	Χ	OT3	Χ



OBJETIVO ESTRATÉGICO 2	DINAMIZACIÓN DEL MERCADO LABORAL	T.
Línea de Actuación	2.1. Formación e Información	

Uno de los elementos básicos para la dinamización del mercado laboral es la planificación de un programa formativo de calidad y que sepa dar respuesta a las necesidades del tejido productivo de los Valles Pasiegos. Es decir, no se trata de organizar formación de manera aleatoria, sino que esta debe conllevar un análisis detallado de la realidad productiva y de la tipología de capacitación que se precisa, para dar respuesta efectiva al mercado laboral.

Además, debe contemplarse que este no es un escenario estático, sino que evoluciona en el corto plazo, en función de una realidad productiva que llega a modificarse de manera estacional. Por otro lado, debe prevenirse el hecho de saturar el mercado con un perfil determinado, como consecuencia de la reiteración de temáticas, que no por dar resultados en un momento puntual, han de contar con una vigencia permanente. Además, incrementar la cualificación, la capacitación y la formación de los recursos humanos existentes en la Comarca, y hacerlo ajustado a las necesidades del tejido productivo, mejorará la competitividad de este, y, como consecuencia de este hecho, se dinamizará el mercado laboral.

Sobre esta base, a través de esta Línea Estratégica se financiarán proyectos encuadrados en alguno de los siguientes grupos:

- ✓ Talleres de información sobre recursos existentes para acceder al mercado laboral: ayudas, asesoramiento técnico, formación, recursos tecnológicos...
- ✓ Cursos / Seminarios / talleres / jornadas de formación para el fomento del empleo en general.
- ✓ Cursos / Seminarios / talleres / jornadas de formación para el empleo dirigidos a jóvenes, mujeres, colectivos con dificultades de inserción y/o bajo nivel de cualificación, en relación con sectores productivos y los nichos existentes en el mercado laboral.
- ✓ Cursos / Seminarios / talleres / jornadas de formación de oficios relacionados con adquisición de competencias para colectivos con dificultades de inserción y/o bajo nivel de cualificación.
- ✓ Cursos / Seminarios / talleres / jornadas de formación para la mejora de la empleabilidad, en relación con el tejido productivo comarcal.
- ✓ Planes y programas de formación, tutorización, orientación e inserción sociolaboral.
- ✓ Planes formativos, proyectos de intermediación y otros programas destinados a favorecer el encuentro entre la demanda y oferta de las empresas y la formación, facilitando los contactos, la formación continua y las prácticas de estudios.
- ✓ Acciones formativas basadas en la experiencia o la demostración: vistas, viajes demostrativos, talleres prácticos...
- ✓ Acciones formativas, asistencia y tutorización para favorecer las competencias de los actores del territorio en cooperación, tales como formación y seguimiento tutorizado para la internacionalización del tejido empresarial, formación en idiomas, trabajo en redes TICs, etc.

✓ Cualquier otra acción que pueda integrarse en el ámbito de la información y la formación enfocada a la cualificación y capacitación para el empleo.

La metodología de las acciones formativas habrá de adaptarse al perfil del curso y del alumnado objetivo, observándose siempre los criterios de igualdad de oportunidades y el equilibrio territorial.

Las tipologías de proyectos que abarca esta actuación son las siguientes:

PROYECTOS PRODUCTIVOS:

- √ Ayudas a la producción primaria.
- ✓ Ayudas en transformación, comercialización o desarrollo de productos agrícolas.
- ✓ Ayudas destinadas a empresas para actividades no agrícolas.

Proyecto Productivo	Х	Proyecto No Produ	ctivo	Х
Cálculo de la ayuda (apartado 1.2.6	. del Régimen de Ayuda		ra cada proyecto se detalla e oria, relativo al Procedimien	
Alineación DAFO	SubDAFO 04, O.03.7	7., D.05.7., D.06.2., F.06	5.7., D.08.6., D.10.8., O.10.3	., O.10.5.
Alineación Proceso Participativo	M01, M02, M03, M05, M06, M07, M08, M09, M11, M12, FPC, E01, C01.			
	N° de acciones Inversión realizada en acciones formativas / informativas			(N°)
	N° de usuarios poten	(N°)		
Indicador de Resultado	N° de usuarios que te	(N°)		
indicador de Resultado	% de mujeres	%		
	N° de empresas impli experiencias)	(N°)		
	N° de usuarios insert	ados		(N°)
	Objetivo	os Transversales		
OTI X	OT2	Х	OT3	X

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2		DINAMIZACIÓN DEL MERCADO LABORAL					
Línea de Actuación		2.2. Certificados de Pro	fesionalidad				
	laboral de las a las necesida movilidad lab que su expecen todo el terel el sistema pr	La obtención de un certificado laboral incrementa notablemente las opciones de acceder al mercado aboral de las personas en situación de desempleo. El objetivo de esta cualificación es " dar respuesta la las necesidades de la sociedad del conocimiento, basada en la competitividad, la empleabilidad, la movilidad laboral y el fomento de la cohesión y la inserción laboral". Es una titulación oficial, por lo que su expedición corresponde a la Administración Pública correspondiente, contando con validez en todo el territorio nacional. La idea es proporcionar a los trabajadores, la formación requerida por el sistema productivo, y por lo tanto, los contenidos de los planes de formación buscan estar adaptadas a la realidad del mercado laboral de cada una de las modalidades que cuentan con tertificación.					
Descripción	En base a esto, para mejorar las opciones de empleo a escala local, es necesario impulsar por de formación basados en la impartición de Certificados de Profesionalidad ajustados a la productiva de los Valles Pasiegos, con la capacidad de ser actualizados con el fin de anticipa necesidades que genere la evolución del sistema económico.						
	Estratégica se financiarán proyectos encuadrados er ntro Comarcal de Cualificación Profesional, adap ún Decreto, para poder impartir las certificaciones demandadas por el mercado laboral de los Valles Parealizar una planificación de Certificados de Profesional de Certificados de Profesional de Certificados de Profesional de Certificados el acceso a C	tado a las s que en el siegos. esionalidad					
	Las tipologías de proyectos que abarca esta actuación son las siguientes: PROYECTOS NO PRODUCTIVOS						
Proyecto Productivo			royecto No Productivo	X			
Cálculo de la ayuda (a	partado 1.2.6. o	lel Régimen de Ayuda)	El % de ayuda para cada proyecto se detalla en el a				

3.5 de esta Memoria, relativo al Procedimiento de Gestión.

Alineación DAFO		D.04.4., D.04.6., D.04.7., F.04.1., F.04.6., F.05.7., D.06.2., F.06.7., D.08.2., D.08.6., D.09.2., D.10.8.				
Alineación Proceso Participat	ivo M05	M07, M08, M12,	FPC, E01, C01.			
	N° d	e acciones			(N°)	
	Inver	Inversión realizada en acciones formativas / informativas				
Indicador de Resultado	N° d	N° de usuarios potenciales				
	N° d	N° de usuarios que terminan el proceso				
IIIUICAUOI UE NESUITAUO	% de	% de mujeres				
		N° de empresas implicadas en los procesos (prácticas, tutorizaciones, experiencias)				
	N° d	N° de usuarios insertados				
Objetivos Transversales						
OTI	Χ	OT2	Х	OT3	Х	

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2 DINAMIZACIÓN DEL MERCADO LABORAL		1
Línea de Actuación	2.3. Cultura Emprendedora y Autoempleo	

El desarrollo sostenible de la Comarca Valles Pasiegos necesita de un mayor dinamismo empresarial y de promover la iniciativa privada, tanto para la creación de empresas como para la activación de proyectos de carácter profesional. Con el propósito de potenciar el desarrollo económico y la empleabilidad de los Valles Pasiegos, lo que tendrá una incidencia directa y clara en la cohesión socioeconómica a escalas local y comarcal, la Estrategia ha incorporado esta Línea de Actuación destinada a impulsar la cultura emprendedora y favorecer las nuevas oportunidades de negocios, prestando apoyo, información y asesoramiento personalizado a los nuevos empresarios individuales, recibiendo el respaldo necesario durante todo el proceso de concepción y perfeccionamiento de una idea de negocio.

Con la puesta en marcha de esta línea de actuación se pretenden alcanzar los siguientes resultados:

- ✓ Mejora de la empleabilidad de la población.
- ✓ Aumento de las oportunidades de negocio.
- ✓ Impulso de la cultura emprendedora.
- ✓ Apoyo al tejido productivo local.
- ✓ Favorecer la creación de empleo en la Comarca.
- ✓ Mejorar de la cohesión social y el arraigo al territorio.

Descripción

Sobre esta base, a través de esta Línea Estratégica se financiarán proyectos encuadrados en alguno de los siguientes grupos:

- √ Acciones de dinamización y sensibilización del espíritu emprendedor.
- √ Programas e iniciativas relacionadas con el fomento de la cultura emprendedora en centros escolares.
- √ Proyectos de empresarios individuales y profesionales basados en criterios de sostenibilidad, estabilidad y viabilidad.
- ✓ Asesorías personalizadas, programas de apoyo y tutorización de nuevas iniciativas y mejora de las existentes como un elemento dentro ecosistema para el emprendimiento, en relación con sectores asentados en la Comarca o con opciones de dinamizar la actividad económica y social.
- ✓ Programas de mentorización de emprendedores, apoyados en tutores autóctonos.
- √ Programas de lanzadera de empresas.
- ✓ Estudios previos sobre orientación a emprendedores, nichos de emprendimiento, viajes demostrativos, viajes de experiencia, estudios y recopilaciones de buenas prácticas.
- √ Programas de dinamización del emprendimiento en sectores considerados estratégicos, como el sector agroalimentario, sector forestal, el turístico o la atención a personas dependientes,

para el fomento de nuevos productos, con el objetivo de promover el trabajo por cuenta propia, el espíritu empresarial y la creación de empresas.

✓ Cualquier otra acción enfocada a facilitar e impulsar la Cultura Emprendedora en los Valles Pasiegos y fomentar el autoempleo como factor de dinamización socioeconómica.

Las tipologías de proyectos que abarca esta actuación son las siguientes:

PROYECTOS PRODUCTIVOS:

- ✓ Ayudas a la producción primaria.
- ✓ Ayudas en transformación, comercialización o desarrollo de productos agrícolas.
- √ Ayudas destinadas a empresas para actividades no agrícolas.

Proyecto Productivo	X	Pi	royecto No Product	ivo	Х
Cálculo de la ayuda (apartado 1.2.6	. del Régimen de Ayud	a)	, ,	cada proyecto se detalla e ia, relativo al Procedimien	
A.04.3., A.04.5., F.04.4., F.04.5., A.05.2., A.05.5., O.05.7., D.09.3., D.10.2, A.1 F.04.4.					2, A.10.9.,
Alineación Proceso Participativo	M01, M02, M03, M0)5, M(06, M07, M08, M09,	MII, MI2, FPC, E0I, C0I.	,
	Proyectos de dinamización de la cultura emprendedora (total) N° de usuarios				(N°) (N°)
	Altas de autónomos (productivos)				(N°)
	% de altas debidas a mujeres				%
Indicador de Resultado	Inversión en proyectos de autónomos			(€)	
	Facturación estimada de proyectos (productivos) de carácter innovador en los próximos 3 años – B				(€)
	Coeficiente de recu	perac	ción de la inversión ((B/A) × 100)	%
	Objeti	os Ti	ransversales		
OTI X	OT2		Х	OT3	Х

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2	DINAMIZACIÓN DEL MERCADO LABORAL	1
Línea de Actuación	2.4. Creación de Empresas	

Con el fin de alcanzar una dinamización eficaz de la actividad privada en la Comarca de los Valles Pasiegos, además de la Línea Estratégica 2.3., enfocada a impulsar la Cultura Emprendedora, incorporamos esta, cuyo objetivo es provocar un cambio en la cultura colectiva, y el autoempleo. Con el propósito de incentivar la actividad de profesionales individuales, es necesario establecer medidas para impulsar la creación de entidades privadas con vocación de generar empleo por cuenta ajena y crecer en el medio largo plazo. Durante el proceso participativo se ha insistido de manera reiterada en la necesidad de propiciar la creación y el crecimiento de las pequeñas empresas en los Valles Pasiegos, además de atraer nuevas inversiones privadas mediante un asesoramiento integral a empresas y emprendedores. El crecimiento social de un territorio debe ir unido a su evolución económica, que está marcada por el grado de actividad de los sectores que definen su tejido productivo: agroganadero, agroindustrial, comercio, turismo, servicios,...

Con la puesta en marcha de esta línea de actuación se pretenden alcanzar los siguientes resultados:

- ✓ Dinamizar el mercado de empleo, en particular el trabajo por cuenta ajena.
- ✓ Dinamizar la actividad socioeconómica de las localidades de los Valles Pasiegos.
- ✓ Apoyar la actividad empresarial de la Comarca.
- ✓ Mejorar de la cohesión social y el arraigo al territorio.

Descripción

Sobre esta base, a través de esta Línea Estratégica se financiarán proyectos encuadrados en alguno de los siguientes grupos:

- ✓ Asesorías personalizadas, programas de apoyo y tutorización de nuevas iniciativas con vocación de estabilidad, perspectivas de crecimiento en el medio plazo y viabilidad al margen de las posibles ayudas a las que pueda optar.
- ✓ Acciones de networking.
- ✓ Programas de mentorización de nuevos empresarios.
- ✓ Programas enfocados a captar financiación alternativa a las empresas de nueva creación.
- ✓ Programas de lanzaderas de empresas.
- ✓ Estudios previos sobre orientación a emprendedores, nichos de emprendimiento, viajes demostrativos, estudios y recopilaciones de buenas prácticas.
- ✓ Planes, programas y herramientas para el fomento y atracción de inversiones productivas a la Comarca de Valles Pasiegos.
- ✓ Programas de dinamización del emprendimiento en sectores con capacidad de generar nuevos productos o servicios con capacidad de penetración en los mercados, con el objetivo de promover la creación de empresas con capacidad de crear trabajo por cuenta ajena.

 ✓ Cualquier otra acción enfocada a facilitar a impulsar la creación de empresas en los Valles Pasiegos. 						
Las tipologías de proyectos que abarca esta actuación son las siguientes:						
PROYECTOS PRODUCTIVOS: ✓ Ayudas a la producción primaria. ✓ Ayudas en transformación, comercialización o desarrollo de productos agrícolas. ✓ Ayudas destinadas a empresas para actividades no agrícolas. PROYECTOS NO PRODUCTIVOS						
Proyecto Productivo			Х	Proyecto No Product	ivo	X
Cálculo de la ayuda (a Alineación DAFO	Cálculo de la ayuda (apartado 1.2.6. del Régimen de Ayuda) El % de ayuda para cada proyecto se detalla en el apartado 3.5 de esta Memoria, relativo al Procedimiento de Gestión. Alineación DAFO A.05.2., O.05.2., O.05.6., O.05.7., O.05.8., F.05.4., O.06.1., O.06.10., O.07.5.					
Alineación Proceso Par	rticipativo	M01, M	02, M03, M05,	M06, M07, M08, M09, I	MII, MI2, FPC, E0I, C	COI.
Proyectos de creación de empresas (total) Proyectos de creación de empresas (prodcutivos) N° de trabajadores % de mujeres trabajadoras Inversión en proyectos de creación de empresa Facturación estimada de proyectos (productivos) de creación de empresa en los próximos 3 años – B Coeficiente de recuperación de la inversión ((B/A) x 100)					(N°) (N°) (N°) % (€)	
Objectives Transverseles						
Objetivos Transversales OTI X OT2 X OT3 X						Х

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2	DINAMIZACIÓN DEL MERCADO LABORAL	I
Línea de Actuación	2.5. Transmisión de Negocio	

En el análisis DAFO del PDR de Cantabria se reconoce como una debilidad que las medidas diseñadas para facilitar la transmisión de empresas no han generado los resultados previstos, factor que limita una línea de desarrollo, especialmente en el Medio Rural en el que a veces, las conflictos sobre los usos del suelo, o los largos periodos (a veces 4-5 años) que han de esperar los jóvenes que se acercan al sector primario hasta que su explotación comienza a producir a un nivel viable, provocan que los proyectos privados se estanquen y no lleguen a concretarse.

Con el fin de facilitar la Transmisión de Negocios, CEOE-CEPYME Cantabria, en colaboración de la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa del Ministerio de Industria, Energía y Turismo y el Grupo Sodercan, ha impulsado la implantación del Programa "Transmisión de empresa" cuyo objetivo es generar el contexto idóneo para que ningún negocio desaparezca mientras haya emprendedores dispuestos a mantenerlo vivo.

En concreto, durante las mesas de participación y en las entrevistas personales con agentes del territorio, se ha indicado en varias ocasiones la necesidad de que el Grupo de Acción Local, habilite medidas para que la transmisión de empresas se consolide en un territorio en el que cohabitan profesionales de edad avanzada con jóvenes que ven en el sector primario su futuro profesional y una forma de vida saludable.

Descripción

Sobre esta base, a través de esta Línea Estratégica se financiarán proyectos encuadrados en alguno de los siguientes grupos:

- ✓ Acciones de información, dinamización y sensibilización sobre la transmisión de empresa.
- ✓ Acciones de apoyo a nuevos empresarios que desean acceder a la actividad empresarial a través de negocios en transmisión (financiación de las transmisiones de empresas).
- √ Acciones de asesoría y consultoría enfocada a analizar la viabilidad de la transmisión de empresas.
- ✓ Organización de mercados transparentes para la transmisión de empresas.
- ✓ Programas de intermediación enfocados a la transmisión de empresas.
- ✓ Cualquier otra acción enfocada a facilitar y dinamizar el establecimiento de nuevos empresarios en los Valles Pasiegos a través de la transmisión de empresas.

Las tipologías de proyectos que abarca esta actuación son las siguientes:

- ✓ Ayudas a la producción primaria.
- ✓ Ayudas en transformación, comercialización o desarrollo de productos agrícolas.

✓ A	yudas destinada	s a empresas	para actividades no ag	rícolas.		
PROYE	CTOS NO PRO	DUCTIVOS				
Proyecto Productivo		Χ	Proyecto No Product	tivo	Х	
Cálculo de la ayuda (apartado	.2.6. del Régim	en de Ayuda)	, ,	cada proyecto se detalla		
			3.5 de esta Memor	ia, relativo al Procedimie	ento de Gestión.	
Alineación DAFO	A.06.5., [0.06.10.				
Alineación Proceso Participativ	M09, M1	I, MI2, FPC,	E01.			
	Proyecto	s de transmis	sión de empresas (total)	(N°)	
	Proyecto	Proyectos de transmisión de empresas (productivos)				
	N° de tra	N° de trabajadores				
ndicador de Resultado	% de muj	% de mujeres trabajadoras				
ildicador de Nesulvado	Inversión	Inversión en proyectos de transmisión de empresa				
		Facturación estimada de proyectos (productivos) de transmisión de				
	empresa	empresa en los próximos 3 años — B				
	Coeficier	ite de recupe	ración de la inversión ((B/A) x 100)	%	
		Objet <u>ivo</u> s	s Transversales			

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2	DINAMIZACIÓN DEL MERCADO LABORAL	1
Línea de Actuación	2.6. Economía Social	

La Economía Social va a desarrollar un papel fundamental en el futuro próximo, ya que va a ejercer de sector dinamizador de la actividad socioeconómica y el empleo a escala global, y de manera muy particular en entornos rurales en los que es necesario implementar proyectos enfocados a la corrección de los desequilibrios sociales. La Economía Social además muestra una alta estabilidad, como lo certifica el hecho de que la destrucción de empleo durante el periodo de crisis, ha sido casi seis puntos inferior que en el resto de sectores productivos.

Está considerado por todos los economistas, especialistas en la materia, como uno de los puntos de apoyo de la recuperación económica y de que ésta empiece a ser efectiva a escala de ciudadanía. En particular, en los Valles Pasiegos, dadas sus características, sociales, económicas y geográficas, ha de jugar un papel esencial en el desarrollo sostenible, equilibrado, e integrados de la Comarca y los Municipios que la componen por la capacidad con la que cuenta el sector de dinamizar la actividad de un territorio y de generar empleo de calidad, no deslocalizable y para dar oportunidades a aquellos que, por sus especiales circunstancias, encuentran mayores dificultades de inserción laboral.

Sobre esta base, a través de esta Línea Estratégica se financiarán proyectos encuadrados en alguno de los siguientes grupos:

- ✓ Acciones de promoción y difusión de la Economía Social.
- ✓ Acciones de impulso a la creación y el fortalecimiento de las entidades de Economía Social.
- ✓ Acciones de dinamización, creación y consolidación de nuevos proyectos empresariales basados en la Economía Social.
- ✓ Acciones de apoyo a la internacionalización e innovación de las entidades de Economía Social.
- √ Acciones de fomento y fortalecimiento de la participación institucional en el marco de la Economía Social.
- ✓ Programas de capacitación dirigido a aquellos profesionales con responsabilidades en la identificación, promoción y acompañamiento a iniciativas de emprendimiento en Economía Social, para que adquieran las competencias sociales, empresariales y organizativas necesarias para poder realizar de manera proactiva y eficaz, su labor.
- ✓ Cualquier otra acción enfocada a dinamizar y consolidar la Economía Social en los Valles Pasiegos.

Las tipologías de proyectos que abarca esta actuación son las siguientes:

PROYECTOS PRODUCTIVOS:

- ✓ Ayudas a la producción primaria.
- √ Ayudas en transformación, comercialización o desarrollo de productos agrícolas.

	√ Ay	rudas destinadas a emp	resas para actividades	no agrícolas.		
	PROYECTOS	NO PRODUCTIVOS	S			
Proyecto Productivo		Х	Proyecto No Produ	ıctivo	Х	
Cálculo de la ayuda (apa	artado 1.2.6. o	del Régimen de Ayuda		ra cada proyecto se detall oria, relativo al Procedimi		
Alineación DAFO		A.09.9., D.10.3., O.07	.2., F.07.6.			
Alineación Proceso Parti	icipativo	M05, M08, M09, M10	, M12, FPC, E01, C01.			
		Proyectos de econom	nía social (total)		(N°)	
		Proyectos de transmisión de economía social (productivos)				
		N° de trabajadores				
ndicador de Resultado		% de mujeres trabajad	ioras		%	
ndicador de resultado		Inversión en proyectos de economía social				
		Facturación estimada los próximos 3 años -	. ,	ctivos) de economía social	en (€)	
Coeficiente de recuperación de la inversión ((B/A) x 100)				%		
		Objetivo	s Transversales			
	Χ	OT2	X	OT3	Χ	



OBJETIVO ESTRATÉGICO 3	CALIDAD DE VIDA	1			
Línea de Actuación	3.1. Atención a la Dependencia				

Como se describe en el Capítulo 2 de esta Estrategia, la población de los Valles Pasiegos está envejeciendo de una manera muy acusada, especialmente en las localidades situadas en las cabeceras de los Valles en las que este proceso se ve agravado por una gran dispersión y una pérdida de población que dificulta a las administraciones públicas rentabilizar unos servicios básicos, que año a año son menos sostenibles a la par que más necesarios.

Esta dificultad de acceder a los servicios básicos de un conjunto creciente de personas dependientes genera desequilibrios de carácter social y problemas de inclusión, que han de ser afrontados para garantizar una calidad de vida mínima a las personas que habitan la Comarca.

Sobre esta base, a través de esta Línea Estratégica se financiarán proyectos encuadrados en alguno de los siguientes grupos:

- ✓ Programas de inversión para la mejora de los servicios públicos básicos: educación, sanidad, dependencia y asistencia social.
- ✓ Programas de recuperación de viviendas en desuso destinadas al alquiler social.
- ✓ Infraestructuras sociales para personas con discapacidad, incluidas las viviendas sociales.
- ✓ Acciones enfocadas a facilitar transporte público a personas dependientes.
- ✓ Mejora de la accesibilidad en infraestructuras públicas y centros especiales.
- √ Programas para dotar y/o adaptar infraestructuras sociales: adaptación de vehículos, de centros de ocio, centros de interpretación, telecentros...
- ✓ Programas de adecuación y equipamiento de espacios para atender a las necesidades de determinados colectivos (juvenil, tercera edad...)
- √ Programas y acciones que ayuden al reequilibrio territorial de los servicios a la población y
 faciliten el acceso a los mismos.
- √ Programas destinados a realizar pequeñas inversiones destinadas a la adecuación de viviendas de uso social y nuevos pobladores, pequeñas infraestructuras sociales (centros de día, residencias...), equipamientos y adaptaciones en infraestructuras sociales.
- ✓ Cualquier otra acción enfocada a la atención a la dependencia y a corregir los desequilibrios sociales en las localidades de los Valles Pasiegos.

Las tipologías de proyectos que abarca esta actuación son las siguientes:

PROYECTOS NO PRODUCTIVO

Cálculo de la ayuda (apartado 1.2.	6. del Régimen de Ayuda)		cada proyecto se detal a, relativo al Procedimi	=
Alineación DAFO	D.03.1., D.03.2., D.03.9.,	D.03.11., A.03.2., A.0	3.4., A.03.10., F.03.8.,	O.03.7.
Alineación Proceso Participativo	M05, M06, M08, M10, M	12, FPC, E01, E01.		
	Número de proyectos fii Beneficiario de los proye			(N°) (N°)
Indicador de Resultado	% mujeres beneficiaras			%
	% personas menores de	15 años		%
	% personas dependientes	5		%
	Objetivos T	ransversales		
OTI X	OT2	Χ	OT3	Χ

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3	CALIDAD DE VIDA	1
Línea de Actuación	3.2. Prevención de la Exclusión Social	

La Comarca de los Valles Pasiegos ha de afrontar en el siguiente periodo algunos problemas relacionados con la exclusión social de algunos colectivos con problemáticas definidas, lo que permite la identificación de las causas y destinar los recursos necesarios para la generación de soluciones en esta etapa en la que la magnitud es aún leve.

El contexto de crisis ha generado bolsas de pobreza, lo que deriva en la existencia de familias que no tienen la capacidad de cubrir las necesidades básicas, factor que puede llegar a degenerar en problemas como la violencia de género, la desnutrición infantil o la desestructuración de hogares.

El número de extranjeros ha crecido durante el periodo 2007 – 2014, tanto en número absoluto, como en porcentaje, con una gran incidencia de colectivos que no conocen el español, factor que puede provocar exclusión y generar problemas en las unidades familiares más débiles (mujer y niños). A pesar del crecimiento del colectivo de extranjeros, su peso es aún leve, por lo que no existen motivos para que se generen conflictos, y se dan las condiciones adecuadas para la definición de medidas integradoras, destinadas a generar arraigo e impulsar la cohesión.

Descripción

Sobre esta base, a través de esta Línea Estratégica se financiarán proyectos encuadrados en alguno de los siguientes grupos:

- ✓ Programas de integración social de los colectivos en riesgo de exclusión.
- ✓ Programas de recuperación de viviendas en desuso destinadas al alquiler social.
- √ Programas de adecuación y equipamiento de espacios para atender a las necesidades de colectivos en riesgo de exclusión.
- ✓ Programas de español y adaptación a la cultura autóctona para colectivos de extranjeros.
- ✓ Programas de apoyo a familias en situación de pobreza.
- √ Programas de apoyo a mujeres víctimas de violencia de género o cualquier otro tipo de conflicto social.
- ✓ Programas para evitar la desnutrición infantil.
- ✓ Cualquier otra acción enfocada a la adaptación de colectivos en riesgo de exclusión en las localidades de los Valles Pasiegos.

Las tipologías de proyectos que abarca esta actuación son las siguientes:

C(1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-	Calabrata and Assalts	El % de avuda para o	ada provecto se detalla	a en el apartado
Cálculo de la ayuda (apartado 1.2.6. del Régimen de Ayuda)		El % de ayuda para cada proyecto se detalla en el apartado 3.5 de esta Memoria, relativo al Procedimiento de Gestió		
	D.03.5., D.03.6., D.03.7.	D 03 13 V 03 3 V 0	3 E E 03 2 E 03 9 O	03.4 0.03.5
Alineación DAFO	D.04.1., D.04.3., D.04.5.			03.4., 0.03.3.,
Alineación Proceso Participativo	M05, M06, M08, M10, M	12, FPC, E01, E01.		
	_			
	Número de proyectos fi	nanciados		(N°)
	Beneficiario de los proye	ctos		(N°)
	% mujeres beneficiaras			
Indicador de Resultado	% iliujei es delleliciai as			%
Indicador de Resultado	% familias en situación de	e pobreza		%
Indicador de Resultado	· ·	e pobreza		
Indicador de Resultado	% familias en situación de	e pobreza		%
Indicador de Resultado	% familias en situación de % personas extranjeras	e pobreza Fransversales		%

OBJETIVO ESTRA	ATEGICO 3	CAL	DAD DE VIDA	2
Línea de Actuación	3	3.3. Red de Recursos	Técnicos	
Descripción	para la dinamiza Comarca de los ciudadanía (ager por lo que es e optimizar su cap Sobre esta base, los siguientes gr ✓ Diseño e las posibili ✓ Diseño e informació ✓ Cualquier ello su cap	ción de las localidade s Valles Pasiegos el rates de empleo, servisencial desarrollar actacidad de actuar en e a través de esta Líne upos: implantación de estru dades que ofrecen las implantación de protón entre los recursos otra acción enfocada pacidad de impacto en	s, para su cohesión y para número de personas que cios sociales, técnicos de tuaciones destinadas a coo I territorio. a Estratégica se financiarán cturas y protocolos de coo TICs. ocolos de comunicación de técnicos del territorio. a mejorar la interacción e	en los entornos rurales es esencial la corrección de desequilibrios. En la prestan servicios especializados a la Mancomunidad) es muy reducido, ordinar su actividad y de esta manera proyectos encuadrados en alguno de ordinación, haciendo uso para ello de estinados a sistematizar los flujos de entre los técnicos del territorio y con a parte de los Valles Pasiegos.
	PROYECTOS N	IO PRODUCTIVO		
Proyecto Productivo			Proyecto No Productivo	Х
Cálculo de la ayuda (apartado 1.2.6. del	Régimen de Ayuda)	· · ·	a proyecto se detalla en el apartado lativo al Procedimiento de Gestión.
Alineación DAFO	D	.01.2., D.01.3., D.03.3	., D.03.10., A.03.5., A.03.10)., F.04.6., F.04.3., D.05.8., A.10.9.
Alineación Proceso P	articipativo M	05, M06, M08, M10, N	AID EDC ENLENI	



	N	N° de proyectos desarrollados			(N°)
Indicador de Resultado	o N	N° de herramientas digitales diseñadas			
N° de técnicos adheridos a los procesos				(N°)	
Objetivos Transversales					
ОТІ	Х	OT2	Χ	OT3	Х

OBJETIVO ESTRA	TÉGICO 3	CALIDAD DE VIDA	
Línea de Actuación		3.4. Recuperación de la Población	
Descripción	localidades que como consecumiera, Vega de tener una pire envejecimient consecuencia Esta realidad suficientes, sin personas a es internacionale políticos. Sobre esta balos siguientes Vega de tener una pire envejecimiente, sin personas a es internacionale políticos. Sobre esta balos siguientes Vega de tener una pire envejecimiente políticos.	nas de ubicación de familias foráneas en localidades d ión en la cultura y los sistemas productivos tradicionales. nas destinados a la captación de talento, en base a la calida nas destinados a recuperar la población joven en idades, actividad y la creación de facilidades de acceso a es abandonados o gratuitos a cambios de la recupera	rea (a excepción de Saro que volución demográfica estable), l y Luena se caracterizan por característica de procesos de arcados de población como jer. In en el Medio Rural no son en acciones enfocadas a atraer o recurriendo a los colectivos encia de conflictos bélicos o estas encuadrados en alguno de esfavorecidas a través de su ad de vida del territorio. In base a la generación de la vivienda (alquileres bajos de ción o el mantenimiento del as localidades en situación de
	PROYECTOS	NO PRODUCTIVO	
Proyecto Productivo		Proyecto No Productivo	X

Cálculo de la ayuda (aparta	ado 1.2.6. de	el Régimen de Ayuda)	, ,	cada proyecto se deta ia, relativo al Procedin	
Alineación DAFO		El fin de arraigar y recup DAFO, y de manera esp	. ,		características del
Alineación Proceso Particip	ativo	M05, M06, M08, M10, M	12, FPC, E01, E01.		
		N° de proyectos desarro N° de personas ubicadas			(N°) (N°)
Indicador de Resultado	%	6 de mujeres 6 de < 15 años			%
Objetivos Transversales					
ОТІ	Х	OT2	Х	ОТЗ	Х

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3	CALIDAD DE VIDA	1		
Línea de Actuación	3.5. Acceso a Servicios			

Uno de los principales factores de desequilibrio entre la población rural y la urbana es el acceso a los servicios básicos. El habitante de una ciudad tiene todo a su mano, mientras que en un pueblo los recursos existentes suelen ser reducidos y para acceder a varios de ellos es necesario un medio de desplazamiento. Pero en la mayor parte de los casos, la falta de rentabilidad económica del transporte público provoca dependencia del vehículo privado, lo que implica la existencia de un amplio conjunto de ciudadanos, especialmente los de edad avanzada, tengan muy limitado el poder disfrutar de ellos.

En zonas como los Valles Pasiegos, en las que al carácter rural se le une una amplia dispersión poblacional y la existencia de localidades con accesos por carretera complicados, es aún más dificil dotar de servicios, incluso los considerados básicos, de una manera equilibrada a todas las unidades poblacionales, factor que se ha convertido en una de las claves en el problema de la fijación de la población.

Sobre esta base, a través de esta Línea Estratégica se financiarán proyectos encuadrados en alguno de los siguientes grupos:

✓ Inversiones para la mejora de los servicios públicos básicos: educación, sanidad, dependencia y asistencia social

- ✓ Acciones destinadas a mejorar la movilidad de la ciudadanía y reducir la dependencia existente del vehículo propio.
- ✓ Acciones enfocadas a facilitar el acceso a servicios básicos a la población con movilidad limitada (comidas, aseo, atención sanitaria básica, atención psicológica...)
- ✓ Acciones de desarrollo de la eAdministración a escala local.
- ✓ Proyecto para el desarrollo de servicios de ocio multidisciplinares en los municipios: ludotecas, talleres infantiles / juveniles, cultura, deporte...
- ✓ Cualquier otra acción enfocada a mejorar el acceso a los servicios básicos a la ciudadanía de los Valles Pasiegos.

Las tipologías de proyectos que abarca esta actuación son las siguientes:

PROYECTOS PRODUCTIVOS:

Descripción

✓ Ayudas destinadas a empresas para actividades no agrícolas.

PROYECTOS NO PRODUCTIVOS

214

Cálculo de la ayuda (apartado 1.2.	6. del Régimen de Ayuda	El % de ayuda para cad 3.5 de esta Memoria, r	. ,	
Alineación DAFO	D.02.1., D.02.6., D.0	3.1., D.03.2., D.03.6., D.03.	8., D.03.9., D.03.12,	D.03.13., A.03.2
Allificación DAI O	A.03.3., A.03.4., A.03	3.10., A.03.11, F.03.8., F.10.5.	, O.02.I., O.03.7.	
Alineación Proceso Participativo	M05, M06, M08, M10), M12, FPC, E01, E01.		
	N° de proyectos des	arrollados		(N°)
	N° de proyectos desa			(N°) (N°)
Indicador de Resultado	N° de proyectos pro		i	
Indicador de Resultado	N° de proyectos pro N° de proyectos des	ductivos		(N°)
Indicador de Resultado	N° de proyectos pro N° de proyectos des	ductivos tinados a facilitar la movilidac os de mejora de acceso a se		(N°)
ndicador de Resultado	N° de proyectos pro N° de proyectos des Inversión en proyect	ductivos tinados a facilitar la movilidac os de mejora de acceso a se		(N°) (N°) €
Indicador de Resultado	N° de proyectos pro N° de proyectos des Inversión en proyect N° de proyectos basa	ductivos tinados a facilitar la movilidad os de mejora de acceso a se ados en las TICs		(N°) (N°) €
Indicador de Resultado	N° de proyectos pro N° de proyectos des Inversión en proyect N° de proyectos basa	ductivos tinados a facilitar la movilidac os de mejora de acceso a se		(N°) (N°) €

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3	CALIDAD DE VIDA	3
Línea de Actuación	3.6. Equipamiento Social	

Para facilitar el acceso a los servicios básicos a la ciudadanía, es necesario que los ayuntamientos cuenten con un conjunto de dotaciones de carácter municipal, y recursos para poder soportar su mantenimiento. Con las limitaciones de gasto existente, como consecuencia de las políticas de austeridad aplicadas como respuesta al contexto de crisis, los consistorios locales han visto limitada su capacidad de dotar de nuevos equipamientos a los municipios, conservar en estado óptimo el existente, y, con ello, garantizar los servicios a los ciudadanos.

Posibilitar el desarrollo de infraestructuras y equipamientos eficaces a los ayuntamientos, ya sea directamente enfocadas a incrementar la dotación y calidad de los servicios a la población o de mejorar las condiciones de acceso a ellos a través de las TICs, el transporte público, o el ahorro de costes, que a su vez permita derivar fondos a la cohesión social, es uno de los factores claves para conseguir el objetivo de mantener la población en el Medio Rural.

Sobre esta base, a través de esta Línea Estratégica se financiarán proyectos encuadrados en alguno de los siguientes grupos:

- √ Acciones para impulsar los servicios públicos electrónicos, racionalizar y optimizar el empleo de las TIC, como diseño de software, inversiones en puntos de accesibilidad y mejoras velocidad y capacidad, etc....
- ✓ Acciones para mejorar la eficiencia energética en el equipamiento (por ejemplo, el alumbrado) y los edificios públicos.
- ✓ Dotaciones para la mejora de la calidad de vida de los residentes de zonas rurales alejadas.
- ✓ Desarrollo de infraestructuras de atención geriátrica al amplio grupo de población que se encuentra por encima de los 65 años de edad y es dependiente.
- ✓ Implantación de residencias adaptadas al entorno rural, de carácter intergeneracional.
- ✓ Adecuación de edificios en desuso como centros culturales y de ocio.
- ✓ Pequeñas actuaciones en edificios y equipamientos, como soporte a servicios básicos de proximidad o actividades económicas privadas, en pequeños núcleos de población donde no existen este tipo de servicios, como tiendas de proximidad, etc.
- ✓ Infraestructuras sociales, culturales o lúdicas.
- ✓ Mejora de la accesibilidad en infraestructuras públicas y centros especiales.
- ✓ Actuaciones para adecuación y equipamiento de espacios para atender a las necesidades de determinados colectivos (juvenil, tercera edad...)
- ✓ Cualquier otra acción dirigida a mejorar la dotación municipal enfocada a incrementar la calidad de vida de los habitantes de las localidades de los Valles Pasiegos.

Las tipologías de proyectos que abarca esta actuación son las siguientes:

PROYECT	TOS PRODUCTIVOS:			
√ Ayu	idas destinadas a empresa	s para actividades no ag	rícolas.	
PROYEC ⁻	TOS NO PRODUCTIVO	S		
Proyecto Productivo	X	Proyecto No Produc	tivo	X
Cálculo de la ayuda (apartado 1.2	6. del Régimen de Ayuda	, and the state of	ı cada proyecto se deta ria, relativo al Procedim	
Alineación DAFO	F.01.3., D.02.1., D.0.09.10., A	03.6., D.03.10., D.03. .10.7.	II., D.03.8., A.03.3.,	D.04.7., AO.07.8.,
Alineación Proceso Participativo	M05, M06, M08, M10	, M12, FPC, E01, E01.		
	N° de proyectos desa	rrollados		(N°)
	N° de proyectos prod	luctivos		(N°)
Indicador de Resultado	N° de habitantes afec	tados		(N°)
	N° de proyectos de á	imbito supramunicipal		(N°)
N° de proyectos basados en las TICs (N°)				(N°)
				. /
	Objetivo	s Transversales		
ОТІ Х	OT2	Х	OT3	Х



OBJETIVO ESTRATÉGICO 4	RECURSOS ENDÓGENOS	1
Línea de Actuación	4.1. Patrimonio Cultural	

Los Valles Pasiegos cuentan con un Patrimonio Histórico Cultural extraordinario, ya se considere desde el punto de vista monumental, como desde el del intangible. Elementos como las Cuevas del Monte Castillo en Puente Viesgo, el Románico o la Cultura Pasiega, como recurso que singulariza la Comarca, son algunos de los de mayor atractivo, pero no los únicos. Poner en valor el Patrimonio Cultural, es una actuación esencial en el desarrollo de un entorno rural, ya que, por un lado, la gestión eficaz de éste, puede generar recursos directos (a través de una entrada o de la venta de objetos relacionados) y por otro lado, crea orgullo, lo que a su vez incide en el sentimiento de pertenencia.

Trabajar en la valorización del Patrimonio es una labor horizontal en el territorio, puesto que, si bien las Administraciones Públicas son las que asumen los gastos de rehabilitación, recuperación y mantenimiento, la ciudadanía es fundamental para garantizar su sostenibilidad y otorgarle o no valor.

En la conservación del Patrimonio Intangible, es necesario la implicación de la población, y en particular del tejido asociativo, como medio para transmitir el legado de unas generaciones a otras, labor que, por si sola, nunca podría realizar una Administración Pública.

Descripción

La valoración del legado cultural depende en gran medida del trato que se le dé al recurso. En el caso de monumentos o edificios de carácter histórico, es fundamental la señalización tanto direccional como interpretativa; en el caso del intangible son muy importantes los espacios en los que las manifestaciones culturales puedan ser reproducidas: teatro, corales, festivales, mercados, recreaciones...

- ✓ Propuestas destinadas a mejorar la señalización interpretativa del Patrimonio Histórico Artístico, tanto de carácter físico, como a través del desarrollo de herramientas TICs.
- ✓ Acciones e inversiones para el diseño de herramientas TICs (realidad virtual, audioguía accesible a través de código QR o un recurso análogo...).
- √ Proyectos para favorecer la adopción de estrategias y herramientas innovadoras de puesta en valor del patrimonio cultural.
- ✓ Iniciativas destinadas a recuperar el patrimonio intangible: folklore, recetarios, textos, grabados...).

- ✓ Acciones para generar sinergias que faciliten la explotación de los recursos culturales de interés, en particular cuando estos pertenecen al sector privado.
- ✓ Creación de productos turísticos basados en elementos culturales de interés: La Leyenda del Hombre Pez, la Cuevas del Monte Castillo, el Románico, la Cultura Pasiega...
- ✓ Impulsar la creación de un tejido productivo en torno al Patrimonio Cultural y/o a la dinamización cultural del territorio.
- ✓ Incorporar el territorio de manera dinámica, a través del Grupo de Acción Local al Itinerario Cultural del Consejo de Europa "Caminos de Arte Rupestre".
- ✓ Estimular la creación y dinamizar entidades sin ánimo de lucro (asociaciones, fundaciones, agrupaciones...) cuyo objetivo fundacional será recuperar y difundir el legado cultural de la Comarca.
- ✓ Acciones de sensibilización orientadas a la población en edad escolar, enfocadas a generar sentimiento de arraigo como medio para fijar la población.
- ✓ Analizar el impacto de alcanzar, la Cultura Pasiega, la denominación de Patrimonio Intangible de la Humanidad.
- ✓ Cualquier otra iniciativa que pueda integrarse en los objetivos de poner en valor el patrimonio cultural de los Valles Pasiegos ya sea para su explotación económica o como elemento generador de orgullo de pertenencia.

PROYECTOS PRODUCTIVOS:

√ Ayudas destinadas a empresas para actividades no agrícolas.

Proyecto Productivo		Χ	Proyecto No Productivo		
Cálculo de la ayuda (apartado 1.2.6	del Régim	en de Ayuda)	El % de ayuda para cada proyecto se detalla en e 3.5 de esta Memoria, relativo al Procedimiento d		
Alineación DAFO			I., F.03.2., F.03.3., O.03.2., F.03.1., F.03.2., F.03.7., D.0 .7., F.09.6., O.09.03., O.09.13.	9.5., D.09.6,	
Alineación Proceso Participativo	M01, M0	2, M03, M04,	M05, M06, M07, M10, M11, M12, FPC, E01, C01, C0	201.	

	P	royectos de culturales ((total)		(N°)	
		Proyectos de culturales	(N°)			
		nversión en proyectos c	ulturales (productivo	os) – A	(€)	
Indicador de Resultado		acturación estimada de	proyectos culturales	(productivos) en los	(€)	
marcador do resarade	P	róximos 3 años – B			(0)	
		Coeficiente de recupera	ción de la inversión ((B/A) x 100)	%	
	A	Asociaciones culturales creadas				
	8	lementos patrimoniales	(N°)			
Objetivos Transversales						
ОТІ	Х	OT2	Х	OT3	Х	

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4	RECURSOS ENDÓGENOS	1
Línea de Actuación	4.2. Patrimonio Natural	

El caso del Patrimonio Natural presenta semejanzas de fondo con el Cultural, ya que incluso se da el caso de no poder entender el uno sin el otro, ya que el Paisaje Pasiego es la consecuencia de la intervención del hombre, que a su vez adaptó sus costumbres al entorno que habitaba.

Al igual que en el caso del Patrimonio Cultural, no puede entenderse la puesta en valor de los recursos naturales, sin la implicación activa de la ciudadanía, que ha de saber conservar el entorno y mantener el paisaje en perfecto estado, como seña de identidad del territorio. Los recursos existentes, en caso de ser gestionados de manera adecuada, permiten planificar una explotación sostenible desde el punto de vista económico, y la generación de sentimiento de pertenencia, desde el punto de vista social.

También la valoración del legado natural depende en gran medida del trato que se le dé al recurso. Es esencial la señalización y en caso de que lo admita, que ésta no se reduzca únicamente a señalar, sino también de la posibilidad de ofrecer una interpretación del mismo al visitante.

Descripción

- ✓ Propuestas destinadas a mejorar la señalización interpretativa del Patrimonio Natural, tanto de carácter físico, como a través del desarrollo de herramientas TICs.
- ✓ Acciones para la protección de endemismos y razas autóctonas.
- ✓ Iniciativas para impulsar un Geoparque en la cabecera del Valle del Miera.
- ✓ Proyectos e inversiones para el diseño de herramientas TICs (realidad virtual, audioguías accesibles a través de código QR o similar...).
- ✓ Medidas para favorecer la adopción de estrategias y herramientas innovadoras de puesta en valor del patrimonio natural.
- ✓ Iniciativas para generar sinergias que faciliten la explotación de los recursos naturales de interés, en particular cuando estos pertenecen al sector privado.
- ✓ Creación de productos turísticos basados en elementos naturales de interés.
- ✓ Impulsar la creación de un tejido productivo en torno al patrimonio natural: interpretación, guía, espeleología...
- ✓ Impulsar la creación y dinamizar entidades sin ánimo de lucro (asociaciones, fundaciones, agrupaciones...) cuyo objetivo fundacional será recuperar y difundir el legado natural de la Comarca
- ✓ Acciones de sensibilización dirigidas a la población en edad escolar, enfocadas a generar

sentimiento de arraigo como medio para fijar la población.

- ✓ Acciones encaminadas a poner en valor el papel del ganadero en su gestión medioambiental.
- ✓ Analizar el impacto que podría tener la declaración de la Cultura Pasiega, como Patrimonio Intangible de la Humanidad.
- ✓ Cualquier otra acción que pueda integrarse en los objetivos de poner en valor el Patrimonio Natural de los Valles Pasiegos ya sea para su explotación económica o como elemento generador de orgullo de pertenencia.

Las tipologías de proyectos que abarca esta actuación son las siguientes:

PROYECTOS PRODUCTIVOS:

✓ Ayudas destinadas a empresas para actividades no agrícolas.

Proyecto Productivo	Х	X Proyecto No Productivo			
Cálculo de la ayuda (apartado 1.2	.6. del Régimen de Ayuda	· · ·	cada proyecto se detalla ia, relativo al Procedimie		
Alineación DAFO		2.7., F.02.1., F.02.4., O.02 09.8, F.09.8., F.09.11., O.			
Alineación Proceso Participativo	M01, M02, M03, M04, M05, M06, M07, M09, M10, M11, M12, FPC, E01, E01.				
	Proyectos relacionad	os con el patrimonio nat os con el patrimonio nat os relacionados con el m	ural (productivos)	(N°) (N°) s) - (€)	
Indicador de Resultado	medio natural en los		,	(€)	
Coeficiente de recuperación de la inversión ((B/A) x 100) Asociaciones medioambientales creadas Elementos naturales puestos en valor					
		os Transversales		(N°)	
OTI X	OT2	Х	OT3	Х	

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4 RECURSOS ENDÓGENOS			1	
Línea de Actuación		4.3. Dinamización del	Asociacionismo	
Descripción	Por este more potenciar su a la vida en las vidas en las	para la conservación y a generación de equilibricity, es necesario movidactividad y la de las ya e ocalidades de la Comarde ecesario implicar en ellicientes que faciliten el ol se, a través de esta Línes grupos: as destinadas a dinamiza es de sensibilización hace y la capacidad que ates car a los colectivos de mir actuaciones enfocadas nicipales. er la creación de federa na base de datos de aso ollar programas enfocados para potenciar los proyo del territorio.	lizar el tejido social e impulsar lexistentes, con el fin de generar orca. as de manera activa a mujeres y ojetivo de fijarlos en el territorio. a Estratégica se financiarán proyector el tejido asociativo de la Comarcia el tejido productivo sobre la generar actividad en el tejujeres y jóvenes para que formalica a crear el hábitat adecuado parciones.	lturales y naturales, así como a creación de asociaciones y ndas concéntricas que activen jóvenes, con el propósito de tos encuadrados en alguno de ca. estión de entidades sin ánimo rritorio. cen entidades. ra la generación de empresas ciones dinámicas. va, sumando a ellos el tejido
Proyecto Productivo			Proyecto No Productivo	Х
Cálculo de la ayuda (a	partado 1.2.6. o	lel Régimen de Ayuda)	El % de ayuda para cada proyec 3.5 de esta Memoria, relativo al	•

Alineación DAFO		D.03.1., D.03.4., A.03.5., A.03.8., F.03.1., F.03.3., F.03.4., F.03.5., F.03.7., O.03.2., O.03.6., D.05.3.				
Alineación Proceso Par	rticipativo	M05, M06, M09, M10, FPC, E01.				
N° de asociaciones creadas N°					N°	
	N° de federaciones creadas					
Indicador de Resultado	Indicador de Resultado Nº de actividades impulsadas por asociaciones creadas					
	%	de asociaciones impuls	(%)			
	%	de asociaciones interm	nunicipales		(%)	
Objetivos Transversales						
ОТІ	Х	OT2	Х	OT3	Х	

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4	RECURSOS ENDÓGENOS	2
Línea de Actuación	4.4. Sensibilización Social	

Para impulsar el arraigo social en la Comarca, es esencial sensibilizar a la población acerca de los valores que atesora el territorio en el que viven.

El objetivo de transmitir los valores de la Comarca de generación en generación, y de esta manera conseguir el doble objetivo, por un lado de conservar las raíces culturales y medioambientales que singularizan al territorio, y por otro, fijar la población en sus localidades de origen, pasa por la educación y la formación.

Estas dos premisas se articularían a través de una doble vía, por un lado, se trabajaría con los Centros Escolares en el fomento de las raíces y la Cultura Pasiega, por otro se incorporaría a los contenidos de los programas formativos que se imparten en la Comarca.

Sobre esta base, a través de esta Línea Estratégica se financiarán proyectos encuadrados en alguno de los siguientes grupos:

- √ Propuestas destinadas a impulsar los valores culturales de la cultura pasiega en centros escolares.
- √ Medidas para la recuperación del patrimonio etnográfico comarcal a partir de su popularización en centros escolares y de ocio (por ejemplo, proyecto de revitalización del juego de los bolos pasiegos).
- ✓ Iniciativas para la impulsar la gobernanza participativa y el uso compartido y multifuncional del territorio: cultura, turismo, explotación agraria o ganadera, explotación cinegética...
- ✓ Proyectos de intercambio generacional.
- ✓ Acciones de convivencias escolares rotatorias con actividades centradas en juegos populares tradicionales, folklore y representaciones de costumbres autóctonas.
- ✓ Diseño y ejecución de campañas de sensibilización medio ambiental.
- ✓ Programas específicos vinculados a la gestión de residuos.
- ✓ Planes de Movilidad y Transporte Sostenible.
- ✓ Diseño de programas de "camino a la escuela" centrado en los valores culturales y medio ambientales del entorno.
- ✓ Organización del "día del orgullo pasiego" con sedes rotatorias, como jornada de cohesión territorial enfocada a la convivencia vecinal, y a la recuperación de costumbres ancestrales.

Las tipologías de proyectos que abarca esta actuación son las siguientes:

PROYECTOS NO PRODUCTIVOS

Proyecto Productivo			Proyecto No Productivo X			
Cálculo de la ayuda (apar	tado 1.2.6. del Ré	gimen de Ayuda)	, ,	a cada proyecto se deta oria, relativo al Procedim		
Alineación DAFO	D.02.7., A.02.1., A.02.7., F.02.1., F.02.1., F.02.4., O.02.3., O.02.5., A.03.6., A. F.03.1., F.03.2., F.03.3., O.03.2., F.03.1., F.03.2., F.03.7., A.06.9., O.06.9. D.09.5., D. D.09.9., D.09.10, D.09.12., A.09.8., F.09.7., F.09.8., F.09.11., O.09.02., O.09.03., O.0.09.13.					
Alineación Proceso Partic	ipativo M05,	M06, M07, M08,	M09, M10, M11, M12	, FPC, E01.		
		programas de se programas de ar	ensibilización medioan rraigo cultural	nbiental	N° N°	
Indicador de Resultado		programas realiz		idos en centros escollares		
N° de programas intermunicipales					N° N°	
		Objetivos	Transversales			
ОТІ	Х	OT2	Х	ОТЗ	Х	

OBJETIVO ESTRA	OBJETIVO ESTRATÉGICO 4		OS ENDÓGENOS		3		
Línea de Actuación		4.5. Recursos Estratég	icos				
Descripción	La valoración que la ciudadanía realiza de un territorio está inevitablemente influenciada por los recursos existentes en el mismo que facilitan la vida de las personas, le acercan a los servicios básicos, corrigen desequilibrio, aportan alternativas de ocio o facilitan su accesibilidad y la movilidad. En este sentido, las infraestructuras y equipamientos que el territorio considera estratégicos para el desarrollo sostenible de los Valles Pasiegos son las siguientes: Vía Verde Santander – Vega de Pas: en la actualidad el tramo recorre desde Astilleros hasta Corvera de Toranzo. Conexiones transversales entre valles. Rehabilitación de la vía férrea que unía Sarón con Santander, a través de Astilleros o Guarnizo. Aplicación de la cobertura telefónica y mejora de las redes de telecomunicaciones. Creación de una red de caminos, sendas verdes y carriles bici. Conexión de la Comarca con Burgos con la adecuación como vía verde del Túnel de la Engaña, y las antiguas instalaciones de ferrocarril, como centro de observatorio del paisaje atlántico. Líneas de transporte público intercomarcal. No se especifica la tipología del proyecto ya que estos equipamientos e infraestructuras están fuera del ámbito del LEADER, sin embargo, se han recogido dentro de la Estrategia Comarcal, ya que han						
Proyecto Productivo		-	Proyecto No Product	ivo	-		
Cálculo de la ayuda (a	apartado 1.2.6.	del Régimen de Ayuda)	, ,	. ,	detalla en el apartado edimiento de Gestión.		
Alineación DAFO		D.02.1., D.02.3., F.02.2.,	D.03.2., D.03.6., D.03	3.11., A.03.3., D.09	7.11., A.09.9.		
Alineación Proceso Pa	Alineación Proceso Participativo M04, M05, M06, M07, M09, M10, M11, FPC, E01.						
Indicador de Resultado No se especifican por ser equipamientos e infraestructuras fueras del ámbito LEADER					s del ámbito LEADER		
		Objetivos ⁻	Fransversales Fransversales				
ОТІ	Х	OT2	Х	OT3	X		



OBJETIVO ESTRATÉGICO 5	TERRITORIO "SLOW"	1
Línea de Actuación	5.1. Agroturismo	

El Objetivo Estratégico de convertir la Comarca de los Valles Pasiegos en un referente de la cultura SLOW, pasa de manera necesaria por la existencia de prácticas a través de las cuales los turistas / visitantes puedan disfrutar de vivencias en las que se sumerjan en la realidad que les rodea, sin la presión de la prisa. El agroturismo entendido como experiencias que se desarrollan en explotaciones agrarias o ganadera en base a las tareas habituales del productor es una actividad idónea para transmitir sensaciones, y generar un cambio en la percepción del tiempo de las personas.

Una experiencia no tiene por qué limitarse a la realización o contemplación de una tarea agraria o ganadera, sino que puede relacionarse con la producción ecológica, con la comercialización de productos autóctonos, con la gastronomía elaborada a partir de productos de primera calidad, con el intercambio de vivencias, en suma, con la denominación "Valles Pasiegos, El Lugar donde Habita la Calma".

Sobre esta base, a través de esta Línea Estratégica se financiarán proyectos encuadrados en alguno de los siguientes grupos:

- √ Programas de visitas experienciales con los productores del sector primario que desarrollan o
 pretenden implantar experiencias agroturísticas.
- ✓ Acciones destinas a la elaboración de manuales sobre la gestión de experiencias agroturísticas en un entorno slow.
- ✓ Programa para gestionar productos agroturísticos a partir de la generación de lazos de cooperación con empresarios de sectores complementarios.
- ✓ Dentro del paraguas "Valles pasiegos. El Secreto de Cantabria" consolidar el slogan "Valles pasiegos, el Lugar donde habita la calma", como lema para penetrar en el mercado slow.
- ✓ Impulsar una red de restaurantes km 0, cuyas propuestas gastronómicas estén basadas en la producción autóctona.
- ✓ Impulsar una red de comercios km 0, y establecer relaciones de simbiosis de promoción y comercialización conjunta con los productores y restauradores.
- ✓ Elaborar un programa misiones comerciales inversas con el objeto de difundir las cualidades de los Valles Pasiegos como destino SLOW.
- ✓ Cualquier otra acción que pueda integrarse en el ámbito del agroturismo, la agricultura ecológica o la comercialización en corto.

Las tipologías de proyectos que abarca esta actuación son las siguientes:

PROYECTOS PRODUCTIVOS:

- ✓ Ayudas a la producción primaria.
- ✓ Ayudas en transformación, comercialización o desarrollo de productos agrícolas.
- \checkmark Ayudas destinadas a empresas para actividades no agrícolas.

Proyecto Productivo		X	Proyecto No Produ	ctivo	Х
Cálculo de la ayuda (apar	tado 1.2.6. del I	Régimen de Ayuda)		ra cada proyecto se detalla en oria, relativo al Procedimient	•
Alineación DAFO		06.2., D.06.3., D.06 06.2., O.06.4., 0.06.5		.06.9., F.06.1., F.06.2., F.06.4.,	, F.06.9.,
Alineación Proceso Partic	ipativo M	01, M02, M03, M07,	MO9, MII, MI2, FP0	C, E01.	
	N°	de programas de a	groturismo / agricultu	ra ecológica / km0	(N°)
		N° de programas de agroturismo / agricultura ecológica / km0 (productivos)			
		Inversión en programas de agroturismo / agricultura ecológica / km0 (productivos) - A			
ndicador de Resultado		Facturación prevista en los próximos 3 años en programas de agroturismo / agricultura ecológica / km0 (productivos) – B			(N°)
	Co	Coeficiente de recuperación de la inversión ((B/A) x 100)			
	N°	de participantes en	viajes experienciales		(N°)
	% (de mujeres participa	intes en la totalidad de	e programas	%
		Objetivos	s Transversales		
OTI	Х	OT2	Х	OT3	Х

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5	TERRITORIO "SLOW"	1
Línea de Actuación	5.2. Deportes en Espacios Abiertos	

Los deportes al aire libre están en auge, por el número creciente de aficionados que los practican, pues éstos suelen tener un poder adquisitivo medio alto, y por la relación que establecen con el entorno en el que practican su afición.

Senderismo, carrera de montaña o btt, son algunas de las modalidades que en la actualidad cuentan con un mayor número de practicantes que suelen moverse en grupo o en familia, y buscar destinos que les supongan retos a superar. Varios de los responsables de alojamientos entrevistados durante el proceso participativo, han indicado que en la actualidad sus principales clientes son ciclistas de montaña, así como corredores y que una vez que realizan la actividad que les ha movido, buscan realizar similares experiencias. En base a esto, una de las vertientes que debe explotar la Comarca para convertirse en un destino SLOW es generar actividad para este perfil de personas. Señalizar las rutas y senderos, crear competiciones que se distingan por algún motivo, ofertar vivencias basadas en los recursos autóctonos para sus acompañantes...

Sobre esta base, a través de esta Línea Estratégica se financiarán proyectos encuadrados en alguno de los siguientes grupos:

- ✓ Realizar un programa de señalización de itinerarios con recursos deportivos desde los espacios de alojamiento, bien a través de elementos gráficos o de tracks habilitados en plataformas como Endomondo o Runtastic.
- ✓ Diseñar un programa anual de competiciones deportivas e intentar homologarlos por la Federación afectada. Dada la competencia existente en la actualidad, las competiciones han de singularizarse a partir de algún elemento diferencial.
- ✓ Acciones destinadas a elaborar modelizaciones a través de las TICs que faciliten la difusión de las rutas y senderos existentes en la Comarca.
- ✓ Acciones para establecer relaciones entre el sector turístico, la restauración, el comercio de proximidad y las explotaciones agrarias y ganaderas con el fin de promocionar el destino como un espacio saludable en el que combinar deporte, naturaleza, comida basada en productos autóctonos
- ✓ Acciones de identificación de nicho de mercado en función de la práctica deportiva que permitan el lanzamiento de ofertas personalizadas.
- ✓ Cursos de capacitación y especialización de monitores deportivos, con el fin de que puedan ofertar sus servicios a los potenciales clientes.
- √ Acciones destinadas a fomentar el deporte al aire libre entre los jóvenes en edad escolar, no como un medio para competir, sino como una forma de familiarizarse con el entorno natural, y

de esta manera, sensibilizar y educar en materia medio ambiental.

- \checkmark Impulsar una red de destinos SLOW deportivos.
- ✓ Cualquier otra acción que pueda integrarse en el ámbito deportivo.

Las tipologías de proyectos que abarca esta actuación son las siguientes:

PROYECTOS PRODUCTIVOS:

√ Ayudas en transformación, comercialización o desarrollo de productos agrícolas.

Proyecto Productivo		Х	Proyecto No Produ	ctivo	Х
Cálculo de la ayuda (apartado I.	2.6. del Régimo	en de Ayuda)		a cada proyecto se detalla ria, relativo al Procedimier	•
Alineación DAFO	A.03.7., [).05.4., O.05.	4., F.02.6., O.07.7, O.0	09.6., D.10.9., O.09.7.	
Alineación Proceso Participativo	M01, M02	2, M03, M07,	MO9, M11, M12, FPC	, E01.	
	N° de cor	npeticiones a	nuales		(N°)
	N° de par	ticipantes			(N°)
	N° de visi	tantes			(N°)
ndicador de Resultado	Inversión	por competio	ción		€
	Ingresos e	estimados poi	· competición		€
	Coeficien	te de recuper	ración de la inversión	((B/A) x 100)	%
	% de muje	eres			%
		Objetivos	Transversales		

	'
5.3. Cultura y Creatividad	
	5.3. Cultura y Creatividad

La cultura en simbiosis con la naturaleza, la creatividad estimulada por la belleza del paisaje, la inspiración como consecuencia de la calma. El territorio de los Valles Pasiegos es un espacio que se presta a la creación y a la expresión artística. Durante las entrevistas personales desarrolladas en el proceso de participación ciudadana, varios agentes del territorio incidieron en el excelente contexto que representa la Comarca para implantar actividades relacionadas con la cultura y el arte.

La Comarca ofrece desde el punto de vista de la industria creativa un espacio en el que establecerse y desarrollar una obra, ya que la suma de belleza y estilo de vida pausado favorece los procesos creativos y además la cercanía por autovía a Santander, Bilbao o Madrid facilitan el acceso a los centros de actividad cultural y artística más importantes de Europa.

Por otro lado, la cultura y el arte, son dos complementos excelentes para las personas atraídas por estilos de vida sosegados, por lo que poder juntar en un mismo territorio, producción ecológica, restaurantes km 0, belleza paisajística, ritmo de vida pausado y una oferta creativa semiestructurada, facilita el posicionamiento de los Valles Pasiego como territorio SLOW.

Descripción

- √ Acciones destinadas a diseñar un programa de eventos culturales y artísticos en espacios abiertos.
- ✓ Medidas para facilitar la implantación de profesionales y empresas artísticas en los pueblos de los Valles pasiegos.
- √ Habilitar edificios en desuso como consecuencia del descenso en el número de habitantes, como espacios de ensayo.
- ✓ Impulso a la creación artística como una alternativa de ocio para los jóvenes de la Comarca.
- ✓ Iniciativas para impulsar un programa de gastronomía km 0 y arte en espacios abiertos
- ✓ Diseñar plataformas digitales y herramientas TICs como elementos para mejorar la visibilidad y las formas de acceder a los mercados.
- ✓ Potenciar a las localidades situadas en las cabeceras de los valles, especialmente aquellas que tienen escasez de cobertura, como destinos de inspiración artística sin interferencias provocadas por las tecnologías.
- ✓ Generar las condiciones idóneas para que los Valles Pasiegos se posicionen como escenario natural de producciones cinematográficas y series televisivas.
- ✓ Cualquier otra acción que pueda integrarse en el ámbito de la cultura y la creatividad.

Las tipolo	gías de proyectos que aba	rca esta actuación son	las siguientes:	
	TOS PRODUCTIVOS: das en transformación, co	mercialización o desar	rollo de productos agrícol	as.
PROYECT	TOS NO PRODUCTIVO			
Proyecto Productivo	Х	Proyecto No Produc	ctivo	Х
Cálculo de la ayuda (apartado 1.2.	6. del Régimen de Ayuda)	, ,	a cada proyecto se detalla ria, relativo al Procedimie	•
Alineación DAFO	O.09.4., F.04.3., F.06.	5., O.09.2., O.09.3., O.	09.12, F.03.1.	
Alineación Proceso Participativo	M01, M02, M03, M07	, MO9, M11, M12, FPC	, E01.	
	N° de actividades artí	sticas		(N°)
	N° de empresas creat	ivas financiadas		(N°)
	Inversión en empresas	s creativas – A		€
Indicador de Resultado	Facturación de empre	sas creativas en los pro	óximos tres años – B	€
	Coeficiente de recupe	ración de la inversión	((B/A) x 100)	%
	Empleo generado			(N°)
	% de mujeres			%
	Objetivo	s Transversales		
ОТІ Х	OT2	Х	ОТ3	X

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5	TERRITORIO "SLOW"	1
Línea de Actuación	5.4. Turismo de Salud	

Balnearios, productos autóctonos de gran calidad, gastronomía, excelente paisaje, senderos naturales, agua y aire de buena calidad, vías verdes, ritmo de vida pausado, fácil acceso a las autovías próximas a núcleos urbanos... Valles Pasiegos reúne las condiciones idóneas para apostar, dentro de su posicionamiento, como territorio SLOW, por crear una oferta enmarcada en el denominado "Turismo de Salud".

Esta línea concuerda con el Sector Estratégico 4, Atención a la Dependencia, que según se indicaba cuenta con los condicionantes idóneos para que la actividad genere importantes recursos desde el ámbito privado. En cualquier caso, el desarrollo de estas dos líneas de acción en paralelo, favorecería una retroalimentación entre ambas.

El perfil del turista que elige el destino en base a una opción saludable, es de poder adquisitivo medio alto, por lo que posicionarse en este sector implica contar en el territorio con un conjunto amplio de servicios profesionales: peluqueros/as, masajistas, enfermeras...

Descripción

Sobre esta base, a través de esta Línea Estratégica se financiarán proyectos encuadrados en alguno de los siguientes grupos:

- ✓ Dotar, a los puntos estratégicos del territorio, del equipamiento necesario para posicionar Valles Pasiegos como turismo de salud.
- ✓ Analizar las profesiones con mayor demanda por parte de este perfil de turista, con el fin de capacitar a profesionales de la Comarca, para cubrir el potencial hueco de mercado.
- ✓ Dinamizar al sector de la restauración para que ofrezca en sus cartas, propuestas saludables elaboradas con productos autóctonos.
- ✓ Impulsar la creación de espacios de silencio, como lugares donde los clientes, de este tipo de turismo, puedan disfrutar de la calma y de la ausencia de ruido.
- ✓ Cualquier otra acción que pueda integrarse en el ámbito del turismo de salud.

Las tipologías de proyectos que abarca esta actuación son las siguientes:

PROYECTOS PRODUCTIVOS:

✓ Ayudas en transformación, comercialización o desarrollo de productos agrícolas.

Cálculo de la ayuda (apartado	1.2.6. del Rég	imen de Ayuda)		ra cada proyecto se detalla oria, relativo al Procedimie	•	
Alineación DAFO	D.03.1	., D.03.2., D.03	.9., D.03.11., A.03.2.,	A.03.4., A.03.10., F.03.8., O	.03.7.	
Alineación Proceso Participativ	o M05, N	106, M08, M10,	M12, FPC, E01, E01.			
	N° de	proyectos relac	ionados con el turisn	no de salud	(N°)	
	N° de entorn	•	igen Valles Pasiegos p	oor su relación con el	(N°)	
Indicador de Resultado		N° de profesionales dados de alta por su relación con este tipo de turismo				
	% de p	rofesionales mu	ijeres		%	
	% de p	rofesionales < 3	30		%	
			_			
		Objetivo	s Transversales			
		OT2	X	OT3	Χ	

Línea de Actuación	5.5. Transporte Limpio				
OBJETIVO ESTRATÉGICO 5	TERRITORIO "SLOW"	1			

Un territorio que cuenta entre sus objetivos, el de posicionarse como Territorio SLOW, necesita contar con alternativas de transporte bajo en carbono, que además de eliminar la dependencia del vehículo, reduzca aún más la sensación de prisa. Por otro lado, las características de las vías intracomarcales, favorecen los desplazamientos lentos, factor que, junto con el excelente paisaje, invita a realizarlos, usando transportes alternativos como la bicicleta o el coche eléctrico.

Desarrollar esta acción implica poner en marcha un conjunto de actuaciones que persigan optimizar la movilidad entre los pueblos de la Comarca, facilitando los movimientos y los desplazamientos de peatones y ciclistas.

A través de la implantación de esta línea de actuación se pretenden alcanzar los siguientes resultados:

- ✓ Fomento del transporte alternativo y saludable.
- ✓ Mejora del entorno comarcal, con la creación de corredores lúdico-deportivos.
- ✓ Descenso de los niveles de contaminación.
- ✓ La reducción del tráfico en las carreteras comarcales, provocada por el menor uso del automóvil, lo que supondrá una disminución de los niveles de ruido y de la contaminación atmosférica.
- ✓ Aumento del nivel de seguridad para los peatones y ciclistas, por la ausencia de automóviles, haciendo más amigable la movilidad de este tipo de usuarios.

Sobre esta base, a través de esta Línea Estratégica se financiarán proyectos encuadrados en alguno de los siguientes grupos:

- √ Acciones destinadas a equipar a las localidades de los Valles Pasiegos con puntos de recarga de coches eléctricos.
- ✓ Iniciativas para equipar a las localidades con bases para el alquiler de bicicletas.
- ✓ Crear una plataforma comarcal de coche compartido, a través de la cual, se puedan establecer sinergias entre vecinos y reducir el número de desplazamientos.
- ✓ Diseñar un plan de "Camino al Cole", adaptado a la realidad de la Comarca y sus localidades.
- ✓ Impulsar la creación de una red de transporte público, basando su viabilidad en el análisis de la rentabilidad social, y no sobre la económica.
- ✓ Cualquier otra acción que pueda integrarse en el ámbito del trasporte saludable en la Comarca.

Las tipologías de proyectos que abarca esta actuación son las siguientes:

	PROYECTOS Pl ✓ Ayudas en		mercialización o desa	rrollo de productos agríc	olas.
	PROYECTOS N	IO PRODUCTIVO			
Proyecto Productivo		Х	Proyecto No Produ	ctivo	Х
Cálculo de la ayuda (ap	artado 1.2.6. del	Régimen de Ayuda	,	ra cada proyecto se detall oria, relativo al Procedimi	•
Alineación DAFO D.02.6., D.03.9., A.03.11., D.09.13., F.10.5., A.02.3., D.07.6.,					
Alineación Proceso Part	cicipativo M	04, M07, M09, M12,	FPC, E01, E001.		
			punto de recarga de		(N°) (N°)
Indicador de Resultado Nº de localidades con plataforma de alquiler de bicicletas Número de usuario por día % de usuarios < 25 años					(N°) %
		Objetivo	s Transversales		
ОТІ	Х	OT2	Х	OT3	Х



OBJETIVO ESTRATÉGICO 6	SECTORES ESTRATÉGICOS					
Línea de Actuación	6.1. Agroalimentación					

La dinamización del sector agroalimentario no pasa de manera exclusiva por desarrollar acciones enfocadas a potenciar la actividad industrial, sino que han de definirse líneas de trabajo para promover la introducción de nuevos productos, generar puentes de cooperación con otros sectores complementarios como la restauración o el comercio de proximidad, diseñar acciones que sirvan de escaparate para la producción autóctona de carácter artesanal, impulsar la Agricultura y la Ganadería Ecológica y la comercialización de los productos en canales cortos, así como en la sensibilización y formación de un productor que ha de cambiar su cultura hacia la gestión de explotaciones en las que prime la productividad y no la subvencionabilidad.

Sobre esta base, a través de esta Línea Estratégica se financiarán proyectos encuadrados en alguno de los siguientes grupos:

- √ Acciones e inversiones en sector agroalimentario, enfocadas al diseño e implementación de herramientas TICs para mejora de la producción, optimización de canales comerciales y logísticos, así como implantación del comercio electrónico.
- ✓ Acciones e inversiones en sector agroalimentario, enfocadas al diseño e implementación de herramientas TICs enfocadas al análisis y predicción de mercados con el fin de facilitar la comercialización de la producción (Big Data)
- ✓ Creación, ampliación y modernización de empresas que transformen productos agroalimentarios.
- ✓ Apoyo a estructuras y acciones para la comercialización de productos locales, adaptada a los diferentes mercados. Apoyo al diseño e implantación de estrategias de comercialización (adopción de marcas de calidad, marcas comerciales...), internacionalización...
- √ Apoyo a consultorías y asesorías personalizadas para mejora de la competitividad, especializadas en el sector agroalimentario.
- ✓ Consultorías y auditorías especializadas en mejora de eficiencia empresarial (tanto técnica como económica) y de la calidad. Implantación a normas de calidad en transformación y comercialización, denominaciones de origen e indicaciones geográficas protegidas.
- ✓ Medidas de impulso de la producción ecológica y sus cadenas de valor.
- ✓ Potenciar y dinamizar el asociacionismo y el cooperativismo en el sector primario.
- √ Acciones dirigidas a facilitar, dinamizar y promocionar los canales cortos de comercialización para la producción agroindustrial de factura artesana.
- ✓ Organización de mercados locales para potenciar la venta de la producción autóctona.
- ✓ Apoyo a la diversificación de empresas agropecuarias en el sector agroalimentario.
- ✓ Programas de cooperación con otros sectores productivos.

- ✓ Implantación de pequeños centros de transformación local, asociados a aulas de formación, especializados en la producción más significativa del entorno, destinados a capacitar a productores autóctonos y facilitarles la base para que afronten el reto de dotar de valor añadido a sus productos.
- ✓ Cualquier otra acción que pueda integrarse en los objetivos de la mejora competitiva del sector agroalimentario a partir del impulso de la transformación, la eficiencia en la gestión y la comercialización de la producción autóctona.

PROYECTOS PRODUCTIVOS:

- ✓ Ayudas a la producción primaria.
- ✓ Ayudas en transformación, comercialización o desarrollo de productos agrícolas.
- ✓ Ayudas destinadas a empresas para actividades no agrícolas.

Proyecto Productivo	X Proyecto No Productivo					
		_				
Cálculo de la ayuda (apartado 1.2.6. del Régimen de Ayuda) El % de ayuda para cada proyecto se detalla en el apartado 3.5 de esta Memoria, relativo al Procedimiento de Gestión						
Alineación DAFO	SubDAFO 08 SECTOR AGROALIMENTARIO					
Alineación Proceso Participativo	M01, M02, M03, M06, M07, M09, M11, M12, FPC, E01, CO01, CC01					
	Proyectos relacionados con la producción agroalimentaria (total)			(N°) (N°)		
	Proyectos relacionados con la producción agroalimentaria (productivos)					
	Inversión en proyectos agroalimentarios (productivos) – A					
Indicador de Resultado	Facturación estimada de proyectos agroalimentarios (productivos)					
	Coeficiente de recu	peración de la inversiór	ión de la inversión ((B/A) x 100)			
	Puestos de trabajo consolidados					
	Puestos de trabajo creados					
<u>'</u>						
	Objetiv	os Transversales				
OTI X	OT2	Х	OT3	Χ		

OBJETIVO ESTRATÉGICO 6	SECTORES ESTRATÉGICOS	1
Línea de Actuación	6.2. Turismo	

La calidad del entorno y los recursos naturales, el patrimonio histórico artístico, la excelencia del paisaje, la calidad de los alojamientos, las atractivas propuestas gastronómicas que se pueden degustar en la restauración, Cabárceno, cuevas de Arte Rupestre nominadas como Patrimonio de la Humanidad, el Románico, una identidad que singulariza el territorio...

Los Valles Pasiegos cuentan con un conjunto amplio de recursos para posicionarse en los mercados turísticos a través de la generación de una oferta sólida enfocada a un potencial cliente de poder adquisitivo medio alto que huye de masificaciones y busca sensaciones, que el territorio pude ofrecerle.

Sobre esta base, a través de esta Línea Estratégica se financiarán proyectos encuadrados en alguno de los siguientes grupos:

- ✓ Impulsar Valles Pasiegos como una marca-destino que corresponde con un paisaje cultural productivo vinculado a la cultura pasiega que le confiere una identidad y una singularidad especial. Paisaje agrícola y ganadero de montaña, incluyendo los viñedos recientes.
- ✓ Promover la candidatura de la cultura pasiega a la Lista del Patrimonio Cultural Inmaterial de UNESCO por su excepcionalidad con manifestaciones como el salto pasiego, los bolos pasiegos, la elaboración de los cuévanos y la preparación artesanal de productos lácteos y derivados (mantequilla, sobaos, quesadas y quesos). Crear experiencias turísticas asociadas.
- ✓ Articular una oferta turística centrada en la demanda actual (vacaciones para descansar en un entorno rural y/o en un balneario con posibilidad de realizar visitas y paseos usando el automóvil propio combinado con senderismo y/o cicloturismo).
- ✓ Potenciar segmentos-mercado como el turismo activo (con especial atención al senderismo y al cicloturismo en un paisaje cultural), el turismo arqueológico, el turismo gastronómico (potenciando una visión integral del campo a la mesa incluyendo los productos agroalimentarios como souvenir gastronómico) y el turismo creativo (painting holidays, talleres gastronómicos centrados en los productos y la cocina pasiega).
- ✓ Potenciar productos-mercado como alojamientos en casas singulares (hoteles en palacios, casas de indianos, casonas y cabañas pasiegas) y la marca "Cocina Pasiega" (para aplicar en hoteles-gastronómicos, restaurantes, casas de comida, obradores de artesanía alimentaria...).
- ✓ Impulso de una agenda anual con la oferta de aquellas actividades de interés para los visitantes y sobre todo indicando la forma de adquisición previa de entradas dado el caso.
- ✓ Crear un catálogo de experiencias, productos y servicios turísticos dirigidos al público que se organiza por cuenta propia, así como otro específico para las agencias y turoperadores turísticos especializados.

- ✓ Estructurar un programa de capacitación y asistencia técnica para fortalecer el trabajo en red e impulsar una estrategia conjunta de promoción y comercialización de los Valles Pasiegos como marca destino.
- √ Acciones e inversiones en sector turístico, enfocadas al diseño e implementación de herramientas TICs para mejora de los servicios de información y gestión de reservas, mejora de canales comerciales y logísticos, e implantación comercio electrónico.
- √ Acciones e inversiones en sector agroalimentario, enfocadas al diseño e implementación de herramientas TICs orientadas al análisis y predicción de mercados con el fin de facilitar la comercialización del producto turístico (Big Data)
- ✓ Creación de experiencias turísticas basadas en los recursos naturales y el deporte al aire libre.
- ✓ Impulso de un Club de Producto basado en el Sobao Pasiego
- ✓ Creación de un producto turístico en torno a los recursos patrimoniales de arte románico.
- ✓ Creación de centros de interpretación basados en los recursos naturales.
- ✓ Incorporación e integración activa de la Comarca, a través del Grupo de Acción Local en el ltinerario Cultural Europeo Caminos del Arte Rupestre.
- ✓ Creación de un calendario anual consolidado de pruebas de running y BTT.
- ✓ Acciones para la señalización e interpretación del patrimonio cultural, histórico y natural de la comarca tanto en formatos gráficos como digitales.
- √ Programas para la conservación, visualización y explotación de la cultura pasiega como recurso turístico.
- ✓ Apoyo a estructuras y acciones para la comercialización de los Valles Pasiegos como destino turístico, adaptado a los diferentes mercados. Diseño e implantación de estrategias de comercialización (adopción de marcas de calidad, marcas comerciales...), internacionalización...
- ✓ Asistencia a consultorías y asesorías personalizadas para mejora de la competitividad, especializadas en el sector turístico.
- ✓ Consultorías y auditorías especializadas en mejora de eficiencia empresarial (tanto técnica como económica) y de la calidad. Planes de implantación a normas de calidad turística.
- ✓ Potenciar y dinamizar el asociacionismo y el cooperativismo en el sector turístico.
- ✓ Organización de mercados locales como medio para potenciar la venta de la producción autóctona y ofrecer una experiencia basada en la cultura autóctona a los turistas.
- ✓ Programas de cooperación con otros sectores productivos.
- ✓ Cualquier otra acción que pueda integrarse en los objetivos de la mejora competitiva del sector turístico, basado en la apuesta por la calidad.

PROYECTOS PRODUCTIVOS:

✓ Ayudas destinadas a empresas para actividades no agrícolas.

Proyecto Productivo		Χ	Proyecto No Produ	ctivo	X	
Cálculo de la ayuda (apartado 1.2	.6. del Régi	men de Ayuda		ra cada proyecto se detall oria, relativo al Procedimi	•	
Alineación DAFO	SubDAFO 09 TURISMO Y PATRIMONIO					
Alineación Proceso Participativo	Participativo M01, M02, M03, M06, M07, M09, M11, M12, FPC, E01, CO01, CC01					
		Proyectos relacionados con el turismo (total)				
		Proyectos relacionados con el turismo (productivos)				
ludiandau da Danilkada		Inversión en proyectos turísticos (productivos) – A				
Indicador de Resultado		Facturación estimada de proyectos turísticos (productivos) Coeficiente de recuperación de la inversión ((B/A) x 100)				
		<u> </u>		((B/A) X 100)	% (N°)	
		Puestos de trabajo consolidados				
	Puesto	s de trabajo cr	eados		(N°)	
		Objetivo	s Transversales			
оті х		OT2	Х	OT3	Х	

OBJETIVO ESTRATÉGICO 6	SECTORES ESTRATÉGICOS				
Línea de Actuación	6.3. Gestión Forestal				

Dado el potencial que atesora el territorio derivado de su perfil morfológico, las condiciones climáticas y la calidad del suelo, la Gestión Forestal es un sector, que desarrollarse bajo criterios de eficiencia, cuenta con enormes posibilidades de generar empleo y dinamizar la actividad económica, a través del aprovechamiento de los recursos que genera y la transformación de los mismos.

Junto a los beneficios económicos, la Gestión Forestal produce un amplio número de recursos e impactos positivos en el entorno:

- El aprovechamiento de la biomasa sensibiliza en torno la utilización de energías renovables a pequeña escala.
- Es un sector que dado la variedad de recursos que maneja puede establecer sinergias con diversos sectores: agroganadero (la gestión forestal es compatible con el sistema productivo de la Comarca), turístico o medioambiental.
- Una buena gestión forestal, basada en la eficiencia, reduce la degradación de los montes, y previene riesgos como son los incendios o la pérdida de recursos por sobre explotación.

Descripción

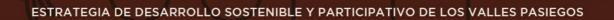
- ✓ Elaboración de un plan especial de vías secundarias, acceso a cabañales y ordenación de pistas forestales.
- ✓ Impulso de nuevos cultivos agroforestales y elaboración de un plan de aprovechamiento.
- ✓ Apoyo a la creación, ampliación y modernización de empresas que transformen productos y subproductos forestales.
- ✓ Crear un centro de estudios agroforestales.
- √ Acciones enfocadas a la sensibilización y a la dotación de recursos destinados a la prevención de incendios
- ✓ Creación y asentamiento de empresas de extracción, transporte, transformación y otros aprovechamientos de los productos forestales.
- ✓ Impulso a la tecnificación, mecanización e innovación de los procesos de extracción, transporte y transformación de productos forestales. Estructuras y acciones para la comercialización de productos locales, adaptada a los diferentes mercados.
- ✓ Apoyo al diseño e implantación de estrategias de comercialización.
- ✓ Adopción de certificaciones forestales, procedimientos de normalización de procesos y productos, etc. Consultorías y asesorías personalizadas para mejora de la competitividad.

- √ Consultorías y auditorías especializadas en mejora de eficiencia empresarial y calidad, planes de implantación a normas de calidad en transformación y comercialización, dentro de un proyecto de inversiones.
- ✓ Asistencia para el desarrollo de planes de comunicación. Planes o acciones de investigación de nuevos productos y/o mercados, servicios, planes de negocio...
- ✓ Apoyo a acciones de cooperación con otros sectores productivos de la Comarca.
- ✓ Impulso a la creación de plantas de gestión de biomasa.
- ✓ Acciones de sensibilización social sobre las ventajas del uso de la biomasa y su consumo a pequeña escala ya sea en instalaciones privadas o públicas.
- ✓ Cualquier otra acción que pueda integrarse en los objetivos de la mejora competitiva de la gestión forestal basado en la apuesta por la calidad.

PROYECTOS PRODUCTIVOS:

- √ Ayudas a la producción primaria.
- √ Ayudas en transformación, comercialización o desarrollo de productos agrícolas.
- ✓ Ayudas destinadas a empresas para actividades no agrícolas.

Proyecto Productivo		Ī	Proyecto No Productivo	Х	
Cálculo de la ayuda (apartado 1.2.6. del Régimen de Ayuda)			El % de ayuda para cada proyecto se detalla en el apartado 3.5 de esta Memoria, relativo al Procedimiento de Gestión.		
Alineación DAFO SubDAFO 07 SECTOR PRIMARIO – SECTOR FORESTAL					
Alineación Proceso Participativo	Proceso Participativo M06, M09, M11, M12, FPC, E01, CO01				



		(productivos)	(€)
		Coeficiente de recuperación de la inversión ((B/A) x 100)	%
		Puestos de trabajo consolidados	(N°)
		Puestos de trabajo creados	(N°)

OBJETIVO ESTRATÉGICO 6		SECTOR	ES ESTRATÉGICOS	1
Línea de Actuación		6.4. Atención a la Dep	pendencia	
Descripción	distintas, auno como un servicione un servicione como un servicione como un seccione como un seccione destinados al especializados destinados de	que complementarias. E vicio público a cubrir, y, o y dada la tendencia de la vida familiar de la ctor con capacidad de gue condiciones para capil cuidado de personas, es en personas dependier de proyectos que abarco oyectos de cáterin a dor oyectos de guías turístico oyectos de atención ger oyectos de desarrollo do oyectos de desarrollo de oyectos de recuperación focados al ocio adaptado pulsar la creación de co de los motores econós S PRODUCTIVOS:	ta con un nombre análogo a ésta in aquella ficha se hacía alusión a que como tal, solo admitía proyectal envejecimiento y el ritmo de población peninsular se trata a la generar actividad económica, ya car inversión destinada a crear infia a facilitar la movilidad o a la ates. La esta actuación son los siguientes e programas asistenciales de gestiónicilio, ayuda a domicilio, cuidados os para personas con discapacidad iátrica en programas vacacionales. Le aplicaciones TICs enfocadas a per n y/o rehabilitación de edificios sir o a personas dependientes. La poperativas de servicios asistenciales de aplicaciones de servicios asistenciales de servicios de los Valles Pasiegos.	la Atención a la Dependencia tos no productivos. vida actual que complica la la Atención a la Dependencia que la Comarca de los Valles raestructuras y equipamientos gestión de espacios de ocio se personales o atención. Il. ersonas dependientes. Ingulares para usos sanitarios o es.
Proyecto Productivo		X	Proyecto No Productivo	
Cálculo de la ayuda (a	partado 1.2.6. o	del Régimen de Ayuda)	El % de ayuda para cada proyec 3.5 de esta Memoria, relativo a	•
Alineación DAFO		D.03.1., D.03.2., D.03.9	., D.03.11., A.03.2., A.03.4., A.03.1	0., F.03.8., O.03.7.

Alineación Proceso Part	ticipativo	M05, M06, M08, M10, M12, FPC, E01, E01						
		Proyectos relacionados	con al sector de	atención a la depende	ancia			
		(productivos)	con er sector de	atención a la depende	(N°)			
	Inversión en proyectos de atención a la dependencia (productivos) – A							
Facturación estimada de proyectos de atención a la dependencia (productivos)								
		Coeficiente de recupera	ción de la inversión	((B/A) x 100)	%			
		Puestos de trabajo conso	olidados		(N°)			
		Puestos de trabajo creac	los		(N°)			
Objetivos Transversales								
OTI	Χ	OT2	Х	ОТЗ	Х			

3.2.5. Metas mensurables en cuanto a productividad y resultados. Las metas podrán expresarse en términos cuantitativos o cualitativos.

Con el fin de facilitar la lectura del Plan de Acción se han incluido los Indicadores de Resultado de cada una de las Líneas de Acción, en su ficha descriptiva correspondiente.

Por otro lado, en el epígrafe 3.5.2. se incluye el sistema de evaluación así como los Indicadores de Impacto y de Programa.

3.3. Articulación con otros programas de desarrollo rural.

3.3.1. Complementariedad.

La convocatoria para el diseño de las Estrategias de Desarrollo Local Participativo incluye la obligatoriedad de analizar y justificar la complementariedad con otras líneas de financiación y subvención pública procedentes de entidades que intervienen en el mismo ámbito de actuación, con el propósito de garantizar que nos haya solapamiento de acciones.

La complementariedad y la coherencia con los distintos instrumentos de la UE y en concreto, con los Fondos Estructurales, en el caso de nuestra Comunidad Autónoma, se detallan en el Programa de Desarrollo Rural de Cantabria 2014-2020, por lo que la Estrategia de Desarrollo Rural de la A.P.D. Valles Pasiegos, para el período 2014-2020, toma como referencia este planteamiento, en tanto en cuanto la medida LEADER participa de dicho programa regional con cargo al FEADER.

Las acciones de los programas operativos del FEADER, FEDER y FSE.

Las acciones previstas en el FEADER son complementarias a las previstas en el FEDER y en el FSE, aunque el riesgo de concurrencia es mínimo, por la distinta naturaleza de las operaciones. Las posibles concurrencias de ayudas con objetivos temáticos, se resolverá a través de la coordinación de los gestores y el intercambio de información de solicitantes. Como norma, las acciones que perciban la financiación prevista en este Programa, no podrán percibir ninguna otra ayuda que esté cofinanciada por la Unión Europea.

Las acciones llevadas a cabo con otros instrumentos financieros europeos, nacionales, autonómicos o locales.

Las ayudas se pueden dividir en dos tipos:

- Ayudas compatibles: las que no están cofinanciadas por Fondos Europeos y no lo impida su legislación propia. Se observará que no se excedan del tope de ayudas previstas.
- Ayudas incompatibles: las que están cofinanciadas por Fondos Europeos o así lo indique su legislación.

En el caso de que un proyecto acumule alguna otra ayuda pública, el GAL Valles Pasiegos, garantizará que los titulares de los proyectos no recibirán más ayuda pública que la establecida en los límites de intensidad de las ayudas y en la cláusula de "mínimis".

La complementariedad con otros programas de Cantabria: Estrategia de Especialización Inteligente y PDR

La Estrategia de Desarrollo Sostenible y Participativo de los Valles Pasiegos está perfectamente alineada con la Estrategia de Especialización Inteligente de Cantabria, como puede constatarse ya que, los nueve ejes de actuación de ésta, están contemplados en el Plan de Acción, bien como grupos de proyectos (Eje I: Emprendimiento, Eje 2: Internacionalización, Eje 3: Transferencia del Conocimiento y Tecnología, Eje 4: Cooperación Empresarial, Eje 5: Impulso de la I+D+i, Eje 7: Financiación de Pymes), bien como objetivos transversales (Eje 6: Eficiencia Energética, Energías Renovables y Sostenibilidad, Eje 8: Agenda Digital) o como parte de la metodología de implantación del Plan de Acción (Eje 9: Sistema de Gobernanza de la Innovación Participativo, Coordinado y Orientado a resultados).

Respecto a la alineación con el PDR regional, la observación de las directrices del Programa ha sido uno de los principios que ha guiado el proceso de elaboración de esta Estrategia.

3.3.2. Multisectorialidad de la Estrategia

La visión del esquema del Plan de Acción que precede a la descripción de cada una de las Líneas de Acción, demuestra la multisectorialidad de la Estrategia, ya que en las infografías se refleja como el mismo, busca actuar en diversos sectores productivos que constituyen el tejido comarcal.

El Objetivo Estratégico 6 recoge cuatro sectores específicos en los que se va a trabajar, por su potencialidad para ejercer de motores de la actividad comarcal; Agroindustria, Turismo, Gestión Forestal y Atención a la Dependencia. Es decir, basta analizar este Objetivo para comprobar que los sectores primarios, la industria y los servicios (éste representado por dos subsectores), van a tener un peso fundamental en la implementación de la Estrategia.

Pero esta multisectorialidad se incrementa al analizar los Objetivos Estratégicos I, 4 y 5, en los que se incluyen líneas para favorecer los procesos de innovación en las empresas de la Comarca, la gestión eficiente del suelo industrial o incluso, la industria creativa.

Es decir, se ha diseñado un Plan de Acción horizontal que persigue convertirse en un apoyo eficaz a los diversos sectores que ejercen su actividad en Valles Pasiegos.

3.3.3. Innovación, Cooperación y Transferibilidad

La <u>innovación</u> está presente de forma tanto explicita, ya que la Línea de Acción I.I. está específicamente enfocada a facilitar los procesos innovadores en el tejido empresarial, pero además, atendiendo a los procedimientos, la Innovación está presente en la totalidad de medidas orientadas a dinamizar el tejido productivo, ya que se expone la necesidad iniciar vías de cooperación intersectorial que, hasta la fecha, no se han dado en Valles Pasiegos, salvo los derivados de afinidades personales.

Por lo tanto, el Plan de Acción incorpora la innovación como un elemento fundamental desde el punto de vista de los sistemas productivos, pero también desde los procesos de gestión y comercialización.

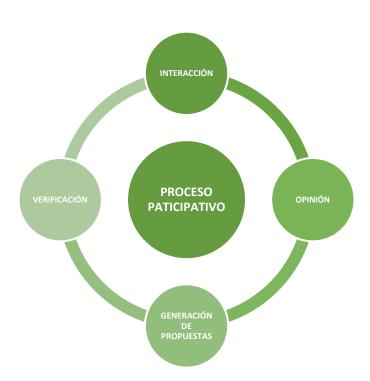
En cuanto a la <u>transferibilidad</u>, la claridad con la que se ha desarrollado la elaboración de la Estrategia y la continuidad que se le va a dar al proceso participativo, garantizan que las medidas recogidas en el Plan de Acción puedan desarrollarse en cualquier otro territorio rural, si bien, en conjunto, serán más eficaces en zonas con características geográficas análogas a las de Valles Pasiegos.

Por último, la <u>cooperación</u> es uno de los pilares fundamentales que ha regido la actividad del Grupo de los Valles Pasiegos, y en este Programa se dará continuidad a esta manera de actuar, por lo que, durante todo el periodo de ejecución de la Estrategia, se trabajará en tejer puentes de colaboración e intercambio de conocimiento con el resto de Grupos, ya sean éstos de la Comunidad Cántabra o de fuera de ella.

3.4.- Descripción del Proceso de Participación de la comunidad en el desarrollo de la Estrategia

3.4.0. Introducción al Proceso Participativo

La Asociación para la Promoción y Desarrollo de los Valles Pasiegos, desde el inicio de la concepción metodológica de la Estrategia, ha entendido que era necesario basarla en la participación de la ciudadanía, más allá de la obligación que establece el Programa LEADER. En base a este convencimiento, se ha buscado diseñar un proceso ambicioso, en el que además de las estructuras presenciales exploradas en los anteriores programas, basadas en formatos de carácter presencial, se han explorado recursos basados en las TICs, lo que ha facilitado la interacción con la población y ha incrementado la repercusión de las actuaciones desarrolladas, así como la visibilidad del Programa LEADER.



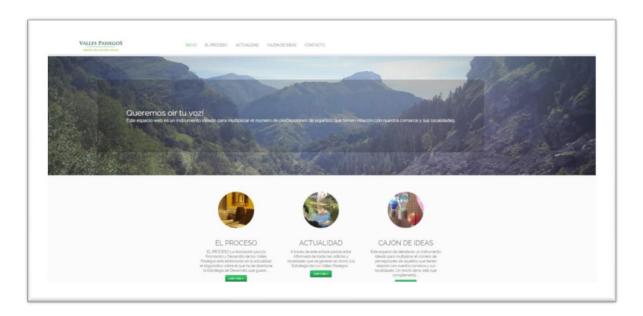
En esencia, la metodología elaborada se basa en cuatro pilares, señalados en el gráfico anterior:

- INTERACCIÓN: el Grupo ha habilitado medios a través de los cuales, la ciudadanía de los Valles Pasiegos ha podido estar informada de manera puntual de la evolución del proceso de elaboración de la Estrategia, e interactuar con el Equipo Gestor, a tiempo real.
- GENERACIÓN DE PROPUESTAS: esta acción se ha articulado a través de tres canales. Las mesas de participación ciudadana, en las que los asistentes han podido trasladar propuestas concretas, entrevistas personales en profundidad con agentes políticos, económicos y sociales del territorio, y una ficha de Participación Ciudadana, disponible en formato papel y en formulario digital, a través de la cual, cualquier persona podía hacer llegar iniciativas de desarrollo relacionadas con los Valles Pasiegos, o cualquiera de sus localidades.

- OPINIÓN: al igual en el caso de Generación de Propuestas, se han articulado diversas vías para facilitar a la ciudadanía, la posibilidad de aportar su percepción sobre el proceso y los resultados que se han ido generando. Los canales abiertos a la opinión también han contado con acciones de carácter presencial (mesas de participación y sondeo de opinión) y recursos digitales (página web y página de Facebook).
- VERIFICACIÓN: la validación del Plan de Acción definido en la Estrategia se ha articulado a través de tres acciones concretas, la realización de un <u>cuestionario de contraste</u> de las acciones definidas (sector turismo), la adhesión a la Estrategia a través de <u>escritos de apoyo</u> de entidades sociales y económicas de la Comarca, y la realización de <u>mesas de trabajo</u> de carácter horizontal.

LAS HERRAMIENTAS DEL PROCESO PARTICIPATIVO

La Web del Proceso Participativo



Al iniciar el Proceso Participativo se habilitó la dirección http://proyectoparticipacionvallespasiegos.es/ como lugar de ubicación de una web específica la Estrategia de Desarrollo Sostenible y Participativo de los Valles Pasiegos, ideada con una doble funcionalidad:

- 1. Facilitar la información de todos los hitos del proceso de elaboración de la Estrategia a través de la sección actualidad: noticias, estadísticas, actas de reuniones...
- 2. Dinamizar la participación a través de la opinión: en la sección Cajón de Ideas se han ido proponiendo temas relacionados con el Desarrollo Sostenible de los Valles Pasiegos, con el fin de fomentar el debate e incentivar la generación de ideas.

La Página de Facebook del Proceso Participativo



Además de la web descrita, también se ha habilitado una página de Facebook específica de la Estrategia de Desarrollo Sostenible y Participativo, https://www.facebook.com/estrategiavallespasiegos/ pensada para alcanzar los siguientes objetivos:

- I. Tener una ventana de difusión que proyectara la visibilidad del Proceso, y de esta forma multiplicar el impacto del mismo entre la población de los Valles Pasiegos.
- 2. Contar con una canal de información a la ciudadanía en tiempo real, a través del cual dar visibilidad a los hitos del proceso participativo.
- 3. Disponer de instrumento a través del cual dinamizar la participación y multiplicar el impacto de otros recursos participativos como la ficha de Participación Ciudadana, el cuestionario de contraste o los debates publicados en la sección web del Cajón de Ideas.
- 4. Habilitar un espacio de interacción a tiempo real con la ciudadanía a través del cual pudieran plantear cuestiones en torno al Proceso.

Las estadísticas de la página describen de manera objetiva el impacto alcanzado a través de esta acción y el potencial de este medio para informar a la ciudadanía y multiplicar el impacto del resto de actuaciones ¹:

- Tiempo de respuesta medio ante la interacción de usuarios: 22 minutos.
- Personas que a las que le gusta la página: 271
- Número de personas que han visto cualquier tipo de contenido publicado en la página: 30.639
- Número medio de personas por día que han visto cualquier contenido publicado en la página: 265
- Número de personas que han visto contenido publicado en cualquier espacio (la propia página o como contenido compartido): 53.319
- Número de personas por día que han visto contenido publicado en cualquier espacio (la propia página o como contenido compartido): 460
- Publicación de mayor impacto: entrada que informa sobre la reunión del Equipo Gestor para concretar el esquema del Plan de Acción, 2178 visualizaciones, 54 "me gusta", 9 veces compartido.

Las Mesas de Participación Ciudadana

Se han celebrado 14 mesas de Participación Ciudadana a las que han asistido en total 279 personas, lo que implica una media de cerca de 20 personas por mesa.



Mesa de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. Escuelas del Soto de Iruz (Santiurde de Toranzo)

Las cifras alcanzadas son todas de carácter orgánico, es decir, alcanzadas todas a través de los contenidos generados y no mediante el pago de campañas para incrementar la difusión.

Los datos de las mesas son los siguientes

Código	Temática	Localización	Asistentes	Fecha	Carácter
M01	Mesa Turismo / Calidad Rural	Hotel Casona El Arral – Liérganes	21	29/06/2015	Información / proposición
M02	Mesa Turismo / Calidad Rural	Centro Cívico de Villacarriedo	12	30/06/2015	Información / proposición
M03	Mesa Turismo / Calidad Rural	Ayuntamiento de Puente Viesgo	17	01/07/2015	Información / proposición
M04	Mesa Política	Ayuntamiento de Santa María de Cayón	14	15/10/2015	Información
M05	Mesa Tejido Asociativo y Colectivos, Educativos, Culturales y Deportivos	Centro Cultural El Husillo – Vargas (Puente Viesgo)	22	15/10/2015	Información / proposición
M06	Mesa Tercera Edad, Mujer y Juventud	Sede de la Cooperativa Virgen de Valvanuz (Selaya)	П	27/10/2015	Información / proposición
M07	Mesa Turismo, Pymes y Sector Financiero	Ayuntamiento de Liérganes	22	27/10/2015	Información / proposición
M08	Mesa Técnica – Servicios Sociales y Agencias de Desarrollo Local	Centro Cívico de Villacarriedo	9	28/10/2015	Información / proposición
M09	Mesa Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente	Escuelas del Soto de Iruz – Santiurde de Toranzo	23	04/11/2015	Información / proposición
MI0	Mesa Tejido Asociativo y Colectivos Educativos, Mujeres, Juventud	CEIP El Haya, Villavañez (Castañeda)	П	17/11/2015	Proposición / verificación
MII	Mesa Asociaciones Empresariales y PYMES	Ayuntamiento de Penagos	15	18/11/2915	Proposición / verificación
MI2	Mesa Técnica – Servicios Sociales y Agencias de Desarrollo Local	Ayuntamiento de Santa María de Cayón	7	19/11/2015	Información / proposición
MI3	Asamblea del Grupo	Centro Cívico de Villacarriedo	30	25/01/2015	Información / verificación
MI4	Mesa Horizontal	Centro Cívico de Villacarriedo	65	25/01/2015	Información / verificación

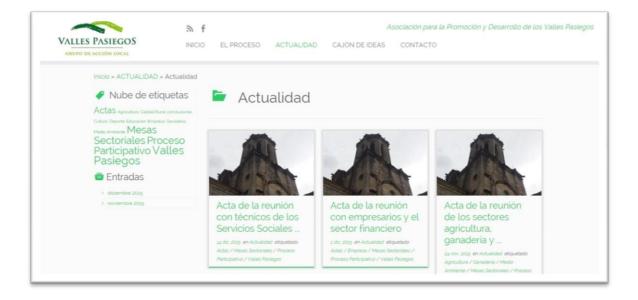


Mesa Tejido Asociativo y Colectivos, Educativos, Culturales y Deportivos. Centro Cultural El Husillo – Vargas (Puente Viesgo)

El proceso de asimilación de la información generada en las mesas indicadas en la tabla anterior, con el fin de garantizar que la Participación, ha tenido un reflejo efectivo en la Estrategia de Desarrollo de los Valles Pasiegos, ha sido el siguiente:

- Se ha elaborado un Acta de carácter público por mesa de trabajo, en la que se ha reflejado las opiniones y propuestas expuestas por los asistentes a las reuniones.
- Cada una de esas Actas han sido analizadas por el equipo técnico responsable de la elaboración de la Estrategia.
- Las propuestas lanzadas han sido clasificadas en función de su naturaleza, utilizándolas como apoyo esencial para identificar los retos que ha de afrontar la Comarca y definir el análisis DAFO, y para la selección de los grupos de proyectos recogidos en las Líneas de Actuación que conforman el Plan de Acción, en el caso de aquellas ideas con un mayor nivel de definición.

Como se ha indicado, uno de los elementos que el Grupo de Acción Local, ha considerado esenciales, ha sido el de posibilitar que la ciudadanía, y en particular aquellos que han colaborado en el Proceso Participativo, pudieran realizar un seguimiento de las acciones realizadas. Por este motivo, las Actas de las Mesas Sectoriales se han expuesto en la página web del Proceso Participativo, y se han difundido a través de las redes sociales, con el fin de que aquellos que quisieran realizar algún comentario o consideración, sobre los temas tratados, pudiera hacerlo a través de cualquiera de los canales abiertos.



Se adjuntan las hojas de firma de las mesas de trabajo, en el volumen con la Documentación Complementaria.

Ficha de Participación Ciudadana

Con el fin de facilitar que las personas relacionadas con los Valles Pasiegos pudieran aportar propuestas sobre las que definir los objetivos temáticos y las líneas de actuación que habían de dar forma al Plan de Acción de la Estrategia, se ha creado una ficha de Participación Ciudadana, disponible en formato papel y formato digital, cuyo enlace (http://goo.gl/forms/8bXbZQiGnw) ha sido distribuido a través de Facebook y enviado por correo electrónico a las personas participantes en las mesas de trabajo, a las que también se le ha entregado una copia en papel.

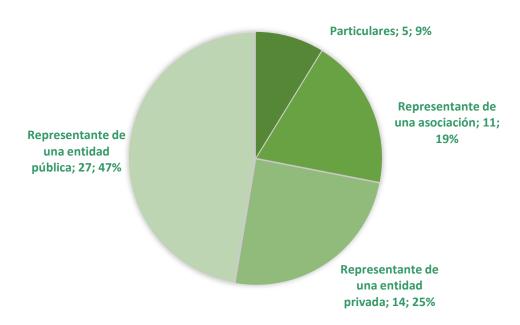
Los resultados han desbordado cualquier expectativa inicial y, lo que inicialmente se había pensado como un apoyo tangencial, se ha convertido en un instrumento esencial de participación, y en un referente para construir el Plan de Acción. **En total se han recibido 57 propuestas**, que han recibido el siguiente tratamiento:

- Cada una de las propuestas ha sido analizada por el equipo técnico responsable de la elaboración de la Estrategia.
- Las propuestas lanzadas han sido clasificadas en función de su naturaleza, agrupándolas según los Objetivos Estratégicos, y posteriormente entre las líneas de acción generadas para la consecución de dichos objetivos temáticos.
- Se ha creado una base de datos con las propuestas recibidas.

Éste es un número muy elevado, ya que el envío de una propuesta no solo implicaba realizar una definición o limitarse a dar un nombre, sino que todas las iniciativas requerían un desarrollo mínimo que debía contar con los siguientes ítems: denominación, descripción, objetivos y ámbito de actuación.

Uno de los factores que más valor otorgan, desde el punto de vista de la participación, a esta acción ha sido la diversidad de perfiles que han enviado propuestas, tal y como se refleja en el siguiente gráfico:

PERFIL DE LAS PERSONAS QUE HAN ENVIADO UN PROYECTO DE ACTUACIÓN



Entrevistas Personales

Las entrevistas personales han sido quizás, uno de los instrumentos a través del cual se ha obtenido una visión más profunda de la Comarca, a la vez que ha servido para obtener propuestas y contrastar las líneas de acción en las que se estaba trabajando.

Desde el punto de vista estructural, han consistido en encuentros semiestructurados con agentes sociales y económicos del territorio, y con profesionales de diversos sectores (marketing, turismo, empresa...) que, sin ser del territorio, cuentan con una visión sobre el camino que ha de seguir la Comarca de Valles Pasiegos, en su campo de conocimiento, para optimizar sus opciones de crecer de manera sostenible e integrada.

Desde el punto de vista formal, las entrevistas se han realizado en el espacio indicado por el entrevistado, y, aunque existía un guion preestablecido, las conversaciones han fluido con naturalidad hacia las temáticas que han ido surgiendo durante el encuentro, con el fin de dejar buscar los espacios donde la personas se mostraba cómoda ofreciendo su visión, y de esta manera incrementar las posibilidades de conseguir información práctica para la elaboración de la Estrategia.

Los datos numéricos de las entrevistas han sido los siguientes

Código	Temática	Localización	Duración	Entrevistas	Fecha	Carácter
EOI	Economía, Turismo, Marketing, Empresa, Educación, Ganadería, Agricultura, Arqueología, Cultural, Desarrollo, Historia, Agroalimentación, Arte, Juventud, Servicios Sociales, Política, Medio Ambiente	Localidades y núcleos poblacionales de la Comarca Valles Pasiegos, Santander y Cuacos de Yuste	80´ (media)	35	20/10/2015 al 12/01/2016	Opinión / proposición / verificación



El proceso de asimilación de la información generada en las entrevistas, con el fin de garantizar que la participación ha tenido un reflejo efectivo en la Estrategia de Desarrollo de los Valles Pasiegos, ha sido el siguiente:

- Las conversaciones, salvo expresa indicación de la persona entrevistada, han sido grabadas en audio.
- Se ha elaborado un Acta de carácter privado por mesa de trabajo, en la que se ha reflejado las opiniones y propuestas expuestas por los entrevistados.
- Cada una de esas Actas han sido analizadas por el equipo técnico responsable de la elaboración de la Estrategia.

- Se ha elaborado un documento en el que se recoge una síntesis de la información recabada, agrupada por aspectos temáticos: cohesión social, sector primario, medio ambiente, turismo...
- Las propuestas lanzadas han sido clasificadas en función de su naturaleza, utilizándolas como apoyo esencial para identificar los retos que ha de afrontar la Comarca y definir el análisis DAFO, y para la selección de los grupos de proyectos recogidos en las Líneas de Actuación que definen el Plan de Acción, en el caso de aquellas ideas con un mayor nivel de definición.

Con el propósito de asegurar la confidencialidad de los entrevistados, no se han publicado las Actas de los encuentros, si bien, a efectos de verificación, las firmas de asistencia, las Actas y los audios están a disposición del Órgano Evaluador de esta Estrategia.

Cuestionario de Opinión

Con el fin de contar con una visión de partida de los asuntos relacionados con el Desarrollo de la Comarca, que el tejido socioeconómico otorgaba importancia, en el momento previo al inicio de la preparación de la Estrategia, se realizó, coincidiendo con las jornadas de análisis de potencialidades del sector turístico en el marco del programa Calidad Rural, un cuestionario tipo test, en el que se planteaban preguntas encuadradas en las siguientes temáticas:

- Medio ámbito y territorio
- Sociedad
- Formación y capacitación laboral
- Cultura
- Tercera edad
- Tejido económico local
- Eficiencia y alternativas energéticas
- Nuevas tecnologías
- Turismo
- Inclusión social
- Sector primario y diversificación económica

Los resultados de esta encuesta han sido digitalizados y utilizados para la preparación de las dinámicas en las que se han basado posteriormente las mesas sectoriales.

Los datos numéricos de las entrevistas han sido los siguientes

Código	Temática	Formato	Entrevistas	Fecha	Carácter
CO01	Varios	Papel	60	20/10/2015 al 12/01/2016	Opinión

Cuestionario de Contraste

Una vez definidos los Objetivos Estratégicos y las Líneas de Acción del Plan de Acción, y dado el gran número de aportaciones recibidas en torno al sector turístico, se diseñó un cuestionario on – line con el fin de contrastar las propuestas recopiladas en torno a este sector a través de los diferentes canales de participación, y contar con un elemento de juicio para priorizar las mismas, ya que el Plan Estratégico diseñado, es una Estrategia de Comarca, que trasciende el ámbito del Programa LEADER.

El enlace del cuestionario (http://goo.gl/forms/HR5pkr5Ndf) ha sido distribuido a través de redes sociales y correo electrónico, habiéndose recibido I 10 respuestas.

Código	Temática	Formato	Cuestionarios	Fecha	Carácter
CC01	Turismo	Digital	110	29 y 30 de junio y 1 de julio	Verificación

Cartas de Adhesión

Con el fin de contrastar la viabilidad y la calidad de la Estrategia diseñada, el Plan de Acción ha sido remitido a diversas entidades de los ámbitos social, económico y político, de la Comarca de los Valles Pasiegos, con el fin de contrastar su calidad, y, en su caso, recabar apoyos, como muestra de la validez de las actuaciones definidas, desde la perspectiva de dicha entidad.

Al igual que ha ocurrido con la ficha de Participación Ciudadana, el número de adhesiones recibidas ha sobrepasado las expectativas iniciales, ya que se han firmado algo más de 100 cartas de apoyo a la Estrategia.

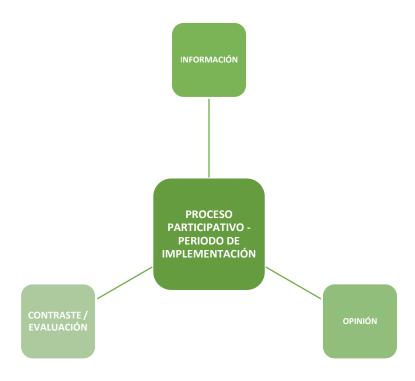
Se adjuntan las cartas de adhesión, en el volumen con la Documentación Complementaria.

LA PARTICIPACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA

Dado el impacto alcanzado con la estructura definida, durante el periodo de implementación de la Estrategia de Desarrollo Sostenible y Participativo de los Valles Pasiegos, se dará continuidad al concepto Participación Ciudadana desarrollado para su elaboración, adaptando el proceso ideado para una fase de diseño, a una etapa de ejecución, en el que las decisiones a adoptar tienen una naturaleza distinta.

Las herramientas digitales continuarán siendo esenciales para el desarrollo del sistema de participación, ya que son básicas para garantizar la información puntual sobre la implementación de la Estrategia, para generar debate en torno a las líneas de acción (Cajón de Ideas de la página web) y para mantener una ventana de intercambio de perspectivas y opiniones permanente.

Además, se dará continuidad a la utilización de formularios digitales para recabar información sobre las acciones, evaluar el desarrollo de los programas y el Plan de Implementación.



Se mantendrá la estructura de mesas de trabajo, con el fin de contar con foros permanentes de participación y de intercambio de opiniones con la ciudadanía.

Dar continuidad a las actuaciones enfocadas a dinamizar la implicación de las personas es esencial desde la perspectiva del Grupo de Acción Local, ya que:

- Mantiene la implicación de la ciudadanía en los procesos de desarrollo relacionados con su Comarca, lo que generará cohesión social.
- Favorece y amplifica la difusión de las acciones e iniciativas impulsadas por el Grupo, y con ello la repercusión del Programa LEADER.
- Elimina la desmotivación que generan procesos participativos que no han tenido ningún tipo de retorno a las personas implicadas, y que se han cortado sin explicación, una vez finalizado la acción concreta para la que habían sido constituidos.

3.4.1. Mecanismos de participación de los asociados en particular y de la población en general en el funcionamiento de la entidad y en la aplicación del programa de desarrollo.

Los mecanismos previstos son los fijados en los Estatutos de la Asociación para la Promoción y Desarrollo de Los Valles Pasiegos en los siguientes capítulos:

- CAPÍTULO II: FINES, OBJETIVOS Y ACTIVIDADES.
- CAPÍTULO III: SOCIOS. PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN Y PÉRDIDA DE LA CONDICIÓN DE SOCIO.
 DERECHOS Y DEBERES DE LOS MISMOS: RÉGIMEN DISCIPLINARIO, SOCIOS: DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS ASOCIADOS.
- CAPÍTULO IV: DEL GOBIERNO Y FORMA DE ADMINISTRACIÓN DE LA ASOCIACIÓN.
- CAPÍTULO V: GESTIÓN.
- CAPÍTULO VI: RÉGIMEN ECONÓMICO Y LIBROS. RECURSOS ECONÓMICOS PREVISTOS.
- CAPÍTULO VII: RESPONSABILIDAD DE LA ASOCIACIÓN.

3.4.2. Sistemas de toma de decisión en el GAL, con especial referencia a los cauces de análisis, propuesta, aprobación o denegación de proyectos.

Los sistemas de toma de decisión en el GAL Valles Pasiegos en referencia a los cauces de análisis, propuesta, aprobación o denegación, se someterá a las directrices establecidas en el Procedimiento de Gestión Interno de la Asociación para la Promoción y Desarrollo de los Valles Pasiegos, y en sus Estatutos en lo referente a los órganos de decisión (Junta Directiva), adjunto en el apartado 1.2.3. y 3.5. de la Estrategia de Desarrollo Sostenible y Participativo de los Valles Pasiegos, respetando la normativa vigente que sea de aplicación.

3.4.3. Porcentaje de participación directa o indirecta de entidades públicas en los órganos de decisión del Grupo, medida en términos de ponderación del voto.

El artículo 22°.- Funcionamiento, de los estatutos de la A.P.D. Valles Pasiegos, en su apartado 4 establece: "4.- Cada miembro de la Junta Directiva tendrá un voto. En principio los acuerdos se adoptarán buscando el consenso de los asistentes por asentimiento unánime, o en su defecto por mayoría simple de los presentes o representados, que resultará cuando los votos afirmativos superen a los negativos, no siendo computables a estos efectos los votos en blanco ni las abstenciones. En caso de empate, el voto del Presidente será de calidad. En la toma de decisiones ni las autoridades públicas ni ningún grupo de interés concreto, podrán representar más del 49% de los derechos de voto debiendo ponderarse en cada sesión de Junta Directiva para alcanzar estos porcentajes. De las sesiones el Secretario levantará Acta, que transcribirá en el libro correspondiente".

A continuación se detalla el porcentaje de voto de los grupos de interés que componen la Junta Directiva:

GRUPOS DE INTERÉS	N°	SOCIOS	Porcentaje	Voto
	I	Ayuntamiento Villacarriedo		I
ENTIDADES PÚBLICAS	2	Ayuntamiento de Miera	50%	I
ENTIDADES FOBLICAS	3	Ayuntamiento de Liérganes		I
,		Ayuntamiento de Puente Viesgo		I
Educación/ Cultura y Deporte	I	Asociación de Peñas de Bolos de Valles Pasiegos	12,5%	I
PRIMARIO/MEDIO AMBIENTE	I	Asociación de Criadores de Ganado Vacuno Agrupación Pasiega	12,5%	I
ECONÓMICO Y FINACIERO	I	Asociación Turística Valles Pasiegos	12,5%	I
SOCIAL	I	Fademur	12,5%	I
TOTALES	8	-	100%	8

A continuación se detalla el cálculo de ponderación de voto, necesario:

GRUPOS DE INTERÉS	N°	socios	Porcentaje	Voto ponderado
	Ι	Ayuntamiento Villacarriedo		0.98
ENITIDADES DÍDLICAS	2	Ayto. de Miera	49%	0.98
Ayuntamiento de Liérganes 4 Ayuntamiento de Puente Viesgo		Ayuntamiento de Liérganes	(49%x 8)/4=3,92	0,98
		Ayuntamiento de Puente Viesgo	1	0,98
Educación/Cultura y Deporte	I	Asociación de Peñas de Bolos de Valles Pasiegos	(100%-49%)/4=12,75% (12,75%x 8)/1=1,02	1,02
PRIMARIO/MEDIO AMBIENTE	I	Asociación de Criadores de Ganado Vacuno Agrupación Pasiega	(100%-49%)/4=12,75% (12,75%x 8)/1=1,02	1,02
ECONÓMICO Y FINACIERO	I	Asociación Turística Valles Pasiegos	(100%-49%)/4=12,75% (12,75%x 8)/1=1,02	1,02
SOCIAL	I	Fademur	(100%-49%)/4=12,75% (12,75%x 8)/1=1,02	1,02
TOTALES	8	-	100%	8

El artículo 17°.- Funcionamiento establece, en su apartado 7: "Cada socio tendrá un voto. En principio los acuerdos se adoptarán buscando el consenso de los asistentes por asentimiento unánime, o en su defecto por mayoría simple de los presentes o representados, que resultará cuando los votos afirmativos superen a los negativos, no siendo computables a estos efectos los votos en blanco ni las abstenciones. En caso de empate, el voto del Presidente será de calidad".

En la toma de decisiones ni las autoridades públicas ni ningún grupo de interés concreto podrá representar más del 49% de los derechos de voto debiendo ponderarse en cada sesión de Asamblea para alcanzar estos porcentajes. A continuación se detalla el porcentaje de voto de los grupos de interés que componen la Asamblea General:

Asamblea General					
GRUPOS DE INTERÉS	N°	SOCIOS	Porcentaje		
	Ι	Ayuntamiento Villacarriedo			
	2	Ayuntamiento de Miera			
	3	Ayuntamiento de Liérganes			
	4	Ayuntamiento Santiurde de Toranzo			
	5	Ayuntamiento de Penagos			
	6	Ayuntamiento de Puente Viesgo			
ENTIDADES PÚBLICAS	7	Ayuntamiento San Roque de Riomiera			
ENTIDADES FOBLICAS	8	Ayuntamiento Sta. Mª de Cayón	39%		
	9	Ayuntamiento de Vega de Pas			
	10	Ayuntamiento de Saro			
	П	Ayuntamiento de Castañeda			
	12	Ayuntamiento Selaya			
	13	Ayuntamiento de San Pedro de Romeral			
	14	Ayuntamiento de Luena			
	-	Asociación Cultural La Yosa			
	2	Asociación Cultural Riguraos			
	3	Asociación Cultural y Deportiva "Escuelas de Iruz".			
	4	Asoc. Cultural y deportiva Agrupación Toranzo			
EDUCACIÓN / CULTURA / DEPORTE	5	Asociación Cultural y deportiva Virgen del Soto	25%		
	6	Asociación Deportivo Cultural Vargas	20,0		
	7	AMPA Colegio público El Castañal			
	8	Asociación de Peñas de Bolos de Valles Pasiegos			
	9	Asociación Cultural San Vitores			

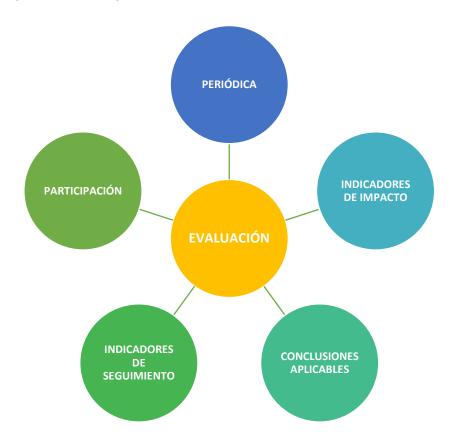
	I	Sdad. Coop. Ntra Sra de Valvanuz	
	2	Sdad. Coop. De P. Carne	
PRIMARIO / MEDIO AMBIENTE	3	Sindicato UGAM	11%
	4	Asociación de Criadores de Ganado Vacuno Agrupación Pasiega	
	I	Afasque	
	2	Asociación Turística Valles Pasiegos	
ECONÓMICO Y FINACIERO	3	Asoc. de Turismo Activo y Medio Ambiente Pas&Ego	14%
	4	Asociación de Emprendedores Pasiegos	
	5	Caja Cantabria	
	I	Asoc de Mujeres Lope de Vega	
SOCIAL	2	Asoc. 3ª Edad Virgen de Valvanuz	
SOCIAL	3	Fademur	11%
	4	Asociación de Mujeres "LA Solana	
TOTALES	36	-	100%

En caso de ser necesaria la ponderación de voto, porque la asistencia no fuera del cien por cien de los asistentes, el cálculo matemático utilizado para la ponderación de voto es el mismo que el realizado en la Junta Directiva.

3.5.2. Disposiciones de seguimiento de la EDPL con una descripción de las disposiciones específicas de cara a la evaluación. a. - Planes de Controles. b. – Indicadores de resultado y de impacto

El diseño de una Estrategia de Desarrollo Rural Participativo, elaborada con una amplia implicación social, genera de manera inevitable expectativas en el territorio, y en especial, cuando está acompañada de una dotación presupuestaria, como ocurre en este caso con el Programa LEADER. Por lo tanto, el desarrollar un proceso participativo no solo es un medio para que la sociedad civil participe en la definición de las actuaciones que han de dinamizar el Desarrollo Sostenible de una Comarca, en este caso, los Valles Pasiegos, sino que además es un elemento para generar motivación en el Grupo de Acción Local que, a través de su gestión, ha de saber dar respuesta a las perspectivas de crecimiento y de mejora de calidad de vida creadas.

Optimizar la gestión y con ello el impacto de los fondos que se gestionan requiere definir un proceso a través del cual el Grupo tenga capacidad de aplicar medidas correctoras durante el proceso de implantación de la Estrategia. Para ello la gestión y las acciones realizadas se someterán a controles de evaluación con el fin de obtener conclusiones sobre el nivel de ejecución, la calidad y el impacto de las acciones que se están realizando.



SISTEMA DE EVALUACIÓN

La Evaluación de la implantación de la estrategia ha de basarse en dos tipos de indicadores (se adjuntan al final de este capítulo):

- Indicadores de Impacto: el impacto de la ejecución de un Plan Estratégico en un territorio no tiene efectos inmediatos, por lo que la evolución de los datos ha de establecerse sobre una periodicidad que ha de trascender al periodo de implantación. En la tabla que se adjunta al final del capítulo, se recogen los indicadores de partida con la fuente de información. Estos indicadores serán revisados con un intervalo de tres años entre periodos de evaluación:
 - Evaluación I septiembre de 2018
 - o Evaluación 2 septiembre de 2021
 - o Evaluación 3 septiembre de 2024
- Indicadores de Gestión: el impacto de la gestión del Grupo de Acción Local se evaluará a partir de un conjunto de indicadores cuantitativos que facilitan el análisis de la calidad y el nivel de ejecución. Con el fin de poder aplicar medidas correctoras sobre aquellos aspectos que no cumplen las expectativas previstas, esta evaluación se realizará con periodicidad anual a partir de la aprobación de los primeros proyectos, una vez abierta la convocatoria de ayudas. Las fechas previstas, que serán modificadas en función del calendario definitivo de ejecución son las siguientes:
 - Evaluación I septiembre 2017
 - o Evaluación 2 septiembre 2018
 - Evaluación 3 septiembre 2019
 - o Evaluación 4 septiembre 2020
 - Evaluación 5 septiembre 2021
 - 0 ...

PARTICIPACIÓN

Según el criterio del **Grupo de Acción Local para la Promoción y el Desarrollo de los Valles Pasiegos**, la Participación Ciudadana no ha de limitarse a lanzar un conjunto de propuestas que son utilizadas para la definición del Plan de Acción, sino que también ha de tenerse en cuenta a la población durante el proceso de ejecución de la Estrategia, por lo que, tal y como se recoge en el epígrafe 3.4.0., relativo a la descripción del Proceso Participativo, se dará continuidad a la estructura participativa con el fin de que la ciudadanía valore el desarrollo del Programa.

CONCLUSIONES

El objeto de la evaluación, ya sea de carácter cuantitativa (la realizada en base a los indicadores), o cualitativa (la elaborada en base al proceso participativo), no se reducirá a tener una fotografía instantánea del momento en el que se desarrolle el análisis, sino que cada una de las acciones destinadas a evaluar la implantación del Programa 2014 – 2020 llevará aparejado un informe con propuestas de mejora (en caso de ser estas necesarias), que el Grupo incorporará a su sistema de gestión con el fin de aplicar el criterio de mejora continua..

INDICADORES DEL PROGRAMA

		Presentados
		Aprobados
PROYECTOS		Baja
PROTECTOS		Productivos
	Ejecutados	No Productivos
		Total
	Pú	blico Programa
INVERSIÓN REALIZADA		Privada
INVERSION REALIZADA		TOTAL
	Efecto M	ultiplicador (Priv./Púb)
		Hombres (<25)
		Mujeres (<25)
	Autónomos	Hombres (>25)
DEVIETICIADIOC		Mujeres (>25)
BENEFICIARIOS PROYECTOS		TOTAL
EJECUTADOS	Soc. c	iviles o mercantiles
	Asociac	ciones o fundaciones
	Ent	tidades Públicas
	Coop	perativas SAT. Sal
		TOTAL
	ŀ	Hombres (<25)
	ľ	Mujeres (<25)
EMPLEOS CREADOS	ŀ	Hombres (>25)
	ı	Mujeres (>25)
		TOTAL
		Hombres (<25)
EMPLEOS CONSOLIDADOS	ı	Mujeres (<25)
(Equivalente tiempo completo)		Hombres (>25)
		Mujeres (>25)
		TOTAL

		Nº Nuevas	
	Mejorada	s/Ampliadas/traslados	
		TOTAL	
	Hos	telería y Turismo	
PYMES	,	Agroindustria	
111123		Servicios	
		Artesanía	
	De	e ocio y cultura	
		Deportivas	
		Otras	
		Cursos	
		N^a	
	ŀ	Horas lectivas	
	Participantes	Hombres	
		Mujeres	
	Jorna	adas / Seminarios	
ACTIVIDADES FORMATIVAS		N^a	
	ŀ	Horas lectivas	
	Participantes	Hombres	
	r ar crespances	Mujeres	
	Total	Curso/Jornadas	
		Total Horas	
	Tota	al Participantes	
		Creados	
ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS	Ampli	ados o Mejorados	
The first term of terms 1000	Р	lazas creadas	
		TOTAL	



		Eventos	
	Día		
		Impresiones Guías	
		Número Guías	
FERIAS Y EXPOSICIONES		Impresiones Libros	
(N° de)	Material editado	Número Libros	
		Impresiones Carteles/Folletos	
		Número Carteles/Folletos	
		Impresiones DVD	
		Número DVD	

INDICADORES DEL IMPACTO

Nº	Indicador	Dato	Año	Fuente dato	Observaciones
ı	Población (habitantes)				
	Total	30.671	2014	Instituto Nacional de Estadística	
	Hombres	14.995		Instituto Nacional de Estadistica	
	Mujeres	15.676			
	Estructura de edad (total y por género)				
2	< 15 (%)	4.217	2014	Instituto Nacional de Estadística	Hombres:
					Mujeres
	15-65 (%)	201.989			Hombres
					Mujeres
					Hombres
	>65 (%)	0.230			Mujeres
3	Población extranjera (%)				
4	Territorio (Km2)	701,17		Instituto Cántabro de Estadística	
5	Densidad de población (hab/km2)	43,74		Instituto Cántabro de Estadística	
	Población activa (%, total y por género)				
	Ocupados (Afiliados SS)	7.372			Hombres
6				Instituto Cántabro de Estadística	Mujeres
		2.283			Hombres
	Parados (Demandantes de empleo)	2.203			Mujeres
7	Autoempleo (%)	2.893			
	Demandantes de empleo /sector de actividad	2.283			
	Agricultura (%)	2,50			N° total de
8	Industria (%)	9,02	Dic		demandantes de
ľ	Construcción (%)	14,15	2013		empleo
	Servicios (%)	66,36			Sp. 65
	Sin empleo anterior	7,97			
	Afiliaciones a la Seguridad Social / sector de actividad (%)				
	Régimen General	57,91]	
9	R.G S.E. Agrario	0,71			
	R.G S.E. Hogar	1,80	Dic		
	Mar	0,00	2013		
	R.E.T. Autónomos	39,24			
	R.E.M. Carbón	0,00			

	Afiliaciones a la SS / sector de actividad. Detalle. (nº afiliados y %)				
9	Régimen General	4.269			
	R.G S.E. Agrario	52			
	R.G S.E. Hogar	133	Dic		
	Mar	0	2013		
	R.E.T. Autónomos	2.893			
	R.E.M. Carbón	0			
	Nivel de estudios de la población (>25 años)				
	Analfabetos	50			
10	Sin estudios	1.970			
	Fue a la escuela 5 años o más pero no llegó al último curso de ESO, EGB o Bachiller Elemental	4.625			
	Llegó al último curso de ESO, EGB o Bachiller Elemental o tiene el Certificado de Escolaridad o de Estudios Primarios	10.340		_	
	Bachiller, BUP, Bachiller Superior, COU, PREU	2.640		Censo de	
	FP grado medio, FP I, Oficialía Industrial o equivalente, Grado Medio de Música y Danza, Certificados de Escuelas Oficiales de Idiomas	2.900		Población y Vivienda INE (2011)	
	FP grado superior, FP II, Maestría industrial o equivalente	2.485			
	Diplomatura universitaria, Arquitectura Técnica, Ingeniería Técnica o equivalente	1.515			
	Grado Universitario o equivalente	125			
	Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería o equivalente	1.140			
	Oferta turística				
	Restaurantes	71		Instituto Cántabro de Estadística	
11	Cafeterías	9			
	Bares y pubs	137	2013		
	Balnearios	3	2013		
	Agencias de viaje	3			
	Empresas de turismo rural y turismo activo	5			
12	Nº de pernoctaciones. (Si el dato está disponible)				



ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y PARTICIPATIVO DE LOS VALLES PASIEGOS









